

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Ambiente, cambio climático y sociedad

# DEFENSA DEL TERRITORIO, LA CULTURA Y LA VIDA ANTE EL AVANCE EXTRACTIVISTA: UNA PERSPECTIVA DESDE AMÉRICA LATINA

*Hugo Pereira*  
*Eraldo da Silva Ramos Filho*  
*Angelina Herrera*  
[coords.]





**DEFENSA DEL TERRITORIO,  
LA CULTURA Y LA VIDA ANTE  
EL AVANCE EXTRACTIVISTA**

## Comité científico

*Alhelí Cáceres*, Centro de Estudios Rurales (CERI), Paraguay.

*Carlos Rodríguez Wallenius*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

*Elsa Guzmán*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

*Gisela Espinosa*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

*Marcela Crovetto*, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) – Facultad de Ciencias Sociales (FSOC) – Universidad de Buenos Aires (UBA) – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

*Mayra Nieves*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

*Mercedes Ejarque*, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Argentina.

*Mónica Cox*, Universidad Federal de Pernambuco, Brasil

*Oswaldo Aly*, Núcleo de Pesquisa e Documentação Rural (NUPEDOR) – Universidad de Araraquara (UNIARA), Brasil.

*Stalin Herrera*, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Ecuador.

*Susana Aparicio*, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) – Facultad de Ciencias Sociales (FSOC) – Universidad de Buenos Aires (UBA) – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

*Tamara Perelmuter*, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) – Facultad de Ciencias Sociales (FSOC) – Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Defensa del territorio, la cultura y la vida ante el avance extractivista: una perspectiva desde América Latina / Juan Wahren... [et al.]; coordinación general de Hugo Pereira; Eraldo da Silva Ramos Filho ; Angelina Herrera.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO ; Asunción: CERI, 2022.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO )

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-187-0

1. Paraguay. 2. Agroindustria. 3. Mapuches. I. Wahren, Juan. II. Pereira, Hugo, coord. III. Ramos Filho, Eraldo da Silva, coord. IV. Herrera, Angelina, coord.

CDD 306.364

## Diseño y diagramación

Nolberto Valdez (Paraguay)

## Foto de la portada

Participantes de la XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo "Estudios Críticos del Desarrollo Rural" de CLACSO en la comunidad campesina paraguaya Marina Kue. **Fuente:** Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

**DEFENSA DEL TERRITORIO,  
LA CULTURA Y LA VIDA  
ANTE EL AVANCE EXTRACTIVISTA  
UNA PERSPECTIVA DESDE  
AMÉRICA LATINA**

Hugo Pereira, Eraldo da Silva Ramos Filho  
y Angelina Herrera  
(Coords.)

Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural





**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



©CERI

**Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios**

Calle Cruz del Defensor 1816 c/ José Martí | Asunción | Paraguay  
Tel.: +595-21-607580 | e-mail: ceripy@gmail.com | website: www.ceri.org.py

### **Colección Grupos de Trabajo**

**Pablo Vommaro** - Director de la colección

### **CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Secretaria Ejecutiva

**María Fernanda Pampín** - Directora de Publicaciones

### **Equipo Editorial**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory y Marcela Alemandi** - Gestión Editorial

**Nicolás Sticotti** - Fondo Editorial

**Director de Investigación** - Pablo A. Vommaro

**Coordinadora de Investigación** - Natalia Gianatelli

### **Equipo de gestión académica**

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

*Defensa del territorio, la cultura y la vida ante el avance extractivista: una perspectiva desde América Latina* (Buenos Aires: CLACSO, mayo de 2022).

ISBN 978-987-813-187-0



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### **CLACSO**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

# CONTENIDO

**Homenaje a Miguel Teubal. 14 de diciembre de 1937 – 18 de enero de 2021** | 9  
GT Estudios Críticos del Desarrollo Rural – CLACSO

**Agradecimientos** | 15

**Presentación** | 17  
Eraldo da Silva Ramos Filho

## **PRIMERA PARTE. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CRÍTICA, LA CUESTIÓN AGRARIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES EN PARAGUAY**

**El oficio del sociólogo y sus adversidades en el Paraguay actual** | 27  
Raúl Ricardi

**Extensión universitaria a la inversa. Incorporación de saberes  
y prácticas de organizaciones sociales a la universidad** | 29  
Hugo Pereira, Liliana Rocío Duarte y María Paz González

**Rol de la extensión universitaria en universidades públicas y derecho  
a la tierra en Paraguay** | 51  
Elba Núñez

## **SEGUNDA PARTE. EXTRACTIVISMO EN PARAGUAY**

**Agronegocio sojero y ganadero en el Paraguay.  
Análisis de su expansión y autodestrucción** | 63  
Ramón Bruno Fogel Pedroso y Sintya Carolina Valdez Ayala

**Los sentidos de la extranjerización de tierras en Paraguay.  
Escalas y agentes** | 75  
Lorena Izá Pereira<sup>75</sup>

**Concepción y el norte: territorios en disputa** | 87  
Profesor Benjamín Valiente

**El sindicalismo y su lucha dentro del modelo extractivista** | 95  
Sara Raquel López C., Mirtha Maldonado, Miguel H. López

**TERCERA PARTE.  
REALIDAD EXTRACTIVISTA  
LATINOAMERICANA Y ALTERNATIVAS**

***Boom* minero y conflictividad en el noreste de Zacatecas, México** | 113  
Sergio Elías Uribe Sierra y Alejandra Toscana Aparicio

**Las Alianzas Productivas de Palma de Aceite en Colombia y el acaparamiento de tierras** | 129  
Natalia Espinosa Rincón

**Resistencias y Alternativas del Pueblo Mapuche frente al *Fracking* en Vaca Muerta (Neuquén, Argentina)** | 149  
Gisela Hadad

**Centralidade do trabalho feminino na multiplicação das sementes crioulas no Alto Sertão Sergipano** | 165  
Thais Moura dos Santos e Eraldo da Silva Ramos Filho

**Documentos políticos** | 183

**Sobre los autores y las autoras** | 187



## **HOMENAJE A MIGUEL TEUBAL**

**14 de diciembre de 1937 – 18 de enero de 2021**

El largo proceso de hechura de un libro está atravesado por los avatares de la vida misma. En este caso en particular la partida de nuestro compañero, camarada y amigo Miguel Teubal en enero de 2021 nos invita a recordar su importante legado político, académico y humano.

### **Sus pensamientos y reflexiones**

Miguel tuvo una larga, prolífera y ecléctica trayectoria académica. Sus primeros trabajos de finales de la década de 1950 y comienzos de la de 1960 son el resultado de sus estudios de maestría en la Universidad de California en Berkeley y abordaron las potencialidades y limitaciones de los proyectos de integración económica en América Latina. En ellos la cuestión agraria era uno de los varios elementos a considerar y se imbricaban con abordajes geopolíticos y macroeconómicos que hacían especial énfasis en el peso de los “factores no-económicos” a la hora explicar la integración entre países entre el Norte y el Sur Global. Este primer conjunto temático fue retomado por Miguel mucho tiempo después cuando entre finales de los 80’s y comienzos de los 90’s se concretó la creación del Mercado Común del Sur integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Tras este primer paso en su formación de posgrado, Miguel regresó a Argentina donde ingresó a trabajar en el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central de la República Argentina dirigido en ese entonces por el economista Julio H.

G. Olivera, a quien Miguel siempre recordaba como uno de los pilares de su formación académica y científica. En ese espacio fortaleció sus conocimientos sobre estructuralismo económico latinoamericano y aumentó su interés analítico sobre el fenómeno de la inflación y los múltiples factores no monetarios que influyen en ella. Esta línea teórico-analítica y las cosencuencias socio políticas que suponen para vastos sectores de la población la constante suba de precios de los productos básicos se convirtió en un tema recurrente de sus trabajos posteriores, especialmente al abordar la paradoja del hambre en el “granero del mundo”.

El abordaje estructuralista influyó notablemente en la segunda parte de su formación de posgrado que tuvo lugar nuevamente en Berkeley a finales de 60’s a donde llegó impulsado no sólo por su afán de seguir formándose sino también por el desfavorable clima represivo que se vivía en Argentina por aquellos años<sup>1</sup>. La coyuntura política -marcada por las protestas contra la Guerra de Vietnam- y académica -donde la ortodoxia económica perdía terrenos frente a perspectivas heterodoxas y eclécticas- fue central en esta nueva etapa de formación de Miguel, ahora enfocado directamente en la economía agraria. Su tesis doctoral abordó el rol del sector agropecuario en el desempeño económico general de Argentina y la forma en que los sectores agrarios más concentrados captaban el excedente económico. A partir de este trabajo, la cuestión agraria y alimentaria se convertiría en el centro de sus reflexiones e investigaciones.

Finalizado el doctorado, Miguel regresó a la Argentina para continuar con su carrera de investigador científico y también con la docencia en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional del Sur, en la ciudad de Bahía Blanca, donde fue uno de los impulsores de la Carrera de Economía desde perspectivas críticas. En este período conoció a quien sería su compañera de vida, trabajo y militancia, Norma Giarracca. Con el aumento de la persecución política<sup>2</sup> como forma de violencia de Estado, Miguel y Norma -como muchos de su generación decidieron partir al exilio- luego de sufrir amenazas por sus investigaciones y labores académicas, consideradas “subversivas” por la cruenta dictadura cívico-militar que tomó el poder entre 1976 y 1983. Incluso llegó a tener que escribir algunos de sus trabajos académicos con seudónimo para preservar

---

1 A mediados de 1966 tuvo lugar en Buenos Aires la “Noche de los Bastones Largos” un hecho represivo en el cual el estado reprimió y desalojó una serie de facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA) que estaban tomadas por docentes y estudiantes como forma de protesta al régimen de facto que gobernaba el país. Tras este hecho se produjo una amplia renuncia de profesores de la UBA entre los cuales estaba la de Miguel que por entonces dictaba la asignatura “Economía” en la Carrera de Sociología.

2 Uno de los hechos que lo llevaron a entrar en las “listas negras” de los servicios represivos fue su participación en el armado de la carrera de Economía en la Universidad Nacional del Sur, la cual tenía una perspectiva heterodoxa. Miguel guardaba en su oficina revistas y periódicos de la época en donde se relataba el allanamiento a la institución y se mostraban las supuestas pruebas de la herejía: fotos de diversos libros de pensamiento económico y social crítico. Sobre esta experiencia Miguel junto a Carlos Fidel (quien fuera su estudiante en esa época y más tarde su colega como docente en México) compilaron un muy interesante libro editado en 2017 por la Universidad de Quilmes y cuyo título es *Enfoques heterodoxos en el pensamiento económico. La carrera de Economía de la Universidad Nacional del Sur en los setenta*.

su integridad física. Luego de pasar breves estadías académicas en España e Inglaterra se establecieron en México de donde guardaba muy buenos recuerdos. En la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco participó de un gran proyecto acerca de los complejos agroalimentarios. Esta temática trascendió la etapa del exilio mexicano y tras su regreso a Argentina en la década de 1980 aplicó dicho aparato conceptual para abordar diversos sectores agrarios de Argentina. A ello le sumó otras perspectivas que permitieran explicar la profunda relación entre los procesos socio-económicos a escala nacional y sectorial y las tendencias mundiales propias de la globalización.

Desde muy temprano, junto a Norma Giarracca, advirtieron las profundas transformaciones que imprimía el neoliberalismo en el agro, especialmente en los sectores campesinos, indígenas y chacareros. En ese marco, sus trabajos alternaban los análisis estructurales con las protestas sociales y fueron construyendo los pilares para un abordaje teórico analítico centrado en el concepto de agronegocio desde una perspectiva crítica. La rebelión contra el modelo neoliberal que se desencadenó en 2001 también estuvo dentro de sus preocupaciones. Con el correr de la década de los 2000 la interés sectorial focalizado en el agro se fue expandiendo hacia otros sectores primarios. Así, nuevamente junto a Norma Giarracca, abonaron activamente al debate en torno al modelo extractivo, adhiriendo a la postura de quienes consideran al agronegocio como su manifestación agraria. Sus análisis más generales en torno a las particularidades de la reprimarización de la economía argentina durante el período deben justamente insertarse en estos intercambios.

Es imposible realizar una recuperación exhaustiva del prolífero y diverso corpus de escritos de Miguel. En los últimos años, y tras trabajar arduamente en la curadoría de la compilación de trabajos de Norma Giarracca editada por CLACSO que fue una de sus tantas formas de honrarla y despedirla tras su partida en 2015, Miguel había comenzado a reunir, ordenar y clasificar su obra. Listas monumentales de libros, artículos y ponencias se iban multiplicando a medida que revolvía en sus bibliotecas, cajas y archivos. Su amigo Carlos Fidel le propuso seleccionar algunos trabajos para su publicación en una obra y tras meses de idas y vueltas se decidió por 11 textos que conforman la compilación titulada *Globalización, sistemas agroalimentarios y la lucha por la tierra en América Latina* y editada por la Universidad de Quilmes de próxima aparición. Ahí mismo Miguel escribió un relato exhaustivo sobre su derrotero -que inspiró los párrafos precedentes- que no sólo recorre muchísimos temas de las ciencias sociales sino también los avatares de una vida intensa atravesada por la historia de Nuestramérica.

Su trabajo enfocado en los sistemas agroalimentarios y en particular el agronegocio son referencias insoslayables para comprender la cuestión agraria latinoamericana contemporánea. Con su agudo sentido crítico, supo aportar como pocos en la interpretación de los signos de su tiempo, modesto en su actitud, casi como si no fuera un aporte, inspirado en los sentidos libertarios de los pueblos y las gentes que construyen los otros mundos posibles desde sus prácticas de resistencia, siempre manifestando su opción clara por el lado de lxs desposeidxs, junto a quienes luchan y hacen la historia por abajo y a la izquierda, donde está el corazón.

### **Fotografía 1**

*Miguel Teubal obsequiando un libro de su autoría a un poblador de la comunidad campesina paraguaya “Marina Kue”*

*(Domingo, 15 de setiembre de 2019)*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

### **El rol de Miguel en el GT**

Como parte de su vasta trayectoria académica orientada en los estudios rurales de América Latina, fue fundador de nuestro Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural en los años noventa junto a otrxs investigadorxs como Norma Giarracca y Hubert de Grammond y participó del mismo hasta sus últimos días, dando continuidad a una línea de investigación crítica del desarrollo rural y comprometida con los movimientos sociales rurales, campesinos, pueblos indígenas y afrodescendientes. Sus participaciones en muchísimos de los encuentros durante todos los años de historia del GT le daban a Miguel una perspectiva general del trabajo colectivo y en red que caracteriza a este grupo de trabajo. Esto era un aporte muy importante, sumado a sus investigaciones y reflexiones en torno a las cuestiones agrarias y alimentarias de América Latina y el mundo. Dentro del GT fue un claro referente para las nuevas generaciones de investigadores rurales con perspectiva crítica que tenemos ahora la ardua tarea de profundizar y continuar con su legado académico, político y humano.

Conoció los territorios de los movimientos sociales rurales de primera mano en sus



múltiples trabajos de campo por toda América Latina. Parte de esos viajes los hicimos juntos en el marco del GT, allí lo vimos transitar, infatigablemente y pese a su avanzada edad, esos territorios rurales a veces alejados y de difícil acceso. Nunca se quedaba atrás. Preguntaba, escuchaba y se indignaba con las historias de lucha de las comunidades que visitábamos, hacía sus aportes desde su mirada integral de la cuestión agraria latinoamericana y hacía nuevas amistades con académicos y activistas de toda Nuestra América con quienes hablaba de igual a igual sin poner en juego su vasta trayectoria y reconocimiento. La humildad, buen humor y mejor apetito eran características propias de ese Miguel Teubal que disfrutamos conocer a lo largo de décadas de intercambios, debates y sueños compartidos en el GT.

### **Fotografía 2**

*Intervención de Miguel Teubal durante la XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” en Paraguay (Viernes, 13 de setiembre de 2019)*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

### **Un adios que aún duele...**

Su pensamiento crítico es un ejemplo a seguir por las futuras generaciones que nos formamos junto a él y Norma Giarracca, su compañera de vida, en la política, la academia, el arte y la música. Siempre la música, pues como el hombre sensible que fue compuso piezas para música de piano, cámara y orquesta, legado musical que continúan sus hijos Julián y Emilio, y que el propio Miguel durante los últimos años cultivó tocando el piano con gran dedicación como acariciando los recuerdos de Norma.

Miguel era el hombre de la afabilidad y de lo inesperado. Su contextura física le colocaba en la categoría engañosa de la fragilidad. Pero inesperadamente era un fuerte, de un linaje de resistentes, de exiliados históricos y recientes, de quienes aguantan los distintos embates de la vida y salen fortalecidos. La noticia de su fallecimiento nos dejó perplejos y tristes, pero con la certeza de que nos queda profundizar y multiplicar su legado.

Muchos de sus amigos y amigas más íntimos, sobre todo aquellos que lo conocían de los años sesenta y setenta, le decían, cariñosamente, Michel. Así queremos despedirlo a Miguel, extrañando a nuestro Michel. Con sus invalorable aportes académico; con la generosidad de su casa abierta a la curiosidad académica, al debate político, al buen comer, a la música y el arte. Queremos despedir y recordar a Michel con su sonrisa franca, su aire distraído, su andar leve, su curiosidad infinita y su lucidez académica.

Abrazamos a su familia y nos abrazamos junto a ellxs en el dolor y la tristeza, pero también en la alegría de que Miguel, y con Norma como siempre a lado, serán eternamente parte de nuestros corazones, de nuestras vidas, de nuestros pensamientos y nuestras luchas por Territorio y Libertad.

¡Hasta siempre Miguel!

*GT Estudios Críticos del Desarrollo Rural – CLACSO*

## **AGRADECIMIENTOS**

La Coordinación del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Coordinación de este libro, expresan sus sinceros agradecimientos a los compañeros y compañeras de Paraguay que hicieron posible la habilitación de un espacio académico horizontal y fraterno para analizar la realidad agraria latinoamericana. De manera especial agradecemos a los y las docentes de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), quienes han motorizado los diferentes equipos y actividades que se desarrollaron en el marco de la XIX Reunión Anual de nuestro Grupo de Trabajo:

Alhelí González Cáceres

Luis Rojas Villagra

María Limpia Díaz

Miguel H. López

Mirian Rodríguez

Mirtha Maldonado

Roni Paredes

Rosa Miranda

Sintya Valdez

Agradecemos a la Dirección de Extensión Universitaria de la FACSO, liderada por la Profesora Elba Núñez, docente con alto compromiso con la realidad social paraguaya y la apuesta a un modelo de universidad de calidad, laica y gratuita, por hacer posible la realización de las diversas actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto de extensión universitaria en cuyo marco se realizó la reunión anual del GT.

De igual manera expresamos nuestra gratitud al Primer Director de la carrera de Sociología de la FACSO, Profesor Raúl Ricardi, cuya extensa trayectoria en el ámbito de la docencia siempre ha estado caracterizada por el análisis de la sociedad paraguaya desde la perspectiva del pensamiento crítico.

Sinceros agradecimientos a los estudiantes de las carreras de Trabajo Social y Sociología de la FACSO que se sumaron a la reunión con alta y comprometida participación en el registro y en la sistematización de las diferentes ponencias presentadas, además de su valioso y destacado apoyo a cada una de las actividades llevadas a cabo.

Un especial agradecimiento al Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI), centro de estudios con más de tres décadas produciendo conocimientos sobre los distintos factores que producen la degradación social y ambiental, en particular los que determinan la capacidad de producción y de la apropiación del excedente de las familias campesinas, por las intensas y comprometidas gestiones realizadas para organizar la XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo. A todos y a cada uno de sus investigadores e investigadoras, muchísimas gracias.

A las organizaciones sociales de Paraguay que contribuyeron con sus saberes sobre sus prácticas y experiencias a enriquecer enormemente los conocimientos sobre la realidad agraria desde la mirada de quienes luchan y combaten en las calles de las ciudades y en los territorios rurales contra las injusticias impuestas por un modelo de desarrollo extractivo, expansivo y excluyente.

A la comunidad de Marina Kue que nos abrió las puertas de sus casas y sus corazones para compartir su heroica experiencia de lucha.



# PRESENTACIÓN

Eraldo da Silva Ramos Filho

En fines de la segunda década del siglo XXI los pueblos de América Latina sufrieron el recrudecimiento de los procesos históricos de invasiones violentas, sometimientos, despojos, usurpaciones. Asumieron destaques los sucesivos y variados dispositivos de ataques imperialistas a las frágiles democracias de los estados-nacionales<sup>1</sup> del continente, entre los cuales se destacan:

a) el golpe militar perpetrado en Honduras el 28 de junio de 2009, cuándo el ejército ejecutó el encarcelamiento seguido de exilio forzado del presidente Manuel Zelaya;

b) el golpe parlamentario en Paraguay el 21 de junio de 2012, en contra el presidente Fernando Lugo, que en 24 horas sufrió *impeachment* por decisión de los diputados y senadores;

c) semejante receta ha sido practicada en contra de la presidenta de Brasil Dilma Rousseff el 17 de abril de 2016, marcando el inicio de un período de execración misógina que ha culminado en su *impeachment* el agosto de 2016.

Milton Santos en su libro “La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción” define *evento* como un acontecer histórico y relacional, ya que la actuación de los actores y sujetos sociales altera los hechos y transforma a los objetos. Se trata de un pro-

---

1 El estado es comprendido en esta presentación como el aparato institucional integrado por el poder político, gobierno territorializado, administración pública regida por el conjunto de reglas constitucionales y con el soporte de los aparatos de coerción social. Ante la ausencia de una exigencia en el campo de la lingüística sobre la grafía del estado con letra mayúscula inicial, opté por escribir *estado*, *estado-nación* y *estado nacional* con iniciales minúsculas, a modo de evitar su supervalorización.

ceso de producción de nuevas configuraciones en el medio preexistente, cuya duración temporal se prolonga mientras sea percibido. Estos golpes se entienden como eventos y los haces de relaciones que los rodean y sus consecuencias se siguen percibiendo y sintiendo en múltiples escalas.

Por lo tanto, los golpes de estado denunciados aún no han cesado y tienen en común la constitución de alianzas entre las oligarquías nacionales, sectores militarizados, burguesías nacionales e intereses imperialistas estadounidenses para la deposición de tres líderes democráticamente elegidos. Los discursos de supuesta búsqueda de la moral y anti-corrupción disimularon la ascensión de los proyectos neofascistas y la centralidad de la cuestión agraria en la formación territorial.

En el caso brasileño, las acusaciones de delitos de responsabilidad fiscal involucraron la decisión de la presidenta de firmar actos administrativos sin autorización del congreso nacional, realizados para garantizar los créditos financieros del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (Pronaf) y el pago de parte de los beneficios de la política estatal de transferencia de ingresos para los más pobres.

Por su parte, en Paraguay, la acción policial encaminada a desalojar a familias sin tierra de un área pública destinada a la reforma agraria resultó en la muerte de 11 trabajadores. Este episodio conocido como la Masacre de Marina Kue fue atribuido al presidente Fernando Lugo, excusa para su declaración sumaria.

Estos y otros eventos de la coyuntura latinoamericana son manifestaciones de la profundización de la crisis estructural del capital que somete la cuestión agraria mundial a profundas transformaciones. Sobre todo, en la orientación de los capitales especulativos para los sectores productivos, expandiéndose a países de América Latina y África donde abundan las condiciones materiales para la reproducción de la vida.

Por tanto, se verifica la movilización de capital-dinero para la adquisición de tierras, ya sea para futuras especulaciones, convirtiendo este bien común en una mercancía vendible y rentable o convirtiéndola en factores de producción capitalista de mercancías alimentarias, energéticas o minerales. El territorio asume centralidad en la búsqueda del dominio de una base física, material, susceptible de ser mercantilizada. Es necesario que la producción capitalista del espacio geográfico encubra la conflictividad derivada de los procesos de expansión/invasión del capital.

Las corporaciones transnacionales y las instituciones financieras multilaterales han impuesto su agenda a los gobiernos de los países. Por un lado, exigen la ayuda a los especuladores, bancos y la reducción del gasto social y las inversiones de largo plazo que garanticen la recuperación de la capacidad de acumulación del capital.

Por otro lado, dimensionan instrumentos del estado, que son eficientes en disipar el (re)conocimiento público de la profundización de la conflictividad resultante, se ponen en marcha políticas públicas controladoras de lo social, mitigadoras de la pobreza e instrumentalizadoras de la apropiación de riquezas y explotación del trabajo, ya sea extrayendo más valor en el campo y en la ciudad o forjando las condiciones para el sometimiento de la renta campesina al capital.

Se pusieron en marcha un conjunto de expedientes con la intención de recrudescer el

neoliberalismo como ideología hegemónica en la conducta de los estado-nacionales, en la captura del conocimiento científico elaborado sociohistóricamente y en la dominación de territorios.

En este contexto, presentamos al público este libro, que reúne análisis multidisciplinares sobre la expansión del capitalismo en el campo y las resistencias originarias, campesinas y obreras, constitutivas de la producción de proyectos de sociedad contrahegemónicos. Esta obra es producto de la continuidad de la dedicación del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en la construcción de un conocimiento comprometido sobre el campo en América Latina y el Caribe.

Los textos aquí publicados apoyaron las discusiones del seminario *La defensa del territorio, la cultura y la vida de las comunidades campesinas e indígenas de América Latina y el Caribe ante el avance del capital extractivista*, realizado del 12 al 16 de septiembre de 2019, en Asunción y que congregó a líderes de movimientos sociales campesinos e indígenas, organizaciones urbanas que luchan por el derecho a la tierra y a la ciudad, académicos de Argentina, Brasil, Colombia, México y Paraguay.

La actividad pública se construyó en el marco de la XIX Reunión Anual del GT CLACSO Estudios Críticos del Desarrollo Rural, resultado de una alianza con la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), a través de su Dirección de Extensión Universitaria (DEU), el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios de Paraguay (CERI) y apoyada por la Sociedad de Economía Política del Paraguay (SEPPY), el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la FACSO (SITRAFACSO) y el Centro de Estudios y Promoción de la Democracia, los Derechos Humanos y la Sostenibilidad Socio-ambiental HEÑÓI.

Esta compilación congrega un sentido especial. Está dedicada a la memoria póstuma del amigo y compañero Miguel Teubal. Fundador del GT en los años noventa junto a otrxs investigadorxs como Norma Giarracca y Hubert de Grammond, participó del mismo hasta sus últimos días. Estuvo presente activamente - cómo siempre lo hacía - en nuestra última actividad presencial antes de las restricciones de circulación impuestas por el mundo pandémico. En reverencia y homenaje a su legado político, académico, humano y artístico que influenció y sigue influenciando a diferentes generaciones, le dedicamos la apertura de esta compilación.

Luego de este *Homenaje*, el libro sigue estructurado en 3 ejes temáticos, 11 artículos y una sección de documentos políticos elaborados por ocasión de la reunión de Paraguay. El primer bloque de artículos integra el eje temático *Extensión Universitaria Crítica, la cuestión Agraria y las Ciencias Sociales en Paraguay* que contribuye con un aporte a la memoria de la institucionalización de las Ciencias Sociales en Paraguay y su compromiso con el análisis de la cuestión agraria mediante la promoción de la extensión universitaria crítica en la universidad pública.

Iniciamos este bloque con una nota escrita por el primer director de la carrera de Sociología de la FACSO, cuyo título es *El oficio del sociólogo y sus adversidades en el Paraguay actual*. De modo contundente el autor explicita el proceso de apertura de

la carrera de Ciencias Sociales creada en la Universidad de Nacional de Asunción en 1970, cuya implementación fue impedida por motivaciones políticas de la dictadura stonista por 30 años, iniciando su efectivo funcionamiento en el año 2003.

El segundo artículo del libro se titula *Rol de la extensión universitaria y universidades públicas y derecho a la tierra en Paraguay*, de Elba Nuñez. Su punto de partida es la historia de formación del espacio agrario paraguayo, en el que el predominio del poder de una élite latifundista y oligopólica, con participación de propietarios extranjeros respaldados por diferentes gobiernos, dio como resultado un país con una de las mayores desigualdades en la distribución de tierras del mundo.

La profunda mercantilización de la tierra y la ausencia de respuestas del estado a las luchas sociales, por la toma de tierras en el campo y en la ciudad, demandan de las universidades la producción de conocimiento científico capaz de explicar los fenómenos, formar profesionales aptos para actuar en la construcción de soluciones para problemas de la sociedad. En este sentido, la autora afirma el rol social de las universidades públicas, particularmente en la creación de líneas de extensión universitaria crítica en torno a los conflictos territoriales, problemática clave para superar las desigualdades históricas en Paraguay.

Para cerrar este eje temático Hugo Pereira, María Paz González y Liliana Duarte en el artículo *Extensión universitaria a la inversa. Incorporación de saberes y prácticas de organizaciones sociales a la universidad* afirman la extensión universitaria crítica como un proceso educativo transformador que articula investigadores, estudiantes, movimientos obreros, campesinos en torno de concepciones de educación popular e investigación-acción-participación. Sobre este enfoque presentan las etapas de la preparación y realización de la XIX Reunión Anual del GT CLACSO Estudios Críticos del Desarrollo Rural en la FACSU/UNA como un proyecto de extensión universitaria crítica que involucró estudiantes de diferentes carreras, maestros, investigadores latinoamericanos y movimientos de Paraguay.

Ha sido generado un espacio horizontal y fraternal que dimensionó una oportunidad de análisis colectivo de la problemática agraria paraguaya y su confrontación con la cuestión agraria latinoamericana. Las autoras y autor nos brindan con las transcripciones directas de las intervenciones de los líderes populares, campesinos, indígenas y mujeres, pertenecientes a la Federación Nacional Campesina (FNC), la Coordinadora de Organizaciones Sociales de los Bañados de Asunción (COBAÑADOS), la Pastoral Social de Concepción, el Movimiento de Recuperación de Tierras, Organización de Mujeres Rurales Indígenas (CONAMURI) y el Pueblo Qom. Como de costumbre en estos encuentros, Pereira, Duarte y González nos brindan con la sistematización, registros y análisis la interacción realizada durante el trabajo de campo en Marina Kue.

El segundo eje temático del libro reúne cuatro artículos que discuten el *Extratativismo en Paraguay* enfocándose en la condición autodestructiva del agronegocio, pasando por el proceso histórico de extranjerización de tierras, sus escala y agentes, así como los conflictos territoriales que surgen y llegando a los retos interpuestos a la organización de las luchas campesinas y de los obreros sindicalizados.

Ramón Bruno Fogel Pedroso y Sintya Valdez abren este bloque con el artículo *Agro-negocio sojero y ganadero en el Paraguay. Análisis de su expansión<sup>[1]</sup> y autodestrucción*. El trabajo con datos oficiales y corporativos de las dos décadas del siglo XXI posibilita ubicar la producción ganadera y de soja transgénica bajo la **égida del agronegocio** como parte del modelo de desarrollo paraguayo exportador de *commodities* y su régimen alimentario neoliberal. Su expansión implica la expropiación territorial campesina y las estadísticas revelan un período de disminución de la productividad agrícola, aumento de los costos de producción, el proceso de endeudamiento del sector y su dependencia de contaminantes ambientales.

Estos hallazgos apoyan la tesis del autor y autora sobre el carácter autodestructivo del agronegocio de la soja transgénica y la ganadería. Fogel y Valdez también nos ofrecen un análisis de posibles escenarios de movidas del gran capital en el territorio paraguayo y/o entre ramas y sectores, con énfasis en la minería.

Por fin, reconoce el proceso de expansión y autodestrucción del agronegocio que produce la expropiación territorial campesina y la atomización de la organización política de los trabajadores, por otro lado, enfrenta las luchas de resistencia transescalar producidas por la Federación Nacional Campesina (FNC), el Partido Paraguay Pyahurã, la Vía Campesina y un conjunto de prácticas agroecológicas y ferias locales.

En el quinto artículo titulado *Los sentidos de la extranjerización de tierras en Paraguay: escalas y agentes*, Lorena Izá Pereira y Bernardo Mançano Fernandes lanzan una mirada desde la geografía agraria brasileña para mostrar que la extranjerización de la tierra es constitutiva de la formación del espacio agrario paraguayo.

Por extranjerización de tierras comprenden el proceso **histórico y multiescalar de control** del territorio por agentes extranjeros o agentes involucrados, que, independientemente del período histórico, tiene por **único** objetivo garantizar la acumulación de capital. Se trata de un proceso global que asume diferentes configuraciones en cada país y en un tiempo histórico determinado.

En Paraguay, desde el siglo XIX, los extranjeros han guiado la exploración masiva de la naturaleza a través de la extracción y cultivo de productos orientados a la exportación. A mediados del siglo XX los cambios geopolíticos globales ascendieron los intereses de los EE.UU. y Brasil por la apropiación de las tierras paraguayas a través de la expansión del agronegocio y las corporaciones capitalistas.

En el siglo XXI, en un contexto de crisis de sobreacumulación, los agentes brasileños amplían el dominio de la tierra. El resultado ha sido la expropiación territorial del campesinado, la producción de violencias, el agravamiento de la inseguridad alimentaria y la producción desordenada del espacio urbano resultante de la creación de los “refugiados del modelo agroexportador”.

A continuación, Benjamín Valiente en un ensayo de carácter colectivo, porque su autoría se atribuye a la Pastoral Social de la Diócesis de la Santísima Concepción del Paraguay, denuncia *Concepción y el Norte: territorios en disputa*. A partir de la recuperación de extractos de otras publicaciones que utilizaron fuertes testimonios, revela que los departamentos del norte de Paraguay están sometidos a una disputa territorial

entre los campesinos y los sojeros, narco-ganaderos y narco-políticos. A partir de la recopilación de publicaciones anteriores, recupera narrativas dolorosas de sujetos sometidos a situaciones de violencia armada, cuyo objetivo es expulsar a campesinos e indígenas de sus territorios.

Denuncian la alianza entre grupos económicos y el estado paraguayo que se utiliza la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), una fuerza híbrida compuesta por militares, policías, policía antidrogas y fiscalía, para acciones de persecución, detenciones, secuestros, asesinatos y terror colectivo. Los sectores narcoeconómicos en alianza con el estado también cuentan con el apoyo de la prensa corporativa que intenta encubrir las atrocidades cometidas contra la población civil, atribuyendo las acciones de la FCT al combate al grupo criminal Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), que también ejerce violencia armada contra la población humilde.

El texto *El sindicalismo y su lucha dentro del modelo extractivista*, firmado por Sara Raquel López, Mirtha Maldonado, Miguel H. López cierra este bloque temático analizando la situación de los trabajadores/as paraguayos/as frente al modelo de desarrollo extractivo y los desafíos que se le plantean a la organización de la lucha sindical. Este modelo económico concentrador de tierras y capital, produce una sociedad profundamente desigual basada en la sobreexplotación de la tierra, descampesinización, pobreza, informalidad y empleo precario en los espacios urbanos.

A partir de la sistematización de los datos oficiales, analizan los cambios recientes en el mercado laboral y la fuerza de trabajo, incluidos los impactos de la pandemia del Covid-19, evidenciando la reducción de la fuerza laboral, el aumento del número de personas desocupadas con incidencia importante en las mujeres. En cuanto a la organización de la clase que vive del trabajo, las autoras y el autor hacen hincapié a las herencias del período dictatorial en relación a la atomización sindical y la cooptación de centrales sindicales por el estado. Concluyen enumerando un conjunto de retos para la organización de la lucha política en el período del neoliberalismo extractivo, que permean la construcción de unidad entre los trabajadores del campo y de la ciudad.

En el tercer eje temático, reunimos un conjunto de textos que se enfocan al estudio de la *Realidad extractivista latinoamericana y alternativas*. En este recorrido reflexivo, Sergio Elías Uribe Sierra y Alejandra Toscana Aparicio, en el artículo *Boom minero y conflictividad en el noreste de Zacatecas, México* durante el siglo XXI, sitúan la actividad minera en contexto de la historia económica latinoamericana desde el proceso de conquista, colonización y la ascensión de la modernidad occidental.

La minería cruza los significados del desarrollo del siglo XX y se ajusta a las reformas neoliberales que delimitan la inserción subordinada del continente en la división internacional del trabajo como proveedor de minerales para el desarrollo industrial de la economía mundial. Como base empírica se analizan seis conflictos y la conflictividad desencadenada por la actividad minera, explorando los conflictos laborales, ambientales o mixtos como evidencia del intercambio desigual entre empresas y comunidad.

El noveno artículo, titulado *Las alianzas productivas de palma de aceite en Colombia y el acaparamiento de tierras*, de Natalia Espinosa Rincón expone los esquemas de la



agricultura de contrato en Colombia impulsados por inversionistas privados nacionales y extranjeros, con apoyo del estado en distintas zonas del país.

Desde su locus de estudio, la región de Montes de María ubicada en el Caribe colombiano y la región de Catatumbo, en el nororiente del país, explicita la asociación de la agricultura de contrato con la concentración y el acaparamiento de tierras, con subordinación del trabajo campesino. Además de identificar actores estatales, agentes de cooperación internacional y financieros, empresas capitalistas y sus principales organismos de clase, demuestra que cuando la subordinación del trabajo imposibilita la acumulación de capital, se producen alianzas con paramilitares para el ejercicio de la violencia armada.

El décimo capítulo firmado por Gisela Hadad, Juan Wahren y Tomás Palmisano trata sobre las *Resistencias y alternativas del pueblo mapuche frente al fracking en Vaca Muerta, Neuquén, Argentina*. Los/as autores/as presentan la minería como una actividad insertada en el contexto de acumulación por desposesión que impulsa contextos de reprimarización de las economías. Abordan la degradación y la conflictividad derivados de la explotación de hidrocarburos a través del *fracking* y las resistencias producidas por el pueblo Mapuche.

Socavan el repertorio de procedimientos adoptados por las corporaciones de hidrocarburos, con énfasis en: los acuerdos económicos firmados entre empresas argentinas y corporaciones estadounidenses; los procedimientos de control social adoptados por los sectores de responsabilidad social; la regulación del estado para viabilizar los objetivos de acumulación capitalista.

A su vez, los/as autores/as comprenden que la resistencia frente al avance del capital se caracteriza por ser contenciosa y defensiva. Registran que la apropiación territorial Mapuche, arraigada en la ascendencia y espiritualidad no disocia la producción económica, cultural y política y sistematizan cuatro repertorios de resistencia: 1) la resistencia colectiva; 2) el reclamo en el plan del derecho; 3) las prácticas de acción directa; 4) la apertura de canales de diálogo.

Para cerrar este eje temático nos remitimos al texto de Thaís Moura dos Santos y Eraldo da Silva Ramos Filho, titulado *Centralidade do trabalho feminino na multiplicação das sementes crioulas no alto sertão sergipano*, cuyo estudio tuvo como objetivo demostrar la importancia del trabajo femenino en la conservación de semillas criollas, así como discutir los desafíos y estrategias presentes en esta práctica en las comunidades Bom Jardim y Lagoa da Volta, ubicadas respectivamente en los municipios de Poço Redondo y Porto da Folha, estado de Sergipe, Brasil.

Para sustentar los análisis, las autoras adoptaron como procedimientos metodológicos la lectura del marco teórico, viajes de campo y entrevistas semiestructuradas. En las comunidades, se ha constatado una fuerte presencia de las mujeres en el proceso de conservación y multiplicación de las semillas nativas. Siempre utilizando los patios traseros, los alrededores de la casa y sus huertos las Guardianas producen amplia variedad de alimentos y semillas. También se encargan de almacenar las variedades locales en los semilleros comunitarios, práctica que reduce el riesgo de pérdida y da fe de la

calidad del material genético, además de asegurar acciones de sociabilidad campesina.

Para cerrar el libro, presentamos una sección de *Documentos Políticos* que reúne:

i) una resolución emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que declara de “interés científico” a la XIX Reunión Anual del GT Estudios Críticos del Desarrollo Rural. Una manifestación extremadamente importante en un período turbulento marcado por ataques a las ciencias sociales, humanidades y la negación científica en el continente;

ii) un comunicado del GT Estudios Críticos del Desarrollo Rural contra las violaciones a las defensoras y defensores de derechos humanos en Honduras encarcelados por sus posiciones políticas y contra el hostigamiento y atentados contra la vida de la defensora Irma Lemuz Amaya. Unos meses después de este pronunciamiento, la compañera se vio en la obligación de exilarse para mantenerse viva. Esta condición permanece hasta la fecha de finalización de la producción de este libro.

Ofrecemos al público este libro como contribución al debate sobre las problemáticas históricas, sus transformaciones y configuraciones contemporáneas de la cuestión agraria en América Latina, con la perspectiva que estimule la preservación de la memoria, la reflexión académica y el debate político.

¡Excelente lectura para todos y todas!

*Aracaju, invierno pandémico de 2021*



**PRIMERA PARTE.**  
**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CRÍTICA,**  
**LA CUESTIÓN AGRARIA Y LAS CIENCIAS**  
**SOCIALES EN PARAGUAY**



# EL OFICIO DEL SOCIÓLOGO Y SUS ADVERSIDADES EN EL PARAGUAY ACTUAL

Raúl Ricardi

La creación de la carrera de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Asunción (UNA) se remonta a la década de los 70. A pedido de las autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales fue aprobada su creación por el Consejo Superior Universitario, según acta N° 253 del 20 de julio de 1972. Fue un paso importante desde el punto de vista académico y profesional porque reconoció que existía la necesidad de un estudio científico y riguroso de la sociedad paraguaya de aquella época. Sin embargo, su implementación se produjo recién en marzo de 2003, luego de la aprobación de su funcionamiento por el Consejo Superior Universitario, según Acta N° 969 del 7 de mayo 2003.

*¿Por qué se esperó 30 años para su implementación como una de las ofertas académicas de la UNA?*

Uno de los factores decisivos fue el régimen autoritario vigente en esa época que ejercía un férreo control sobre las instituciones, y especialmente en la UNA, con el objetivo de evitar la *“prédica política subversiva contra la paz y el progreso”*<sup>1</sup>, que era la justificación ideológica del régimen stronista. El régimen dictatorial del General Alfredo Stroessner veía con desconfianza las Ciencias Sociales, en general, y la Sociología en particular, porque la consideraba como una “carrera de comunistas” y como tal constituía un peligro al buscar la “eliminación del Estado” (clasista), además de la des-

---

1 “Paz y progreso” fue el lema del gobierno de la dictadura de Alfredo Stroessner.

trucción de la familia paraguaya, base fundamental de la sociedad, según sus voceros.

La vinculación de la carrera de Sociología y el comunismo la colocaba en una situación de alta peligrosidad, ya que sus estudiantes y profesores estarían buscando la subversión del orden constitucional vigente y por lo tanto eran enemigos de la nación paraguaya, desde la visión ideológica del gobierno. Las Ciencias Sociales se caracterizan por su análisis crítico y su vinculación con movimientos sociales subversivos que cuestionan la legalidad y legitimidad del régimen stronista eran vistas como una amenaza para el stronismo.

Otra razón de la imposibilidad de la implementación de la carrera de Sociología en la UNA estaba relacionada con la prohibición de determinados libros por parte de la dictadura. Uno de los pensadores estudiados para el análisis de la sociedad y su estructura es Carlos Marx, quien influyó decisivamente en la comprensión de la constitución histórica de las sociedades, sus mecanismos de reproducción y la necesidad de una lucha política. Este proceso de concientización a partir de la lectura de la obra de Marx y de la biblia, mediante el acompañamiento de sociólogos y sacerdotes producía un rechazo en los referentes del gobierno y sus partidarios. Esto significaba que en América Latina el encuentro entre el marxismo y el cristianismo impulsaban la lucha por la liberación contra un régimen opresor.

Se puede afirmar que las Ciencias Sociales y la militancia política estudiantil contestaria van de la mano. Por eso no tuvo cabida en la UNA durante el gobierno de Alfredo Stroessner, que ejercía un fuerte y sistemático control sobre cualquier manifestación de disidencia, tanto de estudiantes como de docentes. La implementación de la carrera de Ciencias Sociales solo fue posible luego del derrocamiento del General Stroessner. Sin embargo no fue inmediata. Pasaron 14 años después de la caída de la dictadura y aun entonces con serias limitaciones, especialmente presupuestarias, y el ejercicio de la enseñanza a cargo de docentes de la carrera de Derecho, fuertemente condicionados por sus orientaciones ideológicas.

En síntesis, la cultura política autoritaria, la inexperiencia democrática en la toma de decisiones y en la planificación concertada, aparte de los grupos de poder económico y político, privilegiados, no están dispuestos a aceptar las críticas a sus privilegios. Por eso la Sociología sigue siendo calificada por algunos como una “carrera de comunistas”.

La carrera de Ciencias Sociales se implementó a partir del año 2003. Las clases se desarrollaban en el antiguo local de la Facultad de Derecho de la UNA, ubicado sobre las calles Palma y Yegros, microcentro de la ciudad de Asunción, con el mismo plan curricular con que fue creado. Por eso hasta el año 2007 la UNA expedía el título de *Licenciado en Ciencias Sociales*. Luego de una actualización de su malla curricular denominado Plan 2010, se empezó a expedir el título de *Licenciado en Sociología*. Este plan homologado está siendo implementado actualmente en la FACS. Hemos iniciado el proceso de revisión del plan curricular como respuesta a la demanda de una formación académica de calidad y en sintonía con la problemática social de la sociedad paraguaya que necesita ser comprendida desde un abordaje científico y respondida con políticas públicas de proyección universal.

# **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A LA INVERSA**

## **Incorporación de saberes y prácticas de organizaciones sociales a la universidad**

Hugo Pereira, Liliana Rocío Duarte y María Paz González

### **Introducción**

#### **Una extensión universitaria comprometida con la realidad social**

Vinculada con la Reforma de Córdoba, Argentina, del año 1918, un movimiento juvenil que apuntó a la democratización de la universidad controlada hasta entonces por la oligarquía y el clero, la extensión universitaria en América Latina apareció para involucrarse con la sociedad y sus problemas (Ortíz y Morales, 2011). Existen sin embargo actualmente modelos de extensión universitaria que ponen el acento en el asistencialismo de la comunidad académica, la que se presenta a sí misma como la única poseedora de un conocimiento científico válido frente a los grupos populares con los que trabaja y a los que destina de manera unidireccional “lo que sabe” en el marco de actividades externas desarrolladas en el territorio de organizaciones comunitarias. Dichos modelos asistencialistas van desde el altruista, el divulgativo hasta el orientado a las necesidades de las empresas (Serna Alcántara, 2007).

Desde la perspectiva crítica de la extensión universitaria el debate va más allá de los modelos porque la disputa se establece con una gestión institucional que profundiza la carencia del pensamiento crítico y que produce conocimientos a espaldas de la realidad social (Medina y Tommasino, 2018). Tommasino et al. (2018) sostienen que la extensión universitaria de perspectiva crítica es tributaria de los procesos emancipatorios de América Latina relacionados con movimientos obreros y campesinos, y con las concepciones de educación popular e investigación-acción- participación que emanan los

mencionados procesos de lucha. La extensión universitaria crítica es así un proceso educativo transformador en el que no existen roles estereotipados de profesores y estudiantes y en el que todos pueden aprender y enseñar, siendo el carácter del rol docente de orientación permanente.

El desafío de la extensión universitaria crítica es la generación de espacios y actividades que permitan el involucramiento de los y las estudiantes en los problemas reales de la comunidad, lo que a su vez le posibilita ejercitar las habilidades propias del/a investigador/a (Monteverde et al., 2018). De esta manera la extensión establece un puente entre la universidad y la realidad social al articular prácticas extensionistas e investigación participativa (Bang et al., 2018). Además de ello contribuye a la construcción de nuevos conocimientos socialmente acordados que se orientan a los contextos de aplicación de los mismos (Abeledo y Menéndez, 2018).

La XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo “Estudios críticos del desarrollo rural” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), celebrada en el año 2019, se constituyó en la oportunidad de apostar al análisis colectivo de la realidad paraguaya en el contexto latinoamericano desde una perspectiva crítica, horizontal y, al mismo tiempo, fraternal.

El Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, tiene entre sus objetivos:

1. Analizar los procesos de expansión del capitalismo en el campo: corporaciones transnacionales, agencias internacionales, mercados, acaparamiento y mercantilización de la tierra, los territorios y la naturaleza.
2. Identificar los desarrollos y reformas del Estado y las políticas públicas de desarrollo rural en Latinoamérica.
3. Estudiar los nuevos contextos y los procesos de constitución de los sujetos sociales en el campo y sus proyectos de sociedad.
4. Acompañar los procesos sociales y los actores del mundo rural latinoamericano que luchan contra los cambios políticos y económicos producidos por los Estados y el capital que transforman y afectan sus territorios.

### **Producción y difusión del conocimiento desde una perspectiva crítica y horizontal**

La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), a través de su Dirección de Extensión Universitaria, implementó un proyecto de extensión universitaria en cuyo marco se desarrollaron las actividades de la XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Junto al Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) fue coorganizadora de la reunión anual. La organización del encuentro contó con la adhesión de reconocidas organizaciones como el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad

Nacional de Asunción (SITRAFACSO-UNA), la Sociedad de Economía Política del Paraguay (SEPPY) y la organización HEÑOI. Participaron representantes de destacadas organizaciones como la Federación Nacional Campesina (FNC), la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas (CONAMURI), el Movimiento “Recuperemos nuestras tierras” y la Coordinadora de Organizaciones Sociales y Comunitarias de los Baños de Asunción (COBAÑADOS).

**Fotografía 1.**

*Reunión preparatoria del proyecto de extensión universitaria en la sala de reuniones de la Dirección de Extensión Universitaria de la FACS*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

El proyecto de Extensión Universitaria que involucró a más de ochenta estudiantes, docentes y egresados de las carreras de Sociología y Trabajo Social de la FACS fue apoyado por las cátedras de Economía Política, segundo semestre de la carrera de Sociología; Economía, segundo semestre de la carrera de Trabajo Social; Movimientos Sociales, segundo semestre de la carrera de Sociología; Sociología Rural, octavo semestre de la carrera de Sociología; Comunicación y redacción castellana, carrera de Sociología; Políticas Sociales y Trabajo Social II, sexto semestre, y Abordaje II, de la carrera de Trabajo Social.

## **Fotografía 2.**

*Reunión de planificación del proyecto de extensión universitaria con la participación de docentes y estudiantes de la FACSÓ*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSÓ/UNA)*

Se establecieron tres momentos principales a lo largo de todo el encuentro del Grupo de Trabajo en Paraguay. En el primero, académicos paraguayos y latinoamericanos expusieron y dialogaron sobre la realidad agraria de sus respectivos países. Seguidamente se abrió un espacio para escuchar y aprender sobre las prácticas y luchas de las organizaciones y movimientos sociales paraguayos. De esa manera se invirtieron los roles establecidos tradicionalmente en los que el protagonismo de la difusión del conocimiento está centrado en los universitarios. En el tercer momento se llevó a cabo una visita al territorio de la comunidad Marina Kue, epicentro de un conflicto rural que acabó en una masacre y que fue aprovechado por sectores políticos conservadores para producir un golpe de estado parlamentario que destituyó del poder en el 2012 a un gobierno legítimo electo en las urnas. En dicho trabajo de campo investigadores/as, profesores/as, estudiantes e integrantes de la comunidad fueron partícipes de un círculo de aprendizaje mutuo.

## **Declaración de Interés científico de la XIX Reunión del Grupo de Trabajo**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Paraguay (CONACYT) declaró de interés científico la décimo novena reunión anual del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLAC-



SO), desarrollado del 12 al 16 de setiembre en el país. En una nota remitida por el Ingeniero Luis Alberto Lima Morra, Ministro-Presidente del CONACTY, al presidente del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI), Roni Paredes, y a la Secretaria del Consejo Directivo del CERI, Lorena Recalde, explica que el organismo consideró el objetivo de la reunión y decidió declarar de Interés Científico el encuentro. La resolución N° 577 de fecha 10 de setiembre del año 2019, del CONACTY, señala en su artículo primero:

*DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO el “Encuentro Anual de Investigadores e Investigadoras del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) organizado por el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) del 12 al 16 de setiembre de 2019.*

La declaración se produjo en un año en el que en el mismo seno del Consejo Directivo del CONACYT se produjeron importantes ataques a producción científica de las Ciencias Sociales. En efecto desde la segunda quincena del mes de marzo del 2019, en las redes sociales empezaron a ocupar un espacio importante los cuestionamientos a la financiación de determinados proyectos de investigaciones por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Paraguay (CONACYT). Las denuncias apuntaron a estudios científicos realizados por centros académicos cuyos trabajos ponen en discusión los impactos negativos del modelo de desarrollo paraguayo.

## **Seminario de análisis de la realidad agraria latinoamericana**

### **Mesa inaugural**

La XIX Reunión del Grupo de Trabajo “Estudios críticos del desarrollo rural” de CLACSO congregó a académicos de Paraguay y diversos países de la región, así como a líderes de movimientos sociales campesinos e indígenas, organizaciones urbanas que luchan por el derecho a la tierra y la ciudad, y a la comunidad académica de la FACS. La intensa agenda de trabajo incluyó la realización del Seminario de análisis de la realidad rural. El seminario tuvo por lema “*La defensa del territorio, la cultura y la vida de las comunidades campesinas e indígenas de América Latina y el Caribe ante el avance del capital extractivista*”.

### **Fotografía 3**

#### *Seminario de análisis de la realidad agraria latinoamericana en la FACS*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

Con una amplia participación de estudiantes, docentes, egresados, investigadores/as y representantes de organizaciones y movimientos sociales, se realizó el Seminario Internacional abierto de Análisis de la realidad agraria latinoamericana en el salón auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), de la Universidad Nacional de Asunción.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Prof. Mgter. Raúl Ricardi, Director de la Carrera de Sociología de la FACSO, el Coordinador del Grupo de Trabajo, Eraldo da Silva Ramos Filho, de la Universidade Federal de Sergipe (Brasil), y el Coordinador de Extensión Universitaria de la carrera de Sociología, Hugo Pereira.

La Mesa Inaugural abordó temas relacionados al rol de las Universidades Públicas desde la extensión universitaria ante la problemática de la tierra, la renta de la tierra y acumulación de capital en Paraguay, el agronegocio regional y los conflictos territoriales en Paraguay, así como las alianzas productivas de palma de aceite en el marco de las grandes transacciones de tierras en el Caribe colombiano.

Se partió del análisis de que América Latina es la región más desigual del mundo

en la tenencia de la tierra, poniendo en evidencia que en ese contexto Paraguay es el país con mayor concentración de la tierra donde el 85 % de las tierras está en manos del 2,5 % de propietarios. Esta concentración se explica por el modelo de producción extractivista basado en el agronegocio que expulsa a pobladores de las comunidades campesinas e indígenas.

Se puso énfasis que las Universidades públicas tienen como desafío frente a esta problemática profundizar en el aporte desde la investigación, la extensión crítica y la formación en develar el patrón de vulneración de derechos y fortalecer las alianzas con las organizaciones y movimientos sociales para contribuir en avanzar en una agenda emancipatoria.

Durante la realización del seminario de análisis de la realidad agraria latinoamericana, se presentaron unas 30 ponencias por parte de académicos paraguayos, de diferentes países de América Latina y referentes de organizaciones sociales. Los puntos resaltantes de las exposiciones y las deliberaciones han girado en torno a estos puntos:

1. Profundización de la política neoliberal y el extractivista y el agronegocio con graves consecuencias en la expulsión de campesinos e indígenas.
2. Criminalización, asesinato y persecución de líderes.
3. Militarización del norte paraguayo.
4. Estados nacionales cooptados por derecha fascista que responde a los intereses del gran capital.
5. Existencia de organizaciones sindicales y movimientos sociales en resistencia que disputan el modo de producción y el orden social.
6. Necesidad de seguir denunciando, pero sobre todo articulándose para la acción política transformadora emancipadora en América Latina.
7. Rol de la universidad pública en la investigación, divulgación y denuncia de los procesos, en solidaridad con los movimientos sociales.

#### **Fotografía 4**

*Mesa inaugural del Seminario de análisis sobre la realidad agraria latinoamericana*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

## **Saberes y prácticas de organizaciones sociales**

En el seminario de análisis de la realidad agraria latinoamericana se habilitó una mesa de Movimientos Sociales, a fin de escuchar las voces de los protagonistas de las luchas sociales en el Paraguay.

### **a-) Intervención de Arnaldo Ayala, dirigente de la Federación Nacional Campesina (FNC)**

*En lo que respecta a la naturaleza de la lucha de la Federación Nacional Campesina (FNC), la lucha central es la lucha por la reforma agraria. El problema principal de nuestro país es la estructura agraria que tenemos, que tiene muchas consecuencias. Se propone un modelo de nación distinto al que existe en nuestro país en este momento. En la actualidad pequeños grupos de personas concentran casi toda la tierra de nuestro país y eso moldea la dinámica dual nacional. Tenemos un país para los ricos y otro país para la mayoría de la población, donde campesinos e indígenas quedan excluidos. Pero este modelo es sostenido por un gobierno servil, capataz, que tienen a su servicio jueces, fiscales y policía.*

*Este modelo económico, modelo de producción, beneficia a otros países. De acuerdo a las necesidades de los países imperialistas se produce en nuestro país. Las consecuencias de este modelo lo hacen insostenible. La tierra no se usa en beneficio de nuestro país o en beneficio de la mayoría, entonces hay más de setecientos mil personas que pasan hambre en nuestro país, se destruyen los bosques, se contamina nuestro ambiente, la migración del campo a la ciudad es cada vez más intensa, así como la migración a otros países. Salud, educación, vivienda no están disponibles para la población. Debería producirse al servicio de la mayoría según la necesidad de nuestro pueblo, ya sea para alimentación familiar, para la industrialización del país, generación de empleo, valor agregado. Por eso, para la Federación Nacional Campesina, la lucha central para nuestro país es la transformación de la realidad nacional y la reforma agraria.*

*En lo que respecta a la experiencia de la lucha por la tierra, tiene mucho valor la politización del campesinado. El campesinado tiene consciencia de la mala situación del país y lo que implica para el futuro colectivo, por lo que pensamos mucho en alternativas de políticas. Por eso la FNC plantea políticas que den solución a la problemática, un modelo de desarrollo nacional diferente al vigente. La marcha campesina por eso no tiene una reivindicación concreta, sino plantea el análisis en conjunto con los diferentes sectores de la población. Busca generar debate referente a la búsqueda de la patria nueva. En las grandes asambleas que ocurren en los asentamientos y comunidades campesinas aparecen muchos problemas concretos, como falta de semillas o de asistencia técnica, pero también se piensa en términos más amplios. Entonces en cada coyuntura política la FNC asume posición política. El campesinado se posiciona mediante cortes de ruta y participación en las grandes huelgas generales. De esta manera, aparte de pensar en los problemas concretos cotidianos, el campesinado piensa en un futuro diferente, en la*



*patria nueva. El problema de la tierra no solamente es un problema campesino sino de todos los habitantes del país para alcanzar la patria nueva.*

### **Fotografía 5**

*Mesa de movimientos sociales – Seminario de análisis sobre la realidad agraria latinoamericana en la FACSO*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

### **b-) Intervención de Carmen Castillo, integrante Coordinadora de organizaciones sociales de los bañados de Asunción (COBAÑADOS)**

*Los bañados fueron poblados por campesinos que fueron saliendo de sus tierras y vinieron a buscar mejoras en Asunción, ubicándose en la parte céntrica, no tuvieron espacio y construyeron barrios populares. En estas zonas se encuentra aproximadamente el 12% de la población de Asunción, 23 mil familias que en este momento se encuentran amenazadas por un proyecto de desarrollo vial que solamente garantiza que los vehículos puedan acceder, entrar y salir de Asunción.*

*En el territorio de los bañados persiste una cultura campesina urbana. La gente sigue teniendo su plantación de tomates, sus chanchos, gallinas, para alimentación y consumo familiar. Estas comunidades se organizan y pelean por la existencia de servicios básicos*

*como puestos de salud, escuelas en condiciones (las que existen son muy precarias, los niños/as solamente acceden hasta el 9no grado) y seguridad.*

*La lucha de las comunidades del bañado es por el territorio, por el derecho de vivir en la ciudad. El derecho de vivir en la ciudad implica no solamente una vivienda, como lo plantea el gobierno, sino la tierra que es sinónimo de vida. Vida es arraigo, por eso los bañadenses la defienden dentro de sus posibilidades, ya que el desarrollo no debe implicar el desarraigo de la gente sino potenciar el arraigo, potenciar a las comunidades y mejorar la calidad de vida de todos y todas.*

*COBAÑADOS viene peleando desde hace 16 años por el territorio. No solamente luchan por el territorio, la tierra, sino también el Jardín Botánico, los árboles que corren peligro de ser talados por la enorme obra de construcción. La lucha de los bañadenses es una lucha de resistencia ante un proyecto que solo favorece a un sector económico. Los bañadenses son personas honestas y trabajadoras, que luchan dignamente por hacer valer sus derechos. El actual gobierno no representa a los bañadenses. La articulación con los campesinos/as es importante porque el campo y la ciudad deben unirse contra el gobierno, cuyas políticas no favorecen al desarrollo humano.*

### **c-) Benjamín Valiente, Coordinador de la Pastoral Social de Concepción**

*El libro “Relatos que parecen cuentos” relatamos los atropellos y asesinatos de personas a mano de sicarios, policías y militares. Entre las víctimas se encuentra una anciana de casi ochenta años, indígenas, un adolescente minusválido, un líder campesino integrante de la lucha por la tierra, ciudadanos comunes de asentamientos campesinos. De estos últimos se extrae lo sucedido en el asentamiento de Arroyito, que constituye un caso de terrorismo de Estado.*

*Se detalla lo ocurrido el domingo 19 de enero del 2014, el acontecimiento más grave protagonizado por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Dicha tarde se disputaba las semifinales de un torneo de fútbol, habían cercado provisoriamente el campo de juego del asentamiento donde estaban unas mil personas, cuando entraron siete individuos vestidos de civiles (pero eran policías y militares encubiertos) para preparar el ataque. Al culminar el encuentro deportivo, durante los festejos de hinchas y atletas, llegaron camiones, ambulancias, tanques y helicópteros con miembros de la Fuerza Conjunta, empleando su potencial bélico con el objetivo de someter a los presentes.*

*Los acontecimientos pasaron desapercibidos para la prensa local y nacional. Recién algunos días después cuando los afectados realizaron denuncias públicas, los comandantes aparecieron en los medios de comunicación para dar su versión de los hechos justificando el operativo realizado. Meses después el General Mario González, en una reunión con dirigentes campesinos, en presencia del Obispo Miguel Ángel Cabello y miembros de la pastoral social de Concepción, reconoció que se había equivocado en el procedimiento, sosteniendo que la violencia con la cual actuaron las Fuerzas se debió a los falsos testimonios de informantes civiles (pyragües). No se dieron los nombres de los*

*informantes pero se mencionan que estos personajes resurgieron con la llegada de Horacio Cartes al poder.*

*La violencia armada del norte es producto de una disputa territorial entre representantes de la macro agricultura extractiva-destructiva y otros grupos poderosos. El EPP es una creación de grupos de poder que se encuentran en la sombra, que obran persiguiendo y asesinando a dirigentes que luchan por sus derechos y reivindicaciones. Así, la gran mayoría de las víctimas atribuidas al EPP son personas humildes, policías de bajo rango y campesinos pobres. En definitiva, Concepción es un territorio que disputan sojeros, ganaderos, narcotraficantes y abigeos. En ese escenario actúa la FTC (Fuerza de Tarea Conjunta) en su “lucha contra el EPP”, siendo los agricultores campesinos los que sufren las consecuencias de esa pugna.*

*La postura expuesta por la Pastoral Social de Concepción le valió acusaciones de parte del gobierno y de la FTC. A instancia de los pyragües se afirmó que la escuela “Fe y alegría de la comunidad campesina Arroyito adoctrinaba a los niños y jóvenes para la guerrilla, para su posterior ingreso al EPP.*

*Ante muchos acontecimientos similares, un grupo de dirigentes campesinos de Concepción y San Pedro, con el acompañamiento de las pastorales sociales de ambos departamentos, conformaron la Coordinadora Interdepartamental de Organizaciones Campesinas de Concepción y San Pedro por la Vida y Seguridad Integral. La coordinadora llegó a la conclusión de que uno de los mayores males del norte es la actuación de la FTC, por lo que se propuso derogar la Ley referente a la FTC. En este contexto, se plantea la preocupación vigente acerca de la propuesta del actual gobierno de utilizar las fuerzas militares para la seguridad interna.*

## **Fotografía 6**

*Intervención de Benjamín Valiente, Coordinador de la Pastoral Social de Concepción*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

#### **d- Intervención de Rodrigo Rojas, integrante del Movimiento “Recuperemos nuestras tierras”**

*La lucha por la tierra por parte del Movimiento “Recuperemos nuestras tierras” cuenta con un año de organización con la confluencia de varios asentamientos alrededor del departamento Central sobre todo en Luque, Limpio, Itauguá y Capiatá. En los dos últimos años se realizaron oleadas de desalojos en los asentamientos que a la vez fueron más violentos, más ilegales y más irracionales que en los tiempos anteriores. La policía, protagonista de realizar los desalojos no solo realiza el despojo de los asentamientos sino incendia las pertenencias de estas personas además de agredirles físicamente.*

*El movimiento nació con la lucha, para la culminación de las necesidades del pueblo con un espíritu de patriotismo. Cuando decimos patriotismo no nos referimos al fanatismo, sino “Patria” como una gran familia, como una sociedad que aprenda a cuidarse a sí misma. Esa búsqueda de que un Estado pueda cuidarse a sí mismo y eso significa atender, conocer y hacerse cargo de las necesidades de la mayoría y en este caso tenemos un Estado que vela por los intereses de una minoría, no tenemos un Estado patriótico sino un Estado antipatriótico, anti pueblo.*

*Son grandes las desproporcionalidades y desigualdades de la tenencia de la tierra en Paraguay. El 2,5% de la población es propietaria del 85% de la tierra, 600 latifundistas tienen más de 12.000.000 de hectáreas en un país que tiene unos 40.000.000 hectáreas; 15 propietarios tienen más de 1.500.000 has y más de 7.000.000 hectáreas siguen en manos de stronistas.*

*El Presidente Mario Abdo Benítez hoy es dueño de más de 2.000 hectáreas mal habidas, heredadas de la dictadura, 26 plazas públicas de la ciudad de Asunción son seccionales coloradas y nosotros desde el movimiento nos preguntamos “¿cuándo esas seccionales serán desalojadas si son tierras del pueblo?”*

*Unas 300.000 familias sin tierra existen hoy en Paraguay. El índice de Gini que es una forma de medir la desigualdad en la distribución de la tierra, en el 2008 arroja como resultado 0.93 casi llegando casi al 1. Paraguay es el país más desigual del mundo en cuanto a la distribución de la tierra. Existen 9.000 familias por año que salen del campo para venir a la ciudad, es decir, son expulsadas realmente por el modelo del agronegocio, los agrotóxicos. Hoy el 75% de la población vive en la ciudad mientras que en los años 50 era el 35%, o sea hoy el porcentaje que vive en la ciudad es el doble que en los años 50.*

*Desde el análisis jurídico podemos visualizar las leyes establecidas a favor de las personas sin tierra. Por ejemplo, el artículo 1 de la Constitución Nacional habla del Estado social de derecho que resalta que el ser humano es lo más importante, por encima de cualquier otra cosa. No hay una política pública para desalentar los latifundios ociosos, para desalentar el alza artificial de precios de la tierra, para que por lo menos las tierras fiscales puedan estar al servicio de una reforma agraria urbana y para que los precios de la tierra puedan ser accesibles en términos económicos para quien los necesite.*

*Desde el trabajo del Movimiento “Recuperemos nuestras tierras” vemos que la gente*



*quiere pagar por un pedazo de tierra, no quiere nada gratis, no son haraganes, solamente que los precios a los que vende el mercado son imposibles de pagar. Es una cuestión histórica la mercantilización de la tierra desde el siglo XVI. En el imaginario de las personas la tierra se puede comprar como cualquier cosa. Reivindicamos el poder popular para hacer frente a tanta politiquería basura que tenemos dentro del Estado y apuntar con la alianza de varias herramientas sociales que luchan por conquistar derechos y por otro Paraguay, esta sería la línea central del Movimiento “Recuperemos nuestras tierras”.*

#### **e-) Samuel Flores - Movimiento de Recuperación de Tierras**

*No dejo de insistir a nuestra gente que conozca el derecho de tener un pedazo de tierra, una vida digna. Miles de paraguayos viven en una situación de calle, hay muchas invasiones y en ocasiones estuve en el penal por defender la causa, y en la última vez me torturaron para no salir a las calles. Yo, formalmente me entrego a la patria y a mi familia, tengo 10 hijos que alimentar.*

*Es importante conocer la realidad de nuestra gente porque tal vez algunos nada más leen, textualmente. Hay niños hambrientos sin abrigo que no tienen nada en su país. Ojalá que los jóvenes que estudian hoy puedan conquistar nuestros propios derechos y dejemos una herencia que nunca nosotros disfrutamos con educación, salud y trabajo. Provengo de una familia muy pobre y conozco la necesidad, sé lo que significa no tener zapato, abrigo ni que comer. Después de 18 años tuve para mi casa a través de la lucha. Hemos conquistado muchas ocupaciones con el movimiento, con garra y mucho sufrimiento.*

*El Paraguay y los países vecinos están sufriendo a raíz de la oligarquía del mundo y ni el agua ya no nos pertenece, siendo la vida y la riqueza las que abundan en nuestro país. El día de hoy ocurrió de nuevo un desalojo en Limpio, realizado de una manera brutal. De esa forma no existe misericordia para los pobres. La injusticia que existe por parte de los politiqueros de turno que se enriquecen y así el pueblo se queda hambriento. Ojalá el Paraguay y los países hermanos conquisten de vuelta su derecho.*

#### **f-) Alicia Amarilla - CONAMURI (Organización de mujeres rurales e indígenas)**

*No hay duda de que nuestro territorio está en disputa. Como organización defendemos la agricultura campesina e indígena, defendemos la soberanía alimentaria. Definimos soberanía alimentaria como un principio de nosotras las campesinas e indígenas al comprometernos a alimentar al pueblo, de seguir cultivando lo que es nuestro.*

*Tenemos experiencia de rescate de semillas nativas y criollas, es una lucha contra el extractivismo, contra las transnacionales que están patentando y privatizando nuestras semillas a través de leyes. De aquí a dentro de poco vamos a desaparecer porque sin semilla no hay agricultura, no hay campesino y no hay vida. Ser campesino es saber cultivar en qué tiempo y relacionarse con la naturaleza, recibir de nuestras abuelas los saberes sobre medicinas naturales además de la cocina. Acá en Paraguay en los grandes*

*acontecimientos como la Semana Santa el maíz es protagonista con la sopa, la chipa, el chipa guasu, y no nos referimos a una cuestión religiosa sino el compartir entre familias donde se forma una cultura, una identidad. Si nos sacan eso, nos sacan nuestra cultura, todo está en peligro. Cada familia campesina que lucha por su territorio para nosotras es un triunfo. Cada mujer desde la organización tratamos de politizar y visibilizar nuestros trabajos en el campo, construir nuestro feminismo desde nuestra identidad campesina e indígena, es un aporte para esta sociedad revalorar lo nuestro.*

*En Paraguay se dice “arandu ka’aty”<sup>1</sup> a las personas que no accedieron a la universidad pero con la experiencia de vida van aprendiendo, y en el campo somos eso. No accedemos a la universidad pero nuestra profesión es la agricultura. Hoy en día nos persiguen, nos matan y nos desalojan de nuestro territorio, migramos y hay una desintegración familiar profunda a causa de este modelo agrario capitalista. Estamos en debate sobre el tema del feminismo, nuestra identidad como mujer, cómo podemos visibilizar el trabajo de la mujer en la agricultura, si no poseés profesionalización no hay reconocimiento desde este sistema.*

*Es una lucha permanente politizar y visibilizar el trabajo desde el poder popular. Las campesinas siempre producimos orgánica o agroecológicamente, es una práctica que viene de las mujeres, sin embargo los hombres están más sometidos al agronegocio porque tienen mayor acceso a los paquetes tecnológicos que vienen de las instituciones y de esa forma se encuadran en una sola forma de producción. En cambio las mujeres que históricamente practican la agroecología, que también somos olvidadas por el gobierno, sobrellevamos la producción de alimentos sin veneno y además nos involucramos en la escuela agroecológica.*

*Nuestra estrategia como organización es trabajar con familias porque si somos solo mujeres hay contradicciones. Tenemos nuestra escuela agroecológica donde trabajamos técnicas de producción agroecológica con familias, jóvenes, hombres y mujeres. Además trabajamos de esa forma para que los compañeros revaloricen a las mujeres en la cuestión de producción, el rescate de semillas y los conocimientos. La defensa del territorio y hablar de agroecología es una lucha frontal, es un desafío permanente porque el desalojo es masivo, es violento y hay cada vez más muerte en nuestro país.*

---

<sup>1</sup> Frase guaraní que significa: sabiduría popular

## Fotografía 7

*Representantes de organizaciones campesinas, indígenas y urbanas*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

### **g-) Intervención de Bernarda Pesoa, del Pueblo Qom e integrante de la Organización de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI)**

*Actualmente estoy a cargo de la dirección de comunicación y cultura en CONAMURI. En Paraguay existe una gran discriminación hacia la sociedad trabajadora, sin embargo es el triple la discriminación por parte de los gobiernos actuales hacia los pueblos indígenas. El gobierno actual en tiempos de candidatura se personificó como indígena o religioso y ahora que ganó las elecciones se ha vuelto un satanás para nuestro país. Se está quemando el territorio indígena-campesino, estamos por perder el agua. Estamos en peligro es estos momentos y nadie hace nada. En la capital, Asunción, también ya entran los brasileros a matarnos en nuestra propia casa, dentro de las comunidades indígenas siempre se han presentado los desalojos y la violencia.*

*A nivel de la política en CONAMURI visibilizar la lucha de los pueblos es fundamental, no discriminar a nadie si te identificás como campesino o indígena. Esto forma parte de un lineamiento que busca una transformación social para los pueblos, porque una sociedad o un Estado sin la decisión del pueblo no puede desarrollarse en sí mismo. Cuan-*

*do unos pocos deciden por el pueblo habrá muchos problemas.*

*Antes de ayer presentaron dos resoluciones por parte del Instituto Nacional del Indígena (INDI) que prohíbe totalmente la participación y liderazgo de los pueblos indígenas, una violación de los derechos humanos de los pueblos. La ley de la consulta, libre e informada no fue aplicada en estos momentos ni tampoco anteriormente. En el mes de abril se había firmado otro protocolo de la consulta sobre la ley para que nosotros podamos tener participación legal en las instituciones públicas que benefician al bien común y actuar según la forma de vida, hoy esto se prohíbe. Siempre hay discriminación dentro de las instituciones públicas para los indígenas y con CONAMURI hemos luchado por los derechos de las mujeres. No estamos conformes con las decisiones de la Presidenta del INDI. Muchos cargos políticos están ocupados por personas que no conocen nuestra situación. En estos momentos tenemos un ministro de agricultura que no tiene un título y a nosotros como los indígenas no nos dejan entrar a instituciones públicas porque no tenemos título, esto es una bofetada al pueblo y no se hace nada.*

*Mientras que haya vida hay que seguir luchando para que no haya discriminación y los indígenas seamos iguales a la gente blanca, todos tenemos espíritu y vida única. Hay una fuerte mirada extraña y discriminatoria hacia los pueblos en las instituciones públicas donde piensan que todos hablamos en guaraní y no es así. En el Chaco muchos pueblos pueden hablar en el guaraní y otros no. El Estado no reconoce que nuestra sociedad es diversa, donde hay sociedades diferentes como diferentes lenguas. Existe mucha desculturización y la primera es la discriminación hacia los otros, eso te desculturaliza, donde la mirada hacia al otro se basa en la inferioridad por no saber lo que el otro sabe.*

*Al entrar en una comunidad indígena todos se ponen contentos al recibir visitas, sin embargo si yo entro al parlamento no existo. Son espacios iguales porque son espacios de poder igual que la comunidad al igual que la universidad, somos iguales para aprender y llevar conocimientos, es importante a pesar de que muchos pueden ser malos o buenos. No hay que olvidar que todos somos iguales.*

### **Marina Kue, el escenario de una masacre que justificó un golpe de estado parlamentario que destituyó un gobierno legítimo**

El 15 de junio del año 2012 grupos de operaciones policiales realizaron un procedimiento para desalojar a unas 64 personas que se encontraban ocupando el terreno de Marina Kue. La ocupación es un histórico método de conquista de las tierras en Paraguay ante la alta concentración del recurso en muy pocas manos y la característica falta de voluntad de las instituciones del Estado paraguayo para regularizar la tenencia de la tierra y realizar una reforma agraria integral. En aquella trágica jornada murieron 11 campesinos y 6 policías.

Las injusticias cometidas contra los campesinos y campesinas que reivindican con su lucha las tierras de “Marina Kue”, así como las irregularidades cometidas en el proceso judicial en su contra, han tenido una amplia repercusión nacional e internacional, en especial por el desenlace de la masacre que culminó en el juicio político que destituyó



yó del poder a Fernando Lugo, uno de los primeros golpes de estado de América Latina que acabó con gobiernos de tendencia progresista.

En la tierra bañada con la sangre de 11 campesinos que dieron sus vidas en la lucha por un espacio para afincarse y labrar su futuro, más de 100 familias reconstruyen sus vidas. Estudiantes, docentes y egresados de las carreras de Sociología y Trabajo Social participaron junto a los integrantes del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) de un trabajo de campo en la comunidad campesina de Marina Kue.

Luego de caminar varios kilómetros desde la ruta principal hasta la comunidad, los visitantes conocieron las circunstancias de la masacre de Curuguaty, la persistencia de los pobladores y pobladoras en la lucha por un pedazo de tierra y, por sobre todo, el resurgimiento de la vida comunitaria a pesar del nulo apoyo del Estado paraguayo.

### **Fotografía 8**

*Asamblea popular en Marina Kue con la participación de los y las visitantes*



Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)

La jornada estuvo caracterizada por una alta carga emotiva. Las expresiones de las víctimas de la masacre conmovieron a los visitantes, quienes retornaron con el compromiso de apoyar a la comunidad desde diferentes espacios de lucha. La visita a Marina Kue fue una experiencia emotiva, gratificante y renovadora del compromiso de lucha por el derecho a la tierra.

### **Fotografía 9**

*Con la intermediación de estudiantes y docentes de la FACSO, niños/as y otros/as pobladores/as de Marina kue graficaron su realidad*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

Los integrantes del Grupo de Trabajo, los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Sociales expresaron su solidaridad a los pobladores y las pobladoras de Marina Kue.

### **Fotografía 10**

*Expresión de solidaridad a pobladores y pobladoras de Marina Kue*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*



### Fotografía 11

*Integrantes del Grupo de Trabajo de CLACSO, estudiantes y docentes de la FACSU conociendo el lugar y las circunstancias de la masacre*



Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSU/UNA)

### Fotografía 12

*Mensaje de solidaridad del Observatorio de Conflictos Mineros de Zacatecas, México, a la comunidad campesina de Marina kue*



Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSU/UNA)

### **Fotografía 13**

*Integrantes del Grupo de Trabajo, estudiantes y docentes de la FACSO junto pobladores y pobladoras de Marina kue frente a la capilla de la comunidad.*



*Fuente: Proyecto de extensión universitaria XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (FACSO/UNA)*

### **Principales conclusiones**

La XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” de CLACSO posibilitó un aprendizaje mutuo entre académicos, docentes, estudiantes y referentes de organizaciones sociales. Los y las participantes enriquecieron su perspectiva en los intercambios de saberes que produjo el diálogo entre universidad y comunidad de manera horizontal.

En términos generales las conclusiones del encuentro realizado giraron en torno al reconocimiento de la preocupante profundización de la política neoliberal, extractivista y del agronegocio con graves consecuencias en la salud, en la expulsión de campesinos e indígenas, así como en la reproducción de un patrón de violación de derechos humanos expresada en la criminalización creciente, la persecución y el asesinato de líderes en un contexto de impunidad.

En la región se enfrenta una fuerte tendencia de cooptación de los Estados nacionales por los intereses del gran capital. En este contexto se produce la profundización del agronegocio, la concentración de la tierra en pocas manos y el acaparamiento de las tierras, con una respuesta represiva del Estado con la militarización de los territorios y la tendencia de militarización de las políticas de seguridad.

La disputa y resistencia que hoy plantean las organizaciones sindicales y movimien-



tos sociales en América Latina y Paraguay, que disputan el modo de producción y el orden social imperante, reafirma el horizonte de lucha del “otro mundo posible”. Las luchas históricas desplegadas por los distintos actores, reafirma la necesidad de seguir denunciando, pero sobre todo articulándose para la acción política transformadora emancipadora en América Latina.

Quedó planteado el rol estratégico que tienen las Universidades públicas frente al contexto analizado, para aportar a través de la investigación y la extensión universitaria crítica a develar la realidad y generar procesos socio-educativos, tendientes a contribuir a la acción política transformadora.

Finalmente se llamó la atención sobre la necesidad de articular esfuerzos en la defensa de las universidades públicas como un derecho y una conquista histórica, así como su papel en la divulgación y denuncia de los efectos del agronegocio y el extractivismo en la sustentabilidad de la vida, en denunciar las violaciones y al mismo tiempo multiplicar solidaridades para contribuir a las demandas de los movimientos sociales.

## Bibliografía

Abeledo, C. y Menéndez, G. 2018 “Integración extensión e investigación: ¿otra manera de construir conocimientos?” en *+E: Revista de Extensión Universitaria* (Santa Fe), Vol. VIII, N° 9, julio-diciembre, 96-110.

Bang, C.; Barile, C.; Guldris, M. y Chaves, F. 2018 “Una experiencia de extensión universitaria que desafía la distancia entre teoría y práctica: construir saberes entre docentes, referentes comunitarios y estudiantes” en *+E: Revista de Extensión Universitaria* (Santa Fe), Vol. 8, N° 9, julio-diciembre, 167-182.

Medina, J. M. y Tommasino, H. (comps) 2018 *Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario* (Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario).

Monteverde, A.C.; Possidoni, C.; Peruzzo, L. y Naef, E. 2018 “Saberes y sabores en diálogo: curricularización de la extensión e Investigación-Acción Participativa” en *+E: Revista de Extensión Universitaria* (Santa Fe) Vol.8, N° 99, julio-diciembre, 203-219.

Ortíz-Riaga, M. y Morales-Rubiano, M. 2011 “La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias” en *Educación y educadores* (Chía) Vol. 14, N° 2, pp.349-366. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5513650>

Serna Alcántara, G. 2007 Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. En *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 43, pp. 3-25. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1662Aquiles.pdf>

Tommasino, H.; Medina, J. M. y Maximiliano, T. 2018 “Extensión Crítica, Integralidad y Sistematización, algunos abordajes teórico metodológicos” en Medina, J. M. y Tommasino, H. (comps.) *Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario* (Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario)



# **ROL DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y DERECHO A LA TIERRA EN PARAGUAY <sup>1</sup>**

Elba Núñez

## **Introducción**

Paraguay es uno de los países más desiguales del mundo en la distribución de la tierra. Las universidades públicas del país, tienen un rol social estratégico para develar a través de la investigación las causas y efectos de esta problemática, asegurar la formación profesional con perspectiva crítica, así como promover el análisis sobre el derecho a tierra a través de la extensión universitaria como pilar de formación.

Para orientar el trabajo se plantearon las siguientes preguntas ¿qué rol deberían cumplir las Universidades para hacer frente a la hegemonía del paradigma científico-tecnológico dominante y qué aporte tendrían en la democratización y la apropiación social del conocimiento? En el caso de Paraguay ¿Qué rol deben tener las Universidades públicas para responder a una de las demandas claves para superar una de las desigualdades históricas en Paraguay?

La universidad no es una fábrica de profesionales, sino debe formar personas íntegras. La formación universitaria debe estar al servicio de la sociedad. El análisis pretende recuperar el paradigma de la extensión universitaria crítica, que sitúa como rol de las universidades públicas el contribuir con los procesos emancipatorios vinculados a los movimientos sociales. Tommassino y Cano (2016) afirman que la extensión crí-

---

<sup>1</sup> La correspondencia en relación a este artículo debe dirigirse a Elba Núñez, Dirección de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción, Dirección electrónica: [elba\\_nunez@facso.una.py](mailto:elba_nunez@facso.una.py)

tica en su dimensión política se propone “*contribuir a los procesos de organización y autonomía de los sectores populares subalternos intentando aportar a la generación de procesos de poder popular*” (p. 15).

Desde la perspectiva crítica de extensión universitaria requiere repensarse y reinventarse, como dice Gambina (2016) es preciso pensar en la perspectiva de una matriz productiva articulando pensamiento crítico y Universidad. En este sentido, es preciso reconocer que las prácticas sociales en la producción, más allá de la lógica mercantil y depredadora de la naturaleza, necesitan ser estudiadas y reformuladas como política del conjunto social, para desarmar el actual patrón de consumo y el modelo productivo y de desarrollo. Esto es un mecanismo de transición hacia otro orden social.

El trabajo es de carácter cualitativo, analiza la función de extensión universitaria desde las universidades en relación a la problemática de la tierra y recupera algunas experiencias significativas de extensión universitaria en la temática, desarrolladas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

El documento aborda una breve caracterización de los orígenes históricos de la desigualdad en la distribución de la tierra en Paraguay, en segundo lugar, sitúa la disputa histórica de demandas y luchas por parte de los movimientos sociales, que permitió conquistar marcos legales que garantizan el derecho a la tierra y finalmente, plantea algunos desafíos que representa, desde la extensión crítica, la construcción de la relación universidad sociedad frente a esta problemática.

### **Orígenes de la desigualdad histórica de distribución de tierra en Paraguay**

La concentración histórica de la tenencia y propiedad de la tierra en diferentes partes del mundo es una realidad contemporánea. La crisis energética y alimentaria de los países ricos creó una nueva demanda que las corporaciones y los Estados buscaron satisfacer en los territorios de los países en vías de desarrollo. El modelo hegemónico de producción capitalista extractivista a escala global convirtió a la tierra como mercancía.

En ese contexto, Paraguay fue configurando la distribución de la tierra más desigual del mundo, con una pequeña élite latifundista y oligopólica, con importante participación de propietarios extranjeros, que concentra casi toda la superficie agrícola y ganadera, mientras que la inmensa mayoría de familias campesinas e indígenas carecen de tierra suficiente para subsistir (Guereña y Rojas, 2016).

La lucha por la tierra se ha situado históricamente en el centro de disputas sociales, económicas y políticas en el país. Uno de los puntos de inflexión fue la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) en la que Argentina, Brasil y Uruguay apoyados por Gran Bretaña que diezmaron la población de Paraguay y le arrebataron miles de kilómetros cuadrados de su territorio.

Sumado a esto, la venta masiva de las tierras públicas a las grandes empresas agroforestales después de la guerra de 1865-1870 (Pastore, 1972). Con la modernización agraria, el capitalismo comenzó a expandirse en el campo, con lo cual la agricultura campesina fue perdiendo su posición como actor productivo del país, comenzando la

crisis de la cual no se recupera hasta el presente.

La falta de acceso a la tierra, afecta principalmente a la población campesina e indígena. Riquelme (2014), sostiene que “... *junto con la expansión del agronegocio, se producen otros hechos que presionan a la agricultura campesina hacia su debilitamiento: escasa preocupación del Estado por la agricultura campesina; baja cobertura y descoordinación de las políticas públicas existentes para el sector...*” (p. 22)

Sumando a esto, décadas de acaparamiento, corrupción y políticas a la medida de las élites empresariales y financieras han llevado a niveles extremos de concentración de la tierra. Las tierras mal habidas durante la dictadura representan cerca de 8 millones de hectáreas entre 1954 y 1989, situación que continuó luego de la caída de la dictadura. (Comisión Verdad y Justicia, 2008)

Según Guereña y Rojas (2016) el 90% de la tierra está en manos de unas 12.000 grandes propiedades (menos del 5%), mientras que el restante 10% se reparte entre 280.000 propiedades pequeñas y medianas (más del 95%), pero, sin embargo:

“...las instituciones públicas del sistema agrario no garantizaron políticas redistributivas, ni trataron de recuperar las tierras que fueron adquiridas o apropiadas de forma ilícita para restituírselas a sus legítimos dueños. Los actores del agro negocio facilitan la acumulación de la propiedad y la expulsión de las poblaciones campesinas e indígenas. Existe un círculo vicioso perverso, por el cual las élites económicas que concentran la tierra y la riqueza ejercen una influencia sobre el funcionamiento del Estado, que les permite definir las reglas del juego y seguir acumulando cada vez más tierra, más riqueza y mayor poder político” (p. 17).

Este patrón de desigualdad se mantiene en la distribución de la tierra, a pesar de que la reforma agraria está reconocida constitucionalmente como uno de los factores fundamentales para lograr el bienestar rural. Específicamente se establece la adopción de sistemas equitativos de distribución, propiedad y tenencia de la tierra; se organiza el crédito y la asistencia técnica, educacional y sanitaria; se fomenta la creación de cooperativas agrícolas y de otras asociaciones similares, y se promueve la producción, la industrialización y la racionalización del mercado para el desarrollo integral del agro (CN, art. 114)

Los estándares de derechos humanos reconocen que toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente y que nadie será privado arbitrariamente de su propiedad. Para Pereira Fukuoka (s.f), la relación entre tierra y derechos humanos resulta central y plantea que:

Se ha vinculado el acceso y la seguridad en la tenencia de la tierra con el derecho a la propiedad, a la libre determinación, a la vida cultural de las minorías, con el derecho a la alimentación adecuada, al agua, a la vivienda adecuada, al trabajo, al medio ambiente sano, a la participación y asociación. (p. 18)

Además de las obligaciones que tiene el Estado paraguayo en la distribución de la tierra, existen sentencias de la Corte IDH que obliga al Estado además de indemnizar, reparar los daños, restituir los territorios a las comunidades e implementar políticas que ofrezcan garantías de no repetición, lamentablemente a la fecha en su mayoría fueron incumplidas.

Por otro lado, la desigualdad de la propiedad de la tierra tiene sesgos de género, los procesos de distribución de tierras en Paraguay, además de no haber transformado la estructura de tenencia, han excluido a las mujeres o las han incorporado demasiado tarde.

Entre 1940 y 2008 las mujeres apenas recibieron el 13,6% de las tierras fiscales adjudicadas a familias campesinas. También fueron marginadas en el acceso a los insumos y servicios, pues apenas recibieron el 14% de la asistencia técnica y menos del 23% del crédito agrícola. (Guereña y Rojas, 2017, p. 7).

Como consecuencia de la desigualdad en la tenencia de la tierra, la respuesta del Estado ha sido la estigmatización de la lucha campesina que ha costado la vida de más de un centenar de dirigentes gremiales. La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (2014), denunció la existencia de 115 personas asesinadas en el marco de la lucha por la tierra, con posterioridad al derrocamiento de la dictadura de Alfredo Stroessner.

### **La extensión universitaria y la problemática de la tierra**

A diferencia de las Universidades públicas de la región. Paraguay, recién a partir de la reforma constitucional del año 1992, consiguen conquistar la autonomía universitaria, como uno de los postulados de la Reforma de Córdoba, así como también lograr la inclusión de la extensión universitaria, junto con la investigación científica y la tecnológica, entre los fines de la Universidad.

Dada la configuración de la tenencia y propiedad de la tierra en el modelo extractivista del agronegocio, las Universidades públicas tienen un gran desafío de contribuir en la búsqueda de develar a través de la investigación, la extensión universitaria y la docencia, cómo opera el modelo y sus consecuencias para el ejercicio de derechos y la sostenibilidad de la vida y los modos de organización, para proponer lineamientos a las políticas públicas para el sector campesino.

La extensión universitaria como objetivo misional de la UNA y su inclusión como requisito curricular tiene apenas catorce años en Paraguay. Coexisten modelos de extensión universitaria desarrollados históricamente que reflejan la política y práctica institucional de la UNA. Por un lado, la vertiente más tradicional, y por el otro, la vertiente más crítica, que busca de trascender la extensión universitaria hacia la vinculación social, donde la extensión se constituye en un proceso de aprendizaje, en la medida que el miembro de la comunidad, así como los estudiantes y los profesores, aprenden colectivamente (Núñez, Prieto y Medina, 2018).

Para la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), la vinculación universidad sociedad resulta fundamental y la *“extensión universitaria cumple un rol central de la Universidad, que, al articular los saberes teóricos con los saberes populares, permite recrear el pensamiento en la búsqueda de redefiniciones que permita la construcción de un pensamiento crítico.”* Desde la experiencia con los Proyectos de extensión universitaria, el énfasis en el abordaje de la realidad nacional, se desarrolla a partir de la vinculación de estudiantes y docentes con diferentes



actores instituciones, personas, grupos, movimientos sociales, con los cuales se puede intercambiar prácticas, conocimiento y saberes. (Plan Curricular de Trabajo Social, Resolución 0170-00- 2020, p. 5)

Desde diversos Proyectos de extensión universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales se ha buscado acompañar procesos sociales vinculados a la problemática de la tierra y el territorio.

En los Ñomonguetas<sup>2</sup> ¿Qué universidad para que sociedad?, impulsados en el año 2015, un dirigente campesino afirmaba: *“le mandamos a la Universidad y le cambian la cabeza y esto se reproduce en el campo, aceptando el uso de los agrotóxicos que antes considerábamos veneno, la Universidad cambia la cabeza de nuestros hijos”*.

Igualmente, en los *“Foros por el derecho a la tierra y la ciudad”*, acompañados por el Proyecto de extensión junto la Facultad de Diseño y Arte (FADA) y las organizaciones urbanas de los Bañados de Asunción, los pobladores plantearon su preocupación por el riesgo de expulsión de sus comunidades a pesar de haber habitado esos territorios por más de 50 años y haber construido sus barrios y conquistado el acceso a los servicios.

Este Proyecto posibilitó que estudiantes y docentes pudieran aproximarse al análisis de que la disputa por la tierra ya no es sólo en el campo, sino también en la ciudad como resulta el caso de los Bañados de Asunción. La lucha de los pobladores por la defensa del derecho a la tierra y a la ciudad, hoy están amenazados de ser expulsados por un Proyecto bajo el manto de proyecto de mejoramiento de la urbanización que expone al riesgo del desalojo a más de 20.000 familias que viven en los bañados.

Cuando egresan los estudiantes, el desafío en el ejercicio profesional sigue siendo a qué intereses responden en el ejercicio profesional, en el año 2006, decía un dirigente campesino, *“nosotros ya sabemos escribir un amparo... el problema es que cuando tenemos un inminente desalojo, no tenemos un abogado/a que nos firme el amparo”*, si ese dirigente campesino ya tiene la técnica jurídica para elaborar un amparo, podría estar indicando que aquel que tiene “el conocimiento y está habilitado”, no siempre responde a los intereses del sector afectado.

Uno de los ejes de la actual política de extensión universitaria de la FACSOS es *“la promoción de los derechos humanos, incluyendo la defensa y protección de la naturaleza”*. (FACSOS, 2020). En este contexto es clave contribuir a través de los Proyectos y Programas de Extensión, a develar que, en Paraguay, al igual que otros países de la región, los sectores campesinos y pueblos indígenas que no tienen acceso y propiedad de la tierra, se encuentran en una situación de gran desigualdad e inseguridad económica. Igualmente, aportar en la formación en torno a que el acceso, la tenencia y la propiedad de la tierra es un derecho humano y es la base para el acceso a la alimentación, la vivienda y al desarrollo.

---

2 Diálogos en el idioma guaraní.

## **Investigación y problemática de la tierra en las universidades**

El control sobre el conocimiento y el saber técnico-científico fue clave en todas las épocas y culturas; esto cobra relevancia en el sistema educativo en general, y la universidad en particular. En varios países se constata desde hace un tiempo la injerencia de las empresas transnacionales en los contenidos y metodologías aplicados en la formación de los futuros profesionales científico-técnicos en las universidades públicas de Paraguay.

La Universidad tiene un doble carácter; por un lado, es una institución que responde a la lógica reproductiva, según la demanda hegemónica del orden social que se orienta desde la extensión de la mercantilización y la iniciativa privada. Por el otro como movimiento social, asume las contradicciones derivadas de la confrontación de los Proyectos de las clases dominantes y de aquellos sectores sociales con pretensión alternativa (Gambina, 2016, p. 55)

Hay estudios que muestran que, durante las últimas tres décadas, el capitalismo logró poner al mundo académico a su servicio de manera mucho más contundente y directa que en anteriores fases. Parte de las reformas neoliberales implicaron reformas del Estado, reducción de gasto público y concretamente reducción en la financiación pública de las universidades. Esta práctica, sigue vigente a través de los “recortes” (Hidalgo, 2014, p. 9).

Con la privatización se extiende el papel de la empresa privada, especialmente aquellas de mayor composición orgánica e inserción en la transnacionalización de la economía. El financiamiento está vinculado a las necesidades de investigación del capital privado y/o a favorecer recursos hacia la docencia o la investigación en las universidades que legitiman el accionar cotidiano de estas empresas, aun cuando actúan en el deterioro del medio ambiente y la salud de los trabajadores o de las poblaciones en las que se asientan.

Las empresas se apropian del saber específico desarrollado en las Universidades con recursos públicos para organizarlos detrás de sus propósitos de innovación tecnológica, y el mercado define las características del currículo, la eficiencia y la eficacia de las propias universidades públicas (Gambina, 2016, p. 58)

La aparente injerencia de las corporaciones del agronegocio en el proyecto académico y educativo en las Universidades están siendo develadas por estudios recientes. Tal como señala Riquelme (2016), el campesinado corre el riesgo de ser desplazado totalmente del escenario rural si no operan cambios sustantivos en las políticas del Estado.

El resultado del estudio de Portillo (2018), revela la injerencia en los temas que se investigan, el enfoque de la formación de la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y resulta funcional al modelo económico agroexportador. Una evidencia en este sentido se puede notar con la información producida por Observatorio denominado *Sojeando y agronegocios*, a través del cual se monitorea el avance de los precios en el mercado internacional de la soja, maíz y otros

productos del agronegocio. En ningún lugar pone en evidencia que esta producción no paga impuestos, o cuáles son sus efectos sobre el medio ambiente, o las relaciones sociales que genera en las comunidades campesinas, menos aún la expulsión que genera. (FCA, 2019).

### **A modo de conclusiones**

La tierra y el territorio para el campesinado y los pueblos indígenas es el principal medio de vida y de producción. Por esta razón, el acceso a la misma debe ser garantizado por el Estado social de derecho como el que define constitucionalmente el Paraguay, de tal manera a asegurar la satisfacción de las necesidades básicas como la vivienda, el trabajo, la salud, la alimentación, la educación, además de las formas culturales y su modo de vida.

Resulta claro que la expansión del agronegocio y la agroindustria extractiva se produce a costa de la agricultura familiar campesina e indígena y de los escasos remanentes de bosques. Este modelo reproduce un patrón de persecución, criminalización y militarización creciente de los territorios y hoy incluso de las políticas de seguridad ciudadana.

En este contexto, las Universidades también están resultando un campo de disputa entre los intereses privados ya sea financiando investigaciones o proyectos de extensión universitaria, patentando las innovaciones producidas y/o persiguiendo a investigadores o investigadoras que deleva los efectos de los agrotóxicos en la población afectada por las fumigaciones.

Desde una perspectiva de la extensión crítica, plantea repensar en el rol de la Universidad y su vinculación con la sociedad, a fin de develar los efectos del modelo de desarrollo basado en el agronegocio, que pone en riesgo la soberanía alimentaria de la población campesina, genera graves consecuencias sociales, económicas y ambientales a la población rural en general: expulsión; disminución de la producción de alimentos; menor oferta de empleo; contaminación del agua, del suelo y del aire; deforestación; así como los efectos en la salud, entre otras.

Finalmente, desde la extensión debe procurar su articulación con la investigación y la formación académica contribuir a develar las estructuras que reproduce la desigualdad histórica de la tenencia y propiedad de la tierra en el Paraguay, así como también contribuir en diálogo con organizaciones y sujetos populares para el cumplimiento de los derechos sociales y una mayor justicia en la distribución de bienes que estructuran el orden social.

### **Bibliografía**

Cano Menoni, J.Ag. (2014). *La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos*. Recuperado de: <http://>

[biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20141202093928/ensayo\\_cano\\_premio\\_pedro\\_krotsch.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20141202093928/ensayo_cano_premio_pedro_krotsch.pdf)

CODEHUPY. (2014). *Informe Chokokue 1989-2013. El plan sistemático de ejecuciones en la lucha por el territorio campesino*. Recuperado de: <http://codehupy.org.py/wp-content/uploads/2013/03/INFORME-CHOKOKUE-1989-2013.pdf>

Carlevaro, P. (1988) "Mario Cassinoni (1907-1965)" En Gutiérrez Blanco, Horacio Médicos Uruguayos Ejemplares. Homenaje al Hospital Maciel en su bicentenario (1788 - 1988). Tomo II (Montevideo: Sindicato Médico del Uruguay).

Facultad de Ciencias Agrarias (2020). Recuperado de: [http://www.agr.una.py/direccion\\_extension.php](http://www.agr.una.py/direccion_extension.php)

Facultad de Ciencias Sociales. (2020). Plan Curricular de Trabajo Social, Resolución 0170-00- 2020. Recuperado de: <http://www.facso.una.py/images/2020/TS/Res.-0170-00-2020-FACSO.PLAN-CURRICULAR-TS.pdf>

Facultad de Ciencias Sociales. (2020). Política de Extensión Universitaria. Recuperado de:

<http://www.facso.una.py/images/2021/Extension/Politica-de-Extensin-Univesitaria-FACSO.pdf>

Gambina, J. C. (2016). Universidad y pensamiento crítico. *Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, 1, 54-62.

Guereña, A.; Rojas, L. (2016). *Yvy Jára. Los dueños de la tierra en Paraguay*. Recuperado de: [https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file\\_attachments/yvy\\_jara\\_informe\\_oxfamenparaguay.pdf](https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/yvy_jara_informe_oxfamenparaguay.pdf)

Guereña, A. (2017). *Kuña ha yvy Desigualdades de género en el acceso a la tierra en Paraguay*. Disponible: [https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/kuahayvyweb.pdf](https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/kuahayvyweb.pdf)

Hidalgo, M. (2014). *Universidad, sociedad y empresas transnacionales en el capitalismo del siglo XXI*. Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas. Recuperado de: <https://www.soberaniaalimentaria.info/publicados/numero-16/80-universidad-sociedad-y-empresas-transnacionales>

Jérémie G. (2013). Derecho la tierra como derecho humano: Argumentos a favor de un derecho específico a la tierra. *Sur Revista Internacional de Derechos Humanos*. Disponible: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r32491-1.pdf> . pp. 123-145.

Núñez, E.; Prieto, V.; Molinas, N. (2018). *La construcción interdisciplinaria de la extensión universitaria desde la experiencia de la UNA. De la extensión a la vinculación social, retos y desafíos del proceso*. III Congreso de Extensión Universitaria de AUGM Democracia, derechos humanos e inclusión social "Camino a los 100 años de la Reforma Universitaria", 1-13.

Núñez, E. (2020). *La extensión universitaria en las Universidades públicas en Paraguay, a 100 años de la Reforma de Córdoba*. Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales, UNA, Asunción.

Ortiz I.; Mburucuyá M., Zayas, T.; Barreto, M.. (2018). *Paraguay. El acaparamiento de la tierra y el impacto del modelo agroexportador sobre las comunidades indígenas y*

*campesinas*. Recuperado de: <http://ceri.org.py/wp-content/uploads/2019/05/00-Memorias-DIGITAL-I-Congreso-de-Ciencias-Sociales.pdf>

Pastore, C. (1972). *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Asunción: Editorial Antequera.

Pereira Fukuoka, M. (s.f). *Derecho a la tierra y derechos humanos: la puesta en tensión de un paradigma* En *La tierra en el Paraguay: de la desigualdad al ejercicio de derechos*. Dobrée, P. (Compilador). Programa Democratización y Construcción de la Paz – Paraguay. Recuperado de: [https://www.sudamericarural.org/images/en\\_papel/archivos/la%20tierra%20en%20paraguay%20-%20de%20la%20desigualdad%20al%20ejercicio%20de%20derechos.pdf](https://www.sudamericarural.org/images/en_papel/archivos/la%20tierra%20en%20paraguay%20-%20de%20la%20desigualdad%20al%20ejercicio%20de%20derechos.pdf)

Portillo, A. (2018). *Agronegocios y la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA*. Recuperado de: [http://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2019/03/2018Dic\\_Agronegocios-y-Facultad.pdf](http://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2019/03/2018Dic_Agronegocios-y-Facultad.pdf)

Tommasino, H. Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67),7-24.[fecha de Consulta 20 de Septiembre de 2020]. ISSN: 0041-8935. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373/37344015003>

Riquelme, Q. (2014). *Agricultura campesina y desarrollo sustentable. Déficits y carencias de una política pública integral*. Debate. Revista digital de políticas públicas. Recuperado de: <https://paraguaydebate.org.py/wp-content/uploads/2014/05/Quintin-Riquelme.pdf>





**SEGUNDA PARTE.  
EXTRACTIVISMO EN PARAGUAY**



# **AGRONEGOCIO SOJERO Y GANADERO EN EL PARAGUAY**

## **Análisis de su expansión y autodestrucción**

Ramón Bruno Fogel Pedroso y Sintya Carolina Valdez Ayala

### **Los límites a la expansión (y la autodestrucción) del agronegocio sojero**

En el trabajo se caracteriza la expansión, estancamiento y declinación de la producción de soja transgénica en el Paraguay, que es el país con mayor proporción de su superficie apta para la agricultura con cultivos que utilizan semillas manipuladas por la ingeniería genética; se trata del cultivo emblema, en un modelo agro extractivista, destinado a la exportación con escaso procesamiento. El caso paraguayo muestra los límites del agro extractivismo basado en cultivos transgénicos.

Las transformaciones agrarias de las últimas tres décadas en el Paraguay comienzan con la expansión del capitalismo agrario brasileño que llega al borde Este de la Región Oriental del Paraguay, con productores de soja, cultivo que se vuelve transgénico en la década del 90 del siglo pasado; ya en esa década se instalan en el país grandes corporaciones biotecnológicas. Con el crecimiento de la demanda de commodities a partir del 2006 se da la expansión sostenida de cultivos transgénicos (Fogel, 2018).

El análisis hace parte de un debate teórico académico que se desarrolla en la óptica de estudios agrarios críticos, que se enraízan en el debate entre Lenin, Chayanov y Kautsky acerca del impacto de las relaciones capitalistas en la economía campesina, en el marco del materialismo histórico (Kay, 2015; Shanin, 2018). Desarrollos teóricos más recientes que se rotulan como extractivismo agrario se focalizan en las transformaciones agrarias provocadas por el desarrollo capitalista en la agricultura (Gudynas, 2017).

Considerando las particularidades del caso paraguayo, debe tomarse en cuenta el

hecho que, con la expulsión intensa de la población campesina de su territorio, provocado por la expansión del agronegocio, la lucha de clases en el campo en torno a la tierra declina, aunque aparezcan nuevas formas de resistencia a la expansión en cuestión. A pesar de la caída demográfica de la población rural, se observan diversas formas de rechazo de organizaciones campesinas al modelo, que incluyen resistencias a la expansión ilegal de empresas sojeras y ganaderas, y recuperación de sus territorios. A pesar del debilitamiento del actor campesino, el agronegocio, básicamente el sojero, se frena en su expansión y comienza a caer. Se trata de una suerte de autodestrucción, por obra básicamente de su tecnología, tal como se observa en indicadores de productividad y rentabilidad, los mecanismos de la mentada autodestrucción serán analizados más adelante.

### **Método**

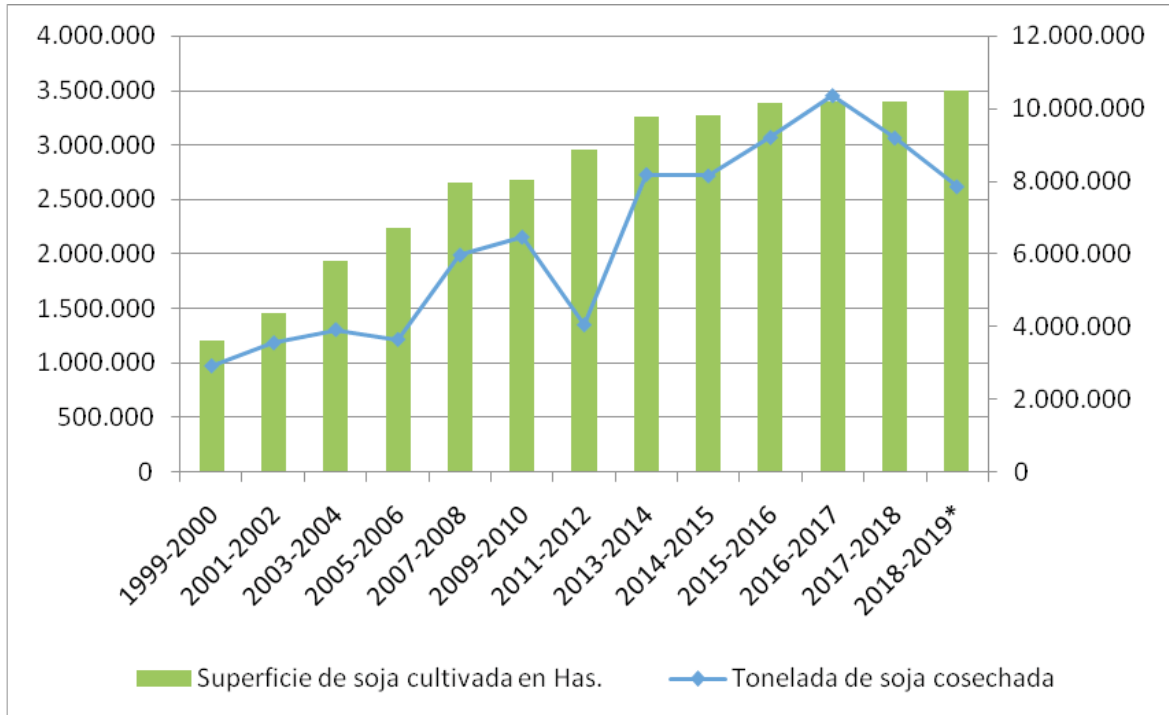
Esta investigación se ha elaborado a partir de la explotación, procesamiento y análisis de datos secundarios de tipo estadístico ya existentes. Para el análisis de la expansión de la soja transgénica sobre el territorio paraguayo, se han considerado los años agrícolas desde 1999 hasta el 2019, cruzando datos provenientes, por un lado, de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas, CAPECO y por el otro, los del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, USDA, por sus siglas en inglés. Para analizar las importaciones de fertilizantes y productos fitosanitarios se han utilizado datos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas, SENAVE, desde el año 2003, hasta el 2018. Por último, para el análisis de la ganadería, se recurre a datos estadísticos de Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, SENACSA, que dan cuenta de la población de ganado bovino y la proporción de ganado hembra faenado en los años 2004 al 2018; la producción ganadera es parte del agronegocio y no se desagrega de otros componentes en las resoluciones del Banco Central del Paraguay.

### **Resultados**

Desde el año agrícola 2015-2016 disminuye el volumen de producción de la soja transgénica y el crecimiento de la superficie cultivada pierde intensidad (Gráfico N° 1).

**Gráfico N° 1.**

*Soja transgénica. Superficie cultivada (has.) y volumen de cosecha (toneladas). Paraguay*



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de CAPECO (2019); USDA (2018).

En momentos del boom de la soja, entre los años agrícolas 1999/2000 y el 2014/2015, la superficie cultivada se multiplicó por 2,7; este crecimiento insólito que casi se triplica pierde intensidad (Tabla N° 1). Los volúmenes de producción en los últimos tres años también han bajado, llegando esta caída al 23% en el último año agrícola. Los rendimientos también han disminuido en las tres últimas cosechas; los otros cultivos del complejo soja también han caído en sus volúmenes de producción según se desprende de datos de exportación. Ciertamente el estancamiento de la superficie cultivada puede explicarse por el fin del crecimiento de la frontera de la soja en la Región Oriental, así como la caída de los rendimientos por unidad de superficie puede deberse a la crisis climática, pero como se verá el cultivo requiere uso creciente de fertilizantes y de pesticidas debido a la proliferación de malezas resistentes.

**Tabla 1.***Superficie cultivada y rendimiento de soja transgénica. Paraguay*

Campaña	Área de siembra (Has)	Volumen cosechado	Rendimiento (Kgs/Ha)
1999-2000	1.200.000	2.911.423	2.426
2001-2002	1.445.365	3.546.674	2.454
2003-2004	1.936.623	3.911.415	2.020
2005-2006	2.227.487	3.641.186	1.635
2007-2008	2.644.856	5.968.085	2.256
2009-2010	2.680.182	6.462.429	2.411
2011-2012	2.957.408	4.043.039	1.367
2013-2014	3.254.982	8.189.542	2.516
2014-2015	3.264.480	8.153.587	2.498
2015-2016	3.380.480	9.216.937	2.823
2016-2017	3.388.709	10.366.144	3.050
2017-2018	3.400.000	9.200.000	2,706
2018-2019*	3.500.000	7.854.600	2.216

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de CAPECO (2019); USDA (2018); La Nación (11/02/2018).

La magnitud de los créditos negociados constituye sin duda otro indicador de la retracción del agronegocio; la Unión de Gremios de la Producción, UGP, plantea la reestructuración de deudas de productores del agronegocio de modo a reorganizar sus deudas alejando las fechas de vencimiento de las mismas. El 13 de mayo del 2019, el Banco Central del Paraguay, BCP, otorgó una medida transitoria con la formalización de la renovación, la refinanciación o reestructuración del capital de sectores agrícola y ganadero; en realidad del 30% de los productores de soja ya había refinanciado sus deudas con anterioridad (Banco Central del Paraguay, 2019).

Si bien es cierto que la participación del capital financiero es un rasgo esencial del agronegocio, los créditos se otorgan por plazos determinados y tomando como caución hipotecas. La refinanciación se da sobre créditos vencidos y la flexibilización de medidas por parte del Banco Central del Paraguay implica postergar la ejecución de hipotecas. Ya en el 2019 el monto refinanciado al agronegocio superaba la mitad de la exportación anual de soja. Esta suerte de retracción del agronegocio estaría reflejando más que pérdidas del sector, la caída de su rentabilidad.

Otra resolución del BCP establece la disponibilidad de parte del encaje legal para los propósitos referidos, posteriormente permite que bienes (muebles e inmuebles) adjudicados o recibidos por entes financieros entre el 1 de enero del 2018 y el 31 de mayo del 2020, como pagos de crédito destinados al sector productivo sean enajenados en un plazo más extendido y prudencial. En relación a la fundamentación de estas resoluciones, el superintendente de Bancos, Hernán Colmán destacó el hecho que:

Lastimosamente la recuperación del mercado no se dio, en base a las expectativas que se tenían, para evitar que, a los bancos, todos al mismo tiempo, se les venzan los



plazos para poder vender y poder realizar previsiones, lo que deprimirían aún más al mercado; se les da un espacio mucho más largo para el inicio de sus previsiones (La Nación, 13/06/2019).

Con estas resoluciones se busca evitar que los bancos se apresuren a hacer ventas y deprimir el mercado inmobiliario, de modo a tranquilizar más al mercado “y las entidades no reciban los bienes con mucho descuento, ya que no es el momento”, afirmó el referido funcionario (La Nación, 14/05/2019 y 05/09/2019).

Los créditos refinanciados en cuestión, que a abril del 2019 superaban los 2 mil millones de U\$, además de constituir otro indicador de los límites del agronegocio en sus expresiones actuales, muestra los grandes riesgos de una burbuja inmobiliaria. En la Tabla N° 2 puede observarse los bancos con mayor participación en la refinanciación de créditos, a saber, Itaú, Regional y Continental.

**Tabla N° 2.**

*Montos en guaraníes de créditos renegociados (medidas transitorias) al sector productivo - abril, 2019.*

Banco	Monto
BNF	573.341.000.000
Nación Argentina	170.914.000.000
GNB	1.081.104.000.000
Banco Do Brasil	6.478.000.000
Citi	81.057.000.000
BBVA	1.481.414.000.000
Sudameris	774.262.000.000
Itaú	2.343.741.000.000
Continental	2.105.902.000.000
Regional	2.164.166.000.000
Basa	693.522.000.000
Visión	606.827.000.000
Río	397.392.000.000
Familiar	688.812.000.000
Atlas	606.125.000.000
Bancop	132.273.000.000
Interfisa	131.979.000.000
Total	14.039.309.000.000

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Diario La Nación (13/06/2019).

La propia tecnología de transgénicos basado en la ingeniería genética que modifica el ADN de las semillas, es el principal factor de autodestrucción de la soja transgénica; el glifosato, un componente básico de la tecnología RR es un herbicida sistémico, no selectivo, de amplio espectro, se emplea para la eliminación de hierbas de hoja ancha y especies leñosas que mueren por un colapso metabólico al ser rociadas con el plagui-

cida en cuestión (Fogel, 2018); después de algunos años se desarrollan malezas resistentes a este herbicida <sup>1</sup>, lo que obliga a los sojeros al uso de otros productos de igual o mayor toxicidad para complementar al glifosato y lograr el efecto esperado.

**Tabla N° 3.**

*Fertilizantes, productos fitosanitarios importados (toneladas) y área de siembra de soja (hectáreas).*

Años	Fertilizantes	Productos fitosanitarios	Área de siembra
2012	653.907	22.341	3.157.600
2013	814.992	32.435	3.254.982
2014	941.247	43.477	3.264.480
2016	1.289.453	45.861	3.388.709
2017	1.519.154	52.067	3.400.000
2018	1.554.304	59.204	3.500.000

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de SENAVE; VUI (2019)

La proliferación de malezas resistentes requiere la aplicación de mayor cantidad de plaguicidas y de mayor toxicidad con incidencia ambiental y en costos de producción; a su vez la contaminación de los alimentos relacionados con residuos nocivos genera un progresivo rechazo de los mercados, tal como expresaron desde organismos públicos de Rusia (The New Farm Company, 2019). A pesar de la caída de la producción de soja y de cultivos asociados, sigue en aumento el uso de plaguicidas y fertilizantes, lo que se proyectará en una caída progresiva de la rentabilidad, alimentando el proceso de autodestrucción (Tabla N° 4).

**Tabla N° 4.**

*Tasa de crecimiento anual (%) de fertilizantes, productos fitosanitarios importados y área de siembra de soja.*

Años	TCA Fertilizantes (%)	TCA Productos fitosanitarios (%)	TCA área de siembra (%) <sup>1</sup>
2013	24,6	45,2	3,1
2014	15,5	34,0	0,3
2016	37,0	5,5	3,8
2017	17,8	13,5	0,3
2018	2,3	13,7	2,9

**Fuente:** SENAVE, VUI (2019)

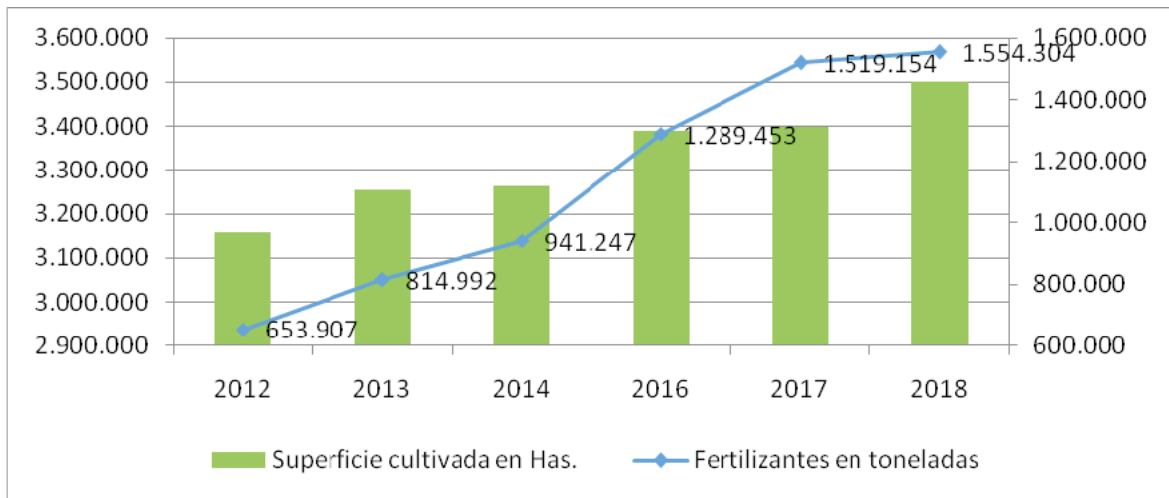
Tal como se desprende de la distribución presentada, solo en el 2013 la importación de fitosanitarios se incrementó en 45 % y el de fertilizantes en 24 %, mientras en el año agrícola 2012/2013 la superficie cultivada de soja creció en 3,1 %. El contraste señalado

<sup>1</sup> Listado disponible en <http://www.weedscience.org/Summary/MOA.aspx?MOAID=12>

sigue en los años siguientes; así, en el 2017 la importación de fertilizantes y productos fitosanitarios creció en 17,8 % y en 13,5 % respectivamente, pero la superficie cultivada de soja se mantuvo sin mayores cambios (Gráficos N° 2 y N° 3; Tabla N° 3); desagregando los fitosanitarios, los herbicidas de mayor toxicidad tuvieron un crecimiento notable, tal como el 2,4D, conocido como agente naranja cuya importación creció en 17,9 %.

### Gráfico N°2.

*Superficie cultivada de soja transgénica (Has.) e importación de fertilizantes (toneladas)*



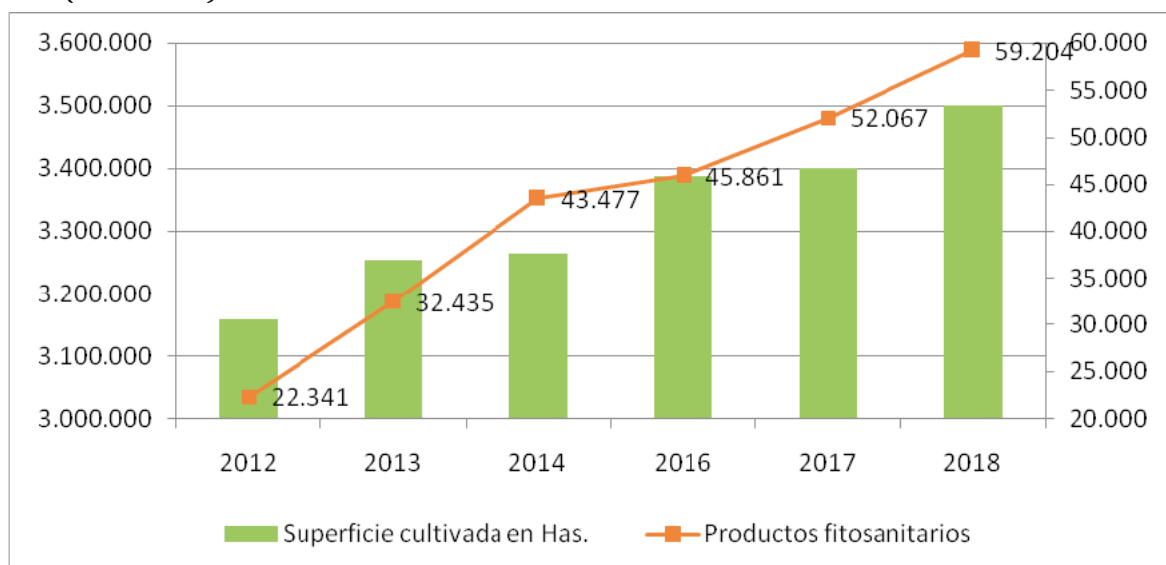
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de CAPECO (2019); SENAVE; VUI (2019).

La tecnología que supone economías de escala con expansión creciente de la superficie cultivada es otro aspecto del agotamiento del agronegocio sojero. En efecto, en la Región Oriental la deforestación causada por el agronegocio es tan intensa que ya no quedan superficies boscosas descontando las áreas protegidas o de reserva; ya fueron desmontadas gran parte de las superficies con bosques, y ya no será posible lo que desde el conocimiento hegemónico se denomina cambio de uso del suelo.

En este sentido debe tenerse en cuenta que las superficies de las áreas protegidas de las binacionales Yacyretá e Itaipú en los departamentos de Alto Paraná, Itapúa y Canindeyú suman 186 mil hectáreas, y en el 2015 solo quedaba un remanente de áreas boscosas de 251.393 hectáreas, que incluían áreas protegidas privadas. De hecho, hasta la franja de protección de la represa de Itaipú está invadida por sojeros, básicamente brasileños, que procedieron al desmonte de estas tierras expropiadas y afectadas a la protección del embalse de Itaipú (Última Hora, 2019). Hasta el Banco Mundial (2018) expresó su preocupación por la devastación de los bosques y sus implicancias en la sostenibilidad.

**Gráfico N° 3.**

*Superficie cultivada de soja transgénica (Has.) e importación de productos fitosanitarios (toneladas)*



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de CAPECO (2019); SENAVE; VUI (2019).

**Reparos a la sostenibilidad de la producción ganadera**

La ganadería, otro rubro emblemático del agronegocio también desacelera su producción, y mientras la población de ganado vacuno se estanca y disminuye, aumenta la tasa de faena de hembras, con incidencia en la capacidad de reproducción; así la tasa anual que variaba entre el 29 y el 32 % de faena de hembras entre los años 2004 y 2009, esa tasa llega hasta al 43 % en el 2017 (Tabla N° 5). La disminución de la tasa de faena de hembras en el 2018 coincide con menor cantidad de ganado enviado a los frigoríficos. En cuanto a la sostenibilidad de la producción ganadera, debe tenerse en cuenta que en la misma se combina tecnología de punta (implantación de pastura de alto rendimiento, sincronización de celo, cría de ganado europeo, etc.) con técnicas de manejo arcaicas como la quema de rastrojos para adelantarse a las lluvias y facilitar el rebrote del pasto. Se entiende que los hacendados con establecimientos ganaderos medianos y grandes, nucleados en la Asociación Rural del Paraguay (ARP), operan con la lógica del agronegocio. La pequeña ganadería produce con frecuencia en sistemas silvo pastoriles y agroecológicos.

En la ponderación de la sostenibilidad de la producción ganadera deben considerarse los riesgos de incendios que aumentan tanto con la deforestación intensa del Chaco asociada a la expansión de la frontera agropecuaria como con los nuevos escenarios de calentamiento global que resultan del modelo productivo predominante; de hecho los incendios de setiembre en curso ya han causado daños irreversibles en la biodiversidad chaqueña y muestra perjuicios inesperados de la eliminación de regulaciones en las actividades económicas. De hecho, ganaderos se opusieron en su momento a criminalizar las quemas de rastrojos y hoy pueden sufrir pérdidas insospechadas en sus actividades productivas (SENAVE VIII 2019).

**Tabla N° 5.**

*Población de ganado bovino y proporción de ganado hembra faenado. Años seleccionados.*

Años	Total Ganado faenado	Tasa de faena de ganado hembra (%)	Población de Ganado
2004	769.722	29%	10.024.105
2007	1.041.850	32%	12.305.442
2010	1.499.179	34%	13.376.456
2013	1.621.850	36%	
2014	1.996.959	42%	14.465.581
2015	1.889.134	41%	14.216.256
2017	2.066.100	43%	13.821.526
2018	1.896.750	40%	

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de SENACSA (2019). La Nación 10/01/2019 y 07/05/2019.

### Resultados y comentarios

La declinación actual del agronegocio de la soja transgénica y de cultivos asociados puede tocar a fin al neoextractivismo en curso. Mientras tanto ya deja sus efectos irreversibles en el medio ambiente y en la salud pública, y si lo que viene será mejor, igual o peor está por saberse; lo cierto es que las tendencias a mediano plazo muestran los límites de un modelo, asociado estrechamente a la rentabilidad de sus componentes.

En el análisis de las consecuencias de las tecnologías de punta debe tenerse presente que la ingeniería genética, que es portadora de las semillas de su propia destrucción, se desarrolla en el marco de turbulencias de mercados globalizados, y de crisis de la modalidad neoliberal del desarrollo capitalista. Lo que viene después está marcado por la incertidumbre, que podrá disiparse más con las prácticas sociales que con construcciones teóricas; el futuro más que nunca está abierto a la acción social.

En los escenarios emergentes puede avizorarse la agudización de la crisis del modelo neoliberal de desarrollo capitalista con mayor incidencia en los países del norte global que deprimirá aún más el mercado de las *commodities*. En la reproducción de las expresiones actuales del agronegocio y la manifestación de la burbuja inmobiliaria los dueños del capital invertirán en nuevas actividades productivas como el monocultivo de eucalipto; en previsión de esta alternativa el Instituto Forestal Nacional, INFONA mejora el material genético del eucalipto clonado (*eucalipto spp*).

Otra alternativa para el capital tiene que ver con la explotación minera, sobretodo en el Norte de la Región Oriental donde se viene implementando un proyecto territorial excluyente y que se caracteriza por la riqueza de sus recursos minerales. La soja convencional, no transgénica, como alternativa, de hecho, requerida por los mercados más exigentes, tropezará con problemas de falta de semillas y de infraestructura, lo que

implica un crecimiento mucho más lento de esta alternativa además de la demanda de fuerza de trabajo requerida para suplir la aplicación de herbicidas; el desarraigo sin proletarización asociado al modelo productivo sigue expulsando a población campesina (Fogel, 2019).

Estos desplazamientos del gran capital a nuevas actividades económicas suponen, además de la capacidad de agencia de sus representantes, el continuo apoyo del Estado, que permanece cautivo de los actores económicos dominantes; dado el hecho que la apuesta de las políticas públicas al agronegocio implica actualmente que por poco no se le cobra impuestos, se dificultará la reproducción de la política fiscal en cuestión. El Estado actualmente para mantener en el mismo nivel los servicios básicos, marcadamente deficitarios, debe recurrir al endeudamiento creciente, lo que podría sufrir trastornos; en este punto debe tenerse en cuenta que la deuda pública representa actualmente el 33% del PIB, pero su presión tributaria no llega al 11% de la economía.

En este ejercicio de prefiguración de futuros posibles tienen importancia los modelos alternativos de desarrollo que van construyendo organizaciones campesinas, desde sus prácticas sociales y discursos. En este punto debe tenerse en cuenta que la dinámica de transformación agraria genera en colectividades campesinas, tanto procesos de adaptación como nuevas formas de resistencia. Una vez desplazados a asentamientos urbanos de la Región Central, la pluriactividad ocupacional genera cierta atomización de las colectividades, pero no impide la incorporación de estas a formas de resistencia que se expresan sobretodo en marchas campesinas en la capital. De hecho, los campesinos ya insertos en nuevos espacios sociales urbanos mantienen su adscripción a la cultura campesina; éstos no solamente siguen siendo guaraní parlantes sino siguen participando en formas de resistencia.

Campesinos nucleados en la Federación Nacional Campesina (FNC) y en el Partido Paraguay Pyahurã que se manifiestan con marchas en la capital formulando sus demandas hacen parte de organizaciones articuladas a nivel de América Latina y del Sur Global, tal el caso de CLOC Vía Campesina que mundializa las resistencias al modelo neoliberal y plantean alternativas orientadas a la soberanía alimentaria y a la agroecología. Organizaciones locales que hacen parte de la FNC resisten a la expansión de los cultivos de soja y se proponen recuperar territorios (Valdez, 2017); el rol de la conflictividad campesina será fundamental en la recuperación de tierras hoy hipotecadas que revertirán al Estado en el caso de un previsible salvataje a los bancos.

Por otra parte, diversas asociaciones desarrollan practicas socio productivas alternativas a las del agronegocio. Estas organizaciones promueven una agricultura agroecológica a través de ferias distritales se vinculan a los consumidores. La sistematización de estas prácticas que incluyen nuevas formas de resistencia al modelo hegemónico es un punto central de nuestros centros de investigación y plantean desafíos metodológicos y epistemológicos.



## Referencias

- BCP emite dos resoluciones para mitigar impactos en la economía (13 de junio del 2019). *La Nación*. Recuperado de [https://issuu.com/diariolanacion/docs/ln\\_8.739](https://issuu.com/diariolanacion/docs/ln_8.739)
- Banco Central del Paraguay (2019) *Resoluciones*. Recuperado de [www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)
- Banco Mundial (2018). *Paraguay Notas de Política 2018*. Recuperado de [www.bancomundial.org/es/country/paraguay/publication/notas-de-politica-2018](http://www.bancomundial.org/es/country/paraguay/publication/notas-de-politica-2018). Consultado el: 20/12/18.
- Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas – CAPECO (2019). *Informe Estadístico*. Recuperado de <http://capeco.org.py/area-de-siembra-produccion-y-rendimiento>.
- El 30% de los sojeros está en un proceso de refinanciación (23 de abril del 2019). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.py/tapa/2019/04/23/edicion-impresa-23-de-abril-de-2019/>
- El USDA recortó sus proyecciones para la soja paraguaya (11 de febrero del 2018). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.py/tapa/2018/02/11/edicion-impresa-11-de-febrero-de-2018/>.
- Fogel, R. (2019). Desarraigo sin proletarización en el agro paraguayo. *Revista ÍCONOS*, (63), 37-54.
- Fogel, R. (2018). Las fuerzas productivas en el desarrollo agrario en el Paraguay. *Revista Novapolis*, (14), 11 – 34.
- Gudynas, E. (2017). *Post extractivismo en Paraguay: opciones más allá de la sojización*. Asunción, Paraguay: BASEIS
- Indi dice apoyar la lucha de los Ava y espera diálogo de parte de Itaipú (11 de octubre de 2019). *Última Hora*. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/indi-dice-apoyar-la-lucha-los-ava-y-espera-dialogo-parte-itaipu-n2848623.html>
- Kay, C. (2015). La cuestión agraria y la transformación rural neoliberal en América Latina. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (100), 73-83.
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social –MSP y BS (2018). *Indicadores Básicos de Salud. Información estadística sobre mortalidad, morbilidad y nacimientos*. Asunción. Recuperado de <http://portal.mspbs.gov.py/digies/publicaciones/indicadores/>
- Otero, G. (2012). The Neoliberal Food Regime in Latin America: State, Agribusiness Transnational Corporations and Biotechnology. *Canadian Journal of Development Studies*, (333), 282-294.
- Palau, M. et al. (2016). *Con la soja al cuello 2016*. Asunción: Base Is
- SENACSA (2019) *Estadística Pecuaria. Faena e Industrialización*. Recuperado de: <http://www.senacsa.gov.py/index.php/informaciones/estadisticas>. Consultado el 05/01/2019.
- SENAVE VUI (2019) *Anuario Estadístico 2017*, recuperado de <http://web.senave.gov.py:8081/docs/informes/ANUARIO%20ESTADISTICO%20SENAVE%202018.pdf>.
- Shanin, T. (2018). Late Marx and Russian peasants: an aside concerning ‘deviations’. *The Journal of Peasant Studies*, (45), 1177-1182.

The New Farm Company (2019). Agritotal com. Buenos Aires.

Valdez, S. (2017). *Resistencia campesina ante la expansión sojera*. Asunción: CERI.

(Footnotes)

1 El dato de área de siembra de soja corresponde al período agrícola 2012-2013, ver tabla 1 Anexo 1.

# LOS SENTIDOS DE LA EXTRANJERIZACIÓN DE TIERRAS EN PARAGUAY

## Escalas y agentes

Lorena Izá Pereira

### Introducción

Este texto es el resultado de reflexiones maduradas durante cinco años de investigación sobre la extranjerización de tierras en Paraguay, que culminó en la tesis titulada “La Triple Alianza sigue siendo un gran éxito: los regímenes de control del territorio paraguayo (1870-2019)”, cuyo objetivo era comprender cómo la extranjerización, a través del propuesto control territorial, se materializa en Paraguay en el espacio y el tiempo. Durante la investigación se nos hicieron muchas preguntas, especialmente sobre las escalas y los agentes de la extranjerización. Esto se debe a que hay demasiado foco en los agentes regionales que actúan en la extranjerización de tierras en Paraguay<sup>1</sup>, especialmente en la figura de los brasileños, dejando en un segundo plano a otros agentes, que juegan un papel igualmente importante.

Al discutir la cuestión de la escala, no estamos tratando de la escala de análisis, sino la escala de acción es “un tipo de escala que se refiere a determinados fenómenos so-

---

1 También asumimos la responsabilidad de este enfoque, ya que la tesis en cuestión está dedicada a analizar la extranjerización de tierras en Paraguay por parte de agentes brasileños, argentinos y uruguayos.

ciais, concernentes a ações e ao papel dos agentes/sujeitos” (Souza, 2013, p. 182). Así, desde Paraguay, el objetivo de este artículo es debatir la magnitud de la extranjerización de tierras a partir de la acción de los agentes (trans) nacionales que conforman el proceso. Argumentamos que, los agentes regionales tienen una influencia primordial, pero también avanzan de acuerdo con las demandas de capital hegemónico, primero Inglaterra, después Estados Unidos y, recientemente, China <sup>2</sup>.

La extranjerización de tierras es un proceso tan antiguo como el propio capitalismo y, como el mencionado sistema, se basa en la acumulación primitiva. Con base en Marx (2013), argumentamos que la acumulación primitiva es también el pecado original de la extranjerización, porque es a partir de este proceso que es posible la apertura de nuevas tierras para la expansión del capital, permitiendo la concentración y garantía de acumulación. Este es el significado de la extranjerización: la apropiación de la tierra a través de su control para garantizar la continuidad del proceso de acumulación capitalista.

La extranjerización consiste en que el proceso está impulsado por las necesidades de determinados agentes capitalistas, especialmente los hegemónicos y vinculados al extranjero. En diferentes momentos de la historia del sistema de producción capitalista, si bien existen otros elementos cada vez más complejos, la extranjerización aparece como un proceso resultante de las demandas de los agentes capitalistas, mayoritariamente del norte global. La colonización de América Latina, en el siglo XVI; la “Era de los Imperios”, de 1875 a 1914 (Hobsbawm, 2018) y el renovado interés del capital extranjero en tierras del sur global a principios del siglo XXI son ejemplos de ello. Todo cambia para que nosotros nunca cambiemos.

Tomando como punto de partida la extranjerización como elemento estructural de la acumulación, entendemos esta como un proceso de apropiación de la tierra a través de un sistema que implica el control, que no solo de la superficie, sino de la tierra como recurso que aporta otros recursos (Li, 2014), como susceptible de garantizar su explotación basada en la especulación. Además, para que la extranjerización se materialice, el control también es inmaterial, ejemplos son el control de las políticas públicas, de los marcos regulatorios y de los medios de comunicación, que sitúa la extranjerización como una posible alternativa para resolver las crisis del sistema productivo capitalista.

Las reflexiones resultantes de este debate nos permiten aclarar algunas conclusiones. Primero, la extranjerización de tierras es un proceso de múltiples escalas, que articula diferentes agentes, cada uno con su rol e intencionalidad. En segundo lugar, aunque los agentes regionales son de hecho los que poseen la mayor cantidad de tierra en Paraguay, los agentes del norte global juegan un papel único, controlando todo

---

2 En este punto podemos relacionarnos con los ciclos sistémicos de acumulación de capital, propuestos por Giovanni Arrighi (2008 y 2013) para abordar la lógica territorial del capitalismo histórico, donde está la lógica del poder territorial y la lógica del poder capitalista. Hay cuatro ciclos sistémicos de acumulación de capital, a saber: el genovés, desde el siglo XV hasta principios del siglo XVII; los holandeses, desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII; el británico, que comprende la segunda mitad del siglo XVIII hasta principios del siglo XX y el norteamericano, que se inicia a fines del siglo XIX y que se produce hasta el momento actual de expansión financiera (Arrighi, 2008 y 2013).

el proceso. Esto significa que el la extranjerización en las periferias<sup>3</sup> del capitalismo mundial se ha expresado de manera particular, donde los capitales regionales son solo intermediarios. El sentido de la extranjerización en el espacio y el tiempo es el mismo que el de finales del siglo XIX y principios del XX, es garantizar la acumulación de capital mediante la producción intensiva de géneros destinados a exportación (Prado Jr., 1969; Pereira, 2019).

A través del Paraguay, donde la presencia extranjera en la apropiación de tierras es una realidad desde 1870 y que actualmente (re) configura la inserción del país en los procesos globales de acumulación de capital, nos presentamos como objetivo debatir cómo los múltiples agentes e intereses configuran el proceso en espacio y tiempo. El artículo está organizado en dos partes. En primer, se esboza brevemente la historia de la extranjerización de tierras en Paraguay, exponiendo elementos importantes para entender el referido proceso en otro momento. Tal enfoque es importante porque permite “entender los antecedentes, definir bases para poder calcular los impactos y devolver la “agencia” a las distintas clases agrarias en disputa” (Edelman y León, 2014, p. 195). En un segundo momento, discutimos la extranjerización de la tierra paraguaya en el siglo XXI, enfocando los agentes y sus escalas de acción.

Como metodología, además de la investigación bibliográfica sobre la cuestión, realizamos cinco trabajos de campo entre 2015 y 2019 en los siguientes departamentos: Alto Paraná, Canindeyú, Caaguazú, Central, Cordillera y Paraguarí, además de la capital Asunción. En estos momentos de campo, entrevistamos agentes extranjeros, empleados de instituciones públicas, consultores hasta inversionistas extranjeros y movimientos sociales impactados por el proceso. En estos cinco años de investigación podemos concluir que la extranjerización de tierras en Paraguay se materializa en el territorio a través de una red de agentes que tienen acciones en múltiples escalas, con diferentes intereses, pero el sentido de la extranjerización de tierras es la necesidad de acumulación de capital por los agentes hegemónicos e imperialistas del sistema de producción capitalista.

### **Lecturas históricas a la extranjerización de tierras en Paraguay**

No es posible conocer la historia económica de Paraguay sin discutir el tema agrario y la extranjerización de tierras. Esto es debido al hecho de la economía paraguaya se basa en la extranjerización, que desde 1870, con el fin de la Guerra de la Triple Alianza (1864-870), es una realidad en el país. Cabe señalar que entre 1811 y 1870 Paraguay vivió una fase de independencia económica y política, tanto de la potencia hegemónica Inglaterra, como de los países vecinos, Brasil y Argentina, que tuvieron una importante

---

3 Periferia no en el sentido de ubicación geográfica, sino como condición de estar dominado por el poder hegemónico.

influencia en la cuenta platina (Pereira, 2019). Este aislamiento es una de las justificaciones para el estallido de la Gran Guerra, no fue la Triple Alianza, sino la Quinta Alianza<sup>4</sup> (Campos, 2012).

Con el fin de la guerra se estableció como inviolable la propiedad privada y la tierra pública, que en 1870 era de 30.616.900 hectáreas (Kleinpenning, 2014). Se puso a la venta a bajos precios a través de diferentes Leyes de Venta de Tierras Públicas, desde la cual destacamos como la principal Ley de Tierras de 1883 y 1885 (Pastore, 1972). Es cierto que se dio preferencia a los campesinos paraguayos para adquirir esas tierras, pero estos no tenían condiciones financieras. En su mayoría se vendieron tierras públicas y agentes extranjeros que, en muchos casos, ni siquiera conocían Paraguay (Kleinpenning, 2014). Así comienzan las bases de la estructura agraria que tenemos hoy: una clase de campesinos sin tierra y una concentración extrema de la tierra en posesión de agentes externos.

En ese primer momento, la extranjerización de la tierra la llevaron a cabo agentes argentinos y europeos, principalmente de Inglaterra y España (Pereira, 2019). Es interesante notar que muchos de los argentinos que compraron tierras en Paraguay eran de origen español y habían estado territorializados en el país vecino por algún tiempo. Pero, ¿qué estaba pasando a escala global que justificaba el interés por tierras paraguayas? Primero, hubo un tema geopolítico del control de Inglaterra sobre el mercado internacional, recordando que antes de la Guerra de la Triple Alianza, Paraguay era un país aislado (Villagra, 2014). En segundo lugar, había interés en la explotación de quebrachos<sup>5</sup> para la extracción de taninos, sustancia utilizada para el curtido de cueros y valorada en el mercado internacional. Si bien quienes compraron la tierra fueron sobre todo los agentes argentinos, los verdaderos beneficiarios fueron los agentes del capital hegemónico, ya que controlaban no solo parte de la tierra, sino las relaciones comerciales.

Con la caída del precio del tanino en el mercado internacional (en la década de 1940), muchas empresas terminaron sus operaciones en Paraguay, por lo que en 1970 solo Compañía de Tierras Carlos Casado Ltda. (Argentina/España) trabajó en el sector. La industria paraguaya de quebracho “estuvo caracterizada por un inicio de rápida expansión, un período de consolidación y otro en que el agotamiento de los recursos y la creciente competencia de sus substitutos llevaron a su gradual disminución” (Kleinpenning, 2014, p. 351), lo que es característico de las industrias extractivas. Los latifundios de exploración de quebrachos se volvieron inútiles desde el punto de vista productivo y Paraguay perdió valiosos recursos naturales y no obtuvo nada a cambio.

Desde la década de 1950, otras dinámicas han permeado Paraguay, que sufrió un doble expansionismo: EE.UU. y Brasil. Los EE.UU. jugó un papel importante en la política y la economía de toda América Latina, liderando, sobre todo, la Alianza por el

---

4 Además de Brasil, Argentina y Uruguay, Campos (2012) inserta el capital internacional inglés y la oligarquía paraguaya como impulsores de la Guerra.

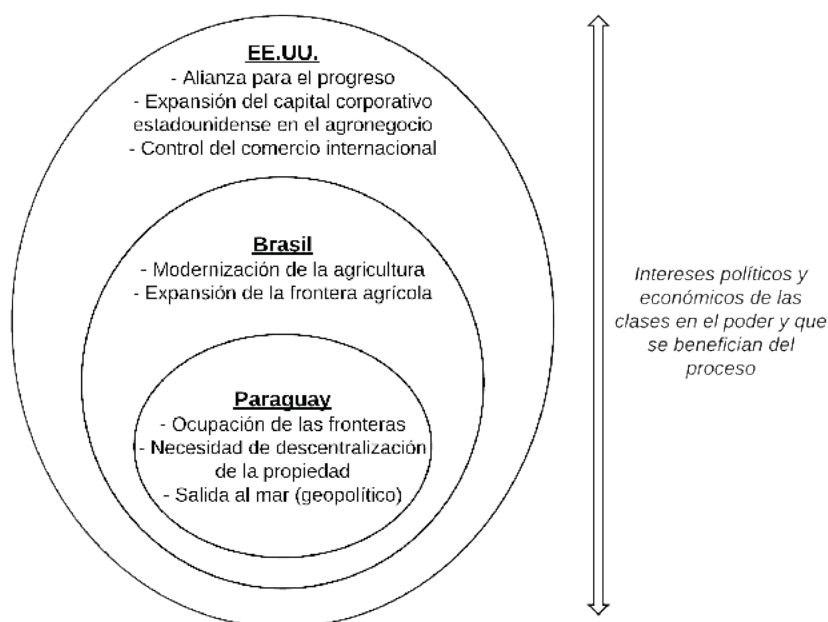
5 El quebracho es un árbol endémico de Paraguay y Argentina. No era una plantación, sino una explotación de árboles no contigua.



Progreso y las dictaduras militares en el subcontinente. Paralelamente, Paraguay era el objetivo del expansionismo geopolítico brasileño (Palau y Heikel, 1987) que, a su vez, atravesaba una dolorosa y conservadora modernización de la agricultura y la expansión de la frontera agrícola hacia Occidente (Pereira, 2019). También había intereses del Estado paraguayo, entonces gobernado por el dictador Alfredo Stroessner (1954-1989). Además de la concentración de minifundios en la región central del país, que derivó en conflictos agrarios, están los factores geopolíticos, como la necesidad de ocupar sus fronteras con Brasil. Los intereses son múltiples y convergentes: EE.UU., Brasil y Paraguay (Diagrama 01).

Aunque los intereses y procesos fueron variados, los agentes brasileños jugaron un papel fundamental. Pequeños, medianos y grandes terratenientes de Brasil cruzaron la frontera en busca de tierras a bajo precio. La migración alcanzó su punto máximo en la década de 1970, cuando el flujo de brasileños hacia Paraguay se estimó en 500.000 migrantes (Sprandel, 1992). Existe una diferenciación entre los migrantes brasileños, ya que hay quienes no pudieron establecerse en Paraguay y regresaron a Brasil sin tierra (Batista, 1990) y otros que se consolidaron en Paraguay y constituyen la clase de *brasiguayos*<sup>6</sup>. El principal destino fue la región fronteriza oriental, principalmente los departamentos de Alto Paraná, Itapúa y Canindeyú.

Diagrama 01: Intereses convergentes y en múltiples escalas en la extranjerización de la tierra paraguaya en la segunda década del siglo XX.



Org.: Autores (2020).

6 En Brasil, los brasiguaios son brasileños que emigraron a Paraguay y regresaron a Brasil, formando una clase de campesinos sin tierra (Wagner, 1990). En Paraguay, como hemos observado en el trabajo de campo, los *brasiguayos* son esos migrantes brasileños que “trabajaron” y ahora controlan grandes extensiones de tierra.

Otro elemento crucial introducido por los agentes brasileños es la producción de soja. Según Riquelme y Kretschmer (2016), en 1973 se cultivaron 15.500 hectáreas en los departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, que hoy constituyen los mayores productores de soja del país, con 976.851 y 685.810 hectáreas cultivadas respectivamente en la cosecha de 2018/2019 (MAG, 2019). La soja es la columna vertebral de la agroindustria paraguaya (Villagra, 2009) y fue precisamente la expansión de la frontera agrícola brasileña la que fue uno de los motores de la incorporación de la economía paraguaya a un modelo impuesto por el capital transnacional (Palau y Heikel, 1987). El cambio no fue solo cuantitativo, pero también implicó en nuevas territorialidades y formas de producción.

La extranjerización de la tierra paraguaya en el siglo XXI: escalas y agentes

Aunque el significado es el mismo, en el siglo XXI cambian las narrativas de la extranjerización. Esto porque la dinámica y las demandas globales también se modifican. Primero, hay un cambio en el *consenso de Washington* hacia un *consenso de los commodities*, caracterizado como un modelo “basado na exportação em larga escala de bens primários, no crescimento econômico e na expansão do consumo” (Svampa, 2019, p. 36). Esto significa que ahora, más que nunca, la economía de todo el Sur global se basa en la producción de bienes primarios y en la explotación de la naturaleza.

Desde el *consenso de los commodities*, con el avance de la racionalidad neoliberal y cultivo de semillas de soja transgénica en la región, el modelo actual de extranjerización hay consolidado especialmente a través de la “República Unida de la Soja”, regionalización creada en 2003 por la transnacional Syngenta y que comprende partes de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay (Turzi, 2011). La estimación de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO) es el cultivo de 3,500,000 hectáreas y la producción de 10,000,000 de toneladas de soja en la zafra 2019/2020, correspondiente al sexto productor de soja más grande del mundo. En este escenario, los agentes antiguos tienen roles renovados y se introducen nuevos agentes en el proceso.

El capital hegemónico permanece bajo el control de las corporaciones estadounidenses, que operan a través de una lógica cada vez más financierizada. Los intereses de estos agentes se renovaron en el contexto de la crisis de sobreacumulación que alcanzó su punto máximo en 2007/2008. El capital necesita expandirse en términos geográficos y de mercado, para garantizar su acumulación incluso en tiempos de crisis, que son estructurales del sistema de producción capitalista (Harvey, 2014). Las empresas transnacionales operan en la extranjería upstream y downstream, es decir, controlan los insumos (semillas transgénicas, plaguicidas y maquinaria) y la comercialización (Pereira, 2019). El poder de las corporaciones transnacionales está en “articulating their strategies of accumulation in different scales, something that is difficult to achieve for small firms acting only at local and province levels” (Wesz Jr., 2016, p. 305).

También se renovaron los intereses de los agentes brasileños, tanto para los que llegaron a Paraguay en la segunda mitad del siglo XX, como para los de nuevos agentes. Primero, los agentes brasileños que inicialmente se establecieron en la región de

la frontera Oriental comenzaron a moverse hacia el interior del país, llevándose con ellos la soja y la lógica productiva de los commodities para la exportación. Los agentes brasileños actúan directamente en el cultivo de la soja, según Wesz Jr. (2016), estos son responsables del 90% de la soja producida en Paraguay. El acceso a la tierra se logra mediante la compra, el arrendamiento y el saqueo, prácticas que a menudo se llevan a cabo ilegalmente. Como necesitan más tierra para la expansión de la producción de oleaginosas, los productores de soja brasileños invaden las tierras campesinas, cambiando la territorialidad, es decir, las tierras que antes se utilizaban para la producción de alimentos ahora comienzan a producir soja para la exportación.

Son múltiples las acciones ilegales dirigidas al acceso a la tierra y los agentes brasileños no actúan de forma aislada, sino en conjunto con el Estado y sus funcionarios. La compra de tierras por extranjeros en las colonias de reforma agraria y en la franja fronteriza son actividades prohibidas por el Estatuto Agrario de 2002 y la Ley n. 2.352/2005, respectivamente. Aun así, la extranjerización sigue avanzando a través de adquisiciones ilegales, falta de fiscalización y desalojos forzosos, como el caso de Guahory, departamento de Caaguazú, que fue blanco de acciones violentas de desterritorialización de la Policía Nacional a favor de la agroindustria brasileña (Vuyk, 2017).

El aumento de la extranjerización en otros países de América del Sur también resultó en la inserción de nuevos agentes en la extranjerización de la tierra paraguaya. Uruguay es el ejemplo más sólido. La expansión de capitales argentinos hacia el país, especialmente para la producción de soja y el monocultivo de árboles (silvicultura), provocó el incremento en el precio de la tierra uruguaya (Pereira, 2019). Según datos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) (2019), entre los años 2000 y 2018 el precio de una hectárea en Uruguay aumentó en un 700%. Los arrendamientos aumentaron un 451% entre 2000 y 2011 (MGAP, 2019).

En este contexto, los agentes uruguayos comenzaron a apropiarse de tierras en Paraguay mediante compra, especialmente en el Chaco. En 2013, los uruguayos controlaban directamente más de 1.000.000 de hectáreas en el Chaco (El País, 14 de enero de 2013) y en 2015 esta cantidad aumentó a 2.000.000 de hectáreas (Diario Cinco Días, 12 de enero de 2015). Según información obtenida en el trabajo de campo realizado en 2018, la mayor parte de los terrenos comprados por los uruguayos aún no habían sido puestos en producción, se utilizaban solo para la especulación. Son varias las motivaciones para la compra de tierras en Chaco, en las que destacamos el bajo precio de la tierra, la construcción del corredor bioceánico de la Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional en América del Sur (IIRSA) y la investigación realizada por CAPECO y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) para el desarrollo de semillas de soja adaptadas al clima chaqueño (Pereira, 2019).

Destacamos que los procesos recurrentes a escala global, como la participación del capital financiero en la especulación con tierras agrícolas y la presencia del capital chino en la extranjerización, aún son poco frecuentes en Paraguay. Esto se debe a que Paraguay no tiene relaciones diplomáticas con China y al incipiente conocimiento del país por parte de los agentes del capital financiero, lo que genera temor a las inver-

siones de estos en el país. Esta situación se está moviendo en la dirección del cambio, especialmente desde que el capital chino ha encontrado estrategias para acceder a la tierra y los mercados paraguayos.

### **Consideraciones finales**

La extranjerización de tierra, entendida como un proceso de apropiación de la tierra a través de un sistema que involucra control material e inmaterial, es un elemento estructural de la acumulación de capital y se (re) crea en el espacio y el tiempo, especialmente en momentos de crisis del sistema de producción capitalista, cada vez más compleja. Concluimos que considerar la historia es fundamental, ya que nos permite mapear el proceso y medir los impactos. La escala de acción de la extranjerización es global, pero en cada lugar asume características específicas. Sin embargo, el proceso no debe considerarse de forma aislada, ya que la extranjerización de tierra también es geopolítica e involucra diferentes intereses. Paraguay es un ejemplo de ello, ya que aun con sus singularidades, la extranjerización no se puede explicar por sí sola.

Desde 1870, el territorio ha estado controlado, material e inmaterialmente, por capital extranjero. La materialización de los extranjeros ocurre mediante la actuación de agentes de múltiples escalas. En un principio, los agentes argentinos fueron mayoría, especialmente en la exploración del quebracho para la extracción de tanino. Si bien la cantidad de tierra controlada por los argentinos era significativa, el agente hegemónico era la capital inglesa que dominaba, en cierto modo, la territorialidad y el mercado. El tanino extraído estaba destinado a Europa, era de interés de Inglaterra explotar el recurso.

La extranjerización es un proceso ininterrumpido, pero existen transformaciones a partir de la segunda mitad del siglo XX, basadas principalmente en cambios geopolíticos globales, como el ascenso de EE.UU. y Brasil como potencias hegemónicas globales y sudamericanas, respectivamente. Además, Brasil vivía un período de modernización de la agricultura y expansión de la frontera agrícola, lo que resultó en la “Marcha hacia el Oeste”, que llegó a Paraguay. La territorialización de los brasileños en el país cambió el uso del territorio a través del cultivo de soja, que acentuó la concentración y empobrecimiento de la población campesina. Esta situación solo se agrava con la introducción de la soja transgénica en Paraguay, que ha intensificado las “contradicciones del modelo de desarrollo agroexportador que históricamente caracterizó a Paraguay” (Palau y Kretschmer, 2004).

En el siglo XXI, en un contexto de crisis de sobreacumulación, la extranjerización de la tierra presenta una complejidad única, donde se articulan distintos agentes y confluyen un abanico de intereses. Los agentes brasileños intensifican sus acciones en Paraguay, expandiéndose hacia el interior del país e incorporando tierras campesinas que antes eran utilizadas para el cultivo de alimentos. Tal integración se debe al despojo violento promovido por diferentes agentes articulados en torno a un objetivo común.

La extranjerización no es un problema exclusivo de las zonas rurales, ya que impac-

ta a toda la sociedad. Los desalojos forzosos “también tienen consecuencias importantes sobre el resto de la población, ya que son precisamente las familias expulsadas de ellas las que producen el alimento indispensable para el sustento de la población” (Palau, Cabrello, Maeyens, Rulli y Segovia, 2007, p. 310). La extranjerización agrava la inseguridad alimentaria, ya que las tierras que antes se utilizaban para la producción de alimentos comienzan a producir soja para exportación. Además, la población campesina desplazada comienza a conformar la periferia de las ciudades, contribuyendo a una urbanización desenfrenada y no planificada. Se trata de refugiados del modelo agroexportador al que está sometido Paraguay (Palau, Cabrello, Maeyens, Rulli y Segovia, 2007).

Finalmente, la investigación sobre la materialización de la extranjerización en Paraguay permite concluir que la extranjerización es un proceso solidario y que involucra a diferentes agentes en múltiples escalas y que actúan en redes de control. Si bien los caminos y estrategias son diferentes en el espacio y el tiempo, ya que varía según el movimiento de la realidad, pero, el sentido es lo mismo: garantizar la acumulación interminable de capital que realizan los agentes hegemónicos a cualquier precio y en cualquier contexto.

### **Bibliografía**

Arrighi, G. (2008). *Adam Smith em Pequim*. Origens e fundamentos do século XXI. São Paulo: Boitempo.

Arrighi, G. (2013). *O longo século XX*. Dinheiro, poder e as origens de nosso tempo. Rio de Janeiro: Contraponto.

Batista, L. C. (1990). *Brasiguaios na fronteira: caminhos e lutas pela liberdade* (Tesis de Maestría en Geografía). Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. São Paulo.

Campos, D. (2012). Concentración, extranjerización y formas de producción de la tierra en el Paraguay. *Cuaderno Interno SER*, 24, 10-11.

CAPECO (2020). *Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas*. Recuperado de: <http://capeco.org.py/>.

Diario Cinco Días (12 de enero de 2015). Ganaderos uruguayos explotan 2 millones de hectáreas en el Chaco Paraguayo. Recuperado de: <http://www.5dias.com.py/37897-ganaderos-uruguayos-explotan-2-millones-dehectareas-en-el-chaco-paraguayo>.

Edelman, M. y León, A. (2014). Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras. *Anuário de Estudos Centroamericanos*, 40, 195-228.

El País. (14 de enero de 2013). Ganadería guaraní captando más inversores. Recuperado de: <http://historico.elpais.com.uy/130114/pecono-688284/rurales/ganaderia-guarani-sigue-captando-mas-inversores/>.

- Harvey, D. (2014). *O novo imperialismo*. São Paulo: Edições Loyola.
- Hobsbawn, E. (2018). *A Era dos Impérios (1875-1914)*. Rio de Janeiro/São Paulo: Paz & Terra.
- Kleinpenning, J. (2014). *Paraguay Rural (1870-1963): una Geografía del progreso, el pillaje y la pobreza*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia.
- Li, T. M. (2014). What is land? Assembling a resource for global investment. *Transactions*, 39, 589-602.
- MAG. (2019). *Síntesis estadísticas – producción agropecuaria año agrícola 2018/2019*. Asunción: Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- MGAP. (2019). *Serie precio de la tierra – compraventas año 2018*. Montevideo: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Marx, K. (2013). *O Capital: crítica da economia política: livro I: o processo de produção do capital*. São Paulo: Boitempo.
- Palau, M. y Kretschmer, R. (2004). La ‘guerra de soja’ y el avance del neoliberalismo en el campo. *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, 5(13), 105-115.
- Palau, T. y Heikel, M. V. (1987). *Los campesinos, el Estado y las empresas en la frontera agrícola*. Asunción: BASE Investigaciones Sociales.
- Palau, T., Cabrello, D., Maeyens, A., Rulli, J. y Segovia, D. (2007). *Los refugiados del modelo agroexportador*. Impactos del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas. Asunción: BASE Investigaciones Sociales.
- Paraguay (2002). Ley n. 1.863, de 30 de enero de 2002. Instituí o Estatuto Agrario. *Gobierno del Paraguay*, Asunción.
- Paraguay. (2005). Ley n. 2.352, de 14 de febrero de 2005. Establece una zona de seguridad fronteriza de la franja de 50 kilómetros adyacentes a las líneas de frontera terrestre y fluvial dentro del territorio nacional. *Presidencia de la República del Paraguay*, Ministerio de Defensa Nacional. Asunción.
- Pastore, Carlos. (1972). *La lucha por la tierra en Paraguay*. Asunción: Intercontinental Editora.
- Pereira, L. I. (2019). “A Tríplex Aliança continua sendo um grande êxito”: os regimes de controle do território paraguaio (1870-2019). (Tesis de Doctorado en Geografía). Faculdade de Ciências e Tecnologia, Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente.
- Prado Jr., C. 1969. *História econômica do Brasil*. São Paulo: Brasiliense.
- Riquelme, Q. y Kretschmer, R. (2016). *Concentración de tierras y producción en Paraguay*. Análisis comparativo de los censos agropecuarios de 1991-2008. Asunción: CDE.
- Souza, M. L. de. (2013). *Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Sprandel, M. A. (1992). *Brasiguaios: conflito e identidade em fronteiras internacionais*. Rio de Janeiro. Dissertação (Mestrado em Antropologia), PPGAS, Museu Nacional.
- Svampa, M. (2019). *As fronteiras do neoextrativismo na América Latina*. Conflitos socioambientais, giro ecoterritorial e novas dependências. São Paulo: Elefante.
- Turzi, M. (2011). The soybean republic. *Yale Journal of International Affairs*, 6(2), 59-68.



Villagra, L. R. (2009). *Actores del Agronegocio en Paraguay*. Asunción: BASE Investigaciones Sociales.

Villagra, L. R. (2014). *La metamorfosis del Paraguay*. Del esplendor inicial a su traumática descomposición. Asunción: BASE Investigaciones Sociales.

Vuyk, C. (2017). *Guahory, Curuguay y Ñacunday*: los intereses terratenientes y la lucha soberana por la tierra. Asunción: Cultura y Participación.

Wagner, C. (1990). *Brasiguaios: homens sem pátria*. Petrópolis: Editora Vozes.

Wesz Jr., V. J. 2016. Strategies and hybrid dynamics of soy transnational companies in the Southern Cone. *The Journal of Peasant Studies*, 43(2), 286-312.



# CONCEPCIÓN Y EL NORTE: TERRITORIOS EN DISPUTA

Profesor Benjamín Valiente

Muy a gusto hemos aceptado la invitación, que implica un desafío para nosotros, de parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), a través del compañero y hermano de lucha del norte, Hugo Pereira, periodista e investigador, para bosquejar la vivencia de los campesinos del norte, inmersos en un territorio en disputa, en el marco del modelo agroexportador. Hablo en plural porque represento, como Coordinador Responsable, a la Pastoral Social de la Diócesis de la Santísima Concepción del Paraguay que abarca los Departamentos de Concepción y Amambay, especialmente a nuestro asesor, el Pbro. Pablo Cáceres Aquino, al compañero Vice coordinador, José Arias, presente aquí conmigo y al compañero Secretario Ejecutivo, Marciano Jara Romero.

Con el padre Pablo Cáceres, más conocido como pa'i Pablito, hace cinco años hemos publicado un pequeño libro, titulado "Relatos que parecen cuentos". El opúsculo cuenta los atropellos y asesinatos de personas a manos de sicarios, policías y militares. Entre las víctimas se encuentran una anciana de casi 80 años, indígenas, un adolescente minusválido, un líder campesino, integrante de la lucha por la tierra, tres ciudadanos comunes de asentamientos campesinos. De estos últimos extraemos lo sucedido en un asentamiento de Arroyito y calificado por los autores del libro como "*un verdadero acto de terrorismo de Estado*". Por ser muy significativo el hecho, extraemos in extenso, el relato:

*(...) el domingo 19 de enero de 2014, se produjo el acontecimiento más grave, protagonizado por la fuerza conjunta y liderada por sus respectivos comandantes, Gral. Mario González y Comisario Antonio Gamarra. Esa tarde se disputaban los partidos semifina-*

*les de un torneo de fútbol, entre equipos de los 7 núcleos que componen los Asentamientos de Arroyito, que ese año cumplieron los 25 años de vida. Habían cercado provisoriamente el campo de juego del Asentamiento 3, sede de los encuentros y donde caben unas mil personas. Ese día estaba repleto, con gente venida, incluso, de Asunción. Cuando promediaban los encuentros, entraron en el recinto, latitas de cerveza en mano y hablando todo el tiempo por celulares, ciertos individuos de civil, con atuendos deportivos. Más tarde se supo que eran militares y policías, unos adelantados pesquisadores del ambiente, preparando el ataque. Al culminar el último encuentro y cuando los hinchas y atletas de los dos finalistas empezaban a festejar, mezclando alborozo con espumante cerveza, se oyó el rugir de camiones, ambulancias, tanques que llegaban al lugar y de helicópteros que sobrevolaban el pintoresco estadio. Como si se tratara de un desembarco en Normandía, en la Segunda Guerra Mundial, la fuerza conjunta había empleado todo su potencial bélico. ¿Para qué? Para someter al terror a jóvenes, chicas, niños, ancianos y ancianas que se divertían sanamente en el atardecer de un verano muy caliente. “Lo que pasó fue inenarrable”, dijo Don Zacarías Díaz, designado por el coordinador de la Asamblea del 07 de febrero, Marciano Jara, para relatar los pormenores del hecho “imposible creer que militares y policías, en sus cabales, actuaran así: entraron a dar patadas a la gente, a ponerla boca abajo en el césped, apuntando sus armas a las cabezas de los cuerpos echados en el césped, tirando más de 200 tiros al aire y al suelo. Cuando le pregunté al Gral. González por qué actuaban así, me respondió: ore ninigo ndorojumo’ái mitäicha pende apytépe (nosotros no vamos a venir como niños entre ustedes)”. Lo insólito del caso fue que hecho tan grave pasó desapercibido para la prensa local y nacional, tan proclive a propalar cualquier mentira oficial en los territorios ocupados, como ya hemos mencionado. Recién algunos días después, cuando la gente afectada por el procedimiento de horror hicieron denuncias públicas, aparecieron en la tele los comandantes queriendo explicar lo inexplicable, incluso, arguyendo que ellos eran profesionales en el uso de las mortíferas armas y que la acción era como un ensayo. Los más de mil aficionados deportivos se constituyeron en conejillos de india, en manos de unos brutos cuasi sicópatas. ¿Y, si por ahí, hubieran muerto algunos? Más que seguro que justificarían bajo el pretexto más descabellado, como siempre. Meses después, el General Mario González, en una reunión con dirigentes campesinos, en presencia del Obispo Miguel Ángel Cabello y de miembros de la Pastoral Social de Concepción, reconoció que se había equivocado en el procedimiento. Y fue más allá: dijo que tamaño yerro en la manera de actuar fue a causa de falsos informes acercados por los famosos informantes civiles, alias pyrague (delatores). No dio nombres de quiénes eran los integrantes de esta especie, que parecía en extinción, pero que resurgió con la llegada de Horacio Cartes al poder (Relatos que parecen cuentos, pág. 44-45).*

En nuestro libro habíamos sostenido la tesis que la violencia armada del norte era producto de una disputa territorial entre los representantes de la macroagricultura extractiva y destructiva y otros grupos poderosos en la sombra, algo parecido a la obra de investigación del compañero Hugo Pereira, presentada en el excelente libro “Extractivismo armado en Concepción” (Pereira, 2016). Paso a citar una parte del texto mencionado en Cáceres & Valiente (2014).

*A esto el Gobierno llama presencia del Estado, tan reclamada por los campesinos norteños en el foro social, en Horqueta, el 14 de setiembre de 2013. Allí se había urgido a las autoridades tierra para cultivar y asistencia integral para los cultivos familiares, detención de la frontera sojera, escuelas con programas relevantes y pertinentes, caminos seguros y de todo tiempo, seguridad sanitaria, protección a los más vulnerables, etc. El Ejecutivo responde con tanques, coches blindados, helicópteros, soldados y oficiales que deambulan por las rutas y caminos sin saber para qué, pero con mucho flujo de dinero del presupuesto oficial, es decir, del pueblo. Tanto es así que la vox pópuli afirma que jamás detendrán a los miembros del EPP, porque si lo hicieran dejarían de percibir las remuneraciones especiales por realizar sus servicios en “territorios peligrosos” y porque, sobre todo, ¿a quién se culparía de los atracos, asesinatos, violaciones, accidentes, secuestros, incendios de estancias y todos los actos de violencias que comúnmente cometen los mafiosos, abigeadores, asesinos a sueldo y delincuentes comunes? Nuestra tesis de cuatro años atrás sigue latente: el EPP es una creación de grupos de poder en la sombra, o, en último caso trabajan en forma coordinada para perseguir y asesinar a dirigentes y dismantelar las organizaciones populares que luchan por sus derechos y reivindicaciones. El grupo, en sus actuaciones, no se enmarca dentro de la línea habitual de la guerrilla de izquierda, que, generalmente arremete contra los poderosos. La gran mayoría de las víctimas atribuidas al EPP son gente humilde, policías de bajo rango y campesinos pobres. Repetimos con algunos pocos periodistas: Concepción es un territorio en disputa entre sojeros, ganaderos, narcotraficantes, abigeos y, en medio pugnan, por la supervivencia la agricultura familiar campesina, ubicada en la franja de la Ruta V, desde Concepción a Yvy Ja’u, entre los ríos Ypane y Aquidabán, quizá, en su último reducto en el Paraguay. En este escenario actúa la fuerza conjunta en su “lucha” contra el EPP y, lastimosamente, las consecuencias de esa pugna entre ambas fuerzas las sufren los agricultores y su familia.” (Cáceres & Valiente, 2014, pp.45-46).*

Esta postura les valió a la Pastoral Social de Concepción y a sus miembros fuertes y gratuitas acusaciones de parte de referentes del Gobierno y de la FTC. A instancias de los *pyrague* (delatores), el Gobernador de Concepción, de entonces, Luis Urbieta había afirmado que en las escuelas “Fe y Alegría”, de Arroyito, donde trabaja nuestro compañero Marciano Jara, se entrenaba a los niños y jóvenes a la guerrilla, para su posterior ingreso a las filas del EPP. Coincidentemente, Joel Cazal, fiscal integrante de la Fuerza de Tarea Conjunta, amenazaba con investigar a los autores de “Relatos que parecen Cuentos”, porque en la mochila de un supuesto miembro del A.C.A. (Agrupación Campesina Armada) abatido, se encontró un ejemplar del libro. Los integrantes de la Pastoral social fueron acusados por el Fiscal como adoctrinadores de los guerrilleros. En un posterior encuentro, convocado por el Obispo de Concepción, con el Comandante de la FTC, miembros de la Pastoral Social y líderes campesinos, Joel Cazal negó la acusación, afirmando que los periodistas habían mal interpretado y tergiversado sus expresiones. En la Presentación de “Relatos que parecen cuentos”, el Monseñor Oscar Páez Garcete, de feliz memoria, nuestro maestro y compañero de ruta, había afirmado:

*Amigos lectores, hay que aprender a leer y comprender estos hechos como obedeciendo a una visión y desde una experiencia cristiana para no dejarse llevar y dominar por una actitud dominante y dominadora que lleva a ver al campesino y o al pobre como actores de los males humanos y sociales. Cada uno de los textos que son como unidades independientes y sin relación alguna entre ellos, sin embargo entre líneas y entre todos tienen una relación y una explicación común, que nos explica por qué suceden y, lo peor aún, seguirán sucediendo (Cáceres & Valiente, 2014, p. 6).*

Estas expresiones premonitorias del gran obispo se cumplieron rápidamente, dando origen a la segunda edición ampliada de *Relatos* que parecen cuentos, donde aparecen crónicas de dolorosos atropellos y asesinatos de personas inocentes en los asentamientos de Kurusu de Hierro y Arroyito, de Concepción.

Uno de los casos más llamativos de la acción de la Fuerza de Tarea Conjunta fue el secuestro y posterior encarcelamiento de los hermanos Víctor y Gregorio Morales, del Asentamiento Agüerito, de San Pedro. Los hermanos son oriundos de Concepción pero habían formado parte del numeroso grupo de campesinos sin tierra, que, en los inicios de la década de los noventa, habían ocupado los terrenos de la estancia Agüerito, de Concepción, perteneciente a la multinacional Mate Laranjeira. Fueron terriblemente reprimidos, encarcelados y, más tarde, trasladados a una inhóspita selva de Santa Rosa del Aguaray, San Pedro, a 80 km de la misma, camino a Capitán Bado. Sobrevivieron y formaron una próspera colonia. A raíz del encarcelamiento, sin prueba fehaciente alguna, de los hermanos Morales, vale acotar que ya están casi cuatro años presos, sin juicio, un grupo de dirigentes campesinos de ambos departamentos, con el acompañamiento de la Pastoral Social de las Diócesis de Concepción y San Pedro, conformaron la *Coordinadora Interdepartamental de Organizaciones Campesinas de Concepción y San Pedro por la Vida y la Seguridad Integral*.

En sus encuentros de reflexión y análisis, la Coordinadora llegó a la conclusión que uno de los mayores males del norte era la actuación inconstitucional de la FTC. Se propuso como tarea, con la ayuda de organismos de Derechos Humanos, la derogación de la Ley que permitió la creación de dicha Fuerza militar y policial. Se contó con la participación y acompañamiento del Senador nacional Pedro Arturo Santa Cruz, quien presentó el Proyecto de Ley "*Que deroga la Ley N° 5036/2015 que modifica y amplía los artículos 2º, 3º y 56º de la Ley N° 1337/99 de Defensa Nacional y Seguridad Pública*".

El Senador Santa Cruz convocó a una Audiencia Pública sobre el tema, llevándose a cabo el acto el día 18 de octubre de 2016, en el recinto del salón bicameral del Congreso, con la participación de, aproximadamente, 200 referentes sociales, políticos y religiosos, en especial de los Departamentos de San Pedro y Concepción. Más de 30 oradores expusieron sus ideas, las víctimas narraron sus viacrucis y uno sólo habló a favor de las acciones de la FTC. Uno de los relatos más tristes fue el caso de Julián Ojeda Espínola, de Nueva Fortuna, Azote'y, contada por su viuda, doña Leónidas Villalba: Julián había bajado a orillas de Ypane, al anochecer, para pescar. Llevaba pala y machete, pues pensaba cazar también armadillo. Se topó con un grupo de la FTC, que lo acribilló y, como siempre, lo vistió de ropa camuflada y le puso armas encima del cadáver. Julián dejó 10



huérfanos, entre 22 y 2 años. La familia sufrió otra tragedia, hace un mes: Fabián, uno de los huérfanos, de 10 años, cayó al Ypane, ahogándose, mientras su madre lavaba ropa. 10 días después encontraron el cadáver debajo del puente cerca de Tacuati. La prensa ni siquiera publicó el triste caso, porque los pobres no cuentan. El Senador reunió en un libro las ponencias del Audiencia Pública, pidiéndonos a la Pastoral Social de San Pedro y Concepción, el Prólogo y la Presentación de la obra. El acto de lanzamiento del libro se realizó en la sala bicameral, el día 29 de agosto de 2017, siendo presidido el evento por el Presidente del Congreso, Fernando Lugo. Cito una parte de la presentación del libro:

*En realidad, más que la presentación de la obra, quiero, brevemente, puntualizar algunas ideas que hemos delineado en el prólogo de la misma. En nuestro permanente acompañamiento a nuestro pueblo sufriente del Norte, hemos sentido en la piel el dolor de nuestra gente. Unos de nuestros quebrantos actuales más terribles es el calvario de las comunidades y organizaciones campesinas que conviven desde casi un lustro con la increíble guerra sucia entre la FTC y el fantasmal EPP, sin que hayan vencedores ni vencidos, pero los ramalazos siempre los sufre gente inocente que nada tiene que ver en esta quimérica conflagración. En este marco sucedieron atropellos, muertes, apresamientos y condenas asombrosos que superan la simple imaginación. Solo como muestras recordamos el atropello brutal a la cancha de fútbol del Núcleo 3 de los Asentamientos de Arroyito, en una tarde de domingo, en que más de mil personas, varones, mujeres y niños se divertían sanamente presenciando un torneo de fútbol, los asesinatos de los hermanos Ovelar y de Julián Ojeda, de Kuruzu de Hierro, la misteriosa muerte del Capitán Enrique Piñáñez, en un atentado en Cuero Fresco y cuya autoría, el padre del joven militar, el Gral. Retirado Herminio Piñáñez atribuye a la propia FTC, publicado por los medios en un doloroso reportaje, pero nunca investigado. Otros hechos bien llamativos fueron la detención y condena a 17 años de cárcel del joven Pablo Valiente, de Arroyito, acusado de pertenecer al EPP por una foto con Claudelino Silva, su ex compañero de escuela, colegio y universidad y los de los hermanos Morales, de Agüerito, secuestrados violentamente de sus domicilios en una madrugada y encarcelados por hace más de 18 meses con una acusación fiscal más parecida a una novela de suspenso, sin prueba fehaciente alguna. Un capítulo aparte merece el triste asesinato de ocho jóvenes militares en el Núcleo 6 de los Asentamientos de Arroyito, hace un año, justo en vísperas de una publicitada Audiencia Pública que iba a tratar la derogación de la Ley de militarización del norte. A raíz de todos estos acontecimientos y de otros muchísimos más que no incluimos acá, en honor al tiempo, se formó la Coordinadora Interdepartamental de organizaciones campesinas por Defensa de la Vida y de la Seguridad Integral, de Concepción y San Pedro, pidiendo el acompañamiento de las Pastorales Sociales de ambas diócesis, para solicitar al Parlamento la derogación de la ley citada y aprobada por este mismo cuerpo legislativo a inicios del presente periodo gubernamental, que posibilitó la creación de la FTC, que nunca fue conjunta. Además, el EPP, para el Gobierno y sus voceros, no tiene el status de guerrilleros sino de simples criminales y extorsionadores. A los asesinos no se les combates con fuerzas militares, bastaría una policía muy bien equipada y honesta. Mientras*

*tanto continuaban y continúan hasta hoy, como el último, de Tacuati, los secuestros y extorsiones de parte de la gente del monte, a pesar de la presencia permanente de los militares y de los gastos multimillonarios en dólares de las Fuerzas Especiales”<sup>1</sup>.*

Antes de concluir, quiero contar el caso del joven Oscar Larrea, que, para mí, pinta de cuerpo entero la ocupación militar del norte y donde se mezclan todos los componentes de una dictadura neoestronista en agresivo retorno: la fuerza bruta, la delación, el miedo, la actuación caprichosa de fiscales mediocres que quieren escalar posiciones echando a gente inocente, tal como hacían los funcionarios públicos en época del tirano Stroessner.

Comenzando, Oscar Larrea, un joven dirigente de la comunidad cristiana de Sagrada Familia, Naranjaty, tenía un apellido peligroso, pues toda la familia de Jara Larrea, de Arroyito, pertenecía al ACA, grupo armado, supuestamente, del EPP, además, Naranjaty casi linda con Yvyraty, lugar de procedencia de Alejandro Ramos, uno de los principales líderes del grupo armado. Oscar había recibido en su teléfono celular un audio, como tantos de nosotros hemos recibido, de amenaza al Presidente Horacio Cartes.

Como era algo jocoso no lo eliminó enseguida. Alguien de su entorno le pidió que le reenviara el mencionado audio. Él, sin pensar en las consecuencias lo reenvió. Era diciembre de 2016, vacaciones de verano, época en los violentos, entre ellos la FTC, suelen hacer de las suyas, aprovechando que la gente está más relajada y el flujo de informaciones de los medios, menos intenso. A la madrugada del día 2, el fiscal Casal, con efectivos de la FTC, fuertemente armada se presenta en el domicilio de la familia Larrea, llevando detenido a Oscar a la jefatura de policía de Concepción, días después lo trasladan a la cárcel regional de Concepción, donde permanece preso durante 90 días, saliendo con libertad ambulatoria, mientras su caso continuaba en los estrados judiciales, a pesar de que el peritaje había señalado que la voz del famoso audio no era la suya. Después de casi dos años fue a juicio oral, siendo liberado por dos a uno, en la terna de magistrados, por lo que fiscal de la causa apeló la resolución, así es que Oscar Larrea, hasta hoy no tiene el finiquito de su libertad.

Finalmente, mientras estaba preparando esta ponencia, escuché que la cumbre de poderes, a instancia del Ejecutivo, está planeando la Enmienda Constitucional para que los militares puedan inmiscuirse en seguridad interna, ya que una guerra internacional, por hoy, no tiene sentido. Con esto, de hecho, reconocen la inconstitucionalidad de la Fuerza de Tarea Conjunta y está siendo acosado, incluso, por algunos estudios de investigación semioficial. Me pregunto, ¿si el objetivo primordial de las Fuerzas Armadas cual es el resguardo de las fronteras internacionales ya no tiene vigencia, no sería mejor eliminarlas o reducirlas a su mínima expresión? Sería un enorme ahorro a la Nación, es decir, al pueblo.

---

1 Presentación de Benjamín Valiente, realizada el 29 de agosto de 2017, del libro que recogió los testimonios de la *Audiencia Pública* de derogación de la ley que militarizó el norte paraguayo.

## **Bibliografía**

Cáceres, P. & Valiente, B. (2014). *Relatos que parecen cuentos*. Asunción: Edición propia.

Pereira, H. (2016). *Extractivismo armado en Concepción. “EPP”, la fantasmal guerrilla que “lucha” por la expansión del capital internacional en suelo norteno*. Asunción: CERI.

Poder Legislativo. (2016). *Audiencia Pública Proyecto de Ley “Que deroga la Ley N° 5036/2013 que modifica y amplía los artículos 2º, 3º y 56 de la Ley N° 1337 de Defensa Nacional y Seguridad Interna*. Asunción.



# **EL SINDICALISMO Y SU LUCHA DENTRO DEL MODELO EXTRACTIVISTA**

Sara Raquel López C., Mirtha Maldonado, Miguel H. López

## **Introducción**

Hablar del sindicalismo y de su lucha dentro y contra el modelo extractivista en Paraguay no es tarea fácil por una serie de circunstancias objetivas e históricas que condicionan las acciones de los colectivos de trabajadores organizados; y al mismo tiempo por la carencia de referencias teóricas que ayuden a encuadrar el fenómeno. No obstante, este trabajo discurre sobre aquellos aspectos que hacen a la historia de las circunstancias fundantes del problema del modelo económico en el país y el contexto político y jurídico en el que accionan y proyectan trabajadoras y trabajadores para enfrentar a ese modelo que sistemáticamente genera normativas y escenarios para eliminar derechos e imponer regímenes de explotación.

Asimismo, se incorpora una breve caracterización y contextualización de cómo esta situación de ataque sostenido hacia la clase trabajadora desde el modelo se ejecuta incluso en contextos de la pandemia global del nuevo coronavirus que afecta al planeta y que en Paraguay hace particular incidencia por su precario andamiaje social, sanitario y laboral, marcado por una sobredimensionada corrupción pública y privada proyectada desde la dictadura stronista (1954-1989) y que sigue siendo alimentada y robustecida por los sucesivos Gobiernos que administran el Estado y el dinero público desde febrero 1989 cuando se inaugura la etapa de transición democrática que inconclusa, acaba cuajando en una democracia de mala calidad, con un Estado y unas instituciones y autoridades endebles, ineficaces e ineficientes.

El capital, el trabajo y la tierra son tres elementos fundamentales que tienen presencia en este trabajo y que ayudan a entender la situación de la clase trabajadora en sus circunstancias históricas y sus desafíos presentes.

## **Desarrollo**

### **La tenencia de la tierra para entender la situación de Paraguay**

Paraguay es el país con la peor distribución de la tierra a nivel mundial, el Coeficiente de Gini es de 0,93 (OXFAM, 2016). La concentración y centralización de la tierra y el capital son causantes de la expulsión de cientos de miles familias campesinas e indígenas de sus tierras y territorios, obligadas sin alternativas a engrosar los llamados cinturones de pobreza en la periferia de las principales ciudades como Asunción, Encarnación y Ciudad del Este. Según la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (2015), en el Área Metropolitana de la capital del país existen hoy 405 asentamientos<sup>1</sup> donde habitan alrededor de 38.000 familias en situación de pobreza, precariedad, sin infraestructura, servicios con baja cobertura de derechos básicos como agua potable, electricidad, eliminación de excreta, escuela, puestos de salud, transporte público, etc. La mayoría de esa población trabaja en condiciones de informalidad, es decir sin salario mínimo, jubilación ni cobertura médica.

El aumento del proceso de expulsión de comunidades enteras se evidencia en el correlativo aumento de la concentración y centralización de la tierra evidenciada en los datos que señalan que el 94,25 % están ocupadas para la producción de materia prima, mientras que solo el 5,75 % es utilizado para la agricultura familiar campesina. Este sector primario exportador, el del agronegocio, es el eje principal de la economía paraguaya, el que genera mayor ingreso de divisas y es muy competitivo, rentable y mecanizado lo que pone un límite evidente a la capacidad de absorción de la gran fuerza de trabajo existente (Cáceres, 2018). Este sector primario exportador es el que dinamiza otros sectores como el comercio, las finanzas, y el transporte.

La desigual distribución de la tierra, posterior a la guerra de 1870, es central para comprender el lugar que le asignó el capital a nuestro país dentro del mercado mundial. (Cáceres, 2018). En la división internacional del trabajo ubicaron a Paraguay en la función de proveer materia prima. Así, desde hace 3 décadas aproximadamente los rubros más relevantes de exportación son la oleaginosa, fundamentalmente la soja, y la producción altamente tecnificada de carne vacuna, rubros que desarrollan la economía de enclave altamente competitiva, pero con escaso valor agregado. Históricamente, la economía paraguaya fue considerada como una economía abierta, con precario desarrollo industrial en comparación con las otras economías regionales (CADEP, 2016). Entre otros rasgos, el desarrollo tardío se debió al lento crecimiento económico

---

<sup>1</sup> Asentamientos: Territorios informales donde se asientan las familias expulsadas del campo a la ciudad. La mayoría de ellos se crearon a partir del año 2000.



y a un sistema político autoritario que se mantuvieron hasta ahora, a excepción del periodo 1973-1981, pero, no fueron suficientes para generar condiciones de participación industrial (Céspedes, 2009).

Lo señalado anteriormente contribuyó al crecimiento de la economía subterránea, con un sinnúmero de actividades ilegales e ilícitas que encuentran respaldo en la debilidad institucional de un Estado corrupto y prebendario heredado de la dictadura stronista.

A estos hechos se añade una presión tributaria de apenas el 10% en el año 2019, según el Ministerio de Hacienda (2019), una de las más bajas de la región, en un esquema altamente regresivo, el excesivo endeudamiento público iniciado con el gobierno de facto de Federico Franco tras el golpe parlamentario de 2012, que supera hoy los 11 mil millones de dólares (ABC Color, 2020a). Todos estos elementos mencionados configuran el escenario en el cual toma cuerpo la lucha de clases en nuestro país.

Paraguay en el año 2019 contaba con una población de 7.047.142 de los cuales, 1.657.131 (23,5%) se encuentra en situación de pobreza, y 284.028 (4%) es pobre extremo; en el área rural afecta al 33,4% de pobres y al 7,8 de pobres extremos (EPHC, 2019)

### **El modelo económico extractivista paraguayo**

El desarrollo capitalista paraguayo es resultado del modelo agroexportador que se afianza desde del '60 con la producción de soja y algodón. En la actualidad esa matriz extractivista en Paraguay se compone de dos sectores consolidados: la agricultura industrial y la ganadería empresarial; y uno en gestación: la minería; todas ellas basadas en la explotación intensiva de la tierra (Rojas, 2014).

Los últimos datos ubican a Paraguay como el cuarto exportador de soja, después de Brasil, Estados Unidos y Argentina. Aproximadamente 5,500 mil hectáreas se utilizan para el cultivo de granos para la exportación, siendo el 94% área controlada por el agro-negocio, mientras que sólo el 6% de agricultura familiar campesina. Por su parte, el cultivo de granos a gran escala trae aparejado el uso intensivo de agrotóxicos, de los cuales el 73% son potentes plaguicidas (glifosato y paraquat), los principales causantes de la contaminación ambiental y social, debido a las fumigaciones masivas (Irala, 2021).

Las características de este modelo tiene un anclaje como actividades del capital y tierra, sin generación de empleo; al contrario, desplazan a los pequeños productores, no los incorporan al circuito productivo como tales, sino los reconvierte laboralmente en mecánicos, tractoristas, choferes, electricistas u a otros oficios, y en otros casos, en fuerza de trabajo ociosa, disponible para el mercado de trabajo, pero, separada de sus medios de producción: la tierra (Rojas, 2014).

Este modelo que deriva en agroindustrias de la soja, carne y tabaco, tiene como consecuencia la profundización de la desigualdad y la pobreza, la degradación de los recursos naturales y la pérdida de la biodiversidad (Levy, Costa, González, 2018), Asimismo, la descampesinización por efecto de la expansión de los agronegocios, tiene como efecto, además de lo señalado, la vulnerabilidad, la pérdida de la soberanía y seguridad alimentaria, informalidad, desempleo y subempleo y la violencia en zonas urbanas (Rojas, 2014)

En este contexto se van produciendo con mucha dificultad las luchas de resistencia articuladas entre organizaciones sociales y populares en general, entre ellas principalmente gremios campesinos y de trabajadores. Por lo general la unidad de acción se da en los puntos comunes que tienen que ver con la contestación al modelo extractivo del capitalismo contemporáneo que reduce las condiciones de vida a simples mecanismos de transacción y los recursos y vidas en mercancía.

En los últimos años no fueron pocos los esfuerzos aunque sí más magros los logros articulados, y allí radica uno de los desafíos principales en cuanto a la incorporación de fuerzas organizadas en la defensa de la soberanía alimentaria y la autonomía sobre tierra y territorio contra el gran capital agroexportador.

### **Datos sobre trabajadoras, trabajadores y el mercado laboral**

En este momento histórico de desempleo estructural (agravado por la pandemia), según Antunes (1995), la “clase que vive del trabajo” se encuentra en un proceso contradictorio; por un lado se reduce el proletariado industrial y fabril; y por el otro aumenta el subproletariado: el trabajo precario o los asalariados del sector de servicios a través de la heterogeneización, fragmentación y complejización.

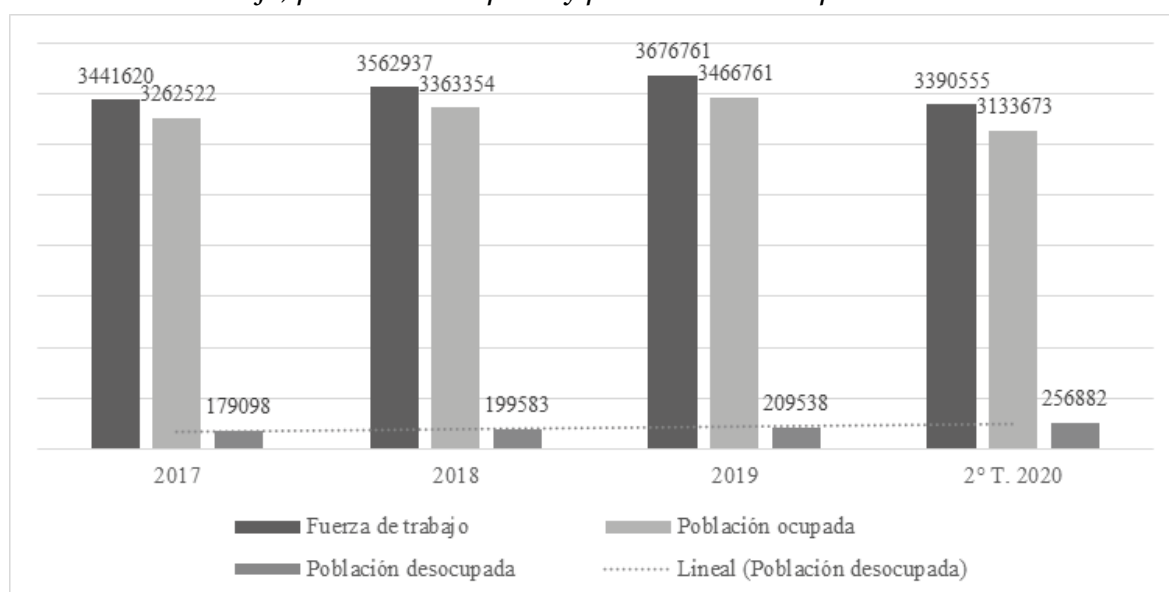
La Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) explica la situación del país a partir de indicadores de Fuerza de Trabajo<sup>2</sup> (FT), ocupación, desocupación, ingresos y otros detalles<sup>3</sup>. Tomamos el período 2017 - 2020 (2° trimestre) para comprender las modificaciones ocurridas en los últimos 4 años.

Como se observa en la Figura 1, en el año 2017, la FT fue de 3.441.620 personas (70,9%), disminuyendo para el año 2020 a 3.390.555 (66,7%); en el mismo período se observa un aumento de personas desocupadas del 2,4% (77.784), lo que se traduce al 2° trimestre del 2020 en términos absolutos a 257.000 personas de las cuales 137.000 son hombres y 120.000 son mujeres; la falta de empleo aquejó en zonas urbana a 198.000 desocupados y en zona rural a 59.000 (EPHC 2020).

---

2 La Fuerza de Trabajo, esa denominación era conocida como Población Económica Activa - PEA)

3 Ampliar información sobre indicadores en: [https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/da68\\_ANEXO%20EPHC%20I,%20II%20%202017-2020.pdf](https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/da68_ANEXO%20EPHC%20I,%20II%20%202017-2020.pdf)

**Figura 1***Fuerza de trabajo, población ocupada y población desocupada. Años 2017 - 2020*

Nota: Se resalta la línea de tendencia en la población desocupada. Extraído de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC 2020).

Datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2013-2018 (EPHC 2013-2018) sobre ocupación informal<sup>4</sup> revelan que en el año 2018, de las 2.652.245 personas ocupadas, el 64,3% (1.704.000) laboraba en ocupaciones informales. De esta cantidad, 937.147 (64,3%) eran hombres y 766.968 (66,8%) mujeres.

Otros datos señalan, en el mismo año, que 464.878 (32%) ganaban menos que el salario mínimo legal G. 2.112.562 (USD355). En el presente año (2020), el salario mínimo es de G. 2.192.839 (USD 350), y, según declaraciones de la propia ministra de Trabajo “no cubre ni la mitad de la canasta básica familiar de la clase trabajadora” (Ultima Hora, 2019), situación real ya que desde la transición democrática, trabajadoras y trabajadores vienen sufriendo una importante pérdida del poder adquisitivo en alrededor del 25% al 30% con respecto a la tasa oficial de inflación establecido por el Banco Central del Paraguay (Monte Domecq, 2018).

La misma Encuesta explica que 759.305 personas (45%) con ocupación informal se encontraban trabajando con menos de 3 años de antigüedad en algún establecimiento, situación que muestra la fragilidad de la clase trabajadora con sus condiciones de estabilidad laboral (EPHC 2013-2018).

4 Son aquellas que no aportan al sistema de jubilación o pensión (trabajadores del sector público o privado); trabajadores y trabajadoras por cuenta propia que no tienen Registro Único del Contribuyente (RUC); trabajadoras y trabajadores familiares NO remunerados y empleados domésticos que no aportan a la jubilación. No se incluye población agrícola (EPHC 2013-2018).

## **Organización de la clase trabajadora**

La pandemia de Covid-19 evidenció la crisis estructural del sistema capitalista y con ello quedó expuesta la clase trabajadora en sus diversas dimensiones: el alto nivel de fragmentación y de debilidad del movimiento sindical no sólo en volumen numérico sino también en su formación y su reconocimiento como clase.

Lachi y Rojas (2007) señalan que la falta de tradición histórica de organización sindical y la atomización de los sindicatos tienen como causa la escasa industrialización del país durante el pasado siglo hasta la fecha. Esta realidad estuvo empeorada por la vigencia de la dictadura cívico militar de Alfredo Stroessner (1954-1989) que fue, entre otras cosas, especialmente oprobiosa contra las organizaciones.

Céspedes (2009) explica que, a diferencia de los otros países de la región, en Paraguay no existieron élites industrializantes que requirieran de apoyo sindical contra las clases propietarias agrarias; esto representa un factor socioestructural que explica en gran medida la debilidad del sector laboral-industrial y por ende, del sindicalismo en nuestro país.

Existen en total 11 Centrales Sindicales y otras corrientes sindicales<sup>5</sup> en el país, de las cuales 5 se declaran pro-gobierno<sup>6</sup>, lo que revela la sujeción a ciertas líneas de acción legitimadas que no ponen en controversia las políticas oficiales ni los bajos niveles de organización. Entender la debilidad y la fragmentación histórica y actual del movimiento sindical en Paraguay remite necesariamente a la comprensión de su configuración y desarrollo.

El movimiento sindical paraguayo surge de las primeras organizaciones mutualistas de residentes extranjeros y de la primera sociedad de socorros mutuos (1880) que fue organizada por obreros paraguayos a través de la organización de artesanos, para dar paso después a la agremiación de tipógrafos de las imprentas, los sastres, costureros, carpinteros, panaderos, entre otros. Las primeras influencias en el sindicalismo paraguayo provienen del anarquismo (Gaona, 2007).

En un estudio sobre sindicalismo en Paraguay, González (s.f.) identifica tres etapas por las cuales atravesó el movimiento sindical durante la dictadura. La primera, la etapa represiva (1954 - 1958) donde el sindicalismo fue limitado y contenido mediante el uso de los recursos disponibles del aparato estatal; la segunda, la de cooptación (1958-1985), en la que el movimiento sindical se rearticula y subordina al gobierno a través del Partido Colorado y los aparatos del Estado. En este periodo se generaron las bases para la consolidación del sindicalismo corporativo que se institucionaliza con la

---

5 Las centrales obreras son: Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), Central Nacional de Trabajadores (CNT), Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Central Sindical de Trabajadores del Paraguay (CESITP), Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A), Confederación General de Trabajadores (CGT), Central Obrera y Transporte del Paraguay (COTP), Confederación Nacional de Funcionarios y Empleados Estatales (CONFEE), Confederación Nacional de Trabajadores (CONAT), Confederación de la Clase Trabajadora (CCT), Central Nacional de Trabajadores Legítima (CNT-L) (González, 2020) y Acción Sindical Clasista (ASC).

6 CPT, CNT, CUT, CGT, COTP.

creación del Código Laboral (1961). A través de mecanismos de cooptación y represión a partir del corporativismo se generó “la parálisis del movimiento sindical en lo que respecta a su característica central de movilización en defensa de la clase trabajadora” (p. 76). En agosto de 1958 se convocó la primera y única huelga general que fue brutalmente reprimida, la dirigencia sindical encarcelada, exiliada y, cuando no, cooptada. La huelga fue declarada ilegal y todos los sindicatos intervenidos, abriendo espacio a la hegemonía del Partido Colorado en el movimiento sindical. Esta huelga es el hito histórico que marca el reflujo de la clase obrera organizada de línea clasista.

La última etapa es de la resistencia (1985-1989). Surge el Movimiento Intersindical de Trabajadores-MIT cuya línea dominante fue la ORIT-CIOLS<sup>7</sup> que respondía a la central obrera norteamericana AFL-CIO<sup>8</sup> con un fuerte componente anticomunista, propiciando un sindicalismo *apolítico*, inserto en una economía de libre mercado que instaba a la colaboración de clase (ASC, 2016). Un importante número de cuadros sindicales locales fueron formados durante 1971 y 1981 bajo financiación del gobierno estadounidense vía Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre -IADSL- con el fin de cooptar a la dirigencia sindical, combatir la línea del sindicalismo de la Federación Sindical Mundial<sup>9</sup>, anticapitalista y clasista, con marcada influencia comunista, en el contexto mundial de la guerra fría<sup>10</sup>.

A decir de Céspedes (2009), algunas características del sindicalismo de la época fueron: bajo nivel de organización; conciencia general subalterna, de impotencia ante el poder; tendencias convergentes: diversidad y conflictividad de dirigencias; crisis de legitimidad; capacidad creciente de acción y protesta como proceso incipiente.

Con la apertura democrática tres fuerzas de trabajadores estaban conformadas, la Confederación Paraguaya de Trabajadores, la Central Nacional de Trabajadores y el Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay, que posteriormente se constituirá en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) aglutinando a sindicatos independientes y sectores campesinos organizados, con una posición clasista y autónoma del Estado y de los Partidos políticos<sup>11</sup>. Los siguientes cinco años de la década del 90 estará marcada por intensas crisis al interior de las centrales obreras. La asunción en instituciones del Estado -Ministerio de Justicia y Trabajo- de referentes sindicales tuvo efectos contrarios<sup>12</sup>, produjo mayor dispersión de la clase trabajadora y mayor deterioro en la credibilidad de la dirigencia.

---

7 La Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) es la sección sindical para América de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales (CIOLS).

8 Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales.

9 Federación Sindical Mundial: es una federación internacional de sindicatos fundada el 3 de octubre de 1945 en París. Fundadora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

10 La tiranía del militar Alfredo Stroessner (1954-1989) se vanagloriaba de ser el campeón en la lucha contra el comunismo en América Latina.

11 Declaración de Principios de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Céspedes (2019).

12 Este fue el caso del sindicalista Silvio Ferreira que bajo su administración fueron despedidos 6488 trabajadores por causas sindicales (periodo 1999 - 2002).

No obstante esta situación, cabe recordar que, con la implementación de las Reformas Neoliberales<sup>13</sup>, el movimiento sindical, conjuntamente con el movimiento campesino tuvieron una activa participación en contra de la implementación de la privatización de las empresas del Estado. Esto pudo darse a pesar de que la mayoría de los sindicatos del sector público forman parte de la clientela política del partido de gobierno, por tanto, si bien se impidió la privatización de las principales empresas, es comprensible la afrenta de las organizaciones sindicales en contra de la estrategia del capital para aumentar su tasa de lucro. No se registran otros hechos que muestren acciones en contra de los gobiernos de turno en años posteriores.

González (2020) explica que en la actualidad, según datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), existen 715 Sindicatos de los cuales el 43% corresponde al sector público, el 54% al sector privado y el 3% a entes binacionales. La caracterización histórica y actual del sindicalismo paraguayo muestra un alto grado de fragmentación y atomización, lo que puede demostrarse con la cantidad de centrales obreras existentes. En el mismo trabajo se identifican, agrupados en 4 sectores: transporte (37%), educación (25%), energía (25%) y salud (13%).

El mayor número de trabajadores sindicalizados se halla en el sector público, ligándose principalmente al partido de Gobierno (Colorado) y en menor medida al opositor (Partido Liberal radical Auténtico), ambos representantes de las oligarquías del país. Cabe destacar, en este sentido, que aunque en el sector público exista una mayor cantidad de sindicalización, existe un menor número de sindicatos, tal como se refleja en la Tabla 1.

---

13 La Ley 1615/2000 de Reforma y transformación de entidades públicas, fue derogada mediante la movilización popular (Rojas, 2011).



**Tabla 1.***Cantidad de sindicatos distribuidos por sector*

Sector	Institución	Total de Sindicatos
Público	Organismos del Estado	143
	Entidades descentralizadas	162
	Sindicato de cobertura transversal	01
	Subtotal	<b>306</b>
Privado	Pesca	161
	Transporte (terrestre, marítimo y aéreo)	122
	Industrial (alimentos y bebidas, textil, metalúrgica, entre otros)	44
	Otros	21
	Finanzas y afines	12
	Salud	08
	Comercio y afines	06
	Educación	04
	Prensa	04
	Servicio doméstico	03
	Seguridad	03
	Subtotal	<b>388</b>
	<b>Total</b>	

Fuente: Secretaría de la Función Pública (2020) y MTESS (2020), en González, I. (2020), adaptación

La tasa promedio de sindicalización es baja situándose en promedio en un 5%, actualmente. Solo entre los años 2010 y 2014, tomando como cálculo la PEA teníamos un descenso desde el 4% al 3,4%, lo que tomando como cálculo la población real asalariada descendía de 9,3% a 7,1% en ese mismo lapso (MTESS, s.f.). Con las reducciones y despidos registrados desde entonces, más la campaña antisindical abierta desarrollada por el Gobierno de Horacio Cartes (2013-2018) existe hoy un escenario más adverso y reducido en materia de trabajadores organizados. En el sector privado el bajo nivel de organización deriva de la represión empresarial que, violando el Código Laboral -con anuencia del Ministerio del Trabajo- persigue toda posibilidad de sindicalización. Así, existen sectores enteros como los de la carne, lácteos, supermercados, farmacias, estaciones de servicios, maquiladoras, entre otras, que nunca tuvieron experiencia sindical (Monte Domecq, 2018).

### **Amenazas para la clase trabajadora**

Diversas acciones fueron encaminadas y asumidas desde diferentes gobiernos, aliado con sectores de las empresas y gremios de empleadores. La flexibilización de las leyes de protección al trabajador son las más frecuentes. En la última década, en aras de la flexibilización y precarización laboral, fue promulgado un paquete de leyes y otras

normativas que se aplican de forma sistemática permitiendo a las patronales ampliar la explotación laboral y mermar los recursos naturales. Ellas son la Ley N° 4.951/13 “De inserción al empleo juvenil”, la Ley N° 5542/2015 “Da garantías para las inversiones y fomento de la generación de empleo y el desarrollo económico y social”, la Ley 4457/2019 “Para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)”<sup>14</sup>, la Ley 6339/2019 “Que regula el empleo a tiempo parcial” que busca regular el empleo para realizar trabajos y los contratos podrán ser por tiempo determinado, indeterminado, continuo, discontinuo y ocasional.

Todas ellas establecen diversos mecanismos que vulneran todo el andamiaje de protección de derechos laborales conquistados con años de lucha de la clase trabajadora y dispone sistemas de flexibilización legal aún por fuera de los sistemas constitucionales, tratados y convenios ratificados por el Estado, así como son una avanzada del capitalismo que busca eliminar progresivamente la seguridad y la protección a trabajadoras y trabajadores bajo ropajes de supuestas oportunidades, subsidios a los empresarios y ficticia generación de puestos de trabajo caracterizados por contratos basura y salarios de hambre.

### **El contexto de COVID-19**

Con el advenimiento de la pandemia planetaria del nuevo coronavirus (Covid-19) y tras declararse la emergencia sanitaria con cuarentena absoluta el 11 de marzo de 2020, la situación de trabajadoras y trabajadores ingresa en una espiral descendente y cae en picada la permanencia en puestos formales de trabajo. Como se señalara más arriba, según datos de la Dirección de Estadísticas, Encuestas y Censo, entre despidos –justificados e injustificados– y cesantías temporales, más de 217 mil personas se vieron afectadas.

Aproximadamente 718.000 personas (20% FT) fueron afectadas durante la crisis sanitaria del coronavirus COVID-19, (ABC Color, 2020b); de las cuales, las que quedaron sin empleo o tuvieron suspensión temporal alcanzaron 217.000<sup>15</sup>, estas personas son denominadas “inactivos circunstanciales”.

En esta franja, el mayor impacto recayó sobre la población que se encuentra desempeñando alguna labor en el llamado sector de las pequeñas y medianas empresas, que ocupa el 71% de la Fuerza de Trabajo. El Estado no posee mediciones del impacto que la situación tiene sobre las ocupaciones informales, donde existe un elevado porcentaje de personas que gana menos del salario mínimo.

---

14 Microempresas (MIE), máximo hasta 10 personas en la que el propietario trabaja personalmente él o sus familias y facturen hasta 500 millones de guaraníes. Pequeña empresa (PE), facturará 2 mil quinientos millones anual y que ocupe a 30 trabajadores. Mediana empresa, facturará hasta 6 mil millones anual y ocupará hasta 50 trabajadores (Art. 5).

15 La EPHC 2020 incorporó una nueva forma de identificarlas a las personas “Fuera de la Fuerza de Trabajo” denominada “inactivos circunstanciales” para diferenciarlos de los inactivos tradicionales (jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros (p. 10).

En este contexto, prontamente el Gobierno articuló la presentación de un proyecto de Reforma del Estado para eliminar derechos y beneficios laborales en el sector público, debilitando a las organizaciones sindicales (la mayor parte de los sindicatos del país actualmente son de este sector), que hoy rechazan la iniciativa por darse en un contexto de emergencia, en donde se torna imposible movilizarse, y no hay convocatorias reales a abrir debates amplios y efectivos con honestos propósitos, con el sector que será afectado: trabajadoras y trabajadores. Asimismo, esta propuesta del Ejecutivo encamina el proceso hacia la privatización de empresas del Estado, en particular las energéticas como la Administración de Electricidad (Ande), retomando las intenciones de las décadas anteriores..

En paralelo a tales acciones del Gobierno, desde el Legislativo se vienen promoviendo iniciativas diversas de proyectos de leyes que buscan, argumentando el contexto de pandemia, motorizar leyes que vulneren el Código laboral, elimine la estabilidad laboral, hagan tabla rasa de los contratos colectivos e instauren condiciones que incluso eliminará la indemnización por despidos injustificados legalmente. Así surgió la propuesta de la ley *Que establece un régimen excepcional de contratación y terminación de la relación laboral durante la emergencia sanitaria por la COVID19*, de flexibilización laboral para crear puestos de empleo para personas de 18 a 25 años y mayores a 45, sin garantías, promovida por los diputados del partido oficialista<sup>16</sup> (Ultima Hora, 2020). Esta propuesta sigue pendiente en el Congreso. En tanto, otra iniciativa, esta vez impulsada desde el propio Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a pedido de los empleadores, buscaba fraccionar los aguinaldos, que por Código Laboral es inembargable, e introducía una serie de beneficios a favor de las patronales (López, 2020).

Finalmente a raíz de las protestas, manifestaciones en contra por diversos medios desde trabajadoras y trabajadores, el Congreso sancionó la normativa, no incluyendo el aguinaldo.

### **A modo de conclusión**

Trabajadores, trabajadoras y sus organizaciones se encuentran bajo clara amenaza del modelo económico que sostiene todas las iniquidades, inequidades, desigualdades, violaciones y persecuciones. El capitalismo, cuya avanzada en la actualidad es el criminal modelo extractivista que fagocita recursos naturales y seres humanos como mera mercancía de acumulación y descarte, es su principal expresión sobre la clase trabajadora. El ataque, la amenaza, es global y no repara en nada.

Como parte de las tareas ineludibles que tiene la clase trabajadora y su organización para hacer frente a la actual circunstancia, existe una serie de acciones que deben emprenderse:

Promover espacios de formación en clave de clase trabajadora a las dirigencias y bases de los sindicatos.

---

<sup>16</sup> La propuesta de Ley es impulsada por los diputados oficialistas colorados Miguel Ángel Del Puerto y Raúl I. Torre

Impulsar y promover los mecanismos que permitan y recuperen la capacidad y el ejercicio del derecho elemental de formación de núcleos, bases y organizaciones sindicales dentro de las habilitaciones del Código Laboral: gremial, de empresa o por rama.

Reorganizar las agrupaciones de trabajadoras y trabajadoras existentes en torno a los intereses de la clase trabajadora.

Trabajar y fundar alianza social conjuntamente con los sectores campesinos e indígenas que luchan contra la expansión del modelo agroexportador y la ganadería extractivistas; y con trabajadoras y trabajadores organizados del campo y la ciudad, a nivel local e internacional para enfrentar de forma efectiva al modelo depredador.

Impulsar y fortalecer articulaciones obrero-campesinas contra la avanzada privatizadora de empresas públicas y para la defensa de los recursos energéticos.

Propiciar y ampliar la articulación entre trabajadores urbanos y rurales sobre líneas de acción, promoción y defensa de la producción agroecológica, la ampliación y diversificación de la producción en esa clave y la recuperación y desarrollo de la agricultura familiar campesina.

La tarea es enorme al igual que el compromiso de trabajadoras y trabajadores por la defensa de derechos humanos fundamentales que implican el derecho al trabajo en condiciones dignas y garantizadas y el derecho a la alimentación, la autonomía alimentaria y la soberanía de la producción agroecológica. Estas necesidades y propuestas son claramente líneas de acción y de resistencia ante el modelo neoliberal.

Por esa razón la organización sindical y su articulación con todos los sectores organizados, populares, universidades, grupos críticos y referentes de la sociedad, para enfrentar al modelo económico vigente, es uno de las apuestas necesarias y urgentes. En definitiva la lucha y la resistencia es por la existencia y la búsqueda de recuperar y expandir derechos básicos inalienables.

## **Bibliografía**

ABC Color (2020a, 1 julio) *La deuda pública se dispara en la cuarentena y llega al 29,9% del PIB. Sección Economía*. En: <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/2020/07/01/la-deuda-publica-se-dispara-en-la-cuarentena-y-llega-al-299-del-pib/>

ABC Color (2020b, 26 agosto). Más de 718000 trabajadores fueron afectados por la pandemia del Covid-19. <https://www.abc.com.py/nacionales/202008/26/mas-de-718000-trabajadores-fueron-afectados-por-la-pandemia-del-covid-19/>

Acción Sindical Clasista (2016). *Luchas y Resistencias. Folleto de Formación de Acción Sindical Clasista*. Asunción.

Antunes, R. (1995). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Sao Paulo, Cortez Editora.

Cáceres, A (s.f.). *La burguesía y el proletariado como clases mundiales. El papel de Paraguay en el sistema capitalista internacional*. Documento de trabajo.

Cáceres, A. (2018). *Caracterización del Paraguay dentro del sistema capitalista mun-*

*dial a la luz del marxismo-leninismo*. Documento de trabajo. Asunción.

Céspedes, R. (2009) *Autoritarismo, sindicalismo y transición en el Paraguay (1986-1992)*. Asunción. Novápolis-Arandura Editorial. Recuperado de: [http://germinal.py-global.com/libros/autoritarismo\\_sindicalismo.pdf](http://germinal.py-global.com/libros/autoritarismo_sindicalismo.pdf)

Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo (2019). *Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC 2013-2018). Ocupación informal*. Recuperado: [https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/ocupacion%20informal/ocupacion\\_informal\\_2013\\_2018.pdf](https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/ocupacion%20informal/ocupacion_informal_2013_2018.pdf)

Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo (2019). *Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC 2019). Principales resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingreso 2019*. Recuperado de: [https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/5781\\_Pobreza%20Monetaria%202019\\_Boletin.pdf](https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/5781_Pobreza%20Monetaria%202019_Boletin.pdf)

Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo (2020). *Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC 2020). Boletín trimestral de empleo. EPHC 2º trimestre*. Recuperado de: [https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/645d\\_Boletin%20trimestral\\_T2-2020.pdf](https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/645d_Boletin%20trimestral_T2-2020.pdf)

Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo (2020). *Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC 2020). ANEXO I INDICADORES DE PRECISIÓN. 2017 - 2020*. Recuperado de: [https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/da68\\_ANEXO%20EPHC%20I,%20II%20%202017-2020.pdf](https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/da68_ANEXO%20EPHC%20I,%20II%20%202017-2020.pdf)

González, I. (2020). *Las organizaciones sindicales en Paraguay. Un panorama general sobre su situación, composición y estrategias de incidencia*. Asunción, CIIS - FES. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/17281.pdf>

González, I. (s.f.) *Represión, cooptación y resistencia: El movimiento sindical paraguayo*. Recuperado de: [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/dicsind\\_gonzalezbozzolasco.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/dicsind_gonzalezbozzolasco.pdf)

Irala, A. (2021). "El avance del modelo extractivista en Paraguay". En: *Revista Biodiversidad. Sustento y Culturas*. Núm. 107, enero 2021, pp. 26 - 29. Disponible en: <https://www.biodiversidadla.org/content/download/170393/1257138/file/Revista+Biodiversidad%2C+sustento+y+culturas+%23107.pdf>

Lachi, M. y Rojas, R. (2017). *Diálogo social, contratación colectiva y tripartismo en Paraguay*. Recuperado de: [http://germinal.pyglobal.com/libros/dialogo\\_social.pdf](http://germinal.pyglobal.com/libros/dialogo_social.pdf)

Levy, A.; Costa S.; González, A. (2018) *¿Agroindustrias para el desarrollo? Un análisis comparativo de los principales rubros agroindustriales y de su impacto en el desarrollo del país*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/505892193/Agroindustrias-Para-El-Desarrollo>

Ley N° 4.457 *Para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)*. (2020, 16 mayo). <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8272/ley-n-4457-para-las-micro-pequenas-y-medianas-empresas-mipymes#>

Ley N° 5.542 *De garantías para las inversiones y fomento a la generación de empleo y el desarrollo económico y social*. (2020, 11 diciembre). <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4523/garantias-para-las-inversiones-y-fomento-a-la-genera->



[cion-de-empleo-y-el-desarrollo-economico-y-social#](#).

Ley N° 6339/*Que regula el empleo parcial*. (2019, 8 julio). <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8905/ley-n-6339-que-regula-el-empleo-a-tiempo-parcial>.

Ley N° 4.951/13, *De inserción al empleo juvenil*. (2013, 20 junio). <http://www.irunvillamayor.com.py/uploads/legislaciones/ley-4951-13-de-insercion-al-primer-empleo.pdf>.

Ley N° 5407/*Del trabajo doméstico*. (2015, 17 marzo). Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4392/ley-n-5407-del-trabajo-domestico>

Ley N° 6338/*Modifica el Artículo 10 de la Ley N° 5407/15*. (2019, 1 julio). <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8840/ley-n-6338-modifica-el-articulo-10-de-la-ley-n-540715->

López, M. H. (2020, 5 septiembre). El aguinaldo como pato de la boda. *ADELANTE*. <https://adelantenoticias.com/2020/09/05/el-aguinaldo-como-pato-de-la-boda/>

Masi, F. (2016). *Ser industrial en el Paraguay. Crecer y competir en una economía abierta*. CADEP, Asunción.

Ministerio de Hacienda (2019) *Presión Tributaria 2000–2019*. Recuperado de: <https://www.set.gov.py/rest/contents/download/collaboration/sites/PARAGUAY-SET/documents/estadistica/recaudaciones-tributarias/Presi%C3%B3n+Tributaria+2009-2019.pdf?version=21>

Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (2014). *Sindicatos y Asociaciones de Empleados Breve análisis de las respuestas de las Encuestas Permanentes de Hogares de los años 2010 al 2014*. Recuperado de: [https://www.mtess.gov.py/application/files/3415/7850/2445/Sindicatos\\_y\\_Asoociaciones\\_de\\_Empleados.pdf](https://www.mtess.gov.py/application/files/3415/7850/2445/Sindicatos_y_Asoociaciones_de_Empleados.pdf)

Monte Domecq, R. (2018) “La tendencia a reducir los derechos laborales. Situación de los derechos de libertad sindical en Paraguay”. En: *Yvypóra Derecho Paraguáipe -Derechos Humanos en Paraguay 2018* (pp. 241 – 250).

OXFAM (2016). *Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina*. Recuperado de: [https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file\\_attachments/desterrados-full-es-29nov-web\\_0.pdf](https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/desterrados-full-es-29nov-web_0.pdf)

Palau, M., Irala, A., Coronel, C. (2017) Directorio de Movimientos Sociales. Organizaciones paraguayas con demandas al Estado paraguay (2013-2017). Asunción. Recuperado de: [http://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2017/12/2017Oct\\_DIRECTORIO-de-organizaciones-sociales-ilovepdf-compressed.pdf](http://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2017/12/2017Oct_DIRECTORIO-de-organizaciones-sociales-ilovepdf-compressed.pdf)

Pils, D. (2005). “Pérdida de protagonismo del movimiento sindical y deterioro de las condiciones laborales marcan el final de una década”. En: *Derechos Humanos en Paraguay 2005* (pp. 295 – 303). Recuperado de: [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Paraguay/cde/20121019051627/m\\_sindical.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Paraguay/cde/20121019051627/m_sindical.pdf)

Rojas, L. (2011). *Las reformas neoliberales de Primera y Segunda Generación en el Paraguay*. En: Rojas, L. (Comp.) (2011). *La economía paraguaya bajo el orden neoliberal*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/505886887/La-Economia-Paraguaya-Bajo-El-Orden-Neoliberal>



Rojas, L. (2014). *La tierra en disputa: extractivismo, exclusión y resistencia*. Asunción: Diakonía, BASE-IS. Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/base-is/20170330040319/pdf\\_68.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/base-is/20170330040319/pdf_68.pdf)

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (2015). *Relevamiento de Asentamientos Precarios (RAP). Área Metropolitana de Asunción 2015*. Recuperado de <https://www.mapadeasentamientos.org.py/static/informe-RAP.pdf>

Última Hora (2019, 1 junio). *Salario mínimo no cubre ni la mitad de la canasta básica, según Bacigalupo*. <https://www.ultimahora.com/salario-minimo-no-cubre-ni-la-mitad-la-canasta-basica-segun-bacigalupo-n2822909.html>

Última Hora (2020, 15 julio). *Proponen flexibilizar Código Laboral para contratación de menores de 24 años*. <https://www.ultimahora.com/proponen-flexibilizar-codigo-laboral-contratacion-menores-24-anos-n2895009.html>



**TERCERA PARTE.  
REALIDAD EXTRACTIVISTA  
LATINOAMERICANA Y ALTERNATIVAS**



# ***BOOM MINERO Y CONFLICTIVIDAD EN EL NORESTE DE ZACATECAS, MÉXICO***

Sergio Elías Uribe Sierra y Alejandra Toscana Aparicio

## **Introducción**

El extractivismo minero ha sido una actividad relevante a lo largo de la historia económica de América Latina, y recientemente también de la ecológica. Para Machado (2014), la revolución minera iniciada en Potosí, Bolivia (1540) constituye el origen de la modernidad, lo cual tiene como hechos previos los procesos de conquista y colonización determinados por la avidez de minerales, cuyo control fue asumido desde un inicio por los centros metropolitanos del capitalismo naciente (Acosta, 2012). La colonialidad y la globalidad constituyeron los fundamentos de este esquema de poder, que instauró la base de la dependencia histórico-estructural de la región (Quijano, 2000).

Según Alimonda (2011), la conquista y la integración de forma subordinada al sistema económico internacional no sólo puede entenderse como el origen de lo latinoamericano, sino que también da cuenta de la manera en que este proceso determinó una persistente colonialidad sobre la naturaleza regional, en la que los recursos naturales, los seres humanos y el territorio en su conjunto son asumidos por el pensamiento hegemónico global y por las élites regionales como algo que puede ser explotado y reconfigurado según el régimen de acumulación vigente.

A finales del siglo XX el desarrollo minero resurgió como una fuerza colonial arrolladora en América Latina. Tomando como base y modelo las reformas neoliberales<sup>1</sup>

---

1 Leyes mineras de algunos países latinoamericanos: Perú (1991), Bolivia (1991), Ecuador (1991), México

implementadas en Chile bajo el régimen de Augusto Pinochet, se dio origen al impresionante *boom* minero experimentado actualmente (Machado, 2014). En este contexto, Latinoamérica fue integrada nuevamente de forma subordinada y como proveedora de minerales al desarrollo industrial de la economía mundial (Machado, 2013; Svampa, 2011). Según la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (2018), la extracción de minerales aumentó seis veces desde 1970, al pasar de 659 millones de toneladas a 3.972 en 2017, generando fuertes presiones ambientales.

Un elemento preocupante es que el extractivismo minero tiene un imaginario social poderoso que tiende a vincular minería con desarrollo, lo cual suele ser actualizado desde el Estado en todos sus niveles e instancias y las grandes corporaciones, surtiendo efecto incluso en los propios movimientos y organizaciones opositoras (Svampa, 2011). De este modo, algunos países latinoamericanos (Bolivia, México, Perú y Chile) han forjado una fuerte tradición minera con especificidades políticas, sociales y ecológicas propias de cada territorio, que responden al potencial geológico regional y al importante peso económico que se le ha dado a la extracción y exportación de minerales.

Sin embargo, históricamente el auge económico generado por la minería ha representado un intercambio desigual entre quienes extraen el mineral y los espacios donde se emplazan los proyectos. Además, la ocupación territorial para el aprovechamiento de tales recursos está marcado por procesos de despojo y violencia, así como explotación humana, devastación ambiental y conflictos.

Por ello, dado a estas características históricas y su continuidad se ha configurado un auténtico *drama minero* en territorios de la región con gran tradición minera<sup>2</sup>; es decir, tensiones que se dan entre las promesas de desarrollo y progreso por parte de las empresas y gobiernos, y la realidad de los territorios explotados, donde prevalecen casos de devastación ambiental, enfermedad, pobreza y conflictos (Uribe, 2020).

Diversas investigaciones han retomado el extractivismo minero como objeto de estudio en América Latina. Por ejemplo, en Delgado (2010) se abordan distintas experiencias que dan cuenta de la ecología política de la minería, con énfasis en aspectos legales, sociales y ambientales; mientras que Azamar (2018) analiza los problemas y consecuencias que genera esta actividad. A escala nacional, en México, encontramos trabajos que abordan las condiciones políticas para el nuevo *boom* minero (López y Eslava, 2011; Cárdenas, 2013; Azamar, 2020) sobre la reforma al artículo 27 constitucional para la liberación de tierras en propiedad colectiva de carácter inalienable (1992)<sup>3</sup> y la emisión de la Ley minera (1990) que, según Cárdenas, fue diseñada “para favorecer

---

(1992), Brasil (1996), Guatemala (1997), Honduras (1998), Colombia (2003) y Argentina (1993) (Machado, 2014).

2 Es importante señalar que en los últimos años el imaginario social de la minería ha sido trastocado fuertemente en territorios de gran tradición debido a las presiones ambientales y sociales que el nuevo *boom* ha generado, lo que ha detonado diversas respuestas sociales.

3 Después de la Revolución Mexicana de 1910, la Constitución de 1917 en el Artículo 27 plasmó el ejido como una forma de propiedad colectiva de la tierra para los campesinos desposeídos. Los ejidos fueron inalienables, inembargables e imprescriptibles hasta 1992 cuando se modificó el artículo para que pudieran ser puestos en alquiler y en general pudieran incorporarse al mercado formal de tierras del que estaban excluidos.



el capital nacional y extranjero en detrimento de los derechos fundamentales de los mexicanos y de los principios económicos de nuestra constitución” (2013: 40). Azamar (2018) analiza la pauperización social de las poblaciones donde se realiza la minería, expone que a pesar de las grandes ganancias que genera la actividad, los beneficios son apropiados por las grandes corporaciones. En Garibay (2010) se exponen las formas utilizadas por las empresas para la ocupación territorial, que puede ser por medio de contratos de renta temporal de suelo, o a partir de la expulsión violenta de la población local, en una acción que Rodríguez (2017) define como despojo para la acumulación. Cabe señalar que el agua es un recurso natural indispensable para las actividades mineras, por lo que su mercantilización y concentración en pocas manos también ha tomado fuerza en los últimos años (Guzmán, Torres y Gómez, 2019).

El *boom* minero en México está generando fuertes impactos ambientales debido a que las empresas mineras han optado por explotar zonas de vetas importantes que se habían agotado con los métodos antiguos, denominadas tierras “revisitadas” (Tavera, 2019), y que ahora son de baja ley pero que, con tecnologías de vanguardia, como la minería a cielo abierto y la lixiviación a montones, se pueden explotar. De manera paralela, con las nuevas tecnologías, ha sido posible abrir nuevas fronteras en zonas donde la minería históricamente no ha tenido participación importante por la carencia de yacimientos de alta ley (Tetreault, 2013), a estos territorios Tavera (2019) los denomina “tierras nuevas”. Esto representa un beneficio indudable para los empresarios mineros, pero para las comunidades significa mayores problemas ambientales, ya que este método de extracción requiere gran cantidad de recursos: “extensas superficies para acceder al yacimiento, procesar el mineral y colocar material de desecho contaminado; inmensos volúmenes de agua que provocan escasez hídrica en la cuenca hidrológica donde se instala; grandes cantidades de energía tomadas de red eléctrica nacional” (Garibay, 2010: 133). Con el agravante de que suelen ser proyectos de corta duración que por la devastación ambiental que generan, no permiten el desarrollo de otras actividades económicas que una vez concluida la extracción mineral den sustento a las comunidades.

El *boom* minero también ha dado lugar a diversos conflictos por contaminación de suelo y aire, enfermedades a pobladores de comunidades cercanas, despojo hídrico y territorial, desplazamiento de familias, malas condiciones de trabajo a los empleados, incumplimiento de pactos con las comunidades por parte de las empresas, entre otros (Toledo *et al.*, 2014; Pérez, 2014). Al mismo tiempo se han presentado actos de criminalización sobre algunos actores locales que se oponen a la actividad extractiva en sus territorios. Y no solo eso, en el caso de México, con la apertura del sector minero y su traspaso al sector privado, las actividades extractivas aumentaron y el Estado no ha tenido suficiente capacidad para vigilar las concesiones mineras y sus flujos económicos. Esto ha implicado, que haya a la par de la extracción lícita, la ilícita; por ejemplo, según *Global Initiative Against Transnational Organized Crime* (2016), en 2013, al menos 9% de la producción de oro en México se realizó de manera ilegal a través de organizaciones criminales. En otros casos grupos de la delincuencia organizada se han apoderado

de las regalías que los campesinos obtienen de la renta de sus tierras a las mineras; o bien, estos grupos extraen el mineral de manera ilegal y lo venden en el mercado negro internacional (Escamilla, inédito).

Actualmente, los conflictos más comunes en torno a la minería se dan en el ámbito laboral y en el ambiental, por lo que Tetreault (2016) propone diferenciarlos analíticamente en laborales y ecoterritoriales. En cuanto a los primeros, se ubican movimientos que exigen mejores condiciones de trabajo y una negociación más justa de salarios, pero también movimientos que se oponen a seguir siendo representados por sindicatos que no defienden sus derechos, detonando luchas intersindicales. Mientras que los conflictos ecoterritoriales se refieren a las luchas que emprenden los actores locales en respuesta a los fuertes impactos socioambientales que genera la minería extractiva en sus territorios; en éstos se identifican tanto resistencias que buscan disminuir los impactos y obtener mejores compensaciones económicas, como luchas que articulan un contundente “no a la minería” y buscan parar las actividades mineras (Tetreault, 2016).

A partir de lo anterior, para el caso de los conflictos mineros en México, es importante mencionar que por un lado, desde la privatización de las empresas mineras, la adopción del modelo neoliberal y la alternancia política<sup>4</sup>, los sindicatos han perdido fuerza al dejar de ser mediadores entre los trabajadores mineros y el Estado, mientras estuvo en el poder el partido oficial, los líderes obtenían beneficios para sus agremiados a cambio de lealtad al partido. Estos cambios trastocaron el “pacto” entre sindicatos y Estado y han surgido diversos conflictos laborales. Por otra parte, la causa ambiental, respaldada por el reconocimiento de la crisis ambiental a nivel internacional desde la década de 1970 y en México desde la década de 1990, ha sido uno de los elementos que ha logrado frenar algunos megaproyectos como los asociados a la minería.

Bajo esa perspectiva, tomando en cuenta los diversos aportes teóricos previos sobre la temática, el objetivo de este artículo es analizar el nuevo *boom* minero acontecido durante el siglo XXI en México y su conflictividad, desde la experiencia concreta de la región noreste del estado de Zacatecas integrada por los municipios Mazapil, Concepción del Oro y Melchor Ocampo. Se hace énfasis en seis casos de conflicto y los principales impactos económicos, sociales y ambientales identificados. La investigación es cualitativa y se nutre de fuentes académicas, institucionales y notas de prensa; así como de datos recabados en campo, por medio de la observación participativa (Batthyány *et al.*, 2011).

Algunas investigaciones en los ámbitos estatal (Burnes, 2010; Guzmán, 2016) y regional, especialmente en el municipio de Mazapil han analizado los conflictos de Peñasquito (Panico y Garibay, 2011; Garibay *et al.*, 2014; Santos y Martínez, 2015; Castro *et al.*, 2015; Panico, 2018; Valdivia, Valdivia y Ruíz, 2019) y Salaverna (Márquez, 2014; Rodríguez, 2017; Uribe, 2017), si bien estos aportes han sido importantes para el análisis de cada caso específico, lo relevante de este artículo es que estudia los problemas

---

4 El llamado “partido oficial” PRI (Partido Revolucionario Institucional) estuvo en el poder 70 años a nivel federal (1930-2000), en algunos espacios locales la alternancia se dio desde la década de los años ochenta y en otros aún no ha habido alternancia.

sociales, ambientales y económicos que la minería genera en la región a partir de seis conflictos mineros ubicados en los proyectos Aranzazú, Peñasquito, Salaverna, Noche Buena, Nuevo Mercurio y Camino Rojo, lo que permite caracterizar este espacio geográfico en su conjunto en relación a los conflictos. Los principales resultados exponen la realidad conflictiva que viven muchos territorios con gran tradición minera que son revisitados en el marco del nuevo *boom* minero, la continuidad de auge económico e intercambio desigual, explotación humana, despojo de tierra y agua y devastación ambiental.

### **La región noreste de Zacatecas (Mazapil, Concepción del Oro, Melchor Ocampo)**

La singularidad geofísica del estado de Zacatecas ha sido objeto de estudio por instancias oficiales e investigaciones universitarias; entre ellas, para elaborar una tipología de sus regiones que integren ámbitos geográficos, económicos y sociales (Burnes, 2010). De modo que Spagnolo y Foladori (1979) caracterizaron la región de Mazapil como región norte integrada por los municipios de Mazapil, Melchor Ocampo y Concepción del Oro; Ramírez Miranda (1995) la categoriza como región del semidesierto por su baja intensidad y poca infraestructura, cuyas prácticas económicas locales son la agricultura de temporal y la ganadería extensiva.

Para los fines de esta investigación se apeló al concepto de regiones de coyuntura (Taracena, 2008) tomando en cuenta los comportamientos marcados por la coyuntura, en particular, la importancia y el peso que tiene actualmente la actividad minera, misma que ha sido crucial en la dinámica histórica de este espacio. Así, se definió el lugar de estudio como la región de Mazapil, tomando como principal elemento el repunte que tuvo la minería a principios del siglo XXI, al iniciar las operaciones de la mina Peñasquito en el municipio de Mazapil, una de las más importantes a nivel nacional e internacional, cuya influencia se extiende al resto de los municipios de la región: Concepción del Oro y Melchor Ocampo.

En ese sentido, la región de Mazapil se entiende como un espacio con fuerte tradición y potencial minero, pues ahí se encuentran grandes yacimientos de oro, plata, cobre y zinc, que son muy importantes en la actividad extractiva del país. Cabe mencionar que los conflictos que surgen en esta región tienen una cierta relevancia dado que la misma no es particularmente conflictiva ni cuenta con una historia de lucha comunitaria (Panico y Garibay, 2011), sin embargo, la situación laboral y la devastación ambiental han hecho que las comunidades respondan y se opongan. Se hace énfasis en que la periodización de la investigación comprende del año 2006 a 2020, de la instalación y consolidación de la megaminería en el área de estudio al presente año.

En el caso de las minas en Nuevo Mercurio<sup>5</sup> y Noche Buena<sup>6</sup> los conflictos surgieron

---

5 Este yacimiento para la extracción de mercurio fue descubierto en 1936 y comenzó operaciones en la década de los años cuarenta. Estuvo a cargo de la compañía estadounidense Rosicler y las actividades cerraron a finales de 1970 (OCMAL, 2021).

6 Esta mina fue descubierta en 1932 y de ella se extraía plata, plomo, cobre y zinc. En 1991 el sitio fue

en otra etapa anterior a la modalidad extractivista actual, en la que México carecía de legislaciones e instituciones ambientales consolidadas, sin embargo, son considerados en el estudio porque estos conflictos tienen resonancia actual debido a la visibilidad que ha cobrado la dimensión ambiental, y constituyen ejemplos de lo que puede pasar en emplazamientos mineros abandonados por las empresas sin remediación ambiental: pueblos fantasmas, altamente empobrecidos y contaminados.

Desde el año 2006, la región cobró importancia en la extracción de minerales a nivel nacional e internacional debido a la llegada de la empresa canadiense Goldcorp<sup>7</sup> para operar uno de los yacimientos de oro más grandes del mundo con una inversión de 1.500 millones de dólares (Burnes, 2010). Siguiendo los datos del Sistema de Administración Minera (SIAM) (2018) el proyecto abarca 37 concesiones en una extensión de 50.273 hectáreas. Según cálculos propios, durante el periodo 2006-2017, la extracción de oro en el municipio de Mazapil, el de mayor importancia minera en la región, creció 5.353%, al pasar de 284,5 kg a 15.229,4 kg.

Tan sólo en el municipio de Mazapil se han otorgado 404 concesiones equivalentes al 64% del total del territorio, de las cuales, 64 pertenecen a Grupo Frisco con 52.882 hectáreas, que es otra de las empresas importantes que opera en la región (SIAM, 2018), diariamente extrae 5.000 toneladas de material que contiene cobre, plata, plomo y zinc (Panorama minero del estado de Zacatecas, 2018).

La empresa canadiense Orla Mining Ltd., es dueña del proyecto Camino Rojo localizado en el ejido San Tiburcio donde se esperan ganancias de un recurso mineral total de 9,65 millones de onzas de oro y 102,4 millones de onzas de plata (Minera en Línea, 2018). Este proyecto recibió recientemente la aprobación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) por parte de las autoridades ambientales de la federación (SEMARNAT) para comenzar operaciones.

En 2015, el municipio de Mazapil por sí solo, aportó el 8,8% del valor del Producto Interno Bruto Industrial y 2,9% del Producto Interno Bruto nacional (Mejía, 2016), y al mismo tiempo fue el cuarto municipio del estado con el mayor nivel de pobreza extrema, con un 12,9% de su población, equivalente a 2.590 personas (CONEVAL, 2016). A pesar de los grandes beneficios económicos que aporta la región por la explotación de sus recursos mineros, en los lugares donde se han instalado las minas no se observa una mejoría en la calidad de vida, más bien, como apunta Azamar (2018), la riqueza es apropiada por los grupos empresariales a costa de la pauperización de la población local y su territorio.

### **Conflictividad derivada del extractivismo minero en la región de Mazapil**

Un conflicto se define como la “dinámica de oposiciones expresadas en acciones

---

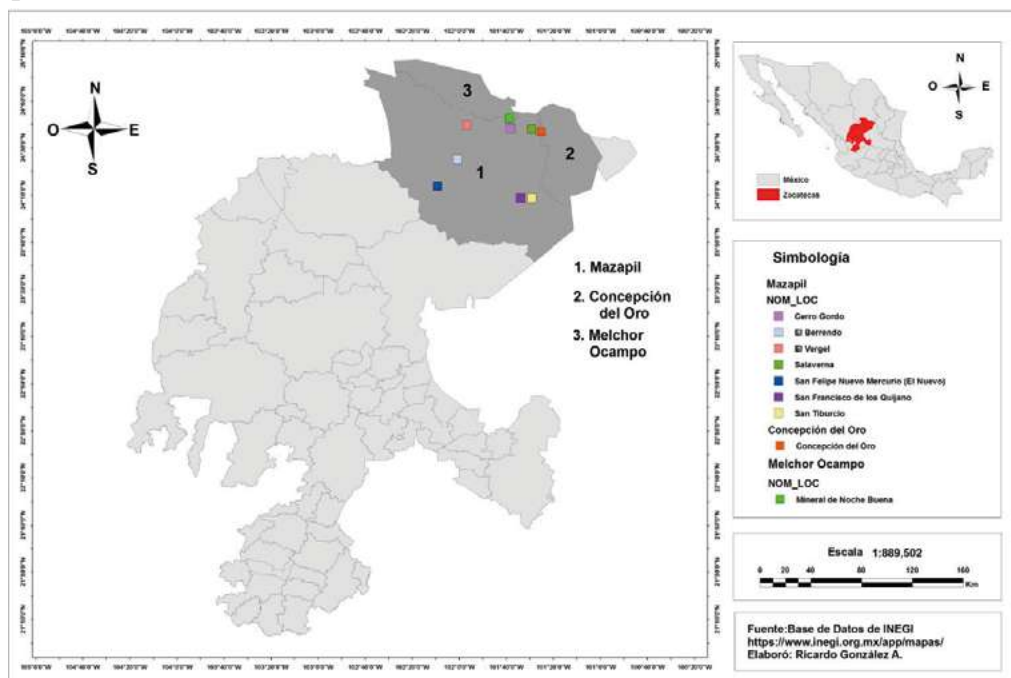
abandonado por la compañía Noche Buena S.A. de C.V. dejando un alto nivel de contaminación sin remediación alguna. Esto convirtió el espacio en un pueblo fantasma, ya que los habitantes tuvieron que migrar por falta de trabajo (EjAtlas, 2021).

7 En 2019 la empresa estadounidense Newmont adquirió a la Goldcorp.

colectivas que resultan de diferentes valoraciones, percepciones o significados sobre acciones o circunstancias vinculadas con la sociedad y el ambiente, donde los actores de oposición se reconocen entre sí, y cuyas expresiones discurren como un proceso y en ámbitos políticos” (Gudynas, 2015: 271). Los conflictos mineros del noreste de Zacatecas han surgido por el desencuentro de posturas sobre las condiciones laborales, sociales y ambientales y las implicaciones presentes y futuras de las acciones de la sociedad en el ambiente.

A partir del análisis y sistematización de algunas investigaciones (Pérez, 2014; Zaremberg et al., 2019) y sitios virtuales de organizaciones que han documentado problemas mineros (OCMAL, 2020; EjAtlas, 2020), se identificaron seis conflictos en la región de Mazapil para el periodo 2006-2020. En el cuadro 1 se expone la información referente a los conflictos y las características de las localidades, nombre de las empresas involucradas, su localización, las acciones emprendidas desde los espacios locales y el tipo de violencia que se ha presentado. El mapa 1 muestra la localización de las localidades donde hay conflictos.

Mapa 1. Localización de las localidades con conflictos mineros



Cuadro 1. Conflictos mineros en la región de Mazapil 2006-2020

Proyecto	Ubicación	Población 2010	Grado de marginación en la localidad	Pobreza por municipio (porcentaje)	Descripción	Tipo de conflicto	Respuestas locales	Violencia contra las comunidades
Nuevo Mercurio (mercurio) <i>Minera Rosincler</i>	San Felipe Nuevo Mercurio, Municipio de Mazapil	305	Alto	59,9	Cerró operaciones en 1979. En ella se almacenaron residuos industriales peligrosos. En 2011 se inició la limpieza.	Ecoterritorial y Pasivos ambientales	Denuncia en medios.	Imperialismo tóxico <sup>1</sup> .
Peñasquito (oro, plata, zinc, plomo) <i>Neumont-Goldcorp</i>	Cerro Gordo, Peñasquito, Cedros, El Vergel Municipio de Mazapil	2 75 1.013 347	Sin dato Alto Medio Alto	59,9	Los contratos de ocupación de suelo se llevaron a cabo bajo irregularidades y con desiguales beneficios económicos entre la empresa y la población local. También se presentaron tensiones por los daños ambientales y por los contratos de trabajo para el acarreo de material entre gremios sindicales de la región.	Ecoterritorial, laboral e intersindical	Plantón, bloqueo, movilización.	Cargos criminales, desapariciones, uso de la fuerza pública.

---

1 Imperialismo tóxico se refiere a la trasferencia de residuos tóxicos de países del Norte global hacia países del Sur global (Martínez Alier, 2015).



Proyecto	Ubicación	Población 2010	Grado de marginación en la localidad	Pobreza por municipio (porcentaje)	Descripción	Tipo de conflicto	Respuestas locales	Violencia contra las comunidades
Salaverna (cobre, plata, plomo, zinc) <i>Grupo Frisco</i>	Salaverna, Municipio de Mazapil	303	Medio	59,9	El cambio de dueño en la mina Tayahua generó una transformación técnica productiva, lo que implicó el despido de los trabajadores pertenecientes a la comunidad de Salaverna y al Sindicato Nacional de Mineros que preside Napoleón Gómez Urrutia. Posteriormente, se planteó la expansión de la mina Tayahua, lo que implica el desplazamiento de la población local y la destrucción de la comunidad, ya que el yacimiento de cobre que se pretende explotar se ubica debajo de las casas de los habitantes de Salaverna.	Laboral, intersindical y ecoterritorial	Movilización, denuncia en medios, acciones legales.	Amenazas, hostigamiento, desalojo, desplazamiento forzado y viviendas demolidas.
Aranzazu (cobre) <i>Aura Minerales Inc.</i>	Concepción del Oro, Municipio de Concepción del Oro	7.210	Muy bajo	28,6	Daños a los inmuebles por la barrenación en localidades cercanas. Recorte de 25% de los empleados	Ecoterritorial y laboral		

Proyecto	Ubicación	Población 2010	Grado de marginación en la localidad	Pobreza por municipio (porcentaje)	Descripción	Tipo de conflicto	Respuestas locales	Violencia contra las comunidades
Noche Buena (plata, cobre, plomo, zinc) <i>Minera Noche Buena</i>	Mineral de Noche Buena, Municipio de Melchor Ocampo	104	Medio	53,2	Cerró en 1991 dejando materiales tóxicos sin remediación ambiental.	Ecoterrorial y Pasivos ambientales		
Camino Rojo (oro, plata) <i>Orla Mining</i>	San Tiburcio, El Berrendo, San Fco. de los Quijanos, Municipio de Mazapil	548 149 45	Medio Alto Alto	59,9	Aún no inicia actividades. Pero en 2014, se llevaron los contratos previos por la renta temporal de suelo entre la empresa que en ese momento era dueña del yacimiento, Goldcorp, y los ejidatarios del ejido San Tiburcio, los cuales se hicieron bajo irregularidades. Posteriormente, Godlcorp le vendió el yacimiento a la empresa Orla Mining.	Ecoterrorial	Bloqueos	Uso de la fuerza pública.

Fuente: Elaboración propia con información de Pérez (2014), Zaremborg *et al.*, (2019), OCMAL, (2020), EjAtlas (2020), CONEVAL, (2016), SEDESOL (2015).

Como se puede apreciar en el cuadro 1, en la región de Mazapil se presenta una relación entre los conflictos mineros y los porcentajes de pobreza y marginación de los municipios y las localidades involucradas, respectivamente. Salvo el municipio de Concepción del Oro, los otros dos municipios de la región registran más del 50% de la población en situación de pobreza; además, las localidades vinculadas a los conflictos de Nuevo Mercurio, Peñasquito, Salaverna, Noche Buena y Camino Rojo exhiben grados de marginación social de medio a alto. En estas localidades no se observan beneficios relevantes de la extracción mineral. La capacidad de concentrar la extracción mineral posibilita obtener cuantiosas utilidades y Newmont-Goldcorp es un gran ejemplo, al tener una tasa de ganancia sobre inversión anual de 164% (Rodríguez, 2017). Del mismo modo, por cada mil dólares de minerales vendidos Goldcorp tomaba aproximadamente 998,82, mientras las comunidades recibían sólo 18 centavos de dólar (Garibay, 2010). Lo anterior evidencia que a pesar del auge económico persiste un intercambio económico desigual entre los actores involucrados en el extractivismo minero de la región.

Los casos de Peñasquito, Salaverna y Aranzazú exponen las formas en que se ha reorganizado el trabajo en el nuevo *boom* minero. En Salaverna, los mineros locales fueron despedidos para incorporar trabajadores foráneos con mayor capacitación y la sección del Sindicato Nacional, a la que pertenecían y que fue dirigida por el líder Napoleón Gómez Urrutia fue disuelta para dar paso a una sección vinculada al líder de un sindicato contrario, Carlos Pavón, cuya postura es más afín a la parte patronal que la del sindicato liderado por Gómez Urrutia. Esto puede interpretarse como parte de las estrategias de la empresa Frisco para allanar el camino y ejecutar su plan de expansión, quien pretende cambiar la modalidad de extracción de la mina Tayahua y pasar del subterráneo al aprovechamiento del mineral con la técnica de tajo a cielo abierto.

En Aranzazú, se redujo la planta laboral con motivos de reestructuración de las operaciones mineras, al implementar operaciones que combinan técnicas subterráneas y a cielo abierto. En ambos casos (Salaverna y Aranzazú) los cambios laborales están ligados a la automatización del trabajo para hacer más rentables las actividades de extracción, al incorporar maquinaria más sofisticada y desplazar el número de trabajadores. En Peñasquito, la situación laboral expone jornadas atípicas de trabajo con periodos de 12 horas por 14 días consecutivos y 7 de descanso (Guzmán, Torres y Gómez, 2019), esto sin tomar en cuenta los lapsos de tiempo que implica el traslado de los trabajadores a sus lugares de origen, lo que podemos calificar como nuevos mecanismos de explotación del trabajo humano. A ello se suma, la forma en que la empresa ha utilizado los contratos de acarreo de material para generar competencia en el mercado local entre gremios de la región, quienes se disputan tales oportunidades de trabajo, en vez de generar mecanismos centrados en el principio de equidad para fomentar posibilidades de trabajo y de beneficio para todos en el ámbito regional.

Las reformas neoliberales han facilitado las condiciones de ocupación territorial para que las empresas nacionales y extranjeras puedan aprovechar los recursos mineros. En este ámbito, identificamos los contratos de ocupación de suelo y la expulsión

violenta de la población local (Garibay, 2010). En los casos de Peñasquito y Camino Rojo se presentaron situaciones irregulares en la firma de tales contratos entre la empresa Goldcorp y los ejidatarios, a través de la falta de información precisa sobre los impactos económicos, sociales y ambientales que la minería a cielo abierto puede ocasionar en su territorio. También se observa un acceso de forma ilegal a los contratos de parte de la empresa Goldcorp al violar el debido proceso establecido en la Ley Agraria, ya que no se respetaron los lineamientos formales para la celebración de asambleas ejidales en cuanto a tiempos y escrutinio de votos para la toma de decisiones (Uribe, 2020).

En Salaverna, el procedimiento efectuado por la empresa Grupo Frisco para expandir las operaciones de la mina Tayahua, fue el de la expulsión violenta de la población local con el respaldo del gobierno estatal y municipal, al apoyar un desalojo en diciembre de 2016, que dejó como saldo la destrucción de la Iglesia y la escuela, en un claro ejemplo de desplazamiento forzado. Esta situación muestra la continuidad de prácticas de despojo de territorios que son esenciales para los empresarios mineros. Cabe señalar, que esto va acompañado de la privatización y mercantilización de recursos como el agua. Tan sólo la mina Peñasquito tiene 63 títulos de concesión y aproximadamente 40 millones de m<sup>3</sup>/año de uso. Por su parte Grupo Frisco tiene 3 títulos de concesión y 481 mil m<sup>3</sup>/año disponible (Cartocrítica, 2016).

Aunado a los impactos sociales y económicos generados por el nuevo *boom* minero en la región de Mazapil, se observa que las operaciones se llevan a cabo privilegiando la rentabilidad por encima del resguardo del equilibrio ecológico del territorio, lo que se entiende como una actividad insustentable en términos ambientales, sobre todo los proyectos operados bajo la modalidad de cielo abierto. En éstos últimos son más evidentes los daños por deforestación y transformación del paisaje; contaminación del suelo, aire y agua (Olvera, 2019), así como los problemas por el agotamiento de los mantos freáticos que este tipo de extracción genera (Garibay *et. al.*, 2014) causando diversas alteraciones a la salud de los habitantes, muerte de animales y daños a la vegetación local (Uribe, 2020). Lo que ha configurado diversos conflictos mineros de carácter ecoterritorial: Peñasquito, Salaverna y Aranzazú. Esto se suma a las tensiones en Noche Buena y Nuevo Mercurio, derivado de la acumulación de pasivos ambientales por actividades mineras realizadas en años anteriores. Además, se percibe la incertidumbre por la aprobación del proyecto Camino Rojo cuya modalidad de extracción es a cielo abierto con el uso de métodos de beneficio que requieren la lixiviación con cianuro, lo cual puede impactar de forma negativa en las localidades de San Tiburcio, El Berrendo y San Francisco de los Quijanos.

### **Conclusiones y reflexiones finales**

La trayectoria de las localidades, sobre todo las pequeñas, donde se instalan los proyectos mineros, muchos de los cuales explotan yacimientos de baja ley y de corta duración, inician con un periodo de cierto auge y derrama económica cuando la minera

empieza a pagar rentas por las tierras y sueldos, continúa con el agotamiento del mineral y otros recursos como el hídrico, así como con la contaminación del agua y el suelo, y con la agudización de la pobreza y migración. Incluso cuando se trata de proyectos anunciados como motores del desarrollo, del empleo y la prosperidad económica, se registra en torno a ellos un elevado número de conflictos. Y una vez que los minerales se agotan, las localidades quedan en el desamparo y con un deterioro ambiental que les impide desarrollar otras actividades económicas, por lo que estos proyectos promovidos como generadores de empleo y desarrollo terminan por anular la vida rural. Todo esto acompañado por conflictos laborales y/o ecoterritoriales, que, en algunos casos se sobrepone unos con otros. Así es como se presenta el *boom* minero en la región noreste de Zacatecas, una zona además muy árida, en donde el agua está siendo concesionada a favor de las mineras por encima de otros usos.

Finalmente, resta mencionar que los conflictos que se presentan en esta región dan cuenta de las tensiones globales-locales; los territorios revisitados de la región se están reconfigurando a partir de los intereses de las corporaciones del orden global y de la capacidad de respuesta desde lo local, donde se observa la continuidad de aspectos históricamente ligados a la minería: auge económico e intercambio desigual, explotación humana, despojo de tierra y agua, enfermedades, devastación ambiental y conflictos, lo que ha caracterizado a la región como un espacio geográfico con un auténtico *drama minero*.

## Referencias

Acosta, A. 2016 "Aporte al debate: El extractivismo como categoría de saqueo y devastación", *Negotiating Nature: Imaginaries, Interventions and Resistance*, 25.

Alimonda, H. 2011 "La Colonialidad de la Naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana". En Alimonda, H. (Coord.), *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.

Azamar, A. 2018 *Minería en América Latina y México: problemas y consecuencias*. (México: UAM).

Azamar, A. 2020 "Minería y Estado: una relación permisiva". *Revista Pós Ciências Sociais*, 16(32), 167-187.

Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Picasso, F., Ramírez, J. y V. Rojo. (2011). *Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.

Burnes, A. 2010 "Minería y desarrollo regional en Zacatecas: un balance crítico". En *Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*, compilado por Gian Carlo Delgado, 183-201. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cárdenas, J. 2013 "La minería en México: despojo a la nación". *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, No. 28, pp. 35-74.

Cartocrítica, 2016 "Concesiones de agua para las mineras". Disponible en: <https://cartocritica.org.mx/2016/concesiones-de-agua-para-las-mineras/>. Fecha de acceso:

09 octubre 2019.

Castro, A., Zapata, E., Pérez, M., y Martínez, G. 2015 “Desposesión, minería y transformaciones en la vida de la población de Cedros, Zacatecas, México”. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, (7), 276-299.

CEPAL. 2018 “Estado de la situación de la minería en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades para un desarrollo más sostenible. Disponible en <[https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116\\_extendidafinalconferencia\\_a\\_los\\_ministros\\_mineria\\_lima.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidafinalconferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf)> Fecha de acceso: 10 julio 2020.

CONEVAL, 2016 “Pobreza municipal”. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Zacatecas/Paginas/principal.aspx>>. Fecha de acceso: 30 mayo 2019.

Delgado, G. (Coord.) 2010 *Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*. (México DF: UNAM).

EjAtlas, 2020 “Atlas de justicia ambiental”. <Disponible en <https://ejatlas.org/>> Fecha de acceso: 18 noviembre 2020.

EjAtlas, 2021 “Pasivos ambientales de la Minera Noche Buena, Melchor Ocampo, Zacatecas, México”. Disponible en <<https://ejatlas.org/conflict/minera-noche-buena-melchor-ocampo-zacatecas-mexico>> Fecha de acceso: 11 febrero 2021.

Escamilla, O. (inédito). *La conformación de territorios criminales en México: Odebrecht en la industria nacional de hidrocarburos*.

Garibay, C. 2010 “Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual” en Gian Carlo Delgado (coord.) *Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*. (México DF: UNAM).

Garibay, C., A., Boni, F., Panico y P. Urquijo. 2014 “Corporación minera, colusión gubernamental y desposesión campesina. El caso de Goldcorp Inc. en Mazapil, Zacatecas”. *Desacatos* 44: 113-142

Global Initiative Against Transnational Organized Crime (2016), “Organized Crime and Illegally Mined Gold in Latin America”, *Global Initiative*. Disponible en <<http://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2016/03/TGIATOC-OC-and-Illegally-Mined-Gold-in-Latin-America-Report-1718-digital.pdf>> Fecha de acceso: 14 noviembre 2017.

Gudynas, E. 2015 *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: CEDIB.

Guzmán, F. 2016 “Impactos ambientales causados por megaproyectos de minería a cielo abierto en el estado de Zacatecas, México”. *Revista de Geografía Agrícola*, (57), 7-26.

Guzmán, F., Torres, G., y Gómez, G. 2019 “Acumulación de tierras por despojo de derechos humanos de los campesinos en México” en *Revista científica Monfragüe desarrollo resiliente*, v. 12, p. 88-130.

López, F. y Eslava M. 2011 *El mineral o la vida. La legislación minera en México*. México, COAPI/Pez en el Árbol.

Machado, H. 2014 “Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emo-



- ciones". *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, v. 12, n. 34, pp. 11-43,
- Machado, H. 2014 *Potosí el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. (Buenos Aires, Argentina Mardulce).
- Márquez, H. 2014 "Salaverna: crónica de un despojo". Disponible en <[https://www.researchgate.net/publication/316363393\\_Salaverna\\_cronica\\_de\\_un\\_despojo](https://www.researchgate.net/publication/316363393_Salaverna_cronica_de_un_despojo)>. Fecha de acceso: 12 enero 2020.
- Martínez Alier, J., 2015 "Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental". *Interdisciplina*, v. 3, n. 7, pp. 57-73.
- Mejía, I. 2016 "Mazapil, municipio más beneficiado con fondo minero". En *El Universal*. 09 de agosto Estados, México.
- Minera en Línea. 2018 "Orla Mining anuncia mayor estimación de oro y plata en su mina Camino Rojo". Disponible en <<https://mineriaenlinea.com/2018/05/orla-mining-anuncia-mayor-estimacion-de-oro-y-plata-en-su-mina-camino-rojo/>> Fecha de acceso: 04 agosto 2019.
- Observatorio de Conflictos Mineros de Zacatecas (2018). "Zacatecas Minero; la riqueza que empobrece". Comunicado de prensa.
- OCMAL, 2020 "Mapa de Conflictos Mineros en América Latina". Disponible en <<https://www.ocmal.org/>>. Fecha de acceso: 14 abril 2020.
- OCMAL, 2021 "Contaminación con desechos tóxicos y ausencia de políticas ambientales en Nuevo Mercurio". Disponible en <[https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/conflicto/view/995](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/995)> Fecha de acceso: 11 febrero 2021.
- Olvera, D. 2019 "De norte a sur, empresas vierten aguas residuales sin permiso de la Conagua: Femsá, Lala, Modelo...". En, *Sin Embargo*, México.
- Panico, F. 2018 "Minería y territorio: acercamientos teóricos al campo de la historia ambiental a través de un estudio de caso". *Región y sociedad*. 30(73), 1-25.
- Panico, F., y C. Garibay. 2011 "Minería y territorio: una mirada al conflicto desde Mazapil, Zacatecas". *Dimensión Antropológica* 52: 123-153.
- Panorama minero del estado de Zacatecas. 2018 *Servicio Geológico Mexicano*. Disponible en: <http://www.sgm.gob.mx/pdfs/ZACATECAS.pdf> Fecha de acceso: 15 julio 2019
- Pérez, S. 2014 "Territorialidades contenciosas en México: el caso de la minería", Tesis de Maestría, México.
- Quijano, A. 2000 *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Disponible en: <<https://www.uv.mx/jose-marti/files/2018/08/Anibal-Quijano-Colonialidad-del-poder.pdf>> Fecha de acceso: 16 agosto 2015.
- Ramírez Miranda, C. 1995 *La configuración regional y de clases en el estado de Zacatecas 1940-1970* (No. 04; HD1417, R3.).
- Rodríguez, G. 2017 "El proceso de acumulación por despojo minero en Salaverna (2009-2017)", Tesis de Maestría, México.
- Santos B., y E. Martínez. 2015 "El consentimiento negociado entre dos comunidades mineras mexicanas y las transnacionales Goldcorp y Ternium". *Región y sociedad*, 27 (64): 287-311.

SEDESOL (2015). Catálogo de localidades, Disponible en: microrregiones.gob.mx

SIAM, (2018) “Base de concesiones mineras”. Disponible en: <<http://www.siam.eco-nomia.gob.mx/es/siam/Transparencia#>> Fecha de acceso: 15 diciembre 2019.

Spagnolo, A., y Foladori, G. 1979 “Desarrollo del capitalismo en Zacatecas, primera fase: la producción mercantil, 1940-1970”. Zacatecas, Escuela de Economía de la UAZ.

Svampa, M. 2011 “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?”. En *Más allá del desarrollo*, compilado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, 185-218. Quito: Rosa Luxemburgo.

Tavera, L. 2019 “La tercera frontera minera en México: ofensiva extractivista y conflictividad social” en *Política y Cultura*, no 52, p. 89-112.

Tetreault, D. 2013 “La megaminería en México: Reformas estructurales y resistencia” en *Letras verdes*, no 14, p. 214-234.

Tetreault, D. 2016 “La política minera mexicana y los movimientos de resistencia y reforma” en Paul Cisneros (Editor) *Política minera y sociedad civil en América Latina*, (Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales).

Toledo, V., Garrido, D., y Barrera, N. 2014 “Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México” en *Ecología política*, no 46, p. 115-124.

Uribe, S. 2017 “Salaverna (México): Un conflicto entre el despojo territorial y el arraigo minero de la población” en *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, v. 3, no 10, p. 92-109.

Uribe, S. 2020 “El drama minero en la región de Mazapil, Zacatecas”, Tesis de Doctorado, México.

Valdivia, J., Valdivia, R. y R. Garduño 2019 “Estado socioambiental en el Valle de Mazapil, Zacatecas, a partir del establecimiento de la minera Peñasquito, 2006-2017”. En *Estudios Recientes sobre economía ambiental y agrícola en México*, coordinado por Víctor Hernández Trejo, Ramón Valdivia Alcalá, Juan Hernández Ortiz, Plácido Roberto Cruz Chávez y Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, pp. 395-412. La Paz: Universidad Autónoma Chapingo.

# **LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS DE PALMA DE ACEITE EN COLOMBIA Y EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS<sup>1</sup>**

**Natalia Espinosa Rincón**

## **Introducción**

En los últimos años Colombia se ha constituido como el quinto productor de Palma de Aceite a nivel Mundial y el primero en América latina y, de acuerdo con el sistema de información estadística del sector palmero, este cultivo cuenta con un área sembrada de aproximadamente 560 mil hectáreas para el año 2019 a través de distintas formas de organización productiva en las que participa el Estado, grupos económicos nacionales y extranjeros, élites políticas y económicas y pequeños productores.

La década de los noventa fue clave para el desarrollo de la agroindustria de palma en el país en un contexto de transformaciones de la agricultura, enmarcadas en las reformas económicas para la liberalización comercial bajo las orientaciones de las políticas económicas internacionales del Banco Mundial y otras entidades financieras y de cooperación internacional. De acuerdo con Fajardo (2015), esto se tradujo en “la reducción de las asignaciones fiscales para el desarrollo rural dirigidas hacia la pequeña y mediana agricultura, al tiempo que ascienden las exenciones fiscales y subsidios a los grandes empresarios, recursos asignados de manera excluyente en beneficio de las agriculturas empresariales.” (p. 77)

---

1 Este artículo fue elaborado en el marco del proyecto “Monitoreo de grandes transacciones de tierra rurales en Colombia, coordinado por el profesor Juan Guillermo Ferro Medina, como parte de los compromisos establecidos en el convenio firmado entre la Fundación para el desarrollo en justicia y paz -FUNDAPAZ- y la Pontificia Universidad Javeriana para la iniciativa Land Matrix. El artículo inicial fue publicado en el dossier: Grandes transacciones de tierra en América Latina: sus efectos sociales y ambientales / Simón, Martín (et al.) - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fundapaz, 2019. Libro digital, PDF.

Durante esta década el Estado colombiano dispuso varias medidas de impulso a la agroindustria de la palma de aceite en el país, entre ellos la creación del Fondo de Fomento Palmero y del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el aceite de palma y sus fracciones, para temas de comercialización y se creó el incentivo a la capitalización rural –ICR- para siembra y mantenimiento de cultivos de tardío rendimiento, entre ellos, la palma de aceite, para temas de financiamiento, como se verá más adelante.

De acuerdo con los datos ofrecidos por el sistema de información estadística del sector palmero, a partir de mediados de los años ochenta el cultivo de palma tuvo un crecimiento continuo en el área sembrada, pasando de tener casi 60 mil hectáreas en 1985 a más de 150 mil en el primer año 2000, mientras que en las dos primeras décadas de este siglo, se dio un crecimiento exponencial de la palma, pasando de las 150 mil hectáreas en el primer año del siglo XXI a 379 mil en el 2010 y a 560 mil aproximadamente para el año 2019, como se observa en la tabla 1.

**Tabla 1. Área total de palma de aceite en Colombia, 1965 - 2019**

Año	Área producción	Área desarrollo	Área total
1980	17689	13474	31163
1985	38990	19920	58910
1990	65982	45398	111380
1995	115344	15056	130400
2000	126100	31919	158019
2005	169444	90307	259751
2010	255766	123845	379611
2015	377662	121583	499245
2019	486005	73577	559582

Elaboración propia con base en: Sistema de información estadística del sector palmero. Áreas de siembra.

Actualmente, aproximadamente el 30% del área total sembrada de palma de aceite en Colombia que se encuentra registrada en el sistema de información estadística del sector palmero está organizado a través de las Alianzas Productivas Estratégicas, que de acuerdo con la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma-, gremio central en la toma de decisiones sobre esta agroindustria en el país, han sido definidas como “un conjunto de relaciones y arreglos formales entre productores de bienes agropecuarios, comercializadores y agroindustriales y organismos de apoyo, públicos o privados, cuyo propósito es expandir empresarialmente las áreas de cultivos de tardío rendimiento y actualizar tecnológicamente a las unidades productivas de pequeños productores” (Fedepalma, s.f., p. 2).

Esta forma de organización de la producción basado en la agricultura por contrato en la que participan empresas extractoras (empresas ancla) y grupos de pequeños y medianos productores (que poseen títulos de propiedad de la tierra) se ha convertido es un mecanismo enfocado en el control del uso del recurso, que se viene impulsando en Colombia desde la década del noventa del siglo XX en distintas regiones del país, asociado al fenómeno reciente de acaparamiento de tierras.

Autores como Cristóbal Kay (2013) han señalado que este proceso de acaparamiento de tierras se acentuó con la crisis alimentaria del 2008, como un fenómeno que está afectando la estructura agraria a nivel mundial y que en el caso de América latina, encuentra sus raíces en las políticas neoliberales que se profundizaron a partir de los años ochenta del siglo pasado. Así, los cambios que se producen en la estructura agraria están relacionados con el papel de los inversionistas y las distintas fuentes de capital que les permite el control de la cadena productiva, pues tienen conocimiento de los mercados internacionales, acceso a las últimas tecnologías del sector productivo, así como la capacidad de financiar maquinaria e industrias procesadoras, entre otros.

Desde las instancias representativas de los grupos económicos vinculados al cultivo de la palma de aceite, como Fedepalma, las alianzas productivas se han presentado como un negocio inclusivo que “facilita la generación de ingresos de la población menos favorecida de manera sostenible en el tiempo (...) donde la empresa ancla vincula a su cadena de valor a un grupo de población de menores ingresos en una relación gana-gana entre las partes.” (Fedepalma, 2010, p. 24). Así mismo, los impulsores de estos procesos de integración económica ha tratado de desvincularlos de los procesos de acaparamiento y concentración de tierra bajo el argumento de que no hay una transferencia directa de los derechos de propiedad de la tierra de campesinos o pequeños productores hacia grandes inversionistas.

No obstante, consideramos que el análisis del desarrollo de las alianzas productivas de palma en Colombia debe comprenderse en relación con las transformaciones del sector agrícola de finales del siglo pasado, así como en el contexto de la dinámica del conflicto armado, sobre todo en las regiones en que se expandió esta agroindustria en las últimas décadas, como Montes de María y el Catatumbo.

En ese sentido, la expansión de la agroindustria palmera se enmarca en el proceso de acumulación de capital y su expansión en los territorios rurales en las últimas décadas y está relacionada, por un lado, con el fenómeno de acumulación por desposesión y acaparamiento de tierras ligado a la dinámica del conflicto armado. En este caso, la expansión de los monocultivos de palma a través de las alianzas estratégicas productivas se ha dado en zonas fuertemente afectadas por el conflicto armado como Montes de María y Catatumbo, regiones que han sido epicentros de procesos de despojo y desplazamiento de las comunidades campesinas y étnicas como parte de un proceso de acumulación en el que ha primado la mercantilización y privatización de la tierra, así como la expulsión forzada de los campesinos; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, entre otros) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de

trabajo y la supresión de formas alternativas de producción y consumo. (Harvey 2003)

Por otro lado, la expansión de la palma en Colombia desde inicios del siglo XXI a través de las alianzas productivas estratégicas está relacionado con la necesidad de mano de obra para el mismo proceso de acumulación de capital. En este punto, no se despoja materialmente a los campesinos de sus territorios para implementar los monocultivos, como señalamos con en el párrafo anterior con el fenómeno de acumulación por desposesión en regiones como Montes de María y Catatumbo con la violencia paramilitar, sino que en la medida en que se busca incluir a los campesinos a la cadena de valor de la palma a través de las alianzas productivas estratégicas, el objetivo es lograr sujetar a los campesinos al cultivo de palma con contratos agrícolas a largo plazo, que resuelven el problema de la mano de obra que necesita el capital en su proceso de acumulación, al tiempo que permite que este se expanda en territorios en los que antes no se había centrado.

Esto, enmarcado en lo que Hall et al (2015) han denominado como un proceso de incorporación adversa que, a través de esquemas de producción en los que se vincula a los campesinos en la producción de cultivos agroindustriales, soluciona el problema de la mano de obra necesaria en el proceso de acumulación de capital y se extiende el alcance territorial del capital corporativo, al tiempo que limita la participación y toma de decisiones de los campesinos en otros eslabones de la cadena de valor del cultivo (como el acceso a recursos como agua, suelo, semillas, producción de alimentos, autonomía y tenencia de la tierra).

De esta manera, estos mecanismos de integración productiva mediante contratos agrícolas implican el control efectivo de la riqueza y el poder basados en la tierra y otros recursos naturales, mientras que los campesinos terminan subordinados a las decisiones de las grandes empresas a través de los contratos agrícolas y quedan con un alto riesgo de perder los títulos de propiedad de sus parcelas, pues esta es una de las condiciones básicas para que los campesinos puedan vincularse a la alianza productiva y acceder a créditos y subsidios. Además, los inversores aseguran la oferta de mano de obra barata en tanto no contratan directamente a los pequeños productores, evitando el cumplimiento de las garantías laborales y facilitando que muchos de los campesinos que no tiene títulos de propiedad se vinculan como jornaleros con precarias condiciones laborales, en tareas como la poda y limpia de los cultivos.

Además, más allá de ser un mecanismo de inclusión productiva para los pequeños productores, este tipo de agricultura por contrato se enmarca en lo que Gudynas (2016) ha denominado como 'Modos de Apropiación Extractivistas' que se enfocan en la extracción de los recursos y/o en el uso de los mismos, que están anclados localmente, generando un cambio en el uso de los suelos, y que tienen el objetivo de buscar la mayor rentabilidad, fragmentando y mercantilizando la naturaleza, con un alto grado de dependencia de las dinámicas de oferta y demandas en los mercados internacionales.

Comprender el esquema de las alianzas productivas de palma de aceite como parte del fenómeno reciente de acaparamiento y concentración de la tierra en Colombia implica analizar este fenómeno desde una perspectiva plural, en la que "se entrecruzan



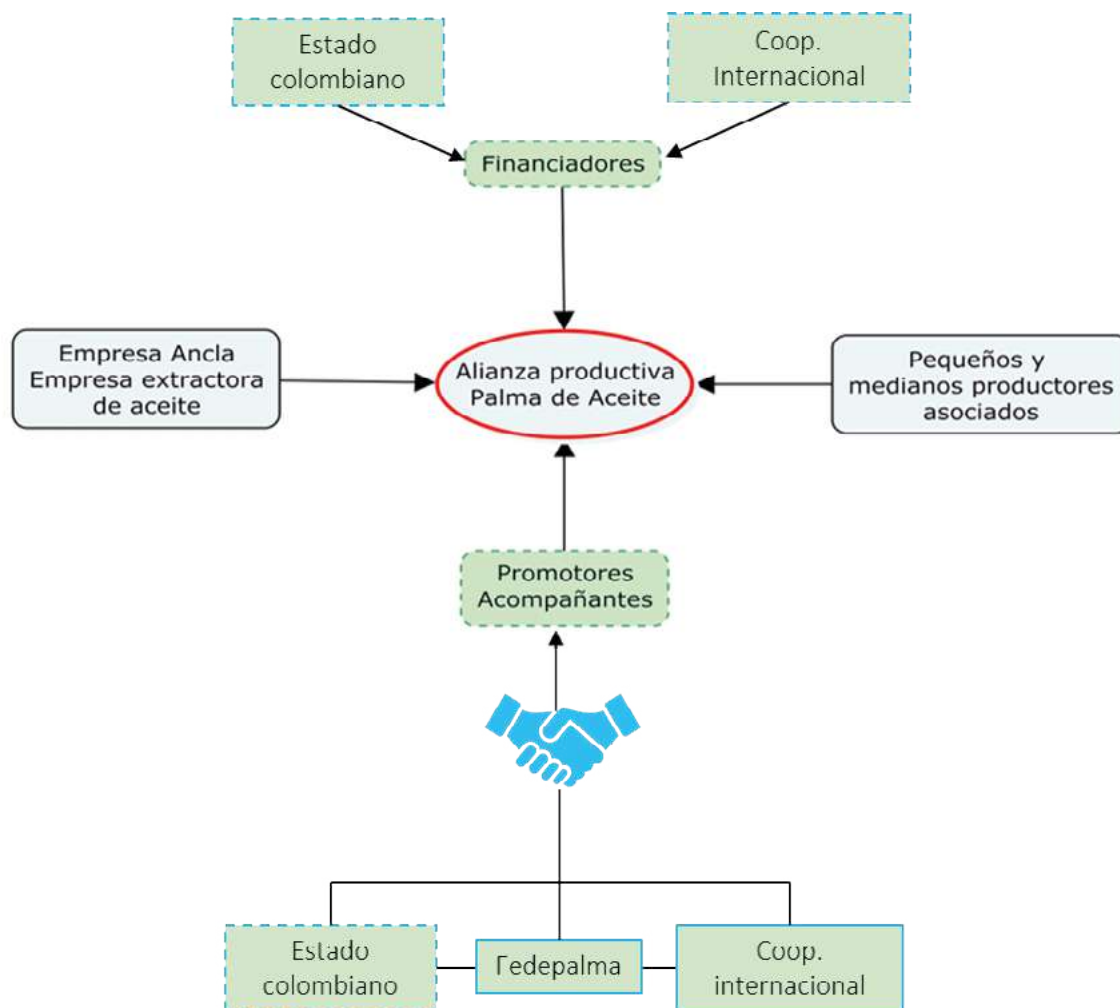
la tierra, los recursos naturales, el espacio, el trabajo y el poder como parte de nuevas formas de acumulación de capital, vinculadas con el reordenamiento de las estructuras y relaciones de producción agroalimentaria y las cadenas de valor globalizadas.” (Rodríguez et al. 2017, p. 34).

Para comprender como opera el esquema de las alianzas productivas de palma de aceite en los procesos de acaparamiento y concentración de tierra, hemos propuesto dos componentes de análisis. El primero, se refiere al funcionamiento interno de las alianzas productivas de palma y las relaciones de poder por parte de los actores que hacen parte de ella y, en segundo lugar, un componente externo en el que se relaciona este esquema de organización productiva con los contextos territoriales de conflicto armado en los que opera, así como con actores claves como el Estado y los inversores nacionales y/o extranjeros.

### **Las Alianzas productivas y sus principales actores**

Las alianzas productivas estratégicas de palma de aceite funcionan con base en un contrato de agricultura destinado únicamente para el monocultivo de palma aceitera, firmado por un inversor privado nacional o extranjero (empresa ancla) y pequeños y/o medianos productores asociados a través de una cooperativa que los representa en el acuerdo comercial, por un periodo aproximado de 20 a 30 años. Como se observa en el gráfico 1, este esquema cuenta con la participación y el apoyo de organismos públicos y privados “cuyo propósito es expandir empresarialmente las áreas de cultivos de tándem de alto rendimiento y actualizar tecnológicamente a las unidades productivas de pequeños productores de la alianza productiva” (Marlin, 2010 en Rondón, 2016, p. 60).

**Figura 1. Esquema general de las Alianzas Productivas Estratégicas de palma de aceite**



Elaboración propia con base en: Fedepalma (2010).

Como se mencionó anteriormente, desde la perspectiva de los sectores políticos y económicos impulsores del modelo de la incorporación productiva, este esquema de alianzas productivas genera beneficios tanto para los pequeños y medianos productores, como para la empresa Ancla. Así lo ha planteado Fedepalma, al señalar las ventajas que obtienen los distintos actores que participan en el negocio inclusivo de palma de Aceite, entendido este último como “una iniciativa empresarial que busca generar ganancias, contribuyendo a la superación de la pobreza a través de la incorporación de ciudadanos de bajos recursos a su cadena de valor en una relación gana-gana.” (Fedepalma, s.f., p. 3).

**Cuadros 2 y 3. Ventajas de los actores participantes de las alianzas productivas de palma de Aceite según Fedepalma**

Pequeños y medianos productores organizados	Empresa Ancla
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen oportunidades de empleo</li> <li>• Crean un historial crediticio</li> <li>• Aseguran sus ingresos durante 25 años, ofreciendo estabilidad y tranquilidad a sus familias</li> <li>• Reducen costos de producción al generar economías por cantidad de producto en el transporte y en la compra de insumos</li> <li>• Se convierten en empresarios de la palma</li> <li>• Mejoran su calidad de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizan sus plantas extractoras más acorde con la capacidad instalada</li> <li>• Tienen acceso a los incentivos financieros que ofrece el gobierno nacional a través del sistema bancario</li> <li>• Desarrollan nuevas líneas de negocios en asistencia técnica y acompañamiento a los cultivos de los pequeños y medianos productores</li> <li>• Comparten el riesgo de la producción de materia prima para sus empresas</li> <li>• Tiene mayor aceptación en su zona de influencia</li> </ul>

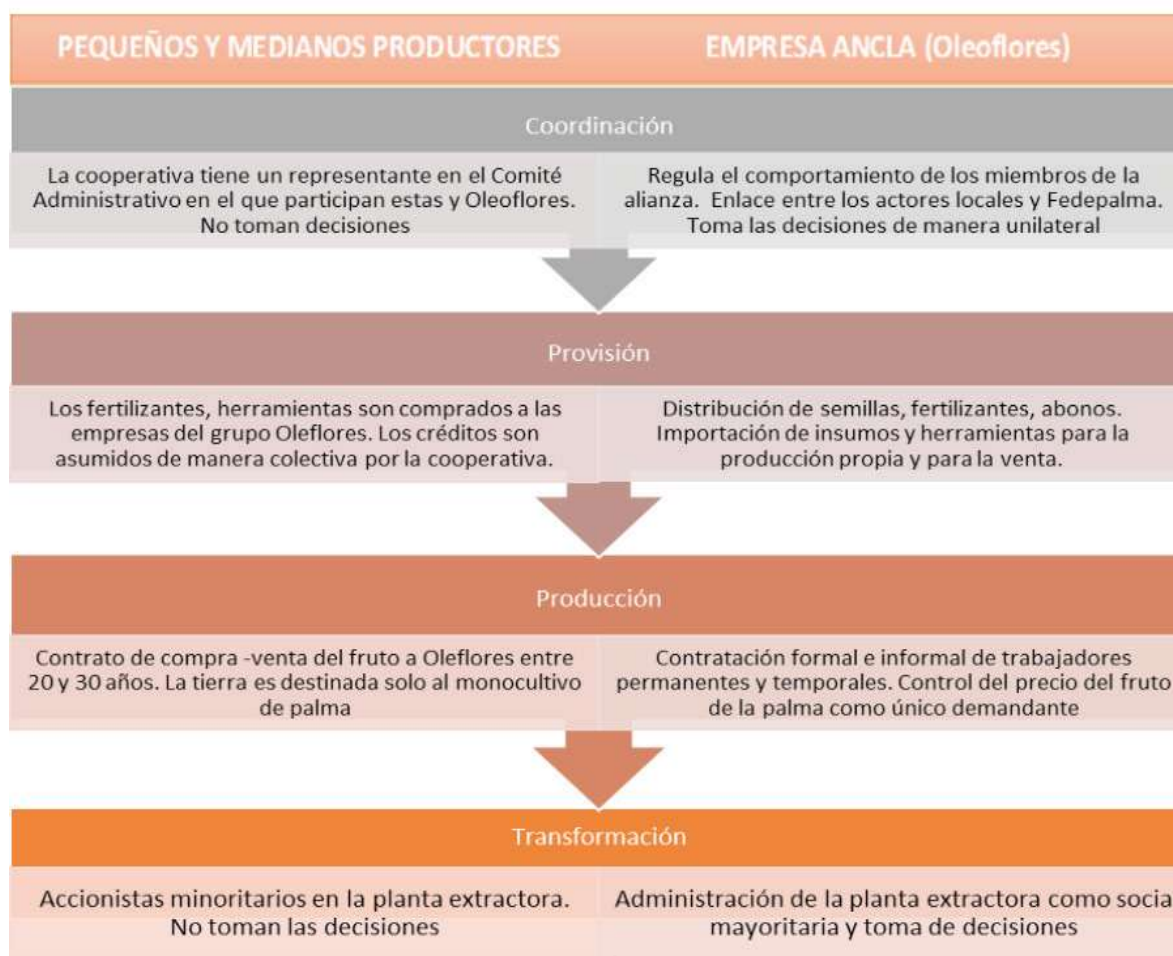
Tomado de: Fedepalma, 2010 p. 6.

Sin embargo, como se observa en el gráfico 2 en estos esquemas existe una inequitativa distribución de las responsabilidades y compromisos que asume cada uno de los actores, evidenciando un desequilibrio de poderes entre el inversor privado y los pequeños productores asociados. Ejemplo de ello es el caso del grupo empresarial Oleoflores, encabezado por el empresario Carlos Murgas quien desarrolló e implementó el modelo de las alianzas productivas de Palma de aceite en las regiones de los Montes de María (sabanas del caribe colombiano) y en el Catatumbo (Nororiente de Colombia) a inicios del siglo XXI, como se verá más adelante.

La información del gráfico 3 evidencia que, efectivamente, los pequeños productores que participan de estas alianzas tienen una condición desfavorable en tanto tienen poca capacidad en la toma de decisiones autónomas frente al proceso productivo. Además, como lo señalan Álvarez y Mow (2013)

“existen otros factores como la variación de los precios internacionales de la palma de aceite que afecta los precios a nivel local que son determinados por la empresa ancla, mientras que los pequeños productores no tienen la posibilidad de sortear este tipo de crisis económicas con la producción de otros cultivos, entre otras razones porque las mejores tierras y los subsidios por parte del Estado están concentrados en el cultivo de palma, dejando a los campesinos sin ningún tipo de incentivos para los sembradíos transitorios o de pancoger, lo que tiene implicaciones sobre la seguridad alimentaria de los campesinos y de la población de estas regiones.” (p. 18)

**Figura 2. Compromisos y responsabilidades de los actores participantes del esquema de Alianzas productivas de Palma de Aceite.**



Elaboración propia con base en: Rondón (2016), Álvarez (2013) y Gutiérrez (2016).

A continuación abordamos el componente externo de las alianzas productivas en el proceso reciente de concentración y acaparamiento de tierras, que implica relacionar este esquema productivo con tres elementos: *i)* el papel del Estado en el impulso de esta agroindustria; *ii)* los relacionamientos entre las empresas ancla (en este caso de Oleoflores) y el Estado y; *iii)* el contexto de conflicto armado en el que surge este esquema de producción en algunas regiones del país como Montes de María y El Catatumbo.

### **El papel del Estado en la acumulación de capital visto desde las alianzas productivas**

Autores como Borrás (2017) han señalado la importancia que tiene el Estado en los procesos de acumulación de capital, como facilitador de los fenómenos de acaparamiento y de concentración de la tierra, teniendo en cuenta que “la historia del desarrollo del capitalismo global es una historia de combinaciones variables de alianzas entre Estado y capital, en las que la acumulación y el despojo han avanzado de la mano” (pp. 70-71) tal como ocurre en el caso colombiano.

Lo anterior en contraposición a los planteamientos que señalan que existe una debilidad o ausencia del Estado en los procesos de concentración y acaparamiento, y por el contrario, pone de manifiesto los mecanismos que este desarrolla para facilitar la acumulación de capital, al tiempo que conserva unos mínimos de legitimidad política. Así lo ha señalado Rodríguez et al. (2017) al afirmar que el Estado se ha enfocado en

“garantizar las condiciones de crecimiento económico y acumulación capitalista, así como las condiciones de gobernabilidad y legitimidad. Es un actor fundamental en la promoción y regulación de las compras masivas de tierras en el mundo en tanto es quien justifica la necesidad de las inversiones.” (p. 38)

En términos generales el caso colombiano el Estado se ha enfocado en fomentar políticas agrarias que estimulan el libre mercado de tierras y que impulsan la inversión nacional y extranjera de quienes tienen el capital necesario para desarrollar proyectos extractivistas y agroindustriales (Salinas, 2012). Este es el caso de la palma de aceite, que ha tenido apoyo estatal desde los años sesenta del siglo pasado, con la estrategia para atraer inversores privados para la siembra de esta oleaginosa por parte del Instituto de Fomento Algodonero, de carácter estatal, así como el aumento en las medidas de apoyo a partir de la década de los noventa, señaladas en la tabla 2.

Este apoyo estatal ha incidido en procesos de “relocalización de la agricultura” como los denomina Fajardo (2014), basados en la generación de sistemas de plantaciones para la obtención de tierras a bajo costo, con apropiación de empresas de manera legal e ilegal de terrenos pertenecientes a campesinos o comunidades étnicas, sumado al papel de los gobiernos que no protege a los legítimos propietarios mientras que han protegido las expropiaciones bajo el argumento de la utilidad pública, o cambiando leyes, causando desplazamientos, destrucción de sus pertenencia, proletarización y pérdida de su identidad cultural.

En el caso concreto del apoyo por parte del Estado a la agroindustria de palma de aceite desde mediados de los años noventa del siglo pasado, este se ha enfocado en estimular y fortalecer esta agroindustria a través de la implementación de distintas leyes, políticas y planes estatales, que de acuerdo con Rondón (2016) se han centrado principalmente en tres aspectos: *i)* facilitar el acceso a capital financiero; *ii)* reducir los costos de las operaciones y aportar al atractivo de los mercados y; *iii)* promover la autogestión de este sector agroindustrial.

Una de las primeras medidas de apoyo del Estado colombiano a la agroindustria de palma de aceite durante los años noventa fue la expedición de la Ley 138 de 1994 por medio de la cual se creó el Fondo de Fomento Palmero, administrado por Fedepalma en temas de investigación y apoyo a la comercialización. Posterior a esta ley, el Estado colombiano ha generado distintas medidas de carácter nacional para apoyar la agroindustria de palma, que van desde los acuerdos bilaterales de cooperación con otros países para la promoción del cultivo de esta oleaginosa, como el caso de Malasia, así como lineamientos de política para el sector de los biocombustibles, como se señala en la tabla 2.

Cuadro 4. Medidas de apoyo del Estado colombiano a la agroindustria palmera

Decreto 967 de 2000	El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario compra las deudas de pequeños y medianos productores.
Ley 939 de 2004	Queda exento el impuesto global al ACPM y a las ventas de biocombustibles
Ley 985 de 2004	Acuerdo de cooperación con el gobierno de Malasia centrado en promoción del cultivo de palma de aceite
Ley 1151 de 2007	Aprobación del Plan de Desarrollo Nacional en el que se promueve el fortalecimiento del cultivo de palma
Conpes 3477 de 2007	Estrategia para el desarrollo competitivo de Palma de aceite
Conpes 3510 de 2008	Lineamientos de política para promover la producción sostenible de biocombustibles
Ley 1457 de 2011	Modificación del TLC con México. Eliminación de medidas arancelarias a productos de palma de aceite

Elaboración propia con base en: Rondón (2016), Gutiérrez, (2016)

Estas medidas estatales de carácter nacional han tenido implicaciones regionales. Por ejemplo, en el caso de los Montes de María a finales del siglo XX y comienzos del siguiente siglo, entidades financieras del Estado como el Banco Agrario priorizaron los créditos a los pequeños y medianos productores vinculados al esquema asociativo de palma de aceite, frente a las solicitudes de créditos presentadas por pequeños productores de manera individual para la producción de otros cultivos como el arroz, un producto que era predominante en la economía de esta región y que aumentó sus importaciones en los años noventa,<sup>2</sup> lo que significó la quiebra para los productores arroceros de la zona, así como la casi obligatoria vinculación de estos a las alianzas productivas. Así lo señala un pequeño productor de esta región

*“Cuando vino el proyecto de palma encontró que uno no tenía ni crédito porque estas tierras son de arroz, y el arroz no tenía subsidio porque estábamos endeudados con Caja Agraria, debíamos 30 y pico mil millones de pesos los campesinos [...] éramos como dos mil y pico de campesinos [...] por acá [en Nueva Florida] sembraban siete mil hectáreas de arroz. Nosotros vivíamos del maíz, del plátano y la yuca. El arroz si dejaba dividen-*

2 De acuerdo con la información del documento de trabajo No 52 del Observatorio Agrocadenas Colombia del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en la década de los noventa se importaron casi 1.3 millones de toneladas de arroz blanco, “las mayores importaciones se realizaron entre 1994 y 1998 las cuales alcanzaron a representar entre el 16% y el 18% del consumo aparente del país. (...) Por su parte, las exportaciones de la cadena han sido mínimas. Mientras en 1993 se exportaron 3.666 Tm de arroz en términos de blanco, en el 2003 apenas se realizaron 337 Tm. Dichas exportaciones no alcanzan a representar ni el 1% del consumo aparente de arroz en Colombia. (p. 15-16)



*dos, pero la gente empezó a no pagarle a los bancos [...] Entonces en un momento nos quedamos trabados, sin salida, sin crédito, sin maquinaria pa' cortar y sin apoyo del Estado [...] eso fue en la década de los 90.* Pequeño productor 1, entrevista, 2016. Como se citó en (Rondón, 2016, p. 63)

Este caso evidencia la crisis de la agricultura que se vivió durante los años noventa del siglo XX en el país, periodo en el que la política agraria dejó de lado las posibilidades de una reforma agraria y se orientó hacia el mercado de tierras, teniendo en cuenta las nuevas directrices de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que se centraron en la apertura comercial, la dinamización de los mercados de tierras y la asignación de recursos fiscales para promover la competitividad. Esto debía debilitar el monopolio de la tierra, reducir sus costos y hacer más competitivas las exportaciones colombianas. (Fajardo, 2014, p. 67)

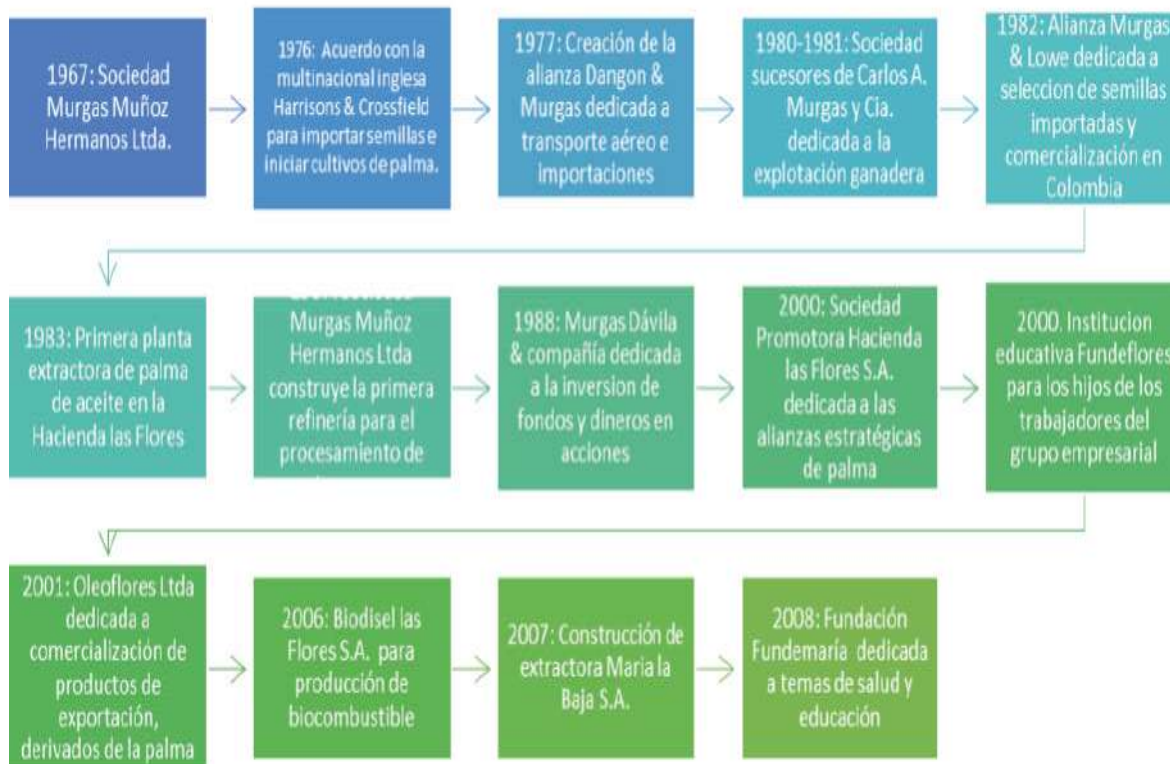
En este contexto de apertura económica tomaron fuerza las políticas agrarias enfocadas en impulsar la agricultura comercial, fomentando los cultivos de tardío rendimiento (como la palma de aceite) en detrimento de los cultivos transitorios, como medida para solucionar la crisis agrícola, que a la postre dejaba intacta la inequitativa distribución de la propiedad de la tierra.

### **Relaciones entre el Estado y los inversores de la Palma. El caso Murgas**

En los primeros años del siglo XXI, en las regiones de Montes de María y el Catatumbo se impulsaron de manera paralela las alianzas productivas de palma de aceite por parte de distintos actores privados, entre ellos, el reconocido empresario palmero Carlos Murgas, quien además de tener una larga trayectoria en el sector privado palmicultor, ejerció como Gerente General de la Caja Agraria (1992), luego como Ministro de Agricultura durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y posteriormente como el principal representante del grupo empresarial Oleoflores, negocio familiar con una trayectoria de más de 30 años entorno a la palma de aceite, como se señala en el gráfico 4.

Este fenómeno de rotación entre cargos en empresas privadas, luego en cargos públicos y nuevamente en empresas privadas por parte de inversionistas privados se ha denominado “puerta giratoria” y evidencia el uso que hacen particulares de las entidades estatales para favorecer sus intereses económicos, como es el caso de Carlos Murgas, quien además de impulsar las alianzas estratégicas de palma en su paso por el gobierno nacional, impulsó “subsidios a la agroindustria como el incentivo de capitalización rural y la cooperación internacional principalmente de Estados Unidos y de países como Malasia, con el que se desarrolló uno de los primeros proyectos pilotos de palma en el Catatumbo.” (Salinas, 2010, p. 35).

**Figura 3. Trayectoria del grupo empresarial Oleoflores**



Elaboración propia con base en: Rutas del Conflicto (2018a)

El siguiente testimonio da cuenta de la manera en que personas particulares como Murgas han aprovechado su paso por las instituciones estatales para satisfacer sus intereses comerciales. En este caso, con la imposición de directrices y requerimientos de información sobre la palma de aceite hacia los funcionarios públicos de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria –UMATA- del municipio de Maria la Baja, región de Montes de María:

*“[Carlos] Murgas llegó a Nueva Florida. Nosotros estábamos haciendo unas encuestas para sembrar banano, y el doctor Carlos Murgas nos dijo que necesitaba una encuesta para saber quién quería sembrar palma. Fue un 17 de febrero de 1998. Nos dijo que nos veríamos en Usomaría para qué le dijéramos quién quería sembrar palma. Nosotros teníamos una pequeña asociación de plataneros, y como estábamos haciendo la encuesta para saber quién quería sembrar banano, le quitamos el nombre banano y pusimos palma. Funcionario UMATA, entrevista, 2016. Como se citó en (Rondón, 2016, p. 54)*

Así, el acumulado tecnológico e investigativo del grupo empresarial de Murgas sobre la cadena de valor de la palma de aceite le permitió a este empresario utilizar las entidades del Estado, directa e indirectamente, para consolidar su proyecto agroindustrial en los distintos niveles de la cadena de producción de la palma de aceite, especialmente durante los gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2006 y 2006-2010), periodo en el que se avanzó fuertemente en el ámbito legislativo para impulsar la palma, como se señaló en la tabla 2.

Durante el periodo en el que Carlos Murgas ocupó cargos públicos, promovió el monocultivo de palma de aceite bajo dos argumentos centrales: por un lado, el de mejorar la competitividad en el campo y, por otro lado, como alternativa de desarrollo para regiones con presencia de cultivos declarados de uso ilícito. Este último argumento sirvió para adelantar los primeros esquemas de alianzas productivas en la región del Catatumbo, de la mano de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID- a través de programas como el Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible-MIDAS. (Gutiérrez, 2016, p.105)

El caso de Murgas y su grupo empresarial Oleoflores y el impulso que este empresario dio a las alianzas estratégicas productivas de palma de aceite da cuenta de cómo interactúan en la implementación de este esquema de producción tanto el Estado, a través de sus entidades nacionales y locales y de la política pública para el sector agropecuario, así como los inversores nacionales y extranjeros, sumado al apoyo de entidades internacionales como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-, en un contexto de conflicto armado.

De acuerdo con la información del Observatorio global Land Matrix, las grandes transacciones de tierra en las que está vinculado el grupo empresarial Oleoflores, encabezado por Carlos Murgas, en las regiones de Catatumbo y Montes de María sobre pasa las nueve mil hectáreas, gran parte de estas a través del esquema de Alianzas Productivas de Palma de aceite, como se observa en la tabla 3.

**Tabla 2. Casos del grupo empresarial Oleoflores en Land Matrix<sup>3</sup>**

# caso en Land Matrix	Fecha de la transacción	Lugar	# de hectáreas
801	2001	Catatumbo	1814
5697	2001	Catatumbo.	1050
5717	2010	Catatumbo	4000
5972	2004	Catatumbo	2300
5141	2004	Montes de María	470
Total hectáreas			9634

Elaboración propia con base en: Landmatrix.org

### **Conflicto armado y acaparamiento de tierras**

Además de la crisis agrícola que se sintió en las dos regiones, en Montes de María con el Arroz y en el Catatumbo con el café y otros productos como el plátano y el maíz, un elemento en común que tuvieron en los primeros años del siglo XXI fue el recrude-

<sup>3</sup> La información de los casos que se recogen en esta tabla hacen parte del monitoreo realizado por la autora en el marco de las actividades del convenio señalado en la cita de pie de página No 1. de este artículo.

cimiento del conflicto armado con la violencia de grupos paramilitares, en los mismos años en que se desarrollaron las primeras alianzas productivas en estas zonas, como se señaló anteriormente.

En la región del Catatumbo, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) registró en el periodo de 1997 a 2004 la expulsión de 34.263 personas de Tibú, municipio ubicado en la parte plana de esta región, en donde se ha expandido la agroindustria palmera. Al respecto, el informe de esta institución señala que la cantidad de personas desplazadas en este municipio

“representan el 42 por ciento [de las víctimas] del Catatumbo, y más de una tercera parte que las víctimas de Norte de Santander. Del total de las personas desplazadas registradas en el RUV a agosto de 2013, el 13 por ciento huyó en episodios masivos a partir de 1999, año en el que se cometieron seis de las catorce masacres con las que el Bloque Catatumbo se impuso en el territorio tibuyano, forzando la huida masiva de más de tres mil personas.” (p. 61-62)

En este periodo en que incrementó el conflicto armado en la región, que coincidió con los años de mayor presencia del Bloque Catatumbo de las Autodefensas (1999-2004), fue el lapso de tiempo en que se impulsó el esquema de las alianzas productivas estratégicas de palma de aceite con apoyo de entidades como la USAID y con la participación del grupo empresarial Oleoflores, como lo muestra la información recolectada por el observatorio Land Matrix y que se señala en la tabla 3.<sup>4</sup> El siguiente testimonio de un líder campesino el Catatumbo da cuenta de la relación entre el impulso a la agroindustria de palma por parte del Estado, la violencia paramilitar y el papel de los inversionistas privados.

*“ese es el modelo que está en Tibú, digamos, esa fue la relación de la presencia del paramilitarismo con el modelo agroindustrial, o sea, lo que queda de eso es el modelo agroindustrial, que ahí incluso está la familia Murgas, la familia Uribe, y todo lo que se hizo en el área de Tibú fue presentado como un modelo de sustitución de coca, en realidad ahí lo que hubo fue la legitimación de un proceso de despojo y de desplazamiento que todavía está por aclararse, por establecer responsabilidades, pero ellos mismos lo ponen como un ejemplo de sustitución de coca, cuando ahí lo que instalaron fue plantaciones enormes, ya no hay campesinos.”* (Entrevista a dirigente campesino, en Espinosa, N. 2018, p. 62)

Un caso parecido ocurrió en el municipio de María la Baja en Montes de María, en el que coincidieron la conformación de la primera alianza productiva denominada Aso-palma 1 entre el grupo empresarial Oleoflores y 126 pequeños y medianos productores en el año 2001, y el aumento de la violencia paramilitar a manos del bloque Héroes de los Montes de María de las Autodefensas que un año antes había realizado “dos de las masacres más violentas ocurridas en la región. En El Salado, en Carmen de Bolívar, y en Mampuján y Las Brisas, en María La Baja y San Juan Nepomuceno, [en las que] los pa-

---

4 Sobre la relación entre violencia, reconfiguración territorial y agroindustria de palma en la región del Catatumbo ver: Espinosa, N (2018) Acción política campesina en la región del Catatumbo. 1996-2013. Tesis de Maestría. Universidad Javeriana.

ramilitares asesinaron a 71 personas y desplazaron a otras 4.300.” (Rutas del Conflicto, 2018a.) Al respecto, un pequeño productor que hace parte de una alianza productiva de palma en María la Baja señala que este periodo

*era la época de la violencia, de la guerrilla y los paramilitares, entonces crearon la figura desde el gobierno, dicen si nosotros hacemos asociaciones y creamos empleo se entretiene más la gente, yo recuerdo que cuando se desmovilizaron los paramilitares estábamos nosotros en una reunión en Bucaramanga y acá en María la Baja hablábamos de puchitos de tres, cinco hectáreas, del pobre que más tiene, tiene 150 hectáreas, y allá yo escuchaba de mil, dos mil, tres mil hectáreas entonces escuchaba cuando estaba el Ministro de Defensa, que en esa época era Juan Manuel Santos, que en esa época era Ministro de Defensa de Álvaro Uribe y me acuerdo que decía, desmovilizada la zona sur, hay mil 500 personas, cómo hacemos pa’ cogerlos? Y yo estaba al lado de ellos y escuchaba cuando ellos decían: lo que pasa es que un tipo de estos que haya manejado un grupo que le vayan a pagar un mínimo no creo, eso hay que buscar trabajadoras sociales, yo me acuerdo de eso, o sea más que todo eso [las alianzas de palma] se crearon porque eso acá estuvo invivible por la violencia. (Entrevista personal, campesino palmicultor, María la Baja, 2019)*

La simultaneidad en que ocurrió la puesta en marcha de las alianzas productivas con el recrudescimiento de la violencia paramilitar y el despojo y desplazamiento de campesinos de estas dos regiones, evidencia, como lo han señalado investigaciones realizadas por distintos medios de comunicación alternativos, que empresarios como Murgas aprovecharon el escenario del conflicto armado para favorecer sus intereses económicos en el negocio de la palma de aceite, como sucedió en el caso de la Asociación del Comité de Desplazados de El Cucal –Asocucal-<sup>5</sup> en el que:

“En medio de la violencia y apretados por las deudas, 24 de las 62 familias beneficiadas vendieron sus parcelas a “comisionistas” que, señalan, han hecho parte del grupo empresarial de Murgas. Entre ellos están Fabián Cantillo González, quien fue coordinador Operativo de la Hacienda Las Flores (2002-2013), y Abel Rafael Mercado Jaraba, actual miembro de las juntas directivas de la Promotora Hacienda Las Flores y Oleflores.” (Rutas del Conflicto, 2018b.)

De acuerdo con lo anterior, tanto en el caso de Montes de María como en el Catatumbo los procesos recientes de acaparamiento se enmarcan principalmente en procesos históricos de no distribución y concentración<sup>6</sup>, que tienen que ver con las dinámicas del conflicto armado que ha llevado a que la riqueza y el poder que genera la tierra, así

---

5 Esta asociación está conformada por pequeños productores beneficiarios de la ley 1 de 1968 de reforma agraria a quienes el Incora les adjudicó entre 14 y 16 hectáreas por familia en la década de los noventa, con una medida de restricción de venta durante 15 años, periodo en el que cada familia debía pagar a la Caja Agraria el valor de la tierra adjudicada. Sin embargo, durante este periodo la violencia paramilitar terminó desplazando y despojando de sus parcelas a estos productores, que actualmente se encuentran en un proceso de restitución de tierras. La información sobre este caso se puede consultar en: Rutas del Conflicto. 2018b. *La restitución de tierras que aún no llega al Cucal*. Recuperado de: <http://rutasdelconflicto.com/especiales/acuatienientes/cucal.html>

6 Al respecto Borrás (2010) ha planteado una tipología sobre los cambios de uso de la tierra, que pueden



como el acceso y control de la misma, se reconcentre en manos de los grupos terratenientes y empresarios nacionales e internacionales.

De este modo, el poder territorial que estos grupos consolidaron en las últimas décadas, se expresa en los mecanismos de “redistribución inversa” es decir, “cuando la riqueza y el poder basados en la tierra que se había redistribuido antes (de clases hacendadas a campesinos pobres)<sup>7</sup> se vuelve a redistribuir entre las clases terratenientes u otras élites. (Borras, 2010, p. 31).

Así lo ha planteado Salinas (2012) al señalar que:

“la reconfiguración de la tenencia de la tierra ha operado en medio de un mercado caracterizado por el despojo violento a las víctimas del desplazamiento forzado, en ocasiones con el concurso de autoridades administrativas y judiciales, así como a la inviabilidad de retorno a sus predios por razones de inseguridad en las zonas rurales mediadas por los intereses económicos. De esta forma, gran parte de la superficie abandonada y despojada hace parte de un mercado fraudulento de tierras, que conlleva a la legalización del expolio y al aumento de las disputas entre los legítimos titulares de derechos y los gestores de proyectos legales e ilegales.” (p. 200)

#### **A manera de cierre**

La manera en que se ha desarrollado el esquema de las alianzas productivas de palma de aceite en las regiones de Montes de María y del Catatumbo en las últimas décadas evidencia unas “prácticas de dominación y despojo” como lo ha planteado Osorio (2017) al referirse a la formas en que el capital ingresa a un territorio específico, se mantiene y se impone en él, a través de prácticas que van desde la seducción hasta la eliminación del otro y que en el caso que nos ocupa, incluyeron mecanismos de seducción y persuasión, como el incentivo de un aumento de los ingresos económicos para los pequeños productores que se vincularan a las alianzas productivas, así como mecanismos de violencia y eliminación del otro, como sucedió con las masacres y la violencia paramilitar, todo ello centrado en “la dominación, entendida como la imposición de la autoridad a fin de subordinar y someter la voluntad de otros para satisfacción de ciertos intereses, mediante diversas formas de ejercicio del poder.” (p. 553)

Lo anterior permite señalar que el análisis de la agricultura por contrato, a partir del mecanismo de las alianzas productivas de palma de aceite, hace parte del proceso de expansión del capital en territorios rurales que responde, tanto al fenómeno de acumulación por desposesión, que en el caso colombiano se vio favorecido por el conflicto armado y que permitió el despojo y desplazamiento de comunidades campesinas y étnicas en distintos territorios rurales, así como a la necesidad de sujetar a una parte

---

estar basados en procesos de redistribución, distribución, no distribución y/o concentración. (Borras, 2010: 28)

7 En la región de los Montes de María, aunque también se han registrado casos en la región del Catatumbo, se llevó a cabo un proceso de redistribución de la propiedad de la tierra para pequeños campesinos a mediados del siglo XX, enmarcado en la ley 135 de 1961 de Reforma Agraria. Esta ley fue derogada por el Pacto de Chicoral en 1973, en el que participaron los partidos políticos tradicionales así como distintos sectores económicos y políticos con el objetivo de adelantar un proceso de contrarreforma agraria basado en el latifundio como principal unidad productiva.



de los campesinos en distintos territorios para solucionar el problema de mano de obra necesario para mantener el ciclo de la acumulación del capital.

En un contexto de recrudecimiento del conflicto armado, sumado a las transformaciones en el sector agrario de finales de siglo, enmarcadas en las políticas económicas impulsadas desde organismos internacionales, las alianzas productivas estratégicas de palma de aceite se convirtieron en una de las pocas alternativas para que los campesinos o pequeños y medianos productores pudieran enfrentar la crisis de la crisis agrícola de finales del siglo XX hasta los años recientes, cuando no fueron despojados o desplazados de sus territorios.

Las orientaciones de la política agraria de finales del siglo pasado han generado consecuencias desfavorables para la economía campesina en regiones como Montes de María y Catatumbo en lo que va corrido del siglo XXI, al favorecer la producción de cultivos de tardío rendimiento como la palma de aceite, lo que ha implicado que los campesinos sigan vinculándose en las alianzas productivas. Así, en la medida en que las alianzas productivas se presentaron como un mecanismo de integración productiva, se buscó, a través de un ejercicio de seducción, la cooptación de los campesinos y el rompimiento de sus procesos identitarios, bajo la idea de que, al vincularse a las alianzas, los pequeños productores pasaban de ser campesinos a empresarios del campo, al tiempo que se garantizaba sus ingresos económicos. Así lo señala un campesino vinculado al cultivo de la palma en el municipio de María la Baja

*Yo, ojalá tuviera diez hectáreas más, con diez más también las sembraba. Si porque es que lo que pasa es que algunas personas no miran las cosas bajo un punto de vista como táctico, porque aquí en María la baja, a nivel del municipio lo único que tiene mercado asegurado es la palma de aceite, porque aquí si uno se pone a cultivar arroz, el arroz tiene sus bajones, si no es que todo el mundo cultiva arroz. El maíz no da, porque ahora está caro, mañana está barato, luego está barato y así, la yuca menos, en cambio con la palma, un ejemplo, si la tonelada está a 250 mil pesos, si se estabiliza dos o tres meses ahí a ese precio y si así está siempre que uno lo lleve al abasto, siempre le queda algo a uno, si está a 300 igual porque el sube y también tiene sus bajas pero no es que baje así para estrellarse, entonces, cómo hace él [Murgas] para no comprarlo si él es el único que tiene la planta, es el compromiso que se hizo, tiene que comprarlo esté barato o esté caro, tiene que comprarlo y eso es garantía.* (Entrevista personal, campesino palmicultor, María la Baja, 2019)

Finalmente, el desarrollo de las alianzas productivas de palma de aceite en las últimas décadas en Colombia da cuenta de la manera en que estas se insertan como parte de los mecanismos para profundizar el fenómeno de acumulación y expansión del capital en territorios rurales en un contexto de conflicto armado, que a su vez favorecen los procesos de acaparamiento y concentración de la tierra y otros recursos naturales. Además, en el impulso y desarrollo de este mecanismo de agricultura por contrato, el Estado, a través de sus entidades nacionales y territoriales, tuvo un rol central con la creación de distintas iniciativas de política pública y de incentivos que favorecieron los intereses de grandes inversionistas, como el grupo empresarial Oleoflores, que a la nostre implicaron un detrimento de la economía campesina.

## Bibliografía

Álvarez, P. & Mow, J. 2013. *Agroindustria de Palma de Aceite. Preguntas frecuentes sobre impactos y sostenibilidad*. Bogotá, Indepaz.

Borras, S. 2017. «Acaparamiento global de tierras y reacciones políticas “desde abajo”». en Rodríguez, F. et al. *Concentración, acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación*. Bogotá, Universidad Externado.

CNMH 2015. *Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. Bogotá. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Espinosa, N. 2018. *Acción política campesina en la región del Catatumbo 1996-2013*. Tesis de Maestría. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.

Fajardo, D. 2014. *Las guerras de la agricultura colombiana. 1980-2010*. Bogotá, ILSA. Fedepalma. s.f. *Informe final Evaluación del modelo de Alianzas productivas en Palma de aceite*. Bogotá, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Fedepalma. 2010. *De las alianzas productivas a los negocios inclusivos. Guía de mejores prácticas para la implementación de negocios inclusivos de palma de aceite*. Bogotá, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Gudynas, E. 2016. «Modos de producción y modos de apropiación. Una distinción a propósito de los extractivismos» en *Actual Marx Intervenciones* No 20. pp. 95-121.

Gutiérrez, F. 2016. «Establecimiento de la agroindustria palmera en la región del Catatumbo, Norte de Santander (1999-2010)». En *Ciencia Política* No 21 (11), Bogotá.

Kay, C. 13 de noviembre de 2013. Acaparamiento de tierras en América Latina. Entrevista con Cristóbal Kay. *Agencia Latinoamericana de Información*. Recuperado de: <https://www.alainet.org/active/68928>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2005. *La cadena de arroz en Colombia. Una mirada global de su estructura y dinámica 1991 - 2005*. Documento de trabajo No 52. Bogotá. Observatorio Agrocadenas Colombia.

Osorio, F. 2017. «Desposesión, reconfiguración territorial y estrategias de pobladores: esferas de relación y esquemas de interpretación». En Rodríguez, F. et al. *Concentración, acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación*. Bogotá, Universidad Externado.

Rodríguez, F. Camacho, J. Morales, J. (ed) .2017. *Concentración, acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación*. Bogotá. Universidad Externado.

Rondón, F. 2016. *Agroindustria y desarrollo en un territorio de posguerra en Colombia. El caso de la palma de aceite en María la Baja*. Tijuana, El colegio de la Frontera Norte.

Rutas del conflicto 2018a. *Carlos Roberto Murgas Guerrero: más de 40 años dominando la palma de aceite* Bogotá. Recuperado de <http://rutasdelconflicto.com/especiales/acuatenientes/murgas.html>

Rutas del Conflicto 2018b. *La restitución de tierras que aún no llega al Cucal*. Recuperado de <http://rutasdelconflicto.com/especiales/acuatenientes/cucal.html>

Salinas, Y. 2010. *Responsabilidad y sostenibilidad de la industria de la palma*. Son

*factibles los principios y criterios de la RSPO en Colombia?* Bogotá, Oxfam, Indepaz.

Salinas, Y. 2012. «El caso de Colombia». Soto, F. (ed) *Dinámicas del mercado de la tierra en América latina y el Caribe: concentración y extranjerización*. Bogotá, FAO.



# **RESISTENCIAS Y ALTERNATIVAS DEL PUEBLO MAPUCHE FRENTE AL *FRACKING* EN VACA MUERTA (NEUQUÉN, ARGENTINA)**

Gisela Hadad

## **Introducción: Extractivismo, Movimientos Sociales y Territorios en disputa**

En las últimas décadas la economía del “sistema mundo capitalista” (Wallerstein, 2007) a escala global se vio atravesada por la profundización de su tendencia inherente hacia la explotación y extracción acelerada de bienes de la naturaleza. Entre ellas se destacan las matrices energéticas fósiles (gas, petróleo y carbón) y los minerales preciosos como el oro y la plata, pasando por los recursos naturales -revalorizados por la crisis ecológica climática a escala global- como el agua, el litio, la tierra (para la producción de alimentos, pero también de agro-combustibles) y las fuentes de biodiversidad (ecosistemas que actúan como reservorios de faunas y floras específicas). Esta actividad “extractiva” sobre los recursos naturales (Giarracca, 2005 y Svampa, 2008) es entendida como parte de un proceso de acumulación por desposesión (Harvey, 2004) que, por un lado, genera diversos impactos socio-ambientales sobre los ecosistemas y las poblaciones locales y, por otro, fomenta la tendencia hacia la reprimarización de las economías de aquellos países donde se encuentran estos recursos naturales. El presente artículo se enmarca dentro de los estudios críticos sobre el extractivismo, ligado en Argentina fundamentalmente al “agronegocio”, la minería a gran escala (“megaminería”) y las actividades hidrocarburíferas convencionales y no convencionales (Giarracca, 2005, Giarracca y Teubal, 2013, Svampa, 2008, Galaffassi, 2009 y Svampa y Viale, 2014).

En el contexto latinoamericano en general -y argentino en particular-, los recursos naturales estratégicos para el desarrollo del sistema hegemónico se encuentran mayori-

tariamente en territorios habitados por campesinos, indígenas, pequeños productores agrícola-ganaderos y pobladores de ciudades pequeñas y medianas (Giarracca, 2005; Agosto y Briones, 2007). En muchos casos estos actores sociales se han organizado para resistir el avance de las empresas extractivas, a la vez que fueron reconfigurando sus territorios a través de proyectos autogestionados ligados a la esfera productiva, a la salud, a la educación y a la revalorización de aspectos identitarios y culturales, como es el caso de las comunidades indígenas mapuche que se asientan en el territorio bajo estudio (Agosto y Briones, 2007; Svampa y Viale, 2014). Al respecto, los trabajos de Bartra (2008), Ceceña (2004), Cotarelo (2005), Galaffasi (2009), Giarracca (2005), Leff (2005), Zibechi (2017), entre otros autores, dan cuenta tanto de las acciones y planteos de los movimientos sociales como de la importancia estratégica y geopolítica de los recursos naturales de América Latina para el desarrollo del propio sistema de acumulación hegemónico. En contraste a la mercantilización y la imposición semántica que implica la noción de “recursos naturales”, el Pueblo Mapuche propone formas alternativas de relacionamiento con la Naturaleza basadas en la reciprocidad y en un uso prudente de los bienes comunes que garantice tanto su regeneración como la reproducción de la vida comunitaria.

La resistencia aparece como uno de los momentos de la acción colectiva, y se caracteriza por ser contenciosa y defensiva frente al avance de los actores antagonistas. La configuración como movimiento social supone compartir una identidad común, una durabilidad en el tiempo como colectivo y la impugnación o disrupción de las lógicas hegemónicas del sistema político y económico (Melucci, 1991). Este desborde de la política institucional desde el campo de lo social se ancla además en los territorios donde estos movimientos sociales complementan los procesos de resistencia con los momentos propositivos o de creación de alternativas societales, de sus modos de vida y prefigurativos de una idea de sociedad que ponen en práctica. Consideramos que esta suerte de “campo de experimentación social” (Santos, 2003) forma parte de su propia acción colectiva, la cual se compone complementariamente tanto de los procesos de resistencia contenciosa como de las dinámicas de prefiguración social.

Caracterizamos, entonces, a estos movimientos sociales -campesinos, indígenas, pequeños productores agrícola-ganaderos- como “socioterritoriales” (Mançano Fernandes, 2005), definiendo al territorio como un “espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder (...). El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Exactamente porque el territorio pone límites, pone fronteras, es un espacio de conflictualidades” (2005: 276, nuestra traducción). El territorio, es así, un “lugar practicado” (de Certeau, 1979) por diferentes actores sociales que lo reconfiguran de acuerdo a sus intereses, necesidades y sentidos que construyen al “habitarlo”. En este sentido, abordamos el análisis de estos movimientos sociales desde los estudios de la acción colectiva y los procesos identitarios. Melucci (1991), Svampa (2008), Tarrow (1997) e Ibarra (2000) plantean importantes elementos para analizar las acciones colectivas como el contexto de oportunidades políticas, las estructuras de movilización, la irrupción de acciones de protesta por fuera



de los canales institucionales; las reconfiguraciones identitarias que se generan en el marco de la acción colectiva, etc. Asimismo, entendemos que los movimientos sociales de América Latina tienen características singulares que se encuentran ligadas a la configuración de nuevos lazos sociales y de una política autónoma y de acción directa en el marco de un anclaje territorial, es decir, la construcción de una nueva territorialidad de los movimientos sociales (Zibechi, 2017, Svampa, 2008).

La estrategia metodológica planteada para este trabajo se basa en la combinación de técnicas cuantitativas (análisis de estadística pública e informes sectoriales), cualitativas (entrevistas en profundidad a diversos actores y notas etnográficas) y de revisión bibliográfica crítica sobre el caso abordado. Para ello realizamos trabajos de campo en Neuquén y en Buenos Aires, en los cuales hicimos 17 entrevistas en profundidad a: miembros del Pueblo Mapuche y referentes de la organización provincial con representación mayoritaria, la Confederación Mapuche de Neuquén (CMN); productores campesinos (crianceros); funcionarios públicos de Añelo y Aguada San Roque; directivos de YPF ligados a la explotación de hidrocarburos no convencionales y las relaciones públicas; integrantes de ONG como Observatorio Petrolero Sur y Diálogo Neuquino; y representantes de la Central de Trabajadores Argentinos y de la Asociación de Trabajadores del Estado de Neuquén. Hicimos notas de campo en nuestras visitas tanto a los campos petroleros como a las comunidades mapuche y los campos de los campesinos crianceros, así como de los espacios institucionales como la Intendencia de Añelo y la delegación de Aguada San Roque. La recolección de los datos estadísticos se realizó en diferentes organismos estatales a nivel nacional como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para recabar datos sociodemográficos de la zona así como de la producción agropecuaria a través de los datos del Censo Nacional Agropecuario (CNA) de diferentes años. También recabamos información estadística provincial de la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén (DPEC) y local en la municipalidad de Añelo, la delegación de Aguada San Roque y en la Agencia de Extensión local del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

### **Los avatares de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). De la privatización a Vaca Muerta**

El contexto de nuestro caso de estudio se remonta a la década de 1990 cuando en Argentina se implementaron de manera extendida diversas políticas públicas de cuño neoliberal, que incluyeron privatizaciones, desregulación de mercados, liberalización de la economía, entre otras. En ese marco, el proceso de privatización de YPF entre 1991 y 1999 tuvo como efecto inmediato una pérdida del control estratégico sobre los hidrocarburos a la vez que implicó una reducción de las reservas de gas y petróleo por la falta de exploración de nuevos yacimientos y mantenimiento de la infraestructura productiva. Luego de varios años en esta situación, en 2011 se anunció el descubrimiento de yacimientos de hidrocarburos no convencionales (*shale oil* y *shale gas*) en la formación de Vaca Muerta ubicada principalmente en la provincia de Neuquén, el sur de la pro-

vincia de Mendoza y el noreste de la provincia de Río Negro (en la Región Patagónica argentina). (Ver figura 1) Estos hidrocarburos no convencionales tienen la particularidad de que solamente pueden ser explotados por medio de la técnica de fracturación hidráulica conocida como “fracking”. La misma consiste en la fractura masiva de rocas y arenas compactas que contienen partículas de hidrocarburos (gas o petróleo) a través de perforaciones en profundidad y el uso de grandes cantidades de agua, sustancias químicas y arenas de sílice inyectadas a presión que empujan los hidrocarburos hacia la superficie (proceso denominado como inyección inversa). Todo esto es monitoreado de forma remota vía cámaras y tecnologías informacionales de última generación. A esta nueva situación en relación a las posibilidades de expansión de las actividades de la empresa, se sumó en 2012 la decisión del gobierno nacional, encabezado en ese entonces por Cristina Fernández, de expropiar la mayoría del paquete accionario de YPF. Con esta renacionalización, la empresa estatal cobra un nuevo impulso en todo el país, especialmente en Vaca Muerta y los yacimientos no convencionales.

Figura 1 - Argentina - Mapa de la ubicación geográfica de la formación Vaca Muerta



**Fuente:** Página web del Gobierno de la Nación Argentina, disponible en : <https://www.argentina.gob.ar/economia/energia/vaca-muerta/mapas>

Asimismo, en la última década, los hidrocarburos –gas y petróleo- han incrementado exponencialmente su precio de mercado así como su importancia geoestratégica al tiempo que las reservas comprobadas de estos recursos van disminuyendo. Una consecuencia directa de estos incrementos, fue la valorización de los recursos marginales de gas y petróleo que deben ser extraídos por métodos “no convencionales” y que, hasta entonces, por sus altos costos de exploración y explotación eran poco rentables, al igual que las áreas secundarias o marginales convencionales. Por otra parte, estos métodos “no convencionales” implican un proceso de ampliación de la frontera hidrocarbúfera hacia territorios que históricamente tenían otros usos económicos, sociales y culturales: fruticultura, producción agrícola o ganadería de pequeña y mediana escala, viticultura, entre otros, como es el caso de las provincias de Neuquén, Mendoza y Río Negro.

Es así como se han generado una serie de disputas territoriales en torno a la denominada formación de Vaca Muerta protagonizadas por las distintas empresas petroleras (nacionales y transnacionales) que actúan en la región, y diversas comunidades indígenas del Pueblo Mapuche y puesteros crianceros de ganado caprino y ovino que habitan el territorio de la provincia de Neuquén. Algunas de estas comunidades, a la vez que resisten el avance de las petroleras sobre sus territorios y denuncian los impactos sociales y ambientales del *fracking*, reconstruyen sus propias identidades y territorios en la (re)creación de alternativas sociales, culturales, económicas y político-organizativas en torno a la autogestión y la autonomía.

Asimismo, estos procesos de disputa, negociación y diálogo entre los diferentes actores se encuentran mediados en muchas ocasiones por formas discursivas diferenciadas y donde la noción de “desarrollo” (Esteva, 2000) aparece como un concepto polisémico que otorga sentidos tan diversos -e incluso contrapuestos- que resulta interesante estudiarlo para observar los diferentes posicionamientos de los actores. En efecto, la noción de desarrollo se presenta como la meta principal -ligada a la idea de progreso y pleno empleo- de las empresas de hidrocarburos tanto las transnacionales como la estatal YPF y, en este último caso, también potenciada por la idea de soberanía hidrocarbúfera y energética (Svampa y Viale, 2014). El Estado aparece fuertemente involucrado en esta narrativa “neo desarrollista” y busca erigirse como un “actor central” de la actividad hidrocarbúfera y de recuperación de la soberanía nacional sobre los recursos naturales (Svampa y Viale, 2014). Por su parte los diferentes movimientos sociales plantean miradas críticas a la noción de desarrollo hegemónica. Por un lado, algunas comunidades campesinas y de pequeños productores agropecuarios defienden sus propias formas productivas, amenazadas por el avance de la producción hidrocarbúfera. Por el otro, las comunidades indígenas defienden sus territorios ancestrales y plantean también narrativas críticas al “desarrollo y el progreso” que implica la actividad hidrocarbúfera, proponiendo otras formas productivas, culturales y sociales para habitar y practicar esos territorios.

La provincia de Neuquén, donde nos focalizamos en este trabajo, tiene una importante tradición petrolera, donde la actividad ha marcado fuertemente al territorio y a

sus pobladores (Arias Bucciarelli y Favaro, 2008; Bonifacio, 2011). Allí se encuentra la mayor reserva de gas y petróleo no convencional de las formaciones geológicas Vaca Muerta y Los Molles (Bacchetta, 2013), por lo cual los métodos no convencionales de explotación aparecen como una novedad productiva que avanza sobre algunas regiones donde hasta entonces no había producción hidrocarburífera (Di Risio, Gavaldà, Pérez Roig y Scandizzo, 2012; Svampa y Viale, 2014). Asimismo, existen otras regiones, dentro de la provincia, donde la actividad petrolera ha provocado diversos conflictos territoriales con los pobladores locales. Un ejemplo de ello son las acciones colectivas de las comunidades mapuche en Loma de la Lata y Loma Campana contra la contaminación y los riesgos sanitarios de la actividad hidrocarburífera convencional de Repsol-YPF en esos territorios, así como las comunidades del departamento de Rincón de los Sauces (Bazalote Oliver, 2000 y Maragi, 2020).

El principal núcleo urbano dentro del territorio que comprende la formación Vaca Muerta es la ciudad de Añelo, cabecera municipal del departamento homónimo que tiene poco más de 3.000 habitantes. Tradicionalmente la producción de la zona fue fundamentalmente agrícola (hortícola) y ganadera (caprina) de pequeña y mediana escala, así como producción frutícola de pequeña, mediana y gran escala. Además, en la última década avanzó el cultivo de vid con diferentes bodegas de alta gama que cultivan uvas para vinos finos.

En esta zona también se encuentran las principales comunidades mapuche (Kaxipayñ, Paynemil y Campo Maripe) que vienen protagonizando procesos de resistencia a las actividades hidrocarburíferas convencionales y no convencionales de los yacimientos de Loma La Lata y Loma Campana, pertenecientes a la formación de Vaca Muerta.

### **Territorialidades en disputa: Empresas de hidrocarburos, el Estado, y comunidades mapuche**

En el presente apartado reconstruimos esquemáticamente las diversas territorialidades que pudimos encontrar en nuestro análisis del departamento de Añelo en el año 2017. Este análisis fue posible gracias a la combinación de técnicas cuantitativas (análisis de estadística pública e informes sectoriales), cualitativas (entrevistas en profundidad a diversos actores y notas etnográficas) y de revisión bibliográfica crítica que permitió delinear las intencionalidades que se ponen en juego al momento de la apropiación de los espacios.

Las empresas hidrocarburíferas (tanto las transnacionales como las nacionales y las empresas estatales) apuntan a la maximización de las ganancias y entienden al entorno territorial y la naturaleza como recursos a ser valorizados por medio de las inversiones productivas-extractivas (Svampa y Viale, 2014). Desde este reasumido rol activo en los territorios hidrocarburíferos, YPF despliega una política que apunta, según sus propios planteos, al “desarrollo” y la conformación de una “soberanía energética” a través de la exploración y explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales y no convencionales (YPF, 2012). Las principales empresas que actúan en el caso neuquino son

YPF (anteriormente Repsol YPF), Gas y Petróleo del Neuquén (GyP), Tecpetrol, Chevron, Total, Petrobras, Sinopec, Pan American Energy, Exxon, Petronas y EOG Resources (Svampa y Viale, 2014). La territorialización del sector petrolero opera básicamente a través de dos formas: la producción directa y la intervención comunitaria.

En primer lugar, la territorialización de las empresas de hidrocarburos en Vaca Muerta a partir del despliegue de la propia lógica productiva y tecnológica de la extracción de hidrocarburos convencionales y no convencionales genera fuertes impactos en el medio ambiente, la salud de las poblaciones adyacentes y una reconfiguración social inherente a la propia actividad extractiva. Específicamente, la principal empresa que actúa en la formación de Vaca Muerta es YPF de capitales mayoritariamente estatales en un *joint venture* con la empresa transnacional de hidrocarburos de origen estadounidense Chevron, la cual además de capital aporta tecnología de última generación para el *fracking*. De esta manera las acciones que realiza YPF-Chevron marcan de alguna manera las formas de acción del resto de las empresas de hidrocarburos que operan en la zona, aunque algunas empresas muestran matices en sus procesos específicos de territorialización en comparación con YPF-Chevron. Este escenario se enmarca en un polémico acuerdo entre la empresa estatal y la petrolera estadounidense Chevron firmado en el año 2013 para la explotación conjunta de los hidrocarburos no convencionales del yacimiento de Vaca Muerta en Neuquén, el cual generó diferentes debates políticos y mediáticos, así como diversas movilizaciones de distintos sectores sociales (comunidades indígenas mapuche, sindicatos, movimientos territoriales) principalmente de la provincia de Neuquén que se oponen al uso del “fracking” por considerarlo contaminante y riesgoso para las poblaciones y las actividades productivas adyacentes a los pozos de extracción (Svampa y Viale, 2014). En síntesis, la extensión de estos métodos “no convencionales”, se presentan, por un lado, como una ampliación de las reservas de hidrocarburos y el potencial desarrollo regional y nacional que éstas permitirían, pero por otro lado, abren la disyuntiva acerca de los costos sociales y ambientales que conllevan estas técnicas de explotación a través del “fracking” como sobre napas de agua subterráneas para la extracción del gas y el petróleo.

En segundo lugar, las empresas despliegan mecanismo de intervención comunitaria principalmente dentro del paradigma de la “Responsabilidad Social Empresaria” (RSE) (Correa, Flynn y Amit, 2004; Kirschner, 2006; Cafiero, 2010). De esta manera, las mismas se plantean aminorar los impactos negativos de la actividad hidrocarbúfera en términos ambientales y sociales, generando lazos con las comunidades locales y programas de remediación y/o prevención ambiental (Svampa y Sola Álvarez, 2010). En este sentido, las políticas de RSE desplegadas por las empresas no se encuentran ajenas al escenario de conflictividades que genera la actividad hidrocarbúfera y por ende, sus actividades aparecen como una esfera clave para comprender su rol en las disputas territoriales de las regiones abordadas. Por ejemplo, la empresa Total, de origen francés y con mucha presencia de explotaciones no convencionales en la zona de la reserva provincial Auca Mahuida, promueve a partir de sus políticas de RSE distintos emprendimientos locales. Por su parte la Fundación YPF además de “colaborar”



con pequeños y medianos emprendimientos agropecuarios de la zona, participó en la construcción, junto a otras empresas petroleras y el Estado municipal y provincial, del Instituto de Educación Técnico Profesional de Añelo donde se estudian carreras técnicas, la mayoría ligadas a la actividad hidrocarburífera, orientadas a jóvenes de Añelo y las localidades aledañas (Díaz y González, 2019).

Por su parte el Estado en sus diferentes niveles aparece como el ente regulador de la actividad hidrocarburífera a través de la Secretaría Nacional de Energía y los entes nacionales y provinciales encargados de esta actividad estratégica. Además, desde la reestatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), el mismo retomó también su rol empresarial (por eso YPF aparece como parte de actores empresarios). A su vez, el Estado también interviene en estos territorios desde el nivel municipal, provincial y nacional a través de políticas públicas directas hacia las poblaciones, ya sea de manera focalizada o como política universal. Como señala Zibechi (2017), las políticas estatales no siempre aparecen como eficaces en la regulación de la producción de hidrocarburos y en la redistribución de los ingresos petroleros entre las poblaciones que habitan esos territorios (Zibechi, 2017). En este sentido, las políticas públicas del Estado en sus diferentes niveles y con sus particularidades regionales/locales refieren a un imaginario de regulación de la actividad y a lógicas redistributivas de las riquezas generadas por la extracción de hidrocarburos ligado al rol de la empresa estatal YPF durante el siglo XX cuando, efectivamente tuvo un rol regulador y redistributivo en las zonas donde operaba (Svampa y Pereyra, 2003; Svampa y Viale, 2014). Sin embargo, en la actual coyuntura, estas políticas se encontrarían en crisis o se mostrarían poco eficaces en el nivel local/territorial (Svampa y Viale, 2014). En efecto, Neuquén tiene una arraigada tradición petrolera y la actividad ha mantenido su importancia económica a lo largo de los años. Como demostramos en otro trabajo (Hadad, Palmisano y Wahren, 2021), el rubro “Petróleo y Gas” ha mantenido una participación en el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la provincia entre 1993 y 2016, período en el cual osciló entre el 33,15% en 2015 (valor más bajo) y 65,51% en 2002 (valor más alto). En términos generales, la puesta en funcionamiento de los proyectos no convencionales vinculados a la formación Vaca Muerta no tuvieron un impacto inmediato en la mejora relativa de la actividad. En 2011 “Petróleo y Gas” representaba el 40,16% del PBG y cayó 2 años seguidos para ubicarse en 2013 en el 36,48%, repuntó en 2014 al 38,41% para descender nuevamente en 2015 al 33,15% y recuperarse en 2016 con el 38% (Hadad, Palmisano y Wahren, 2021: 70 y 71). Si bien las fuentes más actuales (DPEC, 2020) no muestran los datos desagregados, sabemos por análisis anteriores que Petrónimo y Gas representa alrededor del 99% del rubro “Minería” en Neuquén, ello nos permite afirmar que para 2017 este subítem representó alrededor del 36% del PBG dando un gran salto en 2018 para ubicarse en torno al 47% del producto provincial. Este último pico puede explicarse principalmente por un crecimiento interanual del precio de venta de gas natural y petróleo en pesos argentinos del 97,65% y el 106,91% respectivamente, el cual fue acompañado por una mayor pro-



ducción de petróleo (12,53%) y de gas (16,03%)<sup>1</sup>. Con el hallazgo de la mayor reserva de gas no convencional de Latinoamérica dentro de las formaciones geológicas Vaca Muerta y Los Molles (Bacchetta, 2013), los métodos no convencionales de explotación permitieron la ampliación de la frontera mercantil hidrocarburífera hacia territorios que tenían otros usos socio-económicos como la agricultura, la fruticultura y la ganadería, con el apoyo de políticas públicas provinciales y nacionales, que subsidian en muchas ocasiones la producción de los hidrocarburos no convencionales. De hecho, en los últimos años la participación del Sector Agropecuario en el PBG mantuvo una tendencia decreciente del 0,76% en 2014 al 0,55% en 2018 (elaboración propia a partir de DPEC, 2020).

Por último, las comunidades indígenas mapuche -con sus diferencias- expresan formas particulares de organización productiva y construcción cultural. Las formas tradicionales de uso y producción del territorio y la naturaleza de las comunidades indígenas, a diferencia de lo que sucede con las empresas y a pesar de que el mismo constituye el sustento económico de las mismas, refieren a una relación con la naturaleza que va más allá de la maximización de ganancias y el uso económico, comportando valores y significaciones culturales integrales del territorio que no pueden ser escindidos de las formas de vida de estos actores sociales. Puntualmente, las comunidades se dedican a la cría extensiva de ganado vacuno, caprino, ovino y porcino, los cultivos extensivos (cebada, trigo), los frutales, la vid, la horticultura comunitaria, y la producción de artesanías.

Una de las comunidades más renombradas es Paynemil. Conformada por más de 30 unidades familiares, la misma se encuentra en este territorio desde 1880 y posee la tenencia reconocida de 4300 ha. desde el año 1990 (Latorraca y Montero, 2003), insuficientes para desarrollar sus actividades agropecuarias básicas. En efecto, Graciela Méndez, la *lonko* (referenta) de la comunidad afirmaba que “...nosotros reclamamos más espacio, porque no alcanza para nada. Así que no somos dueños de nada. Ellos manejan nuestro territorio y no podemos hacer nada” (Latorraca y Montero, 2003: 26).

Asimismo, dos de las comunidades de la zona de Añelo -Lof Campo Maripe y Lof Kaixipaiyin- pertenecen a la Confederación Mapuche de Neuquén (Confe) que aglutina desde fines de la década del setenta a la mayor parte de las comunidades mapuche de la provincia de Neuquén, conformándose en una referencia insoslayable en la región tanto para las empresas extractivas como para el Estado (Maraggi, 2020). Precisamente Jorge Nawel, uno de sus principales referentes, señala que “...el territorio es un espacio para la vida cultural, económica, política, por lo tanto hay que resguardarlo, es el espacio comunitario de vida y confronta totalmente con la mirada de este sistema (capitalista) donde el territorio es un bien material que hay que explotar y que hay que lograr sacarle la mayor ganancia posible en el menor tiempo y por eso está la confrontación...” (Entrevista propia, 2017).

---

1 Estos datos fueron elaborados a partir de información de la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén: [https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/#/petroleo\\_y\\_gas](https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/#/petroleo_y_gas) (Acceso 14 de enero de 2021).

Por su parte el Lof Kaixipaiyin, está formado por 25 familias y practican el uso efectivo de 4700 ha. que fueron reconocidas luego de largos conflictos territoriales con las empresas de hidrocarburos y el Estado (Latorraca y Montero, 2003). En este sentido Juan Gabriel Cherqui, el lonko de esta comunidad afirmaba que

"estamos con la soga al cuello. Con todo el envenenamiento que hay, estamos doblemente condenados: a morir por contaminación o a tener que salir a hacer changas en las chacras porque nuestro suelo ya no sirve para la cría de animales (...) Nosotros somos todos originarios de esta tierra, y no nos vamos a ir nunca. Y ellos deben seguir muchos años con su explotación. Acá la única solución es sentarse a dialogar. Nuestro deseo es que se vayan, pero como están las cosas, hoy eso es imposible. Si el Estado no hace respetar mis derechos, menos los va a respetar una multinacional" (Latorraca y Montero, 2003: 27).

En el caso del *lof* Campo Maripe ha quedado documentado que es una comunidad con presencia en el territorio desde 1927 (Villarreal y Meza Huecho, 2015). Desde esos años, la familia llevó adelante actividades ganaderas, a partir de las cuales fue registrando pagos al Estado en concepto de derechos de pastaje, demostrando su permanencia ininterrumpida en el territorio que hoy reclaman. En la actualidad el *lof* está conformado por unas 144 personas, integrantes de 35 familias, cuyos medios de vida se han ido diversificando en las 900 ha. reconocidas como comunitarias por parte del Estado. Esta superficie es una pequeña fracción de las más de 10.000 ha. que la comunidad reclama como posesión ancestral, las cuales les permitirían apuntalar y ampliar sus prácticas productivas agropecuarias autogestionadas (pastoreo extendido y agricultura). En la actualidad, si bien se mantienen las actividades rurales, muchos miembros de la comunidad, sobre todo los más jóvenes, optan por empleos en las empresas que operan en la región, tanto petroleras como de servicios (Hadad, Palmisano y Wahren, 2021).

En todas estas comunidades, la cantidad de tierra reclamada es mucho mayor a la cantidad de tierra reconocida por el Estado y el uso efectivo del territorio se encuentra en permanente tensión con las empresas petroleras de la zona. Lo que las unifica es justamente este reclamo territorial y su identidad como mapuche. En palabras de Albino Campo, lonko del Lof Campo Maripe,

"nosotros somos una comunidad y hay otras comunidades, pero somos un Pueblo Mapuche. Nosotros como comunidad, como pueblo, lo único que le decimos al Estado y a la provincia es que nos respeten, que cumplan la ley. Está escrita la ley está escrita, nada más que las cumplan. Por lo menos acá saben que nosotros resistimos" (Entrevista propia, 2017).

Al no obtener respuestas frente a sus reclamos territoriales, el Lof decidió iniciar a mediados del 2016 un bloqueo (Ver figura 2) permanente a los pozos de esa zona impidiendo la producción a las empresas YPF-Chevron en esa parte del yacimiento Vaca Muerta (Hadad, Palmisano y Wahren, 2021). Esta acción se dio en un contexto de fuerte criminalización e invisibilización de las luchas mapuche en toda la región y en el marco de un nuevo impulso por parte del gobierno nacional y provincial a las actividades extractivas de hidrocarburos no convencionales en la zona.

Figura 2 - Imagen del bloqueo efectuado por el lof Campo Maripe a YPF en 2016



Fuente: OPSur (2016). Extraído de <https://bit.ly/3dsmEyy>

Como parte de su estrategia de lucha, las comunidades mapuche en conjunto con numerosas organizaciones sociales, políticas, feministas y gremiales, comenzaron a organizarse en el año 2013 en la “Multisectorial contra el Fracking”, en vistas a realizar acciones colectivas que pongan en cuestión la técnica de la fractura hidráulica (Svampa y Viale, 2014). Otro espacio de coordinación de diferentes movimientos sociales y pobladores de las ciudades de la región que se oponen al avance de la explotación de hidrocarburos no convencionales es la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua (APCA) (Svampa y Viale, 2014). En este marco, las alianzas a escala provincial se dan principalmente a través de la Confe, desde la cual construyen redes de coordinación con organizaciones sociales de la provincia, principalmente, del movimiento estudiantil, sindicatos como la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), con fábricas recuperadas (principalmente con la ceramista Zanón) y las asambleas ambientales en defensa del agua y el territorio que actúan en la región.

En paralelo, las comunidades mapuche de la zona de Vaca Muerta llevaron adelante una estrategia jurídica para enfrentar el avance del *fracking* en sus territorios. Por un lado, a través de estas articulaciones con otros actores sociales fomentaron la prohibición de los hidrocarburos no convencionales en sus territorios así como en zonas adyacentes. Pese a no existir grandes avances en la legislación nacional, a nivel local/municipal, distintas organizaciones de vecinos, campesinas, indígenas y asambleas impulsaron ordenanzas y leyes provinciales que prohíben y/o limitan estas actividades en

los ejidos municipales. Entre los años 2014 y 2017 se aprobaron ordenanzas que prohíben esta actividad en diversas ciudades donde se estima que existen yacimientos de hidrocarburos no convencionales e, incluso en ciudades donde ya se han comprobado la existencia de estos yacimientos y zonas aledañas ya han comenzado la exploración y/o explotación de estos hidrocarburos. Por otro lado, las comunidades vienen reclamando el reconocimiento ancestral de sus territorios en base a las leyes y normas nacionales e internacionales, como por ejemplo el artículo 75 de la Constitución Nacional que reconoce la preexistencia de los pueblos indígenas y sus derechos territoriales ancestrales y el artículo 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que además de los derechos territoriales obliga al Estado a realizar consultas previas libres e informadas sobre el uso de los territorios comunitarios indígenas. Gran parte de estas demandas territoriales las canalizan a través del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) el cual se encuentra realizando un relevamiento territorial de comunidades indígenas en base a la ley 26.160 promulgada en el año 2006 y vigente hasta la actualidad.

Por último, las comunidades mapuche se encuentran reconstruyendo desde fines de los años ochenta y noventa del Siglo XX sus propias formas productivas y de uso de los territorios que configuran alternativas concretas al avance extractivo y al desarrollo impuesto desde la lógica hegemónica de las empresas y del Estado en sus diferentes niveles. Las comunidades Mapuche Lof Campo Maripe, Lof Paynemil y Lof Kaixipaiyin vienen desarrollando y recreando la cría de ganado extensiva (principalmente cabras, ovejas y cerdos) algunos con sistema de veranada/invernada que implica una extensión territorial ligada a lógicas productivas propias de la región, arraigadas en prácticas culturales. Asimismo, han recuperado distintas actividades de artesanías en tejidos y alfarería que comercializan localmente en ferias locales y también en el ámbito provincial. En paralelo, algunas de las comunidades también han incorporado la siembra de distintos cultivos como alfalfa, frutas (frambuesas, higos, membrillos y manzanas) y hortalizas a través de sistemas de riego, algunos incluso con “apoyo”<sup>2</sup> de las empresas de hidrocarburos a través de sus programas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) (Díaz y González, 2019). Esta situación da cuenta de cómo se complejizan los procesos de negociación y conflicto en la territorialización tanto de las comunidades mapuche como de las empresas hidrocarburíferas. En este sentido, compartimos con Maraggi (2020) quien propone que existen cuatro formas de relacionamiento y resistencia de las comunidades mapuche en la zona frente a las empresas petroleras, a saber,

1) la resistencia colectiva vinculada a la articulación multiactoral o de redes sociales más amplias orientadas a la configuración de alianzas políticas, 2) la reivindicación en el plano del derecho con eventuales instancias de confrontación en el ámbito judicial, 3) las prácticas de acción directa relacionadas con el bloqueo de la actividad económica, y 4) la apertura de canales de diálogo entre partes para dar lugar a acuerdos institucionalizados (Maraggi, 2020:52).

---

2 Es el caso de la petrolera de origen francés Total, que financió un vivero de plantas autóctonas y una cooperativa de producción porcina, entre otras actividades, en el marco de su programa de RSE (Díaz y González, 2019).

Estos cuatro formatos conformaron una intersección y complementariedad que dan cuenta de la complejidad de los procesos de territorialidad mapuche y sus disputas, atravesadas por dinámicas de conflicto, negociación y resistencia frente a las empresas hidrocarburíferas.

## Conclusiones

En este trabajo esbozamos una serie de líneas interpretativas acerca de la interrelación que se produce en diversos actores: el Estado en sus diferentes niveles, empresas transnacionales o nacionales y las empresas estatales de hidrocarburos (YPF y GyP) y pueblos indígenas. Estos territorios se encuentran atravesados por complejos procesos de diálogo, negociación y conflicto en torno a la actividad hidrocarburífera, generando tensiones aún no resueltas entre las necesidades y las alternativas productivas locales y las lógicas de desarrollo regional y nacional de las empresas hidrocarburíferas y los estados provinciales y el Estado nacional.

En este contexto, las poblaciones indígenas asumen como estrategia principal la acción directa a través de movilización, bloqueos de caminos y tomas de instalaciones petroleras. Ello se complementa con estrategias jurídicas vía la prohibición de la actividad del *fracking* en el nivel local de gobierno, y a nivel provincial y nacional a través de la reivindicación de las leyes y normas nacionales e internacionales que reconocen sus derechos culturales y territoriales y de la consulta previa para el uso de sus territorios comunitarios por parte de las empresas. A esto se suman las fuertes articulaciones que mantienen entre sí a escala provincial una gran parte de las comunidades mapuche a través de la Confederación Mapuche de Neuquén y, a través de ésta, construyen redes de coordinación con organizaciones sociales de la provincia, principalmente, del movimiento estudiantil, sindicatos, fábricas recuperadas y las asambleas ambientales.

De esta manera, podemos afirmar que los territorios donde se interrelacionan estos distintos actores sociales, políticos y económicos son escenarios de disputas estratégicas y geopolíticas en torno a los recursos naturales y el territorio entre movimientos sociales, empresas de hidrocarburos el Estado (en sus diferentes niveles jurisdiccionales). En este escenario, el uso diferenciado de los recursos naturales deriva en modos antagónicos de habitar, significar y practicar el territorio, que implican un permanente proceso de diálogo, negociación y conflicto entre estos diversos actores políticos, económicos y sociales. Estos escenarios de significaciones, prácticas y discursos contrapuestos generan reconfiguraciones identitarias a los actores sociales en pugna y permiten identificar alternativas propias de las comunidades mapuche al uso de los recursos naturales y los impactos sociales y ambientales derivados de la explotación de los hidrocarburos en clave extractiva.

Asimismo, las disputas territoriales implican también divergencias acerca de las diferentes nociones de desarrollo que se materializan tanto en nuevas articulaciones y proyectos alternativos por parte de algunos de los movimientos sociales que caracterizamos como socio-territoriales, como en las políticas de RSE de las empresas de hidro-



carburos que forman parte indisoluble de los procesos de territorialización de estos actores económicos en los territorios en disputa presentados. De forma esquemática hemos identificado tres formas principales de valorar y significar la actividad hidrocarbúfera en las regiones abordadas: I) una mirada “celebratoria” del modelo hidrocarbúfero convencional y no convencional (propulsada por las empresas del sector, parte de los niveles estatales y medios de comunicación); II) una perspectiva “sustentable” que critica los altos impactos sociales, ambientales y sanitarios de la actividad pero que plantea que es posible realizar la extracción de hidrocarburos de forma sustentable a través de controles y regulaciones estatales o sociales para aminorar y remediar sus impactos, y en paralelo a la búsqueda de energías renovables (hidroeléctrica, solar, eólica, biogás, biomasa, etc.) ligadas a proyectos de inversión estatal y privados (expresada por algunos niveles estatales, algunas ONG, algunos movimientos sociales y sindicatos) y, por último, III) una postura crítica y “alternativa” que se plantea la supresión de la actividad hidrocarbúfera no convencional y una minimización de la convencional y que propone la búsqueda de energías alternativas y renovables, descentralizadas y en manos de actores de la sociedad civil y no de las grandes empresas multinacionales.

Considerando el carácter complejo y multidimensional de la expansión capitalista y el extractivismo en estos territorios, esta última postura tiene el desafío de lograr una articulación multiescalar y transterritorial entre una multiplicidad de actores como el propio movimiento indígena, una serie de ONG’s y otros movimientos sociales aliados a nivel provincial, nacional e internacional. Quedará para próximas investigaciones profundizar en los avances y desafíos de esta construcción de alternativas al desarrollo hegemónico, que articule las propuestas de los propios pueblos y comunidades indígenas tanto en la escala local como a nivel latinoamericano y global.

## **Bibliografía**

Agosto, Patricia y Briones, Claudia 2007 *Luchas y resistencias Mapuche por los bienes de la naturaleza* en *OSAL* (Buenos Aires) N° 22.

Arias Bucciarelli, Mario y Favaro, Orietta 2008 “Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar?” en *Realidad Económica* (Buenos Aires) N° 238.

Bacchetta, Víctor 2013 “Geopolítica del fracking. Impactos y riesgos ambientales” en *Revista Nueva Sociedad* (Buenos Aires) N° 244, marzo-abril.

Bartra, Armando 2008 *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital* (México: UAM)

Balazote Oliver, Alejandro 2000 “Efectos socioambientales de la explotación gasífera y petrolífera en la cuenca neuquina” en *Cuadernos de antropología Social* (Buenos Aires) N° 11. <https://doi.org/10.34096/cas.i11.4723>

Bonifacio, José Luis 2011 *Protesta y organización. Los trabajadores desocupados en la provincia de Neuquén* (Buenos Aires: El Colectivo).

Cafiero, Belén 2010 “La intervención social de las empresas: reflexiones en torno a la práctica, el discurso y las implicancias de la noción de Responsabilidad Social Empre-



sarial” en *Revista Economía y Desarrollo* (La Habana) Vol. 9, N° 1.

Ceceña, Ana Esther 2004 *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).

Correa, María Emilia; Flynn, Sharon y Amit, Alon 2004 “Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial” en *Serie Medio Ambiente y Desarrollo* (Santiago de Chile) N° 85.

Cotarelo, María Celia 2005 “Recursos naturales y conflicto social en la Argentina actual” en *OSAL* (Buenos Aires) N°17.

Díaz, Nora y González, Daniela (2019) “Conviviendo con Vaca Muerta. Indicios de la Economía Social frente al modelo extractivista en Añelo, Neuquén (Argentina)” en *Revista Otra Economía* (Los Polvorines) Vol. 12, N° 21. Recuperado de: <https://revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14751>

de Certeau, Michel 1979 *La invención de lo cotidiano* (México: Universidad Iberoamericana).

Di Risio, Diego; Gavaldà, Marc, Pérez Roig, Diego y Scandizzo, Hernán 2012 *Zonas de sacrificio* (Buenos Aires: América Libre).

DPEC (Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén) 2020 *Anuario estadístico de la Provincia del Neuquén 2020*. Recuperado de [https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/apps/anuario\\_estadistico\\_web/pages/indice.html](https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/apps/anuario_estadistico_web/pages/indice.html) (Acceso 14 de enero de 2021).

Esteva, Gustavo 2000 “Desarrollo” en Andreu Viola (comp.) *Antropología del desarrollo* (Buenos Aires: Paidós).

Galaffasi, Guido 2009 “Estado, capital y acumulación por desposesión. Los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales” en *Páginas* (Rosario) Vol. 1, N° 2.

Giarracca, Norma 2005 “La disputa por los recursos naturales en la Argentina. La ecología de escalas” en *Conflictos globales, voces locales* N° 1.

Giarracca, Norma y Teubal, Miguel 2013 “Las actividades extractivas en la Argentina” en Norma Giarracca y Miguel Teubal (coord.) *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización de la economía argentina?* (Buenos Aires: Antropofagia).

Hadad, María Gisela; Palmisano, Tomás y Wahren, Juan 2021 “Socio-territorial Disputes and Violence on Fracking Land in Vaca Muerta, Argentina” en. *Latin American Perspectives* Vol. 48, N° 1, 63-83. doi:10.1177/0094582X20975009

Harvey, David 2004 “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión” en *Socialist Register* N° 40.

Ibarra, Pedro 2000 “Los estudios sobre los movimientos sociales: Estado de la cuestión” en *Revista Española de Ciencia Política* (Madrid) N° 2.

Kirschner, Ana María 2006 “La responsabilidad social de la empresa” en *Revista Nueva Sociedad* (Buenos Aires) N° 202.

Latorraca, Martín y Montero, Hugo 2003 “La madre tierra envenenada. El conflicto de los mapuche con REPSOL YPF” en *Le Monde Diplomatique* Edición Cono Sur, N° 43, 26-27.

Leff, Enrique 2005 "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza" en *OSAL* (Buenos Aires) N°17.

Mançano Fernandes, Bernardo 2005 "Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales" en *OSAL* (Buenos Aires) N°16.

Maraggi, Inés 2020 "Conflictos territoriales y resistencia mapuche en Loma La Lata y Loma Campana, Neuquén, Argentina" en *Boletín Geográfico* (Neuquén) N° 42.

Melucci, Alberto (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos*, 9(26), 357-364.

Santos, Boaventura de Sousa (2003). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia: para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Desclee de Brouwer. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20161110024742/Critica.pdf>

Svampa, Maristella 2008 *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político* (Buenos Aires: Siglo XXI).

Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián 2003 *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras* (Buenos Aires: Editorial Biblos).

Svampa, Maristella y Sola Álvarez, Marian 2010 "Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina" en *Ecuador Debate* (Quito) N° 79.

Svampa, Maristella y Viale, Enrique 2014 *Maldesarrollo: la Argentina del extractivismo y el despojo* (Buenos Aires: Katz).

Tarrow, Sidney 1997 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Editorial).

Villarreal, Jorgelina y Luisa Meza Huecho 2015 *Relevamiento Territorial Lof Campo Maripe - Informe Histórico Antropológico*. <http://prensaindigena.org/web/pdf/Informe-Histo%CC%81rico-lof%20mapuche.pdf> (acceso 20 de marzo de 2020).

Wallerstein, Immanuel 2007 *El Moderno Sistema Mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750* (México: Siglo XXI).

YPF 2012 *El Informe Mosconi* (Buenos Aires: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación).

Zibechi, Raúl 2017 *Movimientos Sociales en América Latina. El "mundo otro" en movimiento* (Bogotá: Ediciones Desde Abajo).

# **CENTRALIDADE DO TRABALHO FEMININO NA MULTIPLICAÇÃO DAS SEMENTES CRIOULAS NO ALTÔ SERTÃO SERGIPANO**

Thais Moura dos Santos e Eraldo da Silva Ramos Filho

## **Introdução**

Pandolfo (et al, 2014) afirma que as sementes crioulas são variedades que passaram por processos de melhoramento tradicional, sendo manejadas por camponeses e povos tradicionais por meio de uma seleção dirigida e adaptada às condições ambientais locais, ou ainda, como aquelas sementes herdadas dos antepassados que as mantiveram com formas tradicionais de manejo e uso.

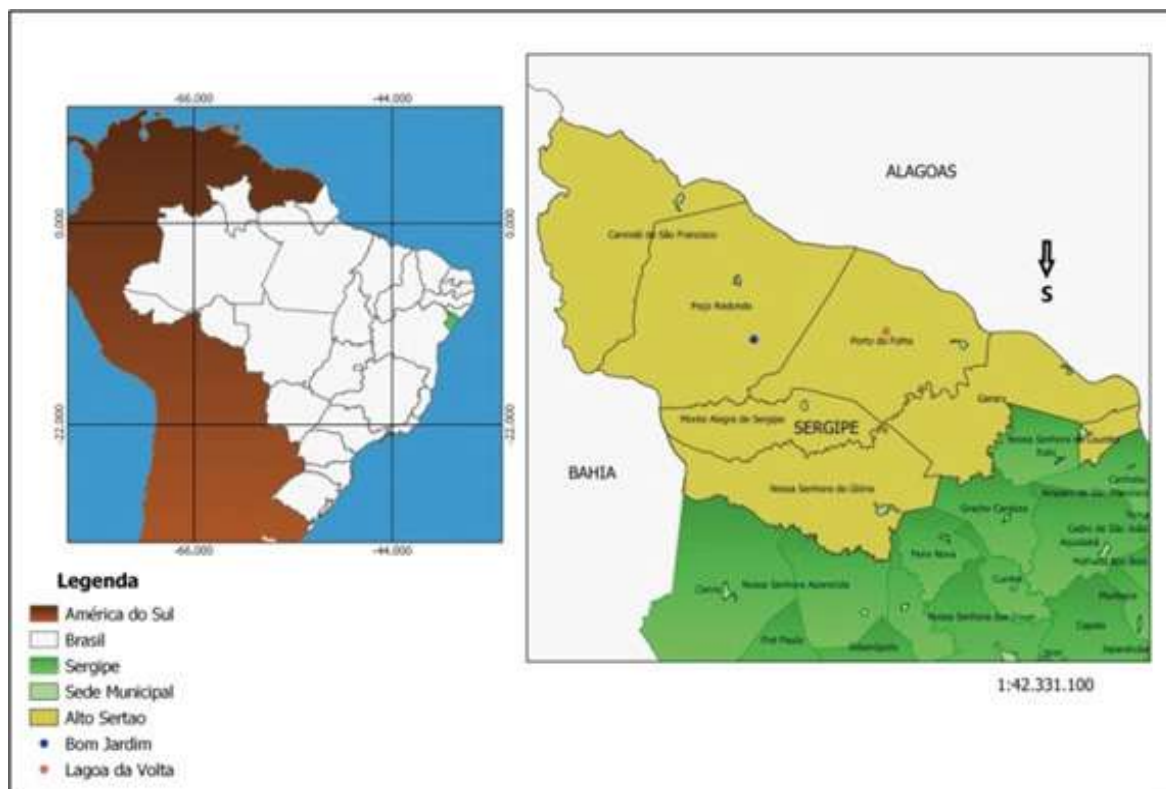
No entanto, presenciamos nas últimas décadas um intenso processo de privatização das sementes pelas multinacionais do agronegócio. Processo que rebate diretamente na oligopolização do mercado de alimentos e padronização da cultura alimentar. Dessa forma, as pessoas responsáveis por “cuidar” das sementes recebem a denominação de Guardiã ou Guardiã de Sementes, terminologia construída, a partir, da necessidade de orientar a população em geral sobre a erosão, contaminação, perda e apropriação indevida das sementes, da cultura e do conhecimento contidos nas mesmas.

Nas comunidades estudadas, o trabalho feminino é central na multiplicação das sementes crioulas, corroborando com as afirmações de Grisa e Schneider (2008), que apontam que as mulheres das comunidades rurais desempenham papel fundamental no resgate de sementes e na produção agroecológica. Nesse contexto, o presente texto objetiva demonstrar a importância do trabalho feminino na produção das sementes crioulas em comunidades camponesas, bem como, discutir os desafios e estratégias presentes no processo da guarda de sementes.

Nosso recorte de pesquisa são as comunidades rurais Lagoa da Volta, no município de Porto

da Folha e Bom Jardim, pertencente ao município de Poço Redondo. Ambos os municípios estão localizados no Território do Alto Sertão Sergipano, situado na porção noroeste do estado de Sergipe, Brasil.

**Figura 1** - Localização da área de estudo - 2020



**Fonte:** Center for Disease Control and Prevention (2019), Malhas Digitais IBGE, (2010).

Esse território surgiu em 2003, como uma estratégia de planejamento estatal, no contexto da política de desenvolvimento territorial. Por situar-se em uma faixa que compreende o semiárido, o Território do Alto Sertão Sergipano compartilha as características geofísicas desse bioma, sendo atributo marcante os longos períodos de estiagem, fenômeno climático politicamente utilizado para justificar a situação de pobreza, sendo objeto de ações emergenciais e assistencialistas das políticas públicas governamentais (AMORIM, 2016).

O presente estudo adotou como procedimentos metodológicos: a revisão bibliográfica, jornadas de campo e a realização de entrevistas semiestruturadas com dez Guardiães de Sementes, sendo cinco em cada uma das comunidades. A faixa etária das entrevistadas circundou entre 32 e 75 anos, e, considerando que esta é uma atividade transmitida entre gerações, as entrevistas evidenciaram notável conhecimento preservado.

O presente texto está estruturado, para além, dessa introdução em um primeiro tópico que discute as características do fazer agricultura no modo camponês-familiar e capitalista-agro-negócio. Em seguida, refletimos sobre a importância do trabalho feminino na conservação e multiplicação das sementes crioulas. Por fim, versamos sobre a dinâmica e desafios da guarda das sementes no Alto Sertão de Sergipe e são apontadas algumas considerações finais.

### **Características dos modos de fazer agricultura e de apropriação das sementes: camponesa-familiar *versus* capitalista-agronegócio**

O sociólogo Teodor Shanin (2005) concebe o campesinato como uma classe *sui generis*. Sua singularidade se manifesta na experiência única de reprodução, o qual se baseia no controle sobre o trabalho e sobre os meios de produção. Concordando com essa reflexão, Ramos Filho (2015) afirma que o fundamento da existência camponesa reside em uma economia, na qual o trabalho da família é a principal referência, e os objetivos do seu trabalho não são guiados pela realização da acumulação, mas sim pela reprodução da vida com dignidade.

Nessa direção Chayanov (1981) vai conceber a Unidade de Produção Familiar Camponesa como aquela que se fundamenta em relações de produção não-capitalistas, pois seu horizonte não se assenta na extração de mais-valia e sim na satisfação das necessidades da família. Dessa forma, o trabalho familiar é central para cultura camponesa, e sua organização irá variar conforme a composição (número de integrantes da família) e estrutura da família (distribuição dos integrantes por faixa etária).

Então, a Unidade de Produção Familiar Camponesa é ao mesmo tempo uma unidade de trabalho e de consumo, ou seja, a vida é regulada pela satisfação e penosidade do trabalho, um cálculo qualitativo que pesa variáveis de acordo com cada realidade.

Para o camponês a relação com a terra enquanto lugar de reprodução da vida é também diferenciada. Ramos Filho (2015) aponta que a terra para o campesinato comporta a função de moradia e de trabalho, é o bem comum elementar que permite sua realização material e imaterial. Família-terra-trabalho é o tripé dos valores camponeses, portanto, características que permitem ao campesinato conservar a capacidade de produzir seus próprios meios de vida.

O campesinato não está fora do capitalismo, e por isso, mesmo sendo conformado por relações de trabalho não-capitalistas, em sua reprodução deve ser entendido, a partir, das contradições do capital. Para Vergés (2015) a unidade camponesa de trabalho e consumo não é mais do que o suporte de um processo produtivo imerso no capital e definido, sobretudo, por sua condição de trabalho explorado.

Essa exploração, que se consoma por meio de diversos mecanismos de intercâmbio desigual, é também um todo complexo constituído por diversas transferências organicamente entrelaçadas. No mundo da troca o camponês se subordina ao mercado de produtos, o de dinheiro e o de trabalho.

Na incorporação dos produtos camponeses no mercado capitalista, este é reduzido à condição homogênea de mercadoria e automaticamente torna-se um produto do sistema. O campesinato tem que vender seus produtos por um preço imposto pelo mercado, e nesse processo sua a riqueza e drenada para o capital.

No mercado de trabalho, esse sujeito coletivo, principalmente em tempos de crise é impelido a vender sua força de trabalho para atingir a reprodução familiar equilibrada. A existência desse mecanismo de subordinação possibilita que o capitalista satisfaça sua necessidade de maximizar os lucros, pagando a força de trabalho abaixo de seu valor, prolongando ou intensificando a jornada.

Já a sujeição camponesa no mercado de dinheiro, se configura principalmente, a partir, da

aquisição de créditos agrícolas utilizado para dinamizar a produção. Processo que reverbera no endividamento do camponês, e conseqüentemente no aumento do grau de penosidade do trabalho, na liberação de força de trabalho para se assalariar nos empreendimentos capitalistas. E como consequência mais grave, a perda dos meios de produção, que são carregados para quitar as dívidas com os agentes do capital.

Essas formas de sujeições, demonstram como o capital consegue se expandir a partir da criação e recriação do campesinato, revelam também, a funcionalidade da existência de formas de produção não-capitalista. É mister entender, que o modo de vida camponês apresenta contraditoriamente uma relação de subordinação e estranhamento com o capital. Se, por um lado, o mercado domina o campesinato, por outro, ele não o organiza.

Logo, é importante ressaltar que “a presença camponesa não decorre de uma licença capitalista”, mas sim “da capacidade própria de se articular, enquanto classe” (PAULINO; ALMEIDA, 2010, p. 65), o constante processo de enfrentamento e organização campesina reflete em articulações que permite a reprodução desse sujeito coletivo.

O modelo de agricultura capitalista-agronegócio possui como principal relação social o trabalho assalariado e o resultado da produção orientado para a fabricação de mercadorias e trabalho excedente apropriado privadamente. Nesse modelo de produção a terra é compreendida como terra de negócio, ou seja, é terra utilizada como instrumento de exploração da força de trabalho alheia, com a finalidade de gerar a reprodução ampliada do capital (MARTINS, 1981).

Ramos Filho (2015) nos ajuda a compreender o agronegócio como um complexo de sistemas capitalistas (produção agropecuária, biotecnologia, indústria de insumos agrícolas e medicamentos veterinários, circulação e logística, marketing e propaganda, finanças, sistemas de informação geográfica e redes de comercialização varejistas e atacadista).

Por sua vez, a agricultura capitalista concretiza sua expansão, a partir, da territorialização do capital no campo, que se expande incorporando terras, mecanização e automação, trabalho assalariado e produção de mercadorias. Também se expande monopolizando o território camponês, explorando o trabalho familiar, controlando os sistemas de produção e o produto final sobre as condições que ele impõe, ou seja, sujeitando a renda camponesa.

Esse último processo visa cravar a dependência do mercado nos territórios camponeses. Nesse contexto, o processo de apropriação das sementes pelas empresas multinacionais, reverbera em um artifício de controle externo na propriedade camponesa, que retira desse sujeito seu conhecimento ancestral (saber fazer) e autonomia nas práticas de cultivos (o quê plantar, quando plantar, como plantar, para quê e para quem plantar).

### **Trabalho feminino na agricultura camponesa e seu rebatimento na conservação e multiplicação das sementes crioulas**

Pelas relações de gênero estabelecidas na sociedade, o trabalho realizado pelas mulheres é inferior ao trabalho desempenhado pelos homens. Olhando para o mundo rural, Siliprandi e Cintrão (2011) apontam que as mulheres, embora trabalhem em praticamente todas as tarefas da propriedade, muitas vezes não participam da decisão sobre os usos dos recursos ou sobre as prioridades da família e não têm acesso à renda gerada por seu trabalho. Nas estatísticas



oficiais, as mulheres agricultoras são maioria entre os “membros não remunerados” da família.

As atividades realizadas pela mulher são consideradas como “ajuda”, uma vez que se pondera que tanto dentro, quanto fora dos limites domésticos a mulher não trabalha. Esta situação transforma as mulheres em eternas ajudantes familiares. Não por acaso, há uma invisibilidade sobre o trabalho realizado pelas mulheres, em especial na agricultura familiar camponesa, em que os trabalhos produtivo e reprodutivo se confundem.

Dessa forma, se quisermos compreender a importância do trabalho feminino na agricultura camponesa e seus rebatimentos no processo revolucionário de conservação e multiplicação de sementes não podemos fazê-lo com base apenas na economia tradicional, que invisibiliza o trabalho das mulheres e exclui a produção do autoconsumo (que sustenta e garante a segurança alimentar e nutricional das famílias) dos elementos de renda que medem o valor da produção.

Para jogarmos luz sobre a produção e a renda das mulheres camponesas, buscamos fundamentos da economia feminista que, além da renda, ressalta a contribuição econômica do trabalho que não produz mercadoria, ou seja, uma perspectiva que coloca em evidência o trabalho de cuidados realizado pelas mulheres, apontando-o como fundamental para o desenvolvimento humano, considerando a riqueza não monetária.

Nessa direção, têm sido as mulheres responsáveis pelos cuidados com as sementes e consequentemente construtoras de autonomia para o campesinato. O primeiro aspecto que devemos levar em consideração é o extenso conhecimento feminino acerca das práticas que envolvem o ciclo da vida. Então, vão ser as mulheres as incumbidas pela observação e cuidado das espécies. Também são as elas que fazem de suas roças, quintais e/ou arredores de casa o lócus da produção e reprodução da diversidade.

Outro aspecto, este atrelado ao fato das matriarcas serem as principais responsáveis pelas trocas de sementes (filhas, mudas, brotos) e de conhecimentos tradicionais. É nas conversas entre comadres, na passada na casa da vizinha, na sociabilidade das feiras, que as mulheres vão intercambiando entre si e esse processo contribui sobremaneira na diversificação genética das espécies.

É importante salientar o caráter multifuncional da mulher camponesa, essa que exerce uma múltipla jornada, e ao longo do dia não fica limitada a uma tarefa só, desenvolvendo diversos trabalhos importantes para a manutenção da família e da produção. Assim, elas se dividem entre os serviços domésticos, os cuidados com a família e o trabalho agrícola. Ao combinar diferentes modalidades de trabalho, elas formam um mosaico complexo, tornando difícil identificar onde começa ou termina uma atividade (CORDEIRO, 2007).

Cordeiro (2007) esclarece que diferentemente dos homens, que se dedicam inteiramente ao trabalho agrícola, as mulheres se desdobram entre os roçados, os terreiros e a casa para conciliar as diferentes demandas do grupo familiar.

Outra especificidade do trabalho feminino desenvolvido na agricultura camponesa é a responsabilidade das mulheres pelo processamento dos alimentos (produção de queijos, manteiga, remédios e doces, por exemplo) e a manufatura de diversos produtos (vassouras, cerâmica, retalhos e utensílios domésticos), além dos cuidados com os pequenos animais (galinhas, patos, porcos e cabras). As mulheres elaboraram várias estratégias que permitiram a circulação,

em diferentes espaços e processos sociais, de uma ideia fluida e pouco demarcada sobre o trabalho feminino no espaço rural.

Não buscamos aqui romantizar as práticas femininas na agricultura, pois como já dissemos anteriormente a esfera do cuidado fora delegada à mulher, a partir de processos sociais que desvalorizam essa esfera e posteriormente o trabalho feminino. Sabemos ainda que coexiste um contexto de desvalorização do trabalho feminino, as atividades masculinas e femininas cumprem papéis importantes na manutenção e reprodução da vida, o problema não está na diferença, está na inferiorização de um pelo outro, e isso por vezes refletem na família camponesa.

Outro adendo importante para a compreensão do que dissemos até agora, é apontar que não atribuímos à mulher o papel de “salvadora do mundo”, nem tão pouco, pensamos ser ela a única responsável pela construção da autonomia camponesa. Mas, afirmamos a importância de reconhecer e valorizar o trabalho feminino na agricultura, esse que rebate diretamente: no controle das sementes, na expansão da agrobiodiversidade, no combate a erosão genética, na provisão de alimentos, no enfretamento ao modo capitalista de agricultura e seu aparato tecnológico e jurídico e, assim, na produção e reprodução da vida e esses são elementos fundantes na construção da autonomia camponesa.

### **Guardiãs de Sementes do Alto Sertão de Sergipe: Práticas produtivas, desafios e resistências**

São nas práticas da vida cotidiana que as mulheres se constroem e se afirmam enquanto Guardiã de Sementes, transmissoras de conhecimento e multiplicadoras da cultura que está associada a essa prática, por conseguinte, na escala do lugar negam os pressupostos da agroindústria sementeira. Diante disso, procuramos construir um entendimento sobre a significação e o sentido que está imbricado nesse sujeito a partir, das definições encontradas nas falas das mesmas.

Eu sei que guardar semente é guardar, é preservar e não só a semente né, é o conhecimento também, é guardar para se plantar, para ter, para não andar atrás dos outros, isso é ser guardiã (DM, 72 anos, Comunidade Bom Jardim).

Então, guardiã de semente é a pessoa guardar semente e ficar tranquila porque não vai estar se preocupando de comprar semente, sem saber se vai nascer ou não e a gente guardando a gente sabe que vai nascer (SR, 50 anos, Povoado Lagoa da Volta).

Minha filha eu me sinto muito orgulhosa de ser guardiã de semente, porque é não deixar nossa cultura morrer, é guardar pra mim e para quem mais precisar (CS, 55 anos, Povoado Lagoa da Volta).

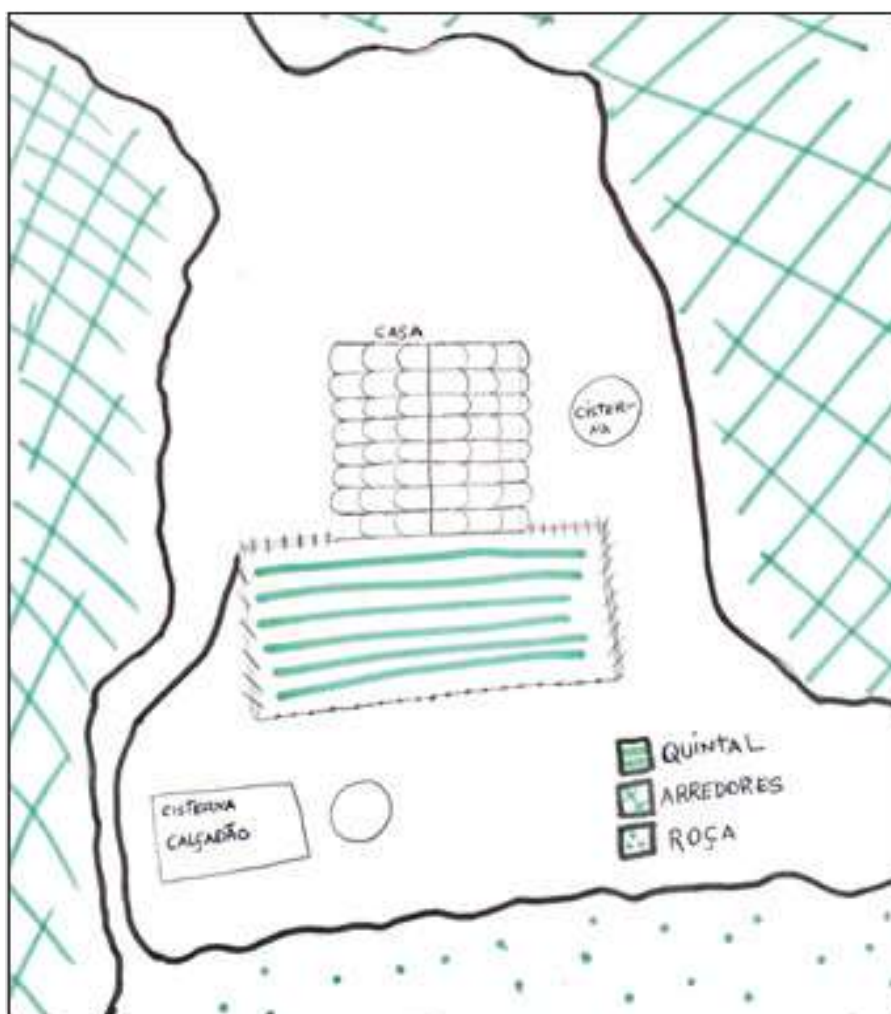
Nos relatos, percebe-se que o sujeito Guardiã de Semente se relaciona intimamente com o cuidado da vida que atravessa desde a manutenção das tradições familiares; a cultura camponesa ambientada nos processos de sociabilidade, mas, também é um aporte do processo de construção de autonomia camponesa, pois os cuidados com a semente permitem a família o controle sobre o embrião da produção de alimentos.

As Guardiãs produzem com vistas à preservação e manutenção dos recursos naturais e o equilíbrio ambiental e ecológico nos seus espaços. Para isto, elas buscam manter a produção dos policultivos (diversificação vegetal e animal); a utilização de sementes próprias (crioulas);

emprego de técnicas tradicionais que dispensam o uso de agrotóxicos; observação do tempo da natureza. Estas estratégias são notáveis porque viabilizam a autonomia frente aos mercados capitalistas.

No contexto da Unidade de Produção Familiar Camponesa, na realidade que nos propomos estudar, as mulheres se dividem e produzem em basicamente em três espaços que se complementam e se retroalimentam, a saber: o Quintal, os Arredores da casa e a Roça. A manutenção desses espaços é parte do trabalho das mulheres, labor diário que aumenta a variedade de alimentos oferecidos à família e garante a conservação das sementes.

**Figura 2** - Croqui da unidade de produção familiar camponesa, focando os espaços onde se tem os cultivos das mulheres, 2020



**Organização:** Thais Moura dos Santos, (2020).

O quintal é a fração da Unidade de Produção Familiar Camponesa reservada ao cultivo de hortaliças, ervas medicinais mais frágeis e árvores frutíferas. Trata-se do primeiro lócus de geração de alimentos da unidade camponesa, onde o processo do cuidado é de exclusividade da mulher.

Brito e Carvalho (2000) afirmam que o quintal é definido, na maioria das vezes, como a porção de terra próxima à residência, de acesso fácil e cômodo, na qual se cultivam ou se mantêm múltiplas espécies que fornecem parte das necessidades nutricionais da família, bem como outros produtos, como plantas medicinais. Nessa direção, Costa (2009) aponta o quintal como um sistema policultural que produz grande diversidade de espécies, incluindo plantas ornamentais, frutíferas, medicinais, nativas e outras.

Em particular, o quintal, que historicamente foi relegado ao plano de invisibilidade, por ser visto como um espaço de produção irrisória. No entanto, os processos formativos construídos pelos movimentos socioterritoriais tem contribuído sobremaneira para superação dessa lógica, nos últimos dez anos, os quintais passaram a vigorar enquanto espaço de produção agroecológica que não apenas gera renda, mas que, ao mesmo tempo, na medida em que aumenta e diversifica a produção, contribui significativamente para mudanças nos padrões alimentares das famílias.

Esse processo de ressignificação do quintal permite uma maior visibilização e reconhecimento das contribuições das mulheres, enquanto sujeitos portadoras de saberes e práticas ligados à preservação da biodiversidade, das tradições alimentares e reprodução digna da família camponesa.

Outra fração da unidade de produção familiar camponesa são os arredores da casa. O que diferencia esse espaço do quintal para as Guardiãs de Sementes que compõem esse estudo é a disposição espacial. Os arredores são entendidos como as laterais e a frente da casa, e são também chamados de “oitão” ou “terreiros”. Essa área é gerida por todos, mas a primazia é da mulher.

A principal função dos arredores da casa é a criação de animais e a produção de espécies frutíferas, importante atividade realizada pelas mulheres que garante a oferta de proteína e um cardápio diversificado para a família. Também vai estar presente nesse espaço as plantas ornamentais, sempre coloridas e numerosas. Costa (2009) ressalta que para além do estigma que os traduzem como “enfeitinhos” ou “coisinhas de mulher”, os arredores de casa são espaços que possibilitam, de forma inevitável: o estímulo às sociabilidades locais e regionais, visto que, a diversidade de plantas existentes nessas áreas é garantida, em sua maioria, por meio de sistemas de doação entre vizinhos, parentes, comadres e pessoas conhecidas.

Por sua vez, a roça eventualmente é cultivada em terras descontínuas e distante em relação ao domicílio do grupo doméstico local que recebe o nome de “terreno”, sendo onde ocorre a produção de alimentos e sementes destinada para três fins específicos a) alimentação da família; b) alimentação animal e c) produção de excedentes agrícolas.

O trabalho na roça é apontado nas investigações de Costa (2009) “pesado”, “penoso” e, portanto, como atribuição masculina. Quando a mulher labora nesse espaço, sua atuação é convencionalmente como ajuda ao homem, nunca enquanto trabalho. As Guardiãs de Sementes que compõem esse estudo reverterem essa ótica. Durante as entrevistas em nenhum momento associaram as atividades que desempenham na roça à ajuda. Pelo contrário, reconhecem em seus discursos que as tarefas realizadas nesse espaço é trabalho, demonstrando certo grau de reflexão e posicionamento crítico em relação à divisão das tarefas.

São também as mulheres às responsáveis pela diversidade de espécies nessa porção de es-

paço “Ah, se dependesse do homem a roça só ia ter milho, olhe lá se teria feijão. É a mulher que planta uma fava, uma abóbora, uma melancia, um quiabo, um girassol e as outras coisas” (MJ, Coletivo de Produção MPA).

Tanto a Casa, o Quintal, Arredores e a Roça compõem a estrutura produtiva familiar camponesa, espaços que se complementam, o que permite a combinação de natureza e trabalho, que tem como principal objetivo a produção de alimento saudável e diversificado para reprodução da família.

Durante as jornadas de campo, identificou-se nas unidades de produção familiar camponesa uma grande variedade de alimentos saudáveis produzidos pelas Guardiãs de Sementes, no qual, práticas de consumo, venda, troca e doação cumprem a função de promover segurança alimentar e nutricional para suas famílias, bem como processos autonômicos para o campesinato.

[...] eu planto flores no meu quintal e fruta, planto verdura, hortaliça. Eu tenho muita coisa, tenho mamão, pinha, graviola, limão, acerola siriguela, laranja, abacaxi, graviola, jenipapo, maracujá, pitomba, couve, pimenta de vários tipos, biquinho, amarela de mesa, dedo de moça, malagueta, chapéu de frade, pimentão, tomate, tomate cereja, cebolinha, cenoura, batata-doce, abóbora, chuchu e tem caju, as ervas medicinais também, eu tenho capim-santo, erva cidreira, corpo de Cristo, malva Branca, mastruz, ciguleira, boldo, e se for calcular eu tenho muitas outras coisas, alface, coentro, goiaba, amora, feijão andu. Eu sempre troco sementes com minha amiga sempre que ela tem uma semente nova, ela traz para mim e sempre que eu tenho algo novo eu também levo para ela. Eu também troco com minha vizinha, a gente sempre troca mudas, sementes, filhinas de planta e outras coisas também. (SR, 55 anos, Comunidade Lagoa da Volta).

A diversidade de espécies varia de acordo com o período do ano, uma vez que algumas plantas são cultivadas apenas no período chuvoso, a exemplo da melancia, abóbora e caxixe. Já outras, como as hortaliças, são cultivadas o ano inteiro graças à água armazenada nas cisternas, entre outras tecnologias sociais de captação e armazenamento de água.

**Quadro 1** – Comunidade Lagoa da Volta – Espécies vegetais citadas pelas Guardiãs de Sementes durante as entrevistas que são cultivadas nos arredores de casa, 2019

<b>Hortaliças</b>	Manjericão, Couve, Alface, Couve Manteiga, Cebolinha, Coentro, Salsinha, Rúcula.
<b>Legumes</b>	Tomate Coração, Tomate Cereja, Pimenta Biquinho, Pimenta Malagueta, Pimenta Chapéu De Frade, Pimenta de cheiro, Pimentão, Abóbora, Chuchu, Feijão andu, Quiabo.
<b>Raízes</b>	Batata-doce, Macaxeira, Cebola, Cenoura.
<b>Frutas</b>	Abacaxi, Abacaxi Sem Espinho, Goiaba, Banana Pão, Banana Maçã, Banana Prata, Manga Espada, Manga Rosa, Caju, Laranja, Abacate, Amora, Siriguela, Café, Graviola, Limão, Acerola, Jenipapo, Pitomba, Maracujá, Graviola, Mamão, Carambola, Coco.
<b>Medicinais</b>	Hortelã miúda, Hortelã grande, Boldo, Aroeira, Malva branca, Mastruz, Ciguleira, Corpo de cristo, Babosa, Capim santo, Cidreira, Erva canudo, Sete dores, Aranto, Alfavaca.

Fonte: Trabalho de campo, 2019.

Org.: Thais Moura dos Santos, 2019.

**Quadro 2** – Comunidade Bom Jardim. Espécies vegetais citadas pelas Guardiãs de Sementes durante as entrevistas que são cultivadas nos arredores de casa.

Hortaliças	Coentro, Alface, Couve, Cebolinha, Salsa, Rúcula, Espinafre, Manjeriçao, Cúrcuma.
Legumes	Pimenta, Tomate, Quiabo, Pimentão, Tomate cereja, Berinjela, Abóbora, Caxixe, Abóbora, Melão coalhada.
Raízes	Cebola, Batata-doce, Macaxeira, Beterraba.
Frutas	Cana caiana, Goiaba, Graviola, Pinha, Jaca, Mamão, Maracujá, Caju, Pinha, Pitanga, Carambola, Graviola, Cajueiro, Coqueiro, Banana prata, Limão, Acerola, Laranja, Melancia, Abacate.
Medicinais	Hortelã, Capim santo, Cidreira, Arnica, Miroró, Aroeira, Siguleira, Boldo, Hortelã miúdo, Alfazema, Insulina, Noro, Puejo, Menta, Alecrim, Babosa, Arruda, Camomila, Anador, Nevalgina, Alfavaca, Reforcina.

**Fonte:** Trabalho de campo, 2019.

**Org.:** Thais Moura dos Santos, 2019.

É inegável a diversidade produtiva que essas mulheres conseguem administrar nos seus espaços produtivos. É importante salientar que essa variedade de espécies que já é enorme, tende a ser ainda maior, pois as Guardiãs de Sementes se reportaram apenas os vegetais que se recordaram no momento das entrevistas.

O atributo da policultura baseada na produção dos itens necessários para a manutenção da família, presente na agricultura camponesa é vista por Fabrini (2008) como uma alternativa defensiva, frente à lógica da especialização da agricultura, pressuposto presente na agricultura capitalista, essa condição faz com que o campesinato construa alternativas de diminuição das dependências externas.

A heterogeneidade também se faz presente, quando nos debruçamos sobre os tipos de sementes que são armazenadas pelas mulheres.

**Quadro 3** – Povoado Lagoa da Volta - Diversidade de sementes guardadas - 2019

Espécie	Variedade
Milho	Amarelo, Branco, Vermelho, Cunha, Doce, Alho preto, Alho vermelho, Alho amarelo;
Feijão	Corda, Preto, Cabeçudo, Corda amarelo, Arranca, Carioca rosa pequeno, Carioca, Lavandeira, Cariocão, Vagem roxa, Cariquinha, Rosinha, Caupi, Rasga letra, Sebastião, Manteiga, Andu, Boi deitado.
Fava	Branca, Amarela, Preta, Boca de ovelha fava, Lavandeira, Rajadinha,
Outros	Abóbora, Melancia, Melão, Gergelim, Sorgo, Quiabo, Alface

**Fonte:** Trabalho de Campo, setembro, 2019.

**Organização:** Thais Moura dos Santos, 2019.



**Quadro 2** – Comunidade Bom Jardim. Diversidade de sementes guardadas - 2020

Espécie	Variedades
Milho	Cateto, Imbra, Naná, Catingueirinho, Branco, do Campo, Cacimbinha, Cunha, Vermelho
Feijão	Badajó, Carioca, Lista marrom, Lista preta, Riqueza, Corda, Andu, Moita, Cachinho, Corujinha.
Fava	Boca de ovelha, Pintadinha, Lavandeira
Outros	Caxixe, abóbora, abóbora caboclo, quiabo, couve, coentro

**Fonte:** Trabalho de Campo, setembro, 2019.

**Organização:** Thais Moura dos Santos, 2019.

As variedades mais armazenadas de sementes são as que servem para alimentação humana, como os feijões (base da dieta alimentar no semiárido brasileiro) e milhos (comumente utilizado na alimentação animal e humana). São variedades adaptadas ao clima semiárido, às preferências da cultura local e necessidades das famílias e são armazenadas nos domicílios das Guardiãs ou em casas comunitárias de sementes.

A casa comunitária de sementes cumpre um papel estratégico que é garantir sementes de qualidade para a época dos plantios, e de criar espaços coletivos de gestão comunitária. Normalmente é uma estrutura física, implementada nas comunidades pelos movimentos socioterritoriais e/ou mediadores sociais que são mantidas na comunidade pelo trabalho das Guardiãs, se apresentam como uma conquista importante para o enfrentamento ao mercado de insumos agrícolas.

**Figura 1** – A) Variedade de sementes. B) Casa comunitária de semente, 2020



**Fonte:** Thais Moura dos Santos (2019).

A figura 1 nos dá uma ideia sobre a diversidade de cores e tipos de sementes que são cuidadas pelas Guardiãs do Alto Sertão de Sergipe. Como já discutimos anteriormente, a agricultura capitalista é fundada sobre a base da monocultura, como a própria no-

menclatura denota, são cultivos monótonos, sem características culturais, uma mercadoria que pode ser plantada em qualquer lugar, desde que seja acompanhado do pacote tecnológico.

Já as sementes crioulas são germoplasmas diversificados que assumem características culturais e afetivas, assim, são adaptadas ao espaço geográfico e ao tempo histórico onde são cultivadas pelos povos. Por isso, ainda na figura 1, é possível perceber o orgulho com que as Guardiãs mostram suas sementes e afirmavam as características que mais as agradavam nos germoplasmas que escolheram guardar, multiplicar e passar para as próximas gerações.

Dentre as entrevistadas 44% revelou que pra além do consumo interno, seus cultivos são comercializados seja nas feiras ou na própria residência da Guardiã de Sementes. A comercialização dos alimentos é realizada pelas mulheres, e a gestão do recurso oriundo das vendas também é administrada por elas.

A gente vende, mas só questão de hortaliça porque o resto é para comer. Teve período que a gente vendeu muito [...] tinha feirinha que a gente fazia cento e poucos reais, isso contribui para renda familiar. Limão, a minha irmã leva para feira para vender, algumas mudas de planta, de remédio, planta de flor ela leva para rua para vender, o dinheiro a gente usa para fazer alguma coisa mais, para comprar outras coisas (EF, 32 anos, Comunidade Bom Jardim).

Santos (1978) nos ajuda perceber como a produção realizada pelas Guardiãs de Sementes do Alto Sertão Sergipano se realiza a partir do ciclo Mercadoria – Dinheiro – Mercadoria (M-D-M), assim sendo, esses sujeitos vendem seus produtos nos mercados locais, para em seguida comprar os produtos necessários para satisfazer as necessidades individuais e/ou familiar, “culminando o ciclo na obtenção de valores de uso; a mercadoria é retirada da esfera de circulação e introduzida na esfera de consumo do camponês” (SANTOS, 1978, p. 70).

Das Guardiãs de Sementes entrevistadas 56% revelaram que plantam somente para o consumo da família. No entanto, todas revelaram que doam aos amigos, vizinhos e/ou familiares o que cultivam em suas casas.

Eu não vendo. É só para consumo. Mas, eu também dou. Eu dou para minhas amigas e para minha família e o restante a gente consome aqui em casa. Mas se for pensar, economizo muito comendo as coisas aqui do meu quintal. Por semana eu devo economizar uns cinquenta reais de hortaliças e frutas (SR, 50 anos, Comunidade Lagoa da Volta).

Quando olhamos para as práticas econômicas das Guardiãs de Sementes, fica evidente que a economia é muito mais do que é vendido no mercado, ela envolve práticas como doações, trocas e produção para o autoconsumo.

No que tange os desafios enfrentados para o processo de cultivar e multiplicar sementes crioulas, a questão climática foi o entrave mais elencado pelas Guardiãs de Sementes. Por integraram o semiárido brasileiro, os municípios onde estão localizadas as comunidades estudadas apresentam baixo índice pluviométrico e chuvas irregulares e/ou escassas ao longo do ano.

A primeira questão é o clima, porque nós perdemos muita semente foram sete anos de seca, sete anos sem chuva. Então, ano passado a gente ainda tiramos, mas nunca mais tivemos um ano bom para tirar

semente perdemos tudo (ML, 63 anos, Povoado Lagoa da Volta).

A falta de chuva prejudica muito nós, por exemplo, o milho a gente perdeu, e também perdemos a semente do feijão de pai, que a gente tinha há mais de trinta anos e eu perdi na seca do outro ano (LF, 49 anos, Comunidade Bom Jardim).

A questão da estiagem prolongada foi apontada por todas as entrevistadas como principal empecilho para a multiplicação e conservação das sementes, as Guardiãs afirmam que têm consecutivamente perdido sementes em virtude da falta de chuvas, mesmo entendendo que não podem colocar toda a semente na terra, mas a sequência de “invernos ruins” tem acarretado a redução do número de variedades crioulas.

Outro desafio apontando e sentido, é a ameaça das sementes transgênicas e dos agrotóxicos, elementos pertencentes à estratégia que o capital desenvolve para sujeitar a renda e o território camponês, pois se as sementes do camponês forem contaminadas, ele precisará se sujeitar ao mercado de insumos. E ao fazer isso, irá produzir de acordo com as regras que vem de fora da sua propriedade.

Nas narrativas das Guardiãs de Sementes percebe-se que as sementes transgênicas chegam até as localidades pela via do Estado, mais precisamente por empresas de assistência técnica. Esse tipo de semente, doado pelo Estado é acusado pelas Guardiãs de serem grãos sem qualidade, envenenado, contaminante dos germoplasmas crioulos e, por isso, inspira grande preocupação.

Frente aos desafios evidenciados, as Guardiãs junto aos mediadores presentes no Alto Sertão de Sergipe, a exemplo do Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA) e Articulação Semiárido Brasileiro (ASA), desenvolvem estratégias para continuar produzindo e multiplicando sementes crioulas dentro da lógica agroecológica.

Para a convivência com as épocas de estiagens as Guardiãs de sementes, em parceria com mediadores sociais tem se apropriado da cultura de estoque, que há muito tempo tem sido promovida pelo sertanejo. No caso do estoque das águas das chuvas as entrevistadas contam com duas tecnologias sociais: a cisterna de beber e a cisterna calçadão.

**Figura 2** - Comunidade Bom Jardim - A) Cisterna Calçadão e B) Cisterna de beber, 2019



**Fonte:** Trabalho de Campo, setembro, 2019.

**Organização:** Thais Moura dos Santos, 2019.

As cisternas do tipo calçadão ou de segunda água (figura 2A) é uma tecnologia que capta a água da chuva por meio de um calçadão de cimento de 200 m<sup>2</sup> construído sobre o solo. Com essa área do calçadão, 300 mm de chuva são suficientes para encher a cisterna, que tem capacidade para 52 mil litros. O calçadão também é usado para secagem de alguns grãos como feijão e milho. A água captada é utilizada para produção de alimentos e para criação de animais.

A cisterna de beber ou de primeira água (figura 2B) é uma estrutura de reservatório cilíndrico construída com placas de cimento, que normalmente são construídas ao lado da casa e através de calhas e canos capta a água da chuva que escoar pelo telhado. Cada cisterna tem capacidade para armazenar 16 mil litros de água, volume suficiente para abastecer uma família de até seis pessoas, no período de estiagem.

As Guardiãs produzem para o autoconsumo e por isso o uso de agrotóxicos ou fertilizantes industriais é uma prática impensável para elas, nessa direção elas desenvolvem estratégias para atingir boas colheitas sem a utilização de químicos industriais. Um exemplo é a construção de minhocário, utilizado para a produção de húmus, uma substância muito rica em nutrientes, um adubo natural e o chorume que diluído em água pode ser usado como defensivo contra insetos.

Pode-se ver também a utilização de esterco e outras fontes de adubação orgânica para melhorar a fertilidade do solo, bem como, a produção de defensivos naturais que utilizam como base urina de vaca, cinza, castanha de caju e ervas e outros. Cabe ainda, elencar os intercâmbios como outra estratégia potente para a conservação e multiplicação de sementes.

Os intercâmbios se constituem importantes instrumentos metodológicos/formativos na valorização e no resgate de sementes crioulas. Amorim (2016) embasa a importância dessa prática afirmando que esse é um dos componentes principais do sistema informal de aquisição de material genético, por meio do qual ocorre a troca entre os membros da comunidade de agricultores, e comunidades distintas. Pois junto com o fluxo de materiais genéticos também se dissemina o conhecimento, de camponês a camponês.

**Figura 3** - Comunidade Lagoa da Volta - Intercâmbio realizado com Camponeses da Paraíba, 2018



**Fonte:** Coletivo de Comunicação do Movimento dos Pequenos Agricultores, (2019).

Os intercâmbios são construídos em dinâmica autogestionada, permitindo, assim, que os camponeses e camponesas conheçam experiências de outros sujeitos, que perguntem, e que falem dos seus conhecimentos tradicionais. Essa interação e a troca horizontal de conhecimentos realçam os laços campesinos para a troca de sementes, de receitas e modos de fazer.

Intercambiar por si só é um hábito do cotidiano feminino, que vem desde as relações de vizinhança ambientada nos quintais, contribuem no manejo e conservação da biodiversidade, aportam uma constante negação a consolidação do agronegócio, das relações mercadológicas que envolvem os alimentos e constroem bases para a autonomia necessária para a reprodução do campesinato.

### **Considerações**

Neste trabalho, propusemo-nos compreender a importância do trabalho das mulheres na conservação e multiplicação das sementes crioulas nas comunidades sergipanas Lagoa da Volta e Bom Jardim. Compreendendo a Guardiã de Sementes Crioulas como um sujeito coletivo, uma trabalhadora do campo, que tem em seu trabalho um contributo para a produção de alimentos saudáveis, conservação da natureza, construção de estratégias produtivas conta-hegemônicas e para a superação da sociedade patriarcal e de classes.

Entendemos as sementes crioulas enquanto bens comuns da humanidade, que carecem circular livremente entre os camponeses, para que intercambiadas possam fomentar a agrobiodiversidade. São ainda, inseparáveis do saber tradicional, isso quer dizer que não podem ser vistas somente como um material genético, mas resultado dos conhecimentos aplicados na sua seleção e aprimoramento. Nesse contexto, a semente crioula deve também ser entendida em sua dimensão cultural, fonte de diversidade agrícola que contém e está contida na memória coletiva dos povos, sendo reflexo das bases comunitárias e modos de vida de determinado tempo histórico e espaço geográfico.

Nas comunidades estudadas foi perceptível como a presença e força das mulheres nos quintais, roças e arredores de casa é responsável pela diversificação dentro da unidade familiar camponesa, que se concretiza na produção e reprodução de alimentos saudáveis e sementes, permitindo a produção e reprodução de relações sociais que não são reguladas pelo mercado. Posição que não pode ser romantizada, pois trás consigo as determinações sociais da divisão sexual do trabalho, ao mesmo tempo em que remonta a ancestralidade das mãos femininas que descobriram a agricultura.

A organização sociopolítica das mulheres no Alto Sertão de Sergipe, para além da contribuição para a recuperação e multiplicação de germoplasmas, que são verdadeiro patrimônio genético dos povos, tem papel fundamental no enfretamento da ordem hegemônica dos transgênicos, dos agrotóxicos e da monocultura. Destacamos também que esse processo intermediado pelo trabalho feminino e por consciência feminista tributa outra construção das relações familiares que fogem aos padrões impostos pela sociedade patriarcal, que reduz as mulheres a meras ajudantes do marido, no processo em curso as mulheres são reconhecidas e valorizadas.



Dessa forma, o reconhecimento da importância do trabalho feminino frente à conservação e multiplicação das sementes crioulas tem impulsionado um processo transformador na vida das mulheres, que como saldo impulsionam a construção da autonomia camponesa no Alto Sertão de Sergipe.

### Referências

AMORIM, L. O. (2016). **Plantando semente crioula, colhendo agroecologia: agrobiodiversidade e campesinato no Alto Sertão sergipano**. Dissertação (Mestrado em Geografia). Universidade Federal de Pernambuco.

BRITO, M.A., COELHO M.F. (2000). Os quintais agroflorestais em regiões tropicais – unidades autossustentáveis. **Agricultura Tropical**, v.4, n. 1, p. 7-35.

CHAYANOV, A. V. (1981). Sobre a teoria dos sistemas econômicos não-capitalistas. In: SILVA, J. G.; STOLCKE, V. (Orgs.). **A questão agrária**. São Paulo: Editora Brasiliense, p. 133-163.

CORDEIRO, R.L. M. **Agricultura familiar, trabalho feminino e ação coletiva**. 2007. Disponível em <[http://www.abrapso.org.br/siteprincipal/anexos/AnaisXIVENA/conteudo/pdf/trab\\_completo\\_187.pdf](http://www.abrapso.org.br/siteprincipal/anexos/AnaisXIVENA/conteudo/pdf/trab_completo_187.pdf)>. Acesso 16 de Jan. 2020.

FABRINI, J. E (2008). Movimentos sociais no campo e outras resistências. In: PAULINO, E. T.; FABRINI, J. E. **Campesinato e territórios em disputa**. São Paulo: Expressão Popular, p. 239-271.

GRISA, C.; SCHNEIDER, S (2008). “Plantar pro gasto”: a importância do autoconsumo entre famílias de agricultores do Rio Grande do Sul. **Revista de Economia e Sociologia Rural**, v. 46, n. 2, p. 481-515.

JALIL, L. M. (2009). **Mulheres e soberania alimentar: a luta para a transformação do meio rural brasileiro**. Dissertação (mestrado) – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Instituto de Ciências Humanas e Sociais.

COSTA, R. S. S (2009). **Pra não dizer que não falei das flores: um estudo sobre relações gênero e biodiversidade no semiárido pernambucano**. Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal de Pernambuco. Programa de Pós-graduação em Desenvolvimento e Meio Ambiente.

MARTINS, J. S. (1981). **Os camponeses e a política no Brasil**. Rio de Janeiro: Editora Vozes.

PANDOLFO, M. et al (2014). Guardiões da Agrobiodiversidade: estratégias e desafios locais para o uso e a conservação das sementes crioulas. **Revista Agriculturas: experiências em agroecologia**, v.11, n.1.

RAMOS FILHO, Eraldo da Silva (2015). O campesinato entre a segurança e a soberania alimentar. In: RAMOS FILHO, Eraldo da Silva, et al. **Estado, políticas públicas e território**. 1. ed. São Paulo: Outras Expressões. Disponível em: < [http://www.lagea.ig.ufu.br/biblioteca/livros/estado\\_politicas\\_publicas\\_e\\_territorio.pdf](http://www.lagea.ig.ufu.br/biblioteca/livros/estado_politicas_publicas_e_territorio.pdf) >.

SANTOS, J. V. T. (1978). **Colonos do Vinho: Estudos sobre a subordinação do trabalho camponês ao capital**. São Paulo: Editora Hucitec.

SILIPRANDI, E.; CINTRÃO, R (2011). As mulheres agricultoras no Programa de Aquisição de Alimentos (PAA). **Revista Segurança Alimentar e Nutricional**, v. 18 n. 2, PP. 13-32



SHANIN, T. (2005). **A definição de camponês**: conceituações e desconceituações – o velho e o novo em uma discussão marxista. Presidente Prudente, Revista NERA – ano 8, n. 7, pp. 1-21.

VERGÉS, A. B (2015). **Economia Política do Campesinato**. São Paulo, Coletânea nº 21.



# **DOCUMENTOS POLÍTICOS**



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 577/2019

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO EL ENCUENTRO ANUAL DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS DEL GRUPO DE TRABAJO “ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO RURAL”, DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO) ORGANIZADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS RURALES INTERDISCIPLINARIOS (CERI) DEL 12 AL 16 DE SETIEMBRE DE 2019.

Asunción, 10 de setiembre de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de recibida del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) con SUME 19-3110 , solicitando la declaración de interés científica del “Encuentro Anual de Investigadores e Investigadoras del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural”, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) organizado por el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) del 12 al 16 de Setiembre de 2019.

Que, el encuentro tiene como objetivo analizar la actual situación agraria en América Latina, la que pondrá en contexto la realidad agraria paraguaya. Además se destinará una jornada a la presentación de ponencias en diferentes mesas temáticas, las que formaran parte de un dossier a ser publicado posteriormente. Las exposiciones estarán a cargo de investigadores de Paraguay y de otros diferentes países de América Latina.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282 del 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.


EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE

Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO el “Encuentro Anual de Investigadores e Investigadoras del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural”, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) organizado por el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) del 12 al 16 de Setiembre de 2019.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



  
Ing. Luis Alberto Lima Morra  
Ministro - Presidente del CONACYT


[www.conacyt.gov.py](http://www.conacyt.gov.py)

SUME: 19-3110



# CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

**GT** Estudios Críticos  
del Desarrollo Rural  CLACSO

## **Comunicado por las comunidades rurales, campesinas e indígenas de Honduras**

Nosotros los miembros del GT ante la comunidad nacional e internacional nos pronunciamos en contra de las violaciones a derechos humanos y al debido proceso de defensa de los 8 ambientalistas de Guapinol que se encuentran privados de libertad en la cárcel de máxima seguridad de Honduras.

-Desde el golpe de estado del 2009 las comunidades campesinas e indígenas de Honduras viven la constante represión y criminalización por parte del gobierno y las fuerzas militares y paramilitares.

-La violencia y la criminalización contra las personas defensoras de los Derechos Humanos y de los bienes comunes es auspiciada por empresarios, terratenientes, militares y los Tribunales de Justicia.

-Desde el 2014 comunidades y organizaciones de derechos humanos y en defensa de los bienes comunes se han mantenido en resistencia contra la apertura de una mina de óxido de hierro, que afectaría los ríos Guapinol y San Pedro, y el Parque Nacional Carlos Escaleros en Montaña el Botadero, ubicados en Tocoa, Colón, Honduras. En agosto de 2018 inició el “Campamento Guapinol en Defensa del Agua y la Vida”, el cual ha sido sujeto constante de la represión policial y militar, siendo desalojado violentamente en octubre de ese mismo año, sumando 88 días de plantón.

-Manifestamos nuestra profunda preocupación por la grave criminalización que viven las personas defensoras de estos ríos. Actualmente, el Estado hondureño tiene recluidos a 7 defensores del río Guapinol en una prisión de máxima seguridad y a uno en la cárcel de la Ceiba. También, hay varios casos abiertos que judicializan a personas que han participado en este movimiento.

-Manifestamos nuestro apoyo solidario a la compañera Irma Lemuz Amaya, integrante del GT- Estudios Críticos del Desarrollo Rural de CLACSO, quien como defensora de derechos humanos y de los bienes comunes ha sufrido constantes atentados y amenazas contra su vida y la de sus seres queridos. Irma se ha sumado a la larga lista de mujeres y hombres en Honduras que se encuentran en el exilio debido a las constantes amenazas contra su vida.

-Denunciamos que las amenazas contra la compañera Irma no es un hecho aislado, sino que es un práctica sistemática de acoso, persecución y violencia contra las personas que se oponen a los proyectos extractivistas de muerte y saqueo. Por eso nos unimos a las voces que denuncian las constantes agresiones contra las mujeres defensoras de la tierra y territorio.

Assunción – Paraguay, 14 de septiembre de 2019



## **SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS**

En el libro participaron 19 autores de 5 países de América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México y Paraguay, se acompaña seguidamente los datos de su vida académica y en algunos casos de su vida dentro de los movimientos sociales, debido a que el objetivo central del quehacer de nuestro grupo de trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” de CLACSO es adoptar perspectivas investigativas y de co-construcción de conocimientos con las comunidades, territorios, actoras y actores sociopolíticos para compartir saberes encarnados y conocimientos latinoamericanos acerca del desarrollo rural.

### **Argentina**

#### **Juan Wahren**

Es Sociólogo, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Doctor en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales (FSOC) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador Asistente del CONICET en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Coordinador del Grupo de Estudios Rurales - Grupo de Estudios sobre Movimientos Sociales de América Latina (GER-GEMSAL). Coordinador del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” (CLACSO) e integrante del Grupo de Trabajo “Territorialidades en disputa y re-existencia” (CLACSO). Sus temáticas de investigación abarcan la Sociología Rural, la Cuestión Agraria, los Movimientos Sociales,

el Extractivismo, la Autonomía, la Educación Popular, el Cambio Climático y la Territorialidad. Actualmente se encuentra investigando acerca de las disputas territoriales en la formación de Vaca Muerta de la provincia de Neuquén en torno al avance de los hidrocarburos no convencionales sobre las comunidades Mapuche y los campesinos crianceros de la zona. Asimismo, ha realizado diversas investigaciones en las temáticas rurales y los conflictos territoriales en torno a los bienes naturales en las provincias de Salta, Neuquén, Mendoza y Catamarca de Argentina, como también en Bolivia, Brasil, Ecuador y México.

### **María Gisela Hadad**

Es Socióloga (Universidad de Buenos Aires), Magíster en Estudios Latinoamericanos (Universidad Complutense de Madrid) y Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Seleccionada para el Ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC) del CONICET. Coordinadora del Grupo de Trabajo “Pueblos Indígenas, autonomías y derechos colectivos” y miembro del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural”, ambos de CLACSO. Se especializa en el estudio de la conflictividad y los movimientos sociales -movimientos indígenas, campesinos, asambleas socioambientales y otros actores en resistencia a los distintos proyectos extractivistas en la región (minería, fracking, agronegocios)-. Actualmente se encuentra investigando acerca de las disputas territoriales en la formación de Vaca Muerta (Neuquén) en torno al avance de los hidrocarburos no convencionales sobre las comunidades Mapuche y de campesinos crianceros de la zona; sobre el avance del agronegocio y sus resistencias a partir de la creación de alternativas agroecológicas (Buenos Aires); y sobre las prácticas y percepciones en torno a la salud y la interculturalidad en comunidades diaguitas (Salta y Catamarca).

### **Tomás Palmisano**

Es Doctor en Ciencias Sociales (2015), Magister en investigación en ciencias sociales (2012) y Licenciado en Ciencia Política (2007), en todos los casos por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Es miembro del Grupo de Estudios Rurales - Grupo de Estudios sobre Movimientos Sociales de América Latina (GER-GEMSAL) e integrante de los Grupos de Trabajos “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” y “Autonomías, territorios y memorias: geopolíticas en disputa” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Sus temáticas de investigación incluyen los procesos de concentración y centralización de la tierra y el capital, las transformaciones territoriales locales, las acciones colectivas y resistencias de actores sociales frente al avance del agronegocio, la minería de gran escala y la actividad hidrocarburífera. Actualmente es investigador postdoctoral en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Playa Ancha en Chile y forma parte de su Observatorio de participación social y territorio.

## **Brasil**

### **Bernardo Mançano Fernandes**

Profesor del Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias y Tecnología (FCT), Universidad Estadual Paulista (UNESP), campus de Presidente Prudente. Geógrafo, investigador del Consejo Nacional del Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq). Coordinador de la Cátedra UNESCO de Educación del Campo y Desarrollo Territorial. Profesor de los programas de postgrado en Geografía (UNESP, campus de Presidente Prudente) y Desarrollo Territorial en América Latina y Caribe. Coordinador de la Red DATALUTA América Latina. Coordinador del Grupo de Trabajo Desarrollo Rural en América Latina, do Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales - CLACSO - 2005/2010 y miembro del Comité Directivo 2016/2022.

### **Eraldo da Silva Ramos Filho**

Es licenciado (1997), Magíster (2002) y Doctor en Geografía (2008). Postdoctorados por la Universidad Federal de Uberlandia (2010), Universidad de La Habana (2011) y Universidad Federal Fluminense (2016 - 2017). Profesor de los cursos de pregrado y posgrado en Geografía de la Universidad Federal de Sergipe - Brasil. Coordinador del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural (2016 - 2019) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Coordinador del Programa de Educación Ambiental con Comunidades Costeras, desde 2017.

### **Lorena Izá Pereira**

Geógrafa y doctora en Geografía por la Facultad de Ciencias y Tecnología (FCT), Universidad Estadual Paulista (UNESP), campus de Presidente Prudente. Estudiante Postdoctoral en Geografía de la Universidad Federal da Paraíba (UFPB). Investigador del Centro de Estudios, Investigaciones y Proyectos de Reforma Agraria (NERA). Investigador colaborador del Instituto de Políticas Públicas y Relaciones Internacionales (IPPRI/UNESP). Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación de Geógrafos Brasileños (AGB).

### **Thais Moura dos Santos**

Es militante del Movimiento dos Pequenos Agricultores (MPA) donde contribuye en el colectivo de comunicación. En el mismo movimiento coordina el colectivo de género. Trabaja en el Programa de Educación Ambiental con Comunidades Costeras (PEAC), actúa junto a Pescadores, Pescadoras y Marisqueiras y otros sujetos de pueblos

y comunidades tradicionales del litoral sergipano y extremo norte da Bahía. También es maestra en Geografía por el PPGEO/UFS, donde pesquisa en la contribución de las mujeres en la construcción de la autonomía campesina, a partir de la práctica ancestral de la custodia de semillas criollas.

## **Colombia**

### **Natalia Espinosa Rincón**

Historiadora, Magister en desarrollo rural y estudiante de doctorado en Estudios Ambientales y rurales de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá). Investigadora del Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos (OTEC) y del Grupo de Investigación Conflicto, Región y Sociedades Rurales de la misma universidad. Integrante del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” de CLACSO e investigadora colaboradora del Observatorio Land Matrix en Latinoamérica y el Caribe. Entre sus temas de investigación se encuentran la historia del movimiento campesino, los movimientos sociales, la cuestión agraria, el acaparamiento de tierras y las zonas de reserva campesina

## **México**

### **Alejandra Toscana Aparicio**

Doctora en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, de la maestría en Sociedades Sustentables y del posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, en donde desarrolla la línea de investigación “riesgos, desastres y problemas socioambientales”.

### **Sergio Elías Uribe Sierra**

Economista por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Maestro y Doctor en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México con el nombramiento de Candidato a Investigador Nacional. Integrante del Grupo de Trabajo “Estudios Críticos del Desarrollo Rural” y “Territorialidades en disputa y re-existencia”, ambos de CLACSO. Sus temáticas de investigación abarcan la economía ecológica, geografía económica, ecología política, el extractivismo y conflictos socioambientales. Actualmente es Investigador Postdoctoral en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile desarrollando el proyecto “Dinámicas extractivas de minería a cielo abierto y procesos de despoblamiento rural. Los casos de la Comuna de Putaendo (Valparaíso, Chile) y Salaverna (Zacatecas, México)”.

## **Paraguay**

### **Benjamín Valiente**

Nació en San Blas, Concepción, el 31 de marzo de 1949, la carrera docente la llevó a cabo en el Centro Regional de Educación, de Concepción, graduándose en Estudios Sociales y Administración Educativa. Fue cofundador, catedrático y director del Colegio Nacional San Blas. Fue catedrático de Lengua y Literatura Guaraní en el Colegio Nacional “Pbro. Sebastián Pinto”, de Culantrillo, Concepción. En el campo social y religioso colabora con la iglesia diocesana por más de 30 años desde la Pastoral Social, participando en diferentes congresos nacionales e internacionales. Fue dirigente sindicalista campesino y docente. Escribió, en coautoría con el Mons. Pablo Cáceres Aquino, el libro titulado “Relatos que parecen cuentos”, sobre la violencia en el norte paraguayo.

### **Elba Núñez**

Trabajadora Social y Abogada por la Universidad Nacional de Asunción. Doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Master en Ciencias Políticas por la UNA, Candidata a Magister en Garantismo y Derecho Penal por la Universidad Nacional de Pilar, Especialista en Políticas Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales. Diplomada en Derechos Humanos por la American Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Washington College of Law American University. Integrante del Grupo de Extensión Crítica “Teorías y prácticas en América Latina y el Caribe” y del Grupo de Trabajo Salud Internacional Sur – Sur. Investigadora social. Trabaja temas de violencia de género, derechos humanos, educación superior y extensión universitaria. Docente escalafonada Directora de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNA.

### **Hugo Pereira**

Hugo Pereira es Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales, especialista y máster en Metodología de la Investigación por la Universidad Tecnológica Intercontinental de Paraguay. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires. Integra el Grupo de Trabajo “Extensión crítica. Teorías y prácticas en América y el Caribe” y el Grupo de Trabajo “Estudios críticos del Desarrollo Rural”, ambos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Es miembro fundador e integrante del primer Comité Científico de la Red Iberoamericana de Investigación en Políticas, Conflictos y Movimientos Urbanos como asimismo del Grupo de Estudios sobre Política Exterior, Geopolítica y Defensa del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Fue electo para desempeñar las funciones de director del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) de

Paraguay para el período 2019-2021. Se desempeña actualmente como Coordinador de Extensión Universitaria de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

**Liliana Rocío Duarte-Recalde.**

Encargada de Cátedra en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO). Universidad Nacional de Asunción. Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Master en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Paraguay y Doctora (C) en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín (Argentina)

**María Paz González**

Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

**Miguel Hermenegildo López**

Profesor Licenciado. Docente de Carrera (escalafonado) en la Universidad Nacional de Asunción: Facultad de Filosofía (Ciencias de la Comunicación) y Facultad de Ciencias Sociales (Sociología). Investigador del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI). Participó como ponente en el seminario de la XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo Estudios Rurales Críticos de CLACSO-Paraguay, además como sistematizador y tutor de la actividad en proyecto de Extensión Universitaria.

**Mirtha M. Maldonado**

Psicóloga Clínica, egresada de la Universidad Nacional de Asunción. Ejerce la profesión en el Departamento de Psicología. Cátedra de Pediatría del Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Asunción. Participé del Seminario de la XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo “Estudios críticos de desarrollo Rural” de CLACSO-Paraguay como co-organizadora de la actividad en mi carácter de miembro de la Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Facultad de Ciencias Sociales - SITRAFACSO- UNA y de Acción Sindical Clasista.

**Ramón Fogel**

Ph.D. en Sociología Kansas University, Investigador del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI), Profesor de FLACSO Paraguay, Investigador del Nivel III del PRONII/CONACYT. Tiene más de 30 libros escritos, algunos en coautoría, y más de un centenar de artículos en revistas académicas.



**Raúl Ricardi**

Graduado en Sociología por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Cuenta con una especialización en Sociología Política de la Educación y una maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología y Política de la Educación. Área de investigación educación y cuestión social. Docente de Teoría Social en la Facultad de Ciencias Sociales - FACSO- de la Universidad Nacional de Asunción en la Carrera de Sociología. Fue el primer director del Departamento de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Docente de Sociología y de Realidad Social Paraguaya en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción en la Carrera de Ciencias de la Comunicación.

**Sara López Cristaldo**

Trabajadora Social, Universidad Nacional de Asunción. Magistra en Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina). Magistra en Educación, Universidad de San Andrés (Aires - Argentina). Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Misiones (Argentina). Profesora de las carreras de Trabajo Social y Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción. Secretaria General del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la FACSO - UNA. Participó en el Seminario como expositora.

**Sintya Carolina Valdez Ayala**

Actualmente es directora e Investigadora del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, CERI. Participó como coautora de la ponencia presentada en el seminario de la XIX Reunión Anual del Grupo de Trabajo "Estudios críticos de desarrollo Rural" de CLACSO-Paraguay.

## COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Los textos aquí publicados apoyaron las discusiones del seminario *La defensa del territorio, la cultura y la vida de las comunidades campesinas e indígenas de América Latina y el Caribe ante el avance del capital extractivista*, realizado del 12 al 16 de septiembre de 2019, en Asunción y que congregó a líderes de movimientos sociales campesinos e indígenas, organizaciones urbanas que luchan por el derecho a la tierra y a la ciudad, académicos de Argentina, Brasil, Colombia, México y Paraguay.

La actividad pública se construyó en el marco de la XIX Reunión Anual del GT CLACSO Estudios Críticos del Desarrollo Rural, resultado de una alianza con la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), a través de su Dirección de Extensión Universitaria (DEU), el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios de Paraguay (CERI) y apoyada por la Sociedad de Economía Política del Paraguay (SEPPY), el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la FACSO (SITRA-FACSO) y el Centro de Estudios y Promoción de la Democracia, los Derechos Humanos y la Sostenibilidad Socio-ambiental HEÑÓI.

De la Presentación



**CLACSO**

